EDICION DE 26 PAGINAS
Año XIV. Núm. 4,975
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1930

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Probabilidades para hoy.—Mal tiempo, lluvia y temporal. Mínima, 7 grados. Máxima 14 grados.
Oficina Meteorologica de Chile.

Destruir los monopolios y privilegios de la corrupción política, es el principal objetivo de Sánchez Cerro

El capital propósito de la Junta, en asuntos internos del país, es mantener el orden. — Espera que el nuevo Gobierno sea reconocido pronto por los países extranjeros. —La mejoría de la salud de Leguía apresurará, al parecer, la adopción de algunas medidas con respecto a él.

LA LEY MARCIAL FUE ABOLIDA

Un mensaje del ex-Presidente Osores

LIMA, 28.— El ex-Presidente de la República, señor Arturo Osores, desterrado en Nueva York, ha enviado sus felicitaciones a la Junta de Gobierno.

El señor Osores estuvo prisionero anteriormente en la isla de San Lorenzo.—(U. P.)

El general Martínez no está preso

LIMA, 28.— El general Pedro Pablo Martínez ha enviado a los diarios una carta en la cual desmiente que haya sido tomado preso.—(U. P.)

La situación en Lima se ha normalizado

LIMA, 28.— La situación en la ciudad se ha normalizado, pero los soldados continúan patrullando las calles.

La Junta Militar dio a la publicidad esta mañana un comunicado en el cual pide a los ciudadanos que suspendan las manifestaciones y que vuelvan a sus ocupaciones.

Los diarios matutinos calculan que en el recibimiento al comandante Sánchez Cerro participaron de ochenta a cien mil personas.—(U. P.)

LIMA, 28. — La Junta de Gobierno que se instaló en el poder hace 24 horas en medio de una manifestación popular sin precedentes, actuaba esta noche normalmente con perspectivas de poder continuar su trabajo de renovación en una atmósfera de paz y de orden.

Esta noche la ciudad volvió por completo a la normalidad y los negocios funcionaron como de costumbre. Las tropas fueron retiradas de las calles a excepción de unas pocas patrullas.—(U. P.)

Suspensión de la Ley Marcial

LIMA, 28 (Urgente). — La Ley Marcial fué abolida esta noche. — (U. P.)

Sánchez Cerro demasiado ocupado para conceder entrevistas

LIMA, 28.— El comandante Sánchez Cerro conferenció esta mañana con los miembros de la Junta Militar. Expidió en seguida instrucciones para el mantenimiento del orden.

Los corresponsales fueron informados en el Palacio de Gobierno de que el Jefe de la Junta se hallaba demasiado ocupado para conceder entrevistas.—(U. P.)

El manifiesto de Sánchez Cerro

LIMA, 28 — El manifiesto del comandante Sánchez Cerro, publicado originariamente en Arequipa, y reproducido aquí, es considerado como la expresión más importante de la política y de los ideales del nuevo Gobierno.

Dice el manifiesto que el señor Leguía aumentó la deuda externa de ochenta millones a seiscientos millones de soles, "con lo cual dejó al país a merced de los prestamistas extranjeros y puso en peligro la soberanía nacional".

Se refiere después a otros errores del ex-Presidente, incluso la privación de los derechos constitucionales y de la libertad de palabra y de prensa.

Condena a los guardias civiles a quienes califica de "chacales" y de "instrumentos terroristas".

Agrega que el señor Leguía, para colmar los demás males, trató de vender las fuentes peruanas de petróleo a compañías extranjeras.

"No podíamos, — agrega el manifiesto, — tolerar más esta vergonzosa situación.

"Debemos primero tratar de normalizar la vida política, institucional económica, invitando a todos a destruir la tiranía".

El comandante Sánchez Cerro promete suprimir los monopolios exclusivos, reformar los métodos de manejo de los fondos públicos y eliminar la Ley de Conscripción Vial con respecto a la cual, — según asegura, — fueron malversados 100.000,000 de soles en los últimos diez años. — (U. P.)

El nuevo Ministro de Guerra llegó a Arequipa

LIMA, 28.— El Ministro de Guerra de la Nueva Junta, mayor J. Alejandro Barco, llegará esta tarde, en viaje desde Arequipa, en un avión de la Panagra, para asumir su cargo.— (U. P.)

Un editorial de "La Prensa"

LIMA 28. — "La Prensa", que era de propiedad del Gobierno del señor Leguía, y que ha pasado a poder del régimen actual, publica un editorial sobre la personalidad del Presidente de la Junta Militar, comandante Sánchez Cerro.

"Comprendemos que es deber imperioso exhibir ante la nación a este soldado, cuya alma ofrece tonalidades que varían desde la sensibilidad exquisita hasta la fiereza imponente, dice.

"El comandante Sánchez Cerro no se revela de sorpresa, ni puede serlo, porque, nutrida su alma desde su primera juventud en los claustros militares, nada podía esperar de él que no fuera sino manifestaciones de saber, energía, honor, abnegación y patriotismo.

"La República tiene a su servicio un militar cuyas prendas personales se ofrecen como armónico conjunto, en el cual no se sabe que admirar más: si al profesional vastamente ilustrado o al soldado pletórico de virtudes guerreras". — (U. P.)

Se espera un pronto reconocimiento de los Gobiernos extranjeros

LIMA, 28. — Según el Ministro de Relaciones, señor Montagne, la Junta espera el pronto reconocimiento de los Gobiernos extranjeros.

Indicó que el Gobierno no se sentía molesto por este asunto, pues su principal objetivo es el orden interno y hará lo posible para mantener la tranquilidad en el país creyendo que esta es la más segura indicación de su estabilidad.—(U. P.)

El Secretario de Gobierno y Policía

LIMA, 28.— Junto con el comandante Sánchez Cerro, llegó ayer a Arequipa, en un avión Faucett, de la Compañía de Aviación, el Secretario de Gobierno y Policía, mayor Gustavo Jiménez. —(U. P.)

Partida del Embajador de Estados Unidos en Lima

NUEVA YORK, 28. — El Embajador de Estados Unidos en Lima, Mr. F. D. Dearing, se embarcará mañana a bordo del "Santa Clara", de la Línea Grace. — (U. P.)

Se prepara un gran homenaje a Sánchez Cerro

LIMA, 28.— La ciudad amaneció embanderada y parece que estuviera en un día de fiesta. En todas partes se nota una sensación de alivio.

Se hacen preparativos para rendir un homenaje al comandante Sánchez Cerro, con un gran banquete en el Restaurant del Jardín Zoológico.

El Secretario de Gobierno exhortó al pueblo a cooperar en la obra de restauración nacional que ha emprendido el nuevo Gobierno. (U. P.)

Los reos políticos en libertad, visitan a Sánchez Cerro

LIMA, 28.— Los reos políticos puestos en libertad por el nuevo Gobierno, visitaron Palacio a las 13, para cumplimentar al comandante Sánchez Cerro y ponerse a sus órdenes.— (U. P.)

Arresto del jefe de los Telégrafos del Estado

LIMA, 28.— En uno de los salones del Palacio, quedó detenido a mediodía, por orden del comandante Sánchez Cerro, el jefe de los Telégrafos del Estado, señor Juan E. Serra.

Este funcionario es acusado por Sánchez, de haber entorpecido sus comunicaciones mientras estuvo en Arequipa y también de haber usufructuado dineros de la nación. Se añade que al señor Serra se le pedirá cuenta de los dineros que manejó durante el régimen caído. — (U. P.)

Hoy habrá reunión del Cuerpo Diplomático en la Cancillería

LIMA, 28.— De fuente autorizada se declara que el Ministerio de Relaciones Exteriores pidió al Cuerpo Diplomático que se reuniera mañana, a las 16, en el Ministerio.— (U. P.)

Un editorial de "El Mundo"

LIMA, 28.— "El Mundo", publica un editorial titulado "Hacia un nuevo Perú", en el cual dice que el grande error de estas democracias es de edificar sobre el firme terreno de la simpatía popular.

El editorialista compara al Gobierno del señor Leguía con "una torre que se elevaba y se elevaba durante once años, y cada uno de cuyos ladrillos era un gravamen para el pueblo; pero ha caído y tenía que caer ruidosamente en 24 horas.

"Es una de esas graves lecciones de la historia en que conviene meditar. Ahora se abre una nueva era para la patria bajo el mando de hombres de buena voluntad, deseosos de mejorar el pueblo".—(U. P).

(PASA A LA PAGINA 8)

No se proyectan cambios en los asuntos de política externa

LIMA, 28.—El coronel Ernesto Montagne, Ministro de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno, declaró que el nuevo Gobierno esperaba ser reconocido "pronto" por las naciones extranjeras.

"Nuestro principal objetivo — añadió— es mantener el orden y hacer una limpieza de nuestra casa".

En seguida indicó que no se proyectaban cambios en asuntos de política externa, tales como el referente a la cuestión de Tacna y Arica, que está solucionado por completo y es "un fait accompli".—(U. P.)

"La nueva Junta de Gobierno del Perú y su política exterior

ESTA DECIDIDA A DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES Y A AFIANZAR LAS BUENAS RELACIONES CON CHILE"

Nota del Canciller peruano al Embajador Ríos Gallardo

El Embajador de Chile en el Perú, señor don Conrado Ríos Gallardo, con fecha de ayer recibió una nota que le dirigió el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, comunicándole la constitución de la nueva Junta de Gobierno.

En su parte final, dicha nota dice lo siguiente: "Al poner estos hechos en conocimiento de Vuestra Excelencia, me complazco en asegurarle que la nueva Junta está decidida a dar cumplimiento a los compromisos internacionales del Perú y afianzar las buenas relaciones que unen a nuestro país con el que tan dignamente representa Vuestra Excelencia".

Esta nota dirigida por la Cancillería peruana a nuestra Embajada en Lima será contestada por el señor Ríos Gallardo.

EL Sr. DEL SOLAR COMUNICO OFICIALMENTE A LA CANCILLERIA

LA CONSTITUCION DE LA NUEVA JUNTA MILITAR.

El Encargado de Negocios del Perú, Hon. señor Emilio del Solar, estuvo ayer en la Cancillería y puso en manos del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Castañón, una nota por la cual, siguiendo instrucciones del nuevo Gobierno del Perú, participa al Gobierno de Chile oficialmente, el establecimiento de la Junta Militar que preside el teniente coronel don Luis Sánchez Cerro. En el mismo documento se mencionan los nombres de los Ministros que componen el Gabinete.

HACE UN AÑO QUE SANCHEZ CERRO Y OTROS PLANEABAN LA REVOLUCION

LIMA, 28.—Los diarios dicen que anoche, cuando Sánchez Cerro terminó su discurso al pueblo desde los balcones de Palacio, fué abrazado por el comandante Cirilo Ortega, jefe militar de la plaza. Entonces Sánchez Cerro le dijo: "Comandante Ortega, esta obra que comenzáramos en el Cuzco ya ha sido coronada".

Ortega le respondió: "Efectivamente, hoy hace un año".— (U. P.)

La pensión de jubilación es un derecho inviolable del que nadie puede ser privado, sino en virtud de una ley

Así lo establece el artículo 75 del Estatuto Administrativo que, por un error de copia, fué omitido del texto entregado a la prensa. — Artículos que no han sido publicados.- Disposiciones que no deben tomarse en cuenta

Por un error de copia no fueron debidamente incluídos los artículos 75 y 88 del Estatuto Administrativo. Por esta misma causa se incluyeron, en las copias entregadas a la prensa, dos disposiciones relacionadas con medidas disciplinarias a los jubilados (artículos 66 y 67) que en el texto original definitivo no fueron estipuladas.

SOBRE JUBILACIONES

El artículo 75 del Estatuto Administrativo dice lo siguiente: La pensión de jubilación concedida de acuerdo onc las disposiciones del presente Estatuto es un derecho inviolable y nadie puede ser privado del todo o parte de ella sino en virtud de una ley.

El antiguo artículo 75 ha pasado a ser el actual 73.

JUBILACION DE EMPLEADOS COMISIONADOS EN EL EXTRANJERO

Por su parte el Art. 88, igualmente omitido en las copias dadas para la publicación, dice:

Los empleados que hubieren sido comisionados al extranjero para estudiar o para perfeccionar sus conocimientos, no podrán jubilar sino después de dos años contados desde su regreso al país, salvo caso de enfermedad o que el Presidente de la República resolviera concederles su jubilación.

El antiguo artículo 88 ha pasado a ser el actual 86.

ARTICULOS QUE NO FIGURAN EN EL ESTATUTO

Los artículos que no deben tomarse en cuenta en el Estatuto publicado son los siguientes:

Art. 66. Los empleados jubilados de la Administración quedarán sometidos, en los casos que a continuación se indican, a las medidas disciplinarias de amonestación, pérdida temporal, parcial o total de su pensión o pérdida absoluta de la misma, según la gravedad del caso:

a) Cuando pertenecieren a asociaciones que tengan por objeto alterar el orden público o propagar ideas disolventes o contrarias al orden social establecido;

b) Cuando de palabra o por escrito sustentaren o propagaren especies tendenciosas que desprestigien las instituciones públicas;

c) Cuando, en general, traten de desprestigiar al país dentro o fuera del territorio nacional.

Art. 67. La aplicación de las medidas disciplinarias contra el personal jubilado, corresponderá exclusivamente al Presidente de la República, quien procederá a aplicarlas previa investigación sumaria que compruebe la falta.

La reanudación del período de inscripciones en los registros electorales

El funcionamiento de las Juntas Inscriptoras Departamentales. — Escaso interés demostrado por el público para cumplir con un deber cívico.— Una atinada advertencia.

La inscripción es obligatoria y su infracción está penada por la ley

Terminado el plazo por el cual hubo de suspenderse el ejercicio de la inscripción en los registros electorales, en virtud de la ley, hace dos meses vienen funcionando las Juntas Inscriptoras Departamentales de la República, con un movimiento más o menos escaso, a excepción de las juntas que funcionan en el departamento de Arica, que, por su reciente incorporación definitiva al territorio nacional, ha debido dictarse un decreto supremo convocando a inscripciones generales extraordinarias en ese departamento.

Hay que llamar la atención de nuestros lectores, a la situacion bastante molesta que se presentó el año pasado, con ocasión de cerrarse el período de inscripciones en agosto, cuando la afluencia de público a las mesas inscriptoras en casi toda la República, y especialmente en esta capital y otros centros de gran población, hizo imposible atender la enorme demanda de solicitudes de inscripción, viéndose el caso de que, no obstante todas las precauciones tomadas por las autoridades [illegible] electorales, dictación de decretos supremos, creando nuevas juntas [illegible] y otras medidas de carácter urgente, quedó un gran número de ciudadanos sin inscribirse en los Registros Electorales.

Era de esperar, después de esta experiencia, que esta vez, reanudado ya el período de inscripciones, previniendo una eventualidad, no sucediese lo mismo, y todos aquellos interesados que no pudieron ser atendidos en su oportunidad hubiesen concurrido ya a las juntas; pero debido al perjudicial resabio de añejas costumbres desechadas ya por el régimen de renovación en que vivimos, el movimiento de las nuevas inscripciones, como hemos dicho, ha sido bastante flojo en los dos meses que van transcurridos

La Dirección del Registro Electoral, según hemos podido comprobar, con la debida anticipación necesaria, ha provisto a las diversas juntas inscriptoras del país, de registros y útiles suficientes para atender a las necesidades inherentes a sus funciones, y estas juntas, durante los meses de julio y agosto, han tenido, más o menos, un funcionamiento normal durante los diez primeros días hábiles de cada mes, en conformidad a la ley, notándose, como se deja dicho, el escaso interés demostrado por el público para cumplir un deber cívico, cuya infracción está taxativamente penada por la ley.

LA COMISION PREPARATORIA DE LOS TEMAS PARA EL CONGRESO DE ALCALDES.

Quedó designada ayer.

El Ministerio del Interior dió curso ayer al decreto por el cual designa una comisión compuesta de los alcaldes de Coquimbo y San Miguel, señores Guillermo Valenzuela y Domingo Grez, y del director del Departamento de Municipalidades, señor Aníbal Alfaro, a fin de que preparen los temas que se tratarán en el II Congreso de Alcaldes, especialmente en lo que se refieren a los asuntos administrativos y económicos de las Municipalidades, que les serán propuestos por el Ministro del ramo.

El decreto dispone que el informe debe ser evacuado antes del 15 de setiembre y que sus conclusiones serán dadas a conocer a los alcaldes

Con $143.134,000 de capital y 124 naves cuenta la Marina Mercante Nacional

En más de 150 millones calcula el Ministro de Hacienda

Las economías que se harán en el presupuesto general de la nación para 1931

En la tarde de ayer el Ministro de Hacienda, señor Philippi, nos declaró que por los estudios que había hecho sobre el cálculo probable de entradas y gastos del Presupuesto General de la Nación, para el año 1931, el Gobierno, podrá economizar más de 150 millones de pesos, comparados con el presupuesto del año en curso.

Esta apreciable economía se deberá a las medidas adoptadas por el Gobierno con respecto a los sueldos de la Administración Publica Civil, fusión de algunos servicios y a que todos los Ministerios encuadrarán sus gastos a las más estrictas necesidades.

Por otra parte, en el próximo mes, nos agregó el señor Philippi, podrá conocerse el monto exacto de la economía que ha significado la implantación del "sueldo base", en 85 o|o con las planillas de pagos del presente mes de agosto.

Con la fusión se obtendría la conveniencia económica de reducir el número de empresas, eliminanando la competencia ruinosa. — Para efectuar la navegación en la forma más eficiente y económica se recomienda el uso de un tipo standard de nave de 2,000 toneladas de registro neto

La Subsecretaría de Comercio, desde hace algún tiempo, viene estudiando la organización de las Compañías Navieras nacionales a base de su fusión.

La Sección respectiva ha evacuado un interesante estudio sobre la situación de la Marina Mercante y las medidas tendientes a afianzar su porvenir.

Damos a continuación este estudio, que tiene importancia para el comercio marítimo:

1.— Tonelaje de la Marina Mercante Nacional y el capital invertido en negocios navieros:

ARMADORES	Capital	Num. de naves	TONELAJES grueso	TONELAJES neto
Cía. Sud-Americana de Vapores	$ 48.000,000	9	35,223	20,336
Braun y Blanchard	30.000,000	14	18,757	11,273
Cía. Chilena Navegación Interoceánica	16.000,000	3	11,489	7,244
Menéndez Behety	11.000,000	6	9,326	5,050
R. W. James y Cía.	4.000,000	4	13,464	7,334
Haverbeck y Skalweit	3.000,000	2	3,766	2,672
Soc. Anónima Marítima Chilena ...	7.000,000	4	11,300	6,752
14 armadores varios de poca importancia	8.680,000	23	11,746	[illegible]
29 armadores con naves pequeñas de tercer orden	600,000	30	2,558	[illegible]
2 armadores con buques (alma) veleros	1.700,000	3	8,125	7,521
12 armadores con buques carboneros	13.154,000	11	24,717	15,400
5 armadores con buques pesqueros.	....	11	993	565
TOTAL ...	$ 143.134,000	124	151.472	93,894

(PASA A LA PAGINA 12)

AVIACION COMERCIAL

En la última pagina lea: "Aviación Comercial y El Amigo del Pueblo.

1.a pág. N/O.

VIDA SOCIAL



EL DOLOR ES UNO DE LOS PRINCIPALES ESTIMULANTES DE LA VIDA.
MAX. SIMON.

HOY

La Degollación de San Juan Bautista.
Stos. Adolfo y Sabina, mrs.

MAÑANA

Sta. Rosa de Lima y Bonifacio, conf.

EN INVIERNO EL CUTIS DEBE SER PROTEGIDO

Como es sabido, el organismo sufre las consecuencias de las alternativas del tiempo. Y la influencia que el tiempo ejerce sobre el cutis es de una evidencia y de una visibilidad tales que no habrá escapado a la atención de ninguna mujer, pues es fenómeno corriente que la tez se amorate, se endurezca y se agriete por efecto de los vientos fríos y del tiempo excesivamente seco. Para anular estas deplorables consecuencias no hay mejor remedio que la cera mercolizada, la cual, al propender a la constante renovación de las células epidérmicas, hace que el cutis se muestre siempre lozano, suave, de colorido uniforme y sin esas manchas características de la piel gastada y enfermiza. La cera mercolizada, aplicada a la cara, cuello, descote brazos y manos, todas las noches, antes de acostarse, y cada vez que sea necesario salir al aire libre, confiere al cutis ese encantador aspecto que constituye uno de los más grandes y preciados atractivos femeninos: el de la belleza cutánea, belleza que toda mujer puede poseer y conservar gracias precisamente a esa misma cera mercolizada, la que puede hallarse en todas las farmacias y casas que se dedican al expendio de artículos de toilette.

M. R.

Vs—X.

DIPLOMACIA. — El Excmo. Ministro de Cuba y la señora de León Valdés ofrecerán el martes 2 de setiembre una comida en la Legación en honor de la señora Culbertson e hijas, con motivo de su próxima partida a Estados Unidos.

DEL EXTRANJERO. — A bordo del vapor "Orbita", de la Pacific Steam, arribarán el miércoles 3 de setiembre a Valparaíso las siguientes personas: Excmo. Embajador de Gran Bretaña en Chile, Sir Henry Getty Chilton, señora e hijas Elisabeth y Ana Chilton, Mr. Oswald Lewis y señora, miembros del Parlamento Inglés, Sr. Eduardo Talavera e hija, señor Carlos Aldunate Errázuriz, señora Adriana Lyon de Aldunate y familia, señor Hernán Talavera, señora Valentina B. de Talavera y familia, señora Lucía Besa de Lyon e hijos, señorita Elvira Balmaceda Zañartu, señor Ernesto Arteaga y señora, señora Carolina Larraín de Valdés, Almirante Emiliano Costa Pellé, señora e hija, Almirante Luis Langlois, señora e hija, señorita Josefina Vicuña Correa, señora O. de Veer de Schiavetti e hija, secretario de la Embajada de España, señor Jorge Molina, señor Juan Méndez Eguiguren, señor Patricio Ossa Vicuña, señor Roberto Ehni, señor S. Garretón y familia, señor Ignacio Ibleta, señora e hija, capitán M. López, secretario de la Embajada de Chile en México, señor Alberto Sepúlveda, señora María Castillo de Moreira e hija, capitán C. Rogers.

RECEPCION.—



Señorita Rosa Valdés Wood, que ofrecerá mañana un gran baile a sus relaciones en su residencia de la Avenida República

(STUDIO SYVAR)

RECEPCION. — A la recepción ofrecida por el señor Arturo Prat y señora Blanca Echaurren de Prat, asistieron entre otras las siguientes personas: señor Marqués de Berna, Raúl Besa y señora Lucy Barros de Besa, Luis Mackenna Ovalle y señora Blanca Schiel de Mackenna, Enrique Ortúzar y señora Laura Escobar de Ortúzar, Julio Silva y señora Teresa Jara-Quemada de Silva, Guillermo Arthur y señora Raquel Aránguiz de Arthur, Ricardo Searle y señora Adriana Pardo de Searle, José R. Echeverría y señora Flora Yáñez de Echeverría, Gustavo Cousiño y señora Juana Salas de Cousiño, Carlos Riesco y señora, Olga Grez de Riesco, Juan Casanova y señora Edith Larraín de Casanova, Fernando de Murtinho y señora Luisa Larraín de Murtinho, señora Anita del Campo de Larraín, Carlos Larraín y señora Zarina Granja de Larraín, señora María Cristina Vicuña de Barros, Manuel Mackenna y señora Mercedes Vicuña de Mackenna, Ambrosio del Río y señora Luisa Hurtado de del Río, señora Luz Pérez de Bianchi, Jorge Oliva y señora Teresa Alcalde de Oliva, Carlos Silva y señora Olga Vargas de Silva, Félix García y señora Sara Izquierdo de García, Pedro I. Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, Alfonso Figueroa y señora Enriqueta Tocornal de Figueroa, Ernesto Hübner y señora Sara Chaigneau de Hübner, Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán, José I. Huidobro y señora Josefina Morandé de Huidobro, José Ureta Valdés y señora Adelina Casanova de Ureta, Fernando Valdés y señora Josefina Correa de de Valdés, señoras María Echeverría de Rengifo, Martha Bezanilla de Encina, Isabel Bezanilla de Irarrázaval, Gabriela Huneeus de Izquierdo, Enrique Zañartu y señora Elena Sanfuentes de Zañartu, Guillermo Pereira y señora Isabel Irarrázaval de Pereira, señora Elena Pereira de Ferrari, Elvira Palma de Tocornal, señor Ministro de Francia y señora de Longchamps, señor Encargado de Negocios del Brasil y señora Florinda Fonseca, señor Encargado de Negocios del Perú, don Emilio del Solar, Primer secretario de la Embajada del Perú, y señora, Antonio Varas Montt, Arturo Cuadros Cerda, Juan Prieto Nieto, Emilio Garfias y señora Adriana Valdés de Garfias, Atilio Palacios, Roberto Barros y señora, Pedro Luis Villegas y señora Carmela Echeverría de Villegas, Alvaro Baeza y señora Matilde Borne de Baeza, Pedro Ossa y señora María Reygadas de Ossa, señora Adriana Vargas de Jiménez, señores Luis y Adrián Jiménez Vargas, Ruperto Marchant y señora Raquel Borgoño de Marchant, señora Virginia Pretot de Ortúzar, Fritz Bierwirth y señora Tagle de Bierwirth, Carlos García y señora Inés Nehaus de García, Ambrosio Huidobro y señora Inés Sotomayor de Huidobro, señora Irma Sotomayor de Sánchez, Luis Sommers y señora Luz Sánchez de Sommers, Juan Gaete y señora Lidia Haertman de Gaete, etc., etc.

ESTA TARDE SE EFECTUARA EL FESTIVAL COREOGRAFICO DE GINA MAGGI EN EL TEATRO POLITEAMA. — Hasta mediodía de hoy se venderán en el Lucerna las localidades para el festival de danzas clásicas que ofrecerá en la vermouth, en el Teatro Politeama, la maestra Gina Maggi, que cuenta entre sus discípulas a distinguidas señoritas de nuestra sociedad. Esta reunión de arte se iniciará hoy a las 6.30 en el mencionado coliseo de la Alameda de las Delicias, ciñéndose a un programa en el que se anotan interpretaciones de cuadros coloniales chilenos, cuadros rusos, turcos, españoles y danzas individuales y de conjunto, con música de Verdi, Schubert, Soccherini, Strauss Saint Saens, Leo Delibes, Javier Rengifo, Stravinsky, Moskowsky, etc., etc.

Tomarán parte, además de la solista Gina Maggi, treinta y tantas de sus discípulas más selectas, la concertista de arpa, señorita Teresa Tixier y otras figuras artísticas igualmente prestigiadas.

Una orquesta de veinte profesores, dirigida por el maestro Roberto Retes, intervendrá en todas las partes musicales-coreográficas.

Después de mediodía, las entradas podrán adquirirse hasta la hora de la función en la boletería del Politeama.

ENFERMOS. — Mejor, después del accidente de automóvil de que fué víctima en días pasados la señorita Chita Ramírez Villegas.

—De cuidado la señora Deidamia Larraín de Vargas.

—Continúa enferma la señora Dolores Valdés de Covarrubias.

Continúa de cuidado la señora Norah Abell de Ossa.

—Se encuentra delicada de salud la señora Rosa del Campo v. de Sorucco.

VIERNES DE MODA EN EL TEA ROOM.—Animados, llenos de distinción y de elegancia, son estos viernes de moda en el Tea-Room de Gath y Chaves, pues a ellos concurre cuanto de más representativo tienen nuestros círculos sociales.

La orquesta desarrolla los mas escogidos números de su vasto repertorio, y como en ellos incluye música clásica, de cámara y bailable, todos quedan contentos, pues su agrado es novedoso, variado y hace aún más interesante el aspecto social de estas reuniones.

VIDA SOCIAL

ANIVERSARIO DE HOLANDA.— El Encargado de Negocios de Holanda y señora de Lamping, recibirán a sus relaciones sociales y diplomáticas, en la tarde del Domingo de 6 a 9, aniversario del natalicio de la Reina Guillermina.

EL CONCIERTO SINFONICO DE ESTA TARDE.— Un éxito artístico promete ser el gran recital sinfónico que esta tarde nos ofrece, en el Teatro Municipal, el distinguido director don Juan Casanova. En el programa también figuran tres composiciones de Casanova.

El maestro Alfredo Padovani dirigirá fuera de programa la "Danza de la ópera Salomé", de Richard Strauss, obra que será representada próximamente y que constituirá uno de los grandes éxitos de la Compañía Lírica.

Las entradas para esta función están ya casi todas colocadas, y las pocas que quedan disponibles estarán en venta hoy en la boletería del teatro.

MANIFESTACION.— El personal de Redacción y Administración de la Empresa Zig-Zag despidió con un almuerzo al señor Carlos González Longton, que se retira de ella para dedicarse a otras actividades.

Asistieron los señores: Carlos González Longton, Jorge Devoto, Ruperto Tapia Caballero, Juan Agustín Maluenda, Lorenzo Villalón, Hernán del Solar, Olegario Arenas, Domingo Pino Herrera, Carlos Echenique, Andrés Meissner, Marcos Arenas Zamudio, Félix López, Januario Espinoza, Elías Reynal, Roberto Aspée, Enrique Alfonso, Ernesto Georgi Neira, Jorge Siefer, Guillermo Benavides, José Aspillaga, Enrique Estrada Gómez, y Humberto Ruiz.

Ofreció la manifestación en elocuentes frases el señor Ruperto Tapia Caballero, contestando el festejado en una sentida improvisación. Hablaron a continuación los señores Januario Espinoza y Jorge Devoto, expresando sus deseos de felicidad al compañero que se aleja.

CLUB DE SEÑORAS.— La presentación de alumnas de la Academia Musical "Faustino Arias" que se efectuará esta tarde.— Hoy a las 18.30 tendrá lugar la presentación de alumnas de la Academia Musical "Faustino Arias", que desarrollará el programa que copiamos a continuación.

Primera parte: 1.o Mozart, Sonata, por la señorita Rebeca Urzúa, (piano); 2.o Humoreske, por la señorita Lucila Montero, (piano); 3.o Handel Sonata, (violín por el señor José Arias, alumno del señor J. Varalla); 4.o Rancau Tamborin, por la señorita Marta González, (piano); 5.o Bacha. a) Minueto; b) Solfegio, por la señorita María Arias, (piano).

Segunda parte: 1.o Schumann, El caballero Ruperto, por la señorita María Mesa, (piano); 2.o Schuman, Fantasía, por el señor José Arias, (piano); 3.o, Beethoven, Sonata, por la señorita María Arias, (piano); 4.o Mozart, Sonata, por las señoritas Rebeca Urzúa y Lucila Montero; 5.o Heller, Tarantela, por la señorita Lucila Montero, (piano).

Nota el piano Schwechten fué cedido por la casa César Rau.

La entrada es libre.

Biógrafo.— El sábado próximo se estrenará en esta sala la película "Su noche romántica" y el Domingo "El halcón de los aires".

Clases de hoy.— Taquigrafía, alemán, cort ey confección, piano.

BAILE. — Circula la siguiente invitación:

"Nena González Williams saluda atentamente a Ud. y tiene el agrado de invitarle a su casa, Avda. Irarrázaval 1312, el sábado 30 de agosto a las 22.30 horas."

DIAS DE RECIBO.— Con motivo de ser el día de su santo, recibirán mañana a sus relaciones las siguientes señoras y señoritas:

Rosa Figueroa de Echeverría, Rosa Salinas de Vargas, Rosa Garrido de Vicuña, Rosa Zañartu Zenteno, Rosa Errázuriz Larraín.

RESIDENCIA. — Don Emilio Servoin del Campo, señora Inés Valdivieso de Servoin y familia, han fijado su residencia en la calle Urmeneta, en San Bernardo.

MANIFESTACION.—



Asistentes a la manifestación de ayer en honor de la señorita Ruth Koch.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hijita del señor Reinaldo Harnecker y de la señora Laureana Schencke de Harnecker.

—Ha nacido una hijita del señor Abraham Navarro Cruz y de la señora Tulia Alvarez de Navarro.

—Ha nacido Jorge Luis Fernando, hijo de don Jorge Pérez Browne y de la señora Eugenia Castro de Pérez.

BELLAS ARTES. — Hoy, a las 17 horas, se inaugurará la exposición de cuadros del distinguido artista señor Pablo Burchard, en la Casa de Rivas y Calvo, Huérfanos 1237. La entrada es libre.

ZORREADURA.— El Domingo se llevó a efecto una zorreadura en el fundo Placilla, de don Celeste Davagnino, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señor Gastón Hamel y señora Luisa N. de Hamel, José Besa y señora María Nieto de Besa; señoritas Hamel Nieto, María Besa Nieto y señores Manuel Barrios, capitán Portales, Carlos Bustos, Gustavo Rogers, Alberto Robinson, Marcial Nieto, Eugenio Concha, José Besa Nieto, Horacio Cummings, Jaime Besa, Gastón Hamel Nieto, etc.

M U S I C A

TEMPORADA LIRICA DEL MUNICIPAL

ESTA NOCHE SE CANTA "THAIS"

Conforme lo anunciamos en nuestra edición de ayer, esta noche la Compañía Lírica pone en escena la hermosa y sentida ópera de Massenet, "Thais", obra que en el público de Santiago ha tenido siempre gran aceptación y que en esta oportunidad será cantada en francés por artistas de la misma nacionalidad, contratados especialmente con tal objeto.

"Thais" fué compuesta por Massenet para una famosa cantante de su tiempo, Sybil Sanderson, y después de una lisonjera presentación, su autor se fué a Milán llevando personalmente su obra para poder estrenarla en el Scala.

Sin duda, de todas las obras de Massenet, "Thais" es una de sus mejores producciones, y junto con su inolvidable "Manon", de un corte distinto, ha recorrido todo el mundo popularizándose especialmente por ese trozo, impregnado de hondo sentimentalismo, la "Meditación".

El libro de la ópera pertenece a Louis Gallet y fué tomado de una obra de Anatole France, que lleva el mismo nombre.

"Thais" fué estrenada en la Opera Comique, de París, el 16 de marzo de 1894.

En esta ocasión, la ópera de Massenet tendrá como intérprete a una gran cantante francesa, la señora Marta Nespoulous, artista que goza de gran reputación en todos los escenarios franceses. Viene de actuar en la última temporada del Colón donde ha recibido homenajes que sólo se conceden a cantantes de fama, como la gentil soprano francesa que va a presentarse en un rol donde el público podrá apreciarla en su verdadero valer.

Es una cantante nueva para esta capital, pero ya muy conocida en todo el mundo, pues no se trata de una artista que canta únicamente en su idioma: la señora Nespoulous ha abarcado también el repertorio italiano, y en varias obras cantadas en ese idioma, se ha hecho aplaudir en los teatros más difíciles de la península.

El estreno de esta noche dará al público de Santiago ocasión de apreciar a una gran intérprete del género lírico, a una actriz inteligente, sobria y cuidadosa de su labor escénica, dotada de una linda voz de soprano lírica, educada en la escuela italiana del "bel canto".

Su interpretación de "Thais" la consideran los críticos europeos como una verdadera creación de su talento artístico.

Sin pecar de exagerados podemos anticipar que la presentación de Mme. Nespoulous será un éxito decisivo. la artista debe necesariamente imponerse por sus méritos, y en esta ocasión no hay duda que el público asistirá a un espectáculo de arte y verá a la actriz y a la cantante en todo el esplendor de sus facultades.

Será su compañero, en el rol de Atanael, el barítono francés Luis Ceresol un buen artista. Ultimamente cantó en Montecarlo esta misma obra y hemos leído juicios altamente elogiosos de su acertada interpretación y también se elogió la calidad de su voz, muy rica en expresión y muy adaptable a la "tezzitura".

Toda la ópera será cantada en francés, lo que si bien es cierto, no constituye una novedad en esta capital, es un atractivo más de la velada de hoy.

SCHIPA Y CHALIAPIN

Si el mal tiempo no obstruye nuevamente la Cordillera, por la combinación trasandina de esta noche deben llegar a Santiago Tito Schipa y Feodor Chaliapin, los divos que faltan todavía en el elenco, que ya han terminado su temporada en el Colón de Buenos Aires.

Es posible que el estreno de Tito sea el martes próximo con su ópera favorita "Elixir de Amor" y Chaliapin, en tal caso, se presentaría a fin de semana con "Boris Goudonoff".

En esta misma combinación llegará la gran soprano dramática Clara Jacobo la que posiblemente se presentará con la ópera de Verdi. "Trovador".

TRASMISIONES DE RADIO

Se nos encarga hacer saber al público que en adelante sólo se harán trasmisiones de Radio una vez por semana y en ningún caso se harán trasmisiones de Chaliapin y de Schipa.

80 PROFESORES DE ORQUESTA DARAN EN LA TARDE DE HOY UN CONCIERTO SINFONICO

DIRIGIDOS POR EL MAESTRO CASANOVA

Aprovechando la presencia entre nosotros de numerosos maestros extranjeros que han sido contratados para integrar la orquesta sinfónica que tanto éxito ha obtenido en la presente temporada de ópera, en los dos anteriores estrenos, el maestro Juan Casanova Vicuña se presentará en la tarde de hoy frente a 80 profesores, para darle vida y carácter a las más gustables obras orquestales con que cuenta la literatura sinfónica.

Al interés de estas obras se agrega la importancia del estreno de tres producciones de carácter nacional, cuyo autor es el maestro Casanova.

Además, un número de gran atracción será el que podremos oir bajo la experta batuta de uno de los maestros más prestigiados del viejo continente. En efecto, el eminente director Alfredo Padovani ha ofrecido su valioso concurso para en este concierto, que por los motivos ya enumerados, será memorable. Dirigirá la célebre "Danza de la Opera Salomé", de Richard Strauss, llamada "De los 7 velos" y que escucharemos por primera vez en Chile.

El programa completo es el que sigue:

Primera parte

1. Beethoven.— Sinfonía N.o 3, (Heroica):
   a) Allegro con brio
   b) Adagio assai
   c) Scherzo
   d) Allegro molto
2. Juan Casanova.—Tres apuntes para orquesta:
   a) ... "y comenzó la fiesta"
   b) "El afilador de cuchillos"
   c) "El Machitún"

Segunda parte

1. Rimsky Korsakow.— Tableaux musicaux (pour le conte du Tsar Saltan):
   a) Une guérre était ce temps la.
   b) Au ciel bleu, les etoiles brillent.
   c) Trois merveilles.
2. Tschaikowsky.—"Obertura 1812" (Para orquesta y banda militar).



CASANOVA VICUÑA, JUAN

Compañía de Seguros "La Providencia"

(EN LIQUIDACION)

Cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 15 de Setiembre próximo, a las 16 horas, en las Oficinas de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Agustinas 1260, con el siguiente objeto:

1.o Dar cuenta del estado de la liquidación;

2.o Someter a su aprobación la venta del Activo y Pasivo de la Compañía a la Caja Reaseguradora de Chile autorizando al Liquidador para que la realice; y

3.o Designar, para el caso de aprobación de la venta antedicha, una comisión de tres accionistas para que suscriban con el Liquidador el acta de finiquito de la liquidación una vez pagada la cuota que corresponda a cada acción.

EL SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE SEGUROS LIQUIDADOR.

Santiago, 27 de agosto de 1930.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

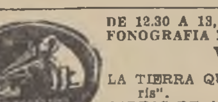
C. M. A. O. — ONDA 298.50

PROGRAMA DE HOY

DE 12 A 14 HORAS

CONCIERTO "LOS TIEMPOS"

INFORMACIONES DE LA TARDE



DE 12.30 A 13, CONCIERTO OFRECIDO POR LA FONOGRAFIA DEL PASAJE.— PASAJE MATTE 25

VIERNES 29

LA TIERRA QUE SERA, Vals de la película "París".
CARTAS DE AMOR, Vals por la Orquesta Internacional.
GRANADA, de Albéniz, por la Rondalla Usandizaga.
JUNTO A LA REJA, Shimmy de la película "Rapsodia del Recuerdo".
LUNA CASTELLANA Canción por Tito Schipa.
SIGUIENDOTE, Shimmy de la película "La gran vida".
ERNANI, O sommo Carlo, por Giuseppe de Luca y Coro del Metropolitan.
SELECCION de la película "Ensueños".

DE 12.30 A 13 HORAS.— CONCIERTO OFRECIDO POR SAAVEDRA BENARD Y Cía. SOCIEDAD COMERCIAL
Importadores de maquinarias agrícolas, camiones International, lubricantes y mercaderías en general
CATEDRAL 1063

De 13 a 13.30 horas: Concierto ofrecido por

INSTITUTO SANITAS

RYTARMON (TONICO INSUPERABLE)

AGUSTINAS 1955. — TELEFONO 82438

De 18 a 18.30. Concierto ofrecido por la "Viña Linderos" (Gazitúa-Braun). (El vino francés de Chile).

Agentes en Valparaíso, norte y extranjero. — Wagner, Chadwick y Cía. agentes en Concepción y Sur: Weir Scott y Cía. — Agentes en Santiago, Federico Bierwith. — Teatinos 390, Teléfono 38309. Sub-Agente en Santiago (vino suelto).— Raúl Gazitúa, San Pablo 1123. — Teléfono 83313.

De 18.30 a 19. Concierto ofrecido por



Central Electric

AHUMADA 60.



De 20 a 20.30 horas. Concierto "Philips Radio" Fabricantes de Receptores

Premiados en las Exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas "Pentodos".

Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

De 20.30 a 21 horas. Programa ofrecido por RADIO SERVICE, técnicos especialistas.

APARATOS Y ACCESORIOS DE CALIDAD

BANDERA 176 —:— CASILLA 1489



DE 21 A 21.30 HORAS, CONCIERTO "VICTOR", OFRECIDO POR LA

Casa Curphey y Jofré Ltda

AHUMADA 200

De 21.30 a 22 horas. Concierto ofrecido por MORRISON Y Co. Representante de:

PHILLIPS.— MAGNAVOX. — BRIGHT STAR

RECEPTORES — ALTOPARLANTES — BATERIAS

Concierto ofrecido por la Casa BESA Y Cía. Ltda., importadora de los automóviles y camiones Dodge, Brotherns y de los Receptores modernos Atwater Kent.

1.—Chopin. Gota de agua. Solo de piano, por L. Alvares
2.—Humorismos.
3.—F. Bubert. Solo de violín.
4.—Schubert. Marcha Militar, por la Orquesta.



DE 21.30 A 23.30 HORAS

"CASA COLUMBIA"

Estado esq. Plaza de Armas

Concierto "LA NACION"

Humorismos.
Bailables en Discos Columbia.
Boletín Metereológico.
Boletín Informativo.
TRASMISION DE LA OPERA "THAIS" DESDE EL TEATRO MUNICIPAL.

Piano "Steinway y Sons" de la casa Suc. OTTO BECKER Ltda.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Con ametralladoras están defendidas la Casa Rosada y la residencia particular de Irigoyen

Las autoridades de Buenos Aires han tomado medidas precautorias en previsión de desórdenes motivados por los empleados de la Compañía de Teléfonos, en huelga.— Medidas similares se han adoptado en el edificio de Correos y en la casa de Gobierno de La Plata.—Según "Crítica", Irigoyen no teme actividades revolucionarias —El Ministro de Justicia se habría acercado al Presidente y le habría hecho saber la inquietud del pueblo

BUENOS AIRES, 28. — La policía de esta capital adopta diversas medidas de precaución, entre las cuales figura la de duplicar los guardias de la Casa de Gobierno.

Estas medidas fueron aumentadas considerablemente durante la noche, en vista de la amenaza de huelga de los empleados de los servicios telefónicos.

Las guardias de policía cercanas a la residencia del señor Irigoyen han sido reforzadas y en los techos de los edificios vecinos se han colocado ametralladoras.

Se han tomado, además, otras medidas, aunque la razón de ellas es desconocida.

Los últimos despachos recibidos de La Plata indican que allí han sido adoptadas idénticas precauciones. Varios jefes militares han celebrado conferencias en la Casa de Gobierno de dicha localidad.—(U. P.)

BUENOS AIRES 28.—La Compañía de Teléfonos no puede precisar el número exacto de obreros que han abandonado el trabajo: pero la prensa calcula que este número alcanza a 3,000.

La Compañía afirma que agitadores profesionales impulsan el movimiento, aprovechándose del descontento de algunos de los hombres que atienden los hilos, y cuyas exigencias son las siguientes:

1.o Retención del antiguo tipo de trepadores, en vez del tipo moderno instalado recientemente y que es el mismo usado en Estados Unidos y otros países;

2.o Uso de soldadura fría, en vez de soldadura caliente; y

3.o Encontrar un sustituto a la parafina que se emplea en el ajuste de los cables, por estimarse que peligran las vidas de los obreros en caso de no ser encontrado tal sustituto.

Por ahora, parece que la huelga está fracasada: pero si tiene éxito, afectaría a las más grandes ciudades de la República: Buenos Aires, Córdoba, Rosario, La Plata y Santa Fe.

La Compañía asegura que los servicios locales y de larga distancia serán mantenidos sin interrupción; pero las obras de construcción han sido temporalmente suspendidas a fin de no poner en peligro las vidas de los trabajadores.

Entretanto, la Policía ha resuelto dispensar a la Compañía "una protección liberal" contra los ataques de los trabajadores y contra los actos de sabotaje.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 28. — "Crítica", diario de la tarde anti-gobiernista, se ocupa en su primera página de las actividades de las tropas y de la policía, y pone de relieve el hecho de que la residencia del Presidente Irigoyen esté custodiada por una fuerte guardia.

Dice que el Gabinete, reunido anoche, designó al Ministro de Justicia, señor de la Campa, para comunicar al señor Irigoyen, lo siguiente:

1.o Que el pueblo vería con alarma la persistente inactividad del Congreso Nacional;

2.o Que desearía saber si el Presidente abriga algún temor de que se produzcan actividades revolucionarias.

A esto, el Presidente habría contestado que el Congreso iniciaría sus sesiones ordinarias el 8 de setiembre y que no tenía ningún temor a las actividades revolucionarias, puesto que el partido radical (que apoya a la Administración), constituye mayoría en el país.

Esta información de "Crítica", que no ha tenido confirmación alguna, dice finalmente que el Presidente manifestó al señor de la Campa, que tal vez pudiera llevarse a cabo un atentado contra su persona, con respecto a lo cual pedía a los Ministros que adoptaran medidas apropiadas.—(U. P.)

BUENOS AIRES 28.—La Compañía de Teléfonos informa que sólo 1,500 de sus obreros se hallan en huelga, lo cual equivale a la décima parte del personal.

Entretanto, el servicio continua en forma normal.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 28.—A raíz de las esmeradas precauciones adoptadas anoche por la policía con motivo de la huelga de los obreros de la Compañía de Teléfonos, que no ha afectado el servicio de la planta, esta tarde se colocaron ametralladoras en la oficina principal de correos y en la Casa de Gobierno.

Además corren rumores no confirmados de que los comitées oficiales y políticos tienen cinco mil hombres listos para encarar cualquier emergencia.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 28.—El servicio telefónico se efectúa en forma normal, a pesar de que un pequeño grupo de obreros de la planta central se declaró en huelga esta mañana.

Los operarios durmieron en el edificio de la Compañía, la cual les proporcionó alimentos; pero suspendió las obras de construcción, a fin de no poner en peligro las vidas de los trabajadores.

La policía proporcionó amplia protección a los no huelguistas.

Durante toda la noche montaron guardia algunos destacamentos de seguridad, pero la situación se normalizó en el día.—(U. P.)

BUENOS AIRES 28. — El servicio telefónico fué normal en el día de hoy.

La compañía informa que se hicieron varias tentativas de sabotaje; pero que éstas fueron frustradas por los empleados.

Se estima que dos mil empleados permanecerán esta noche en el edificio de la compañía y que, lo mismo que anoche, serán provistos de camas y de alimentos.

Durante el día fueron cortadas varias líneas con las poblaciones suburbanas.

Comunican desde Santa Fe que el Juez de Instrucción se negó a conceder la libertad bajo fianza a cinco empleados arrestados bajo la acusación de haber cortado ocho postes el sábado en la noche. — (U. P.)

BUENOS AIRES 28. — Los empleados y obreros de la Compañía Unión Telefonica, en vista de una decisión de la Federacion, suspendieron sus labores por espacio de 24 horas. — (U. P.)

Robo en el consulado italiano de Montecarlo

NIZA 28. — Se informa que importantes documentos diplomáticos desaparecieron del Consulado italiano, de Montecarlo, durante un robo hecho en sus oficinas a mediodía.

El Consejero Perotte dijo que habían sido robados varios pasaportes y una pequeña suma de dinero. Sin embargo, se negó a confirmar el robo de documentos.

La policía de Mónaco hace investigaciones. — (U. P.)

ALEMANIA

Choques entre alemanes y polacos en la isla de Ruegen

BERLIN, 28.—A consecuencia de choques producidos entre alemanes y polacos en la isla Ruegen, murió un polaco y un alemán quedó gravemente herido.

Los alemanes están irritados contra los polacos porque éstos trabajan más barato y los dejan sin ocupacion.

El Gobierno permite a los agricultores de la Alemania Oriental emplear un numero fijo de trabajadores polacos durante cortas temporadas.

A pesar de la desocupación, las uniones de obreros agrícolas del país han tratado en vano de que se prohiba la contratación de trabajadores polacos.—(U. P.)

Reducción de gastos presupuestarios y disminución de las cargas a los contribuyentes

BERLIN 28.—El Gabinete celebró una reunión final para ocuparse de las reformas financieras.

En esta sesión quedaron acordadas en principio las medidas que se aplicarán en los presupuestos del presente año y de los años próximos.

Para este año, hay proyectadas economías, mediante la reducción de los gastos, ascendentes a 169 millones de marcos.

Para el próximo, se proyecta aliviar todavía más la carga de los contribuyentes mediante la disminución de los impuestos directos.—(U. P.)

Desmantelamiento del "Hindenburg" reflotado

RUSYTH, 28. — Centenares de demoledores iniciaron el desmantelamiento del famoso acorazado alemán "Hindenburg", el primero de los acorazados que Alemania hundió en Scapa Flow después de la guerra.

El barco ha sido levantado para extraer sus materiales avaluados en 350,000 libras esterlinas.

Se dice que las máquinas del buque están intactas, a pesar de los 11 años de inmersión.—(U. P.)

Los conflictos entre empleadores y empleados

BERLIN 28. — El tribunal del trabajo dictó un importante veredicto que afecta las diferencias suscitadas entre los empleados sin profesión y los de la industria eléctrica.

El tribunal declaró que el monto de la remuneración no podría ser reducida con la disminución de las horas de trabajo estipuladas en los actuales convenios sobre salarios.

Los empleadores declararon que este fallo les hacía imposible mantener su actual personal por lo que debían comenzar a disminuirlo. — (U. P.)

EL GOBIERNO DE IRIGOYEN PUEDE CORRER LA SUERTE DEL DE LEGUIA: SER DERROCADO POR UN GOLPE MILITAR

"The Washington Post" apunta esta posibilidad en su primer editorial de ayer

WASHINGTON, 28. — "The Washington Post", en su principal editorial de hoy, titulado "Intranquilidad en la Argentina", declara que "los siniestros acontecimientos en la Argentina han hecho levantar el temor de que el Gobierno de Irigoyen pueda correr la suerte del de Leguía en el Peru—que sea derrocado por un golpe militar.

"El descubrimiento de un complot militar — agrega — ha hecho que Irigoyen tome prontas precauciones en las cuales es apoyado por los oficiales leales del Ejército y otras autoridades de Buenos Aires.

"Como un golpe de Estado — dice—depende generalmente de la rapidez y del secreto, posiblemente Irigoyen sea más afortunado que Leguía".

Más adelante, el editorialista se refiere a los factores que llevaron a la supuesta intranquilidad en Argentina y también "a la brusquedad de Irigoyen en la política externa, que empeoró grandemente la posición de Argentina en el extranjero, incluso en Estados Unidos, aunque los americanos no sienten rencor hacia Argentina y desearían con toda buena voluntad restablecer las cordiales relaciones que fueron rotas por Irigoyen.

"El Presidente de Argentina — añade — ha actuado en forma arbitraria en los asuntos internos y externos, por lo que ha fomentado el descontento que prevalece en el Ejército". — (U. P.)

El Embajador Novoa Valdés llegó a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 28.—A bordo del transatlántico "Asturias" llegó a ésta el nuevo Embajador de Chile, señor Nicolás Novoa Valdés, acompañado de su familia.—(U. P.)

Los intermediarios entre el Virrey de la India y los Gandhistas

SE DIRIGIERON INESPERADAMENTE A ALLAHABAD.

CALCUTA, 28. — La Asociacion Europea ha aprobado la resolución de pedir al Gobierno que confisque los fondos de propiedad del Congreso Nacionalista, en vista de que este organismo ha cesado de ser una corporación política para convertirse en organización revolucionaria. — (U. P.)

SIMLA, 28. — Sir Tej Bahadur y Javakar, que han estado actuando como intermediarios entre el Virrey y los leaders gandhistas, partieron inesperadamente para Allahabad.

Circulan rumores de que este viaje es un presagio de que es inminente el desarrollo de acontecimientos importantes.—(U. P.)

NUEVA DELHI, 28. — Diez miembros del Comité de Agitacion del Congreso Nacionalista, entre ellos el secretario, fueron condenados a seis meses de prisión simple.

Se ha formado un nuevo Comite de Agitación, compuesto de 6 musulmanes y seis hindúes, además de tres de los miembros del antiguo Comité que no han sido arrestados.

En la ciudad se ha declarado el hartal desde anoche.

Los miembros del antiguo comité que fueron arrestados, abogan en favor de la designación de Rucknow como presidente interino del nuevo Comite.—(U. P.)

MADRAS, 28.—El Gobierno ha declarado ilegal al Comité de Agitación del Congreso Pan indio, en vista de que su objeto es poner dificultades a la administración, a la ley y al orden, lo cual constituye un peligro para la paz pública.—(U. P.)

CONTINUA AZOTANDO LA ONDA DE CALOR EN EUROPA

PARIS, 28. — Vientos sofocantes del sud oeste, cargados de polvo, de evidente origen africano, continúan azotando el continente.

La temperatura en esta capital pasó a mediodía de los 37,77 grados centígrados, que es la más alta que se registra desde hace 7 años en el sud del país.

La temperatura más alta se registró en St. Etienne: 50 grados. Debido a esto hubo varios casos de insolación.—(U. P.)

LONDRES, 28. — Dieciseis personas han muerto hasta ahora en Inglaterra a causa de la onda de calor, agravada por sofocante vaho caliente que se desprende de la densa niebla del Canal de la Mancha.

La navegación en el Canal se hace con atraso considerable.

A media tarde, la temperatura llegaba en esta capital a 33,88 grados centígrados a la sombra.—(U. P.)

LONDRES 28.—El número de muertos causados por la onda de calor llega actualmente a 21.

La temperatura ha alcanzado a 34.44 grados centígrados.

En algunos talleres sólo se permite a las muchachas que trabajen en trajes de baño. En otras oficinas se le dió a los empleados un descanso de dos horas en la tarde.

El servicio en una de las principales líneas de la capital al norte, se atrasó debido a que la dilatación de los rieles con el calor entorpeció el movimiento de los convoyes.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE COMERCIO RECIPROCO

SACRAMENTO, 28.—La Conferencia Panamericana de Comercio Recíproco empezó a estudiar los detalles del establecimiento de un Comité Permanente, compuesto del doctor boliviano José Tejada, como presidente; del señor Mario Estrada, argentino; del señor Julio Montero, cubano; del señor Desiderio García, chileno, y de Mr. Davis Barrows, norteamericano.

Este Comité presentará un proyecto de Constitución permanente antes de la suspensión de las sesiones de la Conferencia.—(U. P.)

DISMINUCION DE LOS EMPRESTITOS A LOS CORREDORES DE COMERCIO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28. — Los préstamos a los corredores de comercio de esta ciudad por el Banco de la Reserva Federal, en la presente semana alcanzaron a 3.102.000.000 de dólares, o sea, 26.000.000 menos que en la semana pasada.—(U. P.)

Francia posee el 16 por ciento del oro del mundo

PARIS, 28. — La declaración semanal del Banco de Francia, emitida hoy, demuestra que sus reservas de oro aumentaron en otros 250.000.000 en la semana pasada, con lo cual llegaron a un total de 47.194.000.000 de francos, lo cual representa el 52.51% del papel moneda en circulación.

Las estadísticas más recientes demuestran que el país posee el 16% del oro del mundo en poder de los 44 países principales, mientras que Estados Unidos tienen el 38%, e Inglaterra el 7%.—(U. P.)

INDIA

Los concentramientos de tribus en la frontera Afgana

LAHORE, 28. — La tribu de Lasakar se está concentrando cerca de la frontera afgana, y amenaza atacar mañana el territorio británico.

Los insurgentes atacaron ya a Datta Khel, en donde hirieron a un oficial británico.

Ha surgido la amenaza de que se produzcan otras dos concentraciones de tribus.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

El mayor Barco asumió la cartera de Guerra

LIMA 28.— El mayor Alejandro Barco prestó el juramento de estilo a las 18. Inmediatamente asumió la Secretaría de Guerra.—(U. P.)

El Cuerpo Diplomático no reconoció la primera Junta de Gobierno

LIMA 28.—El Ministerio de Relaciones Exteriores emitió la siguiente declaración:

"El Cuerpo Diplomático no reconoció la primera Junta porque no estaba en su poder dar ese reconocimiento sin instrucciones de sus Gobiernos.

"La actual Junta Militar reconoce que esta actitud de los diplomáticos es correcta, y desea mantener con ellos las más cordiales relaciones".—(U. P.)

Lima, sin fuerzas de guardia

LIMA 28.—Durante la noche reina una calma admirable, y parece que nada hubiera ocurrido en esta ciudad. Los teatros funcionan, los cafées están abiertos y la gente transita despreocupadamente.

Es digno de hacer resaltar que desde la abolición del estado de sitio no se ven en ninguna parte ni soldados ni guardias civiles. La fuerza armada alguna, que la cnsciudad está materialmente sin todie, y sin embargo, todo el mundo está tranquilo.—(U. P.)

DESTRUIR LOS MONOPOLIOS DE LA CORRUPCION POLITICA...

(De la primera página)

Sánchez Cerro permitió que el trimotor de la Panagra confinado en Arequipa, continuase viaje a Santiago

WASHINGTON 28.—La oficina de la Panamerican Airways informa que e uno de los trimotores de la Panagra que había sido confiscado por el comandante Sanchez Cerro en Arequipa, se le permitió seguir viaje a Santiago.

Se declara que el comandante Sánchez proyectaba usar dicha máquina para dirigirse a Lima; pero que los aviadores de la Panamerican lo convencieron de que ella llevaba correspondencia destinada a Chile y Argentina, por lo cual no era conveniente interrumpir su carrero. El comandante accedió a la petición de los aviadores y permitió que el avion siguera viaje a Santiago.

Después, el comandante se dirigió a Lima en una máquina Faucett confiscada anteriormente.—(U. P.)

Tranquilidad en Arequipa

AREQUIPA, 28. — Reina tranquilidad y la normalidad es absoluta.—(U. P.)

Telegramas al ex-Presidente Benavides

PARIS, 28. — El ex-Presidente del Perú, señor Benavides, que vive en Annot, Alpes Inferiores, ha recibido una verdadera inundación de telegramas que sus amigos le envían desde muchas partes, en los cuales le insinúan que regrese a la patria a fin de ponerse a la cabeza del Gobierno.

El señor Benavides, sin embargo, se muestra indeciso, en espera del desarrollo de los acontecimientos. —(U. P.)

Sánchez Cerro promete la abolición de los monopolios

LIMA, 28. — En su manifiesto, dado a conocer en Arequipa y publicado por los diarios de esta capital, el Comandante Sánchez Cerro promete que suprimirá los monopolios exclusivos, como el del petróleo, la reforma de los métodos de manejo de los fondos públicos, la eliminación de la Ley de Conscripción Vial y otros. Con respecto a dicha ley, asegura que fueron malgastados cien millones de soles en los últimos diez años. — (ESPECIAL).

Sánchez Cerro promete reprimir toda clase de desorden

LIMA, 28. — Los diarios de la mañana publican un telegrama que el comandante Sánchez Cerro envió desde Arequipa a la Junta presidida por el general Ponce, antes de partir en viaje a Lima.

El comandante Sánchez Cerro prometía en ese telegrama reprimir enérgicamente todo desorden, "comunista o de otra clase".—(U. P.)

Beytía y Vizcarra

AREQUIPA, 28.— El comandante Beytía siguió viaje a Lima. El teniente Vizcarra, que se encuentra muy grave, se quedó en Arequipa. —(Edwards)

Guerra y Relaciones

AREQUIPA, 28.— Por la vía aérea partieron a Lima el mayor Barco y el comandante Sologuren quienes van a asumir las carteras de Guerra y Relaciones respectivamente.—(Edwards).

Sánchez Cerro a Arequipa

es muy posible que el señor Sánchez Cerro venga el sábado a esta ciudad.—(Edwards).

Una declaración de Stimson acerca de los recientes editoriales del "Washington Post"

WASHINGTON, 28. — En respuesta a ciertas averiguaciones de la prensa, el Secretario de Estado, Mr. Stimson, declaró que en su Departamento no se había recibido dato alguno que indicara que la revolución peruana hubiera sido motivada por el descontento de los elementos militares con respecto al Tratado de Tacna y Arica, o por la parte que el señor Leguía hubiera desempeñado en él.

Agregó que, por el contrario, tanto Chile como el Perú, no sólo han quedado satisfechos sino que también extremadamente agradecidos de sus servicios de Estados Unidos a ese respecto.

Dijo también que nada había llegado hasta él que causara la sospecha de que se hubiera producido algún sentimiento contrario.

Otros funcionarios, incluso los diferentes interesados en la cuestión, califican el reciente editorial del "Washington Post", en que se habla de las posibles consecuencias de la revolución, en las relaciones peruano-chilenas, como "ridículo y sin fundamento". — (U. P.)

Estados Unidos no ha enviado ningún buque de guerra

WASHINGTON, 28. — Por averiguaciones practicadas en el Departamento de Estado, se sabe que no ha sido enviado ningun buque de guerra norteamericano al Peru, ni se contempla ningún proyecto de esta clase.—(U. P.)

La mejoría de Leguía apresura al parecer la adopción de alguna resolución respecto a él

LIMA 28.—Aunque se sabe que han sido arrestados varios miembros del régimen de Leguía, no se tiene indicación alguna relativa a los pasos que dará el Gobierno con respecto a Leguía mismo.

El ex-Presidente se encuentra aún a bordo del "Almirante Grau" y, según el doctor Donald McCormack, ha mejorado bastante de su ataque de uremia.—(U. P.)

LIMA 28.—La mejoría del señor Leguía hace, al parecer, más rápida la adopción de algunas disposiciones acerca de él.

La Junta debe también solucionar un problema similar con respecto a varios miembros del Gobierno del señor Leguía, tales como los ex-Ministros de Relaciones Exteriores, señores José Rada y Gamio; Alberto Salomón; el ex-Director del periódico del Gobierno, "La Prensa", señor Guillermo Forero; el ex-Prefecto de Lima, señor Focion Mariátegui y otros, la mayoría de los cuales, según se cree, están asilados en las Embajadas.—(U. P.)

Los desterrados en Guayaquil se aprestan a volver a la patria

GUAYAQUIL 28. — Los desterrados peruanos, incluso los miembros de la familia del ex-general Puente, celebran la caída del régimen del señor Leguía, y se reunen para comunicarse noticias y conferenciar sobre los planes de regreso a la patria. — (U. P.)

Suspensión de la Ley Marcial

Lima 28. — La Junta Militar anuncia que prepara un decreto por el cual suspenderá la ley marcial, en vigencia desde que se organizó la primera Junta. —(U. P.)

Nuestro enviado especial

AREQUIPA, 28.— He llegado sin novedad a esta ciudad acompañado del comandante Beytía y del teniente Vizcarra. — (Ricardo Edwards).

En el Instituto de Williamstown se sugiere que Estados Unidos prepare sus buenos oficios para proteger a Leguía

WILLIAMSTOWN, 28.— En sesión de hoy del Instituto de Ciencias Politicas, Mr. Reeves recomendo que Estados Unidos ofrezca sus buenos oficios para proteger al ex-Presidente Leguia, pues "debemos respeto y reconocimiento al hombre que, a pesar de sus faltas, hizo por el desarrollo del Perú en los 11 años que se mantuvo en cargo más que lo que se encuentra en cualquier periodo análogo de la Historia de aquel País".

Agregó que el acto insinuado seria interpretado como humanitario y no como intervención.—(U. P.)

Un ejército de 14,000 hombres tiene la Junta de Arequipa

No ha habido desórdenes.—Entrevista con el secretario general del Comando Supremo Político Militar.—Ningún repunte comunista.—Unidad de miras entre tropa y oficialidad

AREQUIPA 28.—En todos los círculos se advierte extremo regocijo por el triunfo completo de las tendencias de la Junta de Arequipa, el cual ha culminado con la entrega de la Presidencia de la Junta de Gobierno de Lima al comandante Sánchez Cerro.

El público agota rápidamente las ediciones de los diarios, que contienen noticias sobre el triunfal recibimiento que se le ha hecho en Lima al comandante Sánchez Cerro.

Desde el viernes último, en que las fuerzas de la Guardia Civil fueron acuartaladas y desarmadas, se ha hecho cargo del servicio de policía una guardia urbana formada por elementos voluntarios, pertenecientes a las sociedades de empleados, a las colonias extranjeras y a las instituciones deportivas.

Entrevisté al doctor don Manuel Vinelli, quien me manifestó que se encuentra satisfecho por el triunfo fácil alcanzado por la revolución de Arequipa, gracias al cual se ha evitado un inútil derramamiento de sangre, y que se perturbara el orden económico.

Me agregó que la Junta de Arequipa ha logrado organizar un cuerpo de ejército de catorce mil hombres en cinco días, del viernes al martes.

El Dr. Vinelli ocupaba en la Junta el cargo de secretario de asuntos Financieros y Administrativos, y ultimaba ayer el arreglo de las finanzas futuras de la Junta de Arequipa.

Me entrevisté con el Prefecto, quien me ofreció toda clase de facilidades para el desempeño de mis actividades periodísticas y me llamó la atención hacia el hecho de que se han reanudado todas las actividades comerciales y fabriles de la ciudad.

El secretario general del Comando Supremo Político Militar, señor Guillermo López Romana, me expresó en forma terminante que el movimiento no ha tenido otro objetivo que terminar un régimen oprobioso de tiranía y obtener una total y permanente depuración administrativa. La corrupción había llegado a términos inconcebibles e insoportables para un pueblo digno.

Me aseguró que durante todo el movimiento de Arequipa no se ha producido ningún repunte comunista. Durante la marcha de las tropas sobre la ciudad se notó una estrecha e íntima vinculación entre los elementos militares y populares.

A pesar de que esta mañaa se esperaba aquí la venida del comandante Sánchez Cerro, en ningún círculo oficial se acepta la posibilidad de tal viaje, que interrumpiría las graves tareas que retienen al comandante en Lima.

El comandante Gamarra ha sido nombrado jefe de la guarnición de Arequipa, en reemplazo del señor Sánchez Cerro.

Reina la más perfecta unidad de miras entre las tropas y la oficialidad. Algunos capitanes que no fueron consultados el día del levantamiento, se han abstenido de participar en las actividades revolucionarias.

El comandante Sánchez Cerro es oficial desde el año 1910. Su primera actuación notable la tuvo en la revolución contra Billinghurst, durante la cual resultó herido. Después fué agregado militar en Washington.

En 1922 se sublevó en Cuzco y fué enviado a Marruecos, y de ahí a Italia y Francia. Regresó a Arequipa el año pasado. Se distingue por su energía excepcional.—(Edwards-.

Sánchez Cerro dió orden de detención contra el teniente coronel Solís, mientras éste lo felicitaba

LIMA 28.—El comandante Sánchez Cerro ordenó el arresto del teniente coronel Solís, jefe de los destacamentos de ametralladoras de la guarnición de Lima, a mediodía, en Palacio, mientras este último lo abrazaba y felicitaba por su triunfo.

El señor Sánchez Cerro recordó repentinamente que el coronel Solís había ordenado a su ayudante, el mayor Alfaro Sánchez, que lo detuviera a él.

El coronel Solís fué encarcelado hasta que rinda cuenta de su actuación bajo el régimen del Presidente Leguía.—(U. P.)

CHINA

LAS TROPAS DE GUNAN SE HAN APODERADO DE LOS PETROLEROS DE LA STANDARD OIL Co.

WASHINGTON, 28. — El Cónsul General en Hankow, Mr. Frank P. Lockart, ha informado al Departamento de Estado que las tropas de la provincia de Yunnan, aliadas de las fuerzas leales, tienen en su poder tres buques petroleros pertenecientes a la Standard Oil Co. y que enarbolan bandera norteamericana.

Dichas tropas se niegan a entregar los buques a pesar de las protestas presentadas.

El Cónsul informa también que la Standard Oil ha recibido noticias telegráficas que dicen que sus edificios han sido saqueados por los llamados comunistas.—(U. P.)

BRASIL

LIMA A 10 DIAS DE EUROPA POR VIA AEREA AL TRAVES DE PERU Y BRASIL

MANAOS, 28. — Entrevistado el aviador peruano Estremadoyro, que prepara un vuelo con correspondencia de Iquitos a esta ciudad, declaró que el objeto de su plan era procurar unir a Lima con Europa en un viaje de 10 días, y también extender la línea a lo largo de la costa brasileña, posiblemente en cooperación con la Nyrba y la Compañía General Aeropostal, todo lo cual dependería de un acuerdo entre los Gobiernos peruano y brasileño.—(U. P.)

Los obreros esperan que el nuevo Gobierno no se deje corromper por la politiquería

LIMA, 28. — Varios gremios obreros de esta capital y del Callao, reunidos en la Plaza de Armas, frente al Palacio, pidieron que saliera a los balcones el Comandante Sánchez Cerro, quien fué recibido con una prolongada ovación cuando apareció.

Dos obreros tomaron la palabra en representación de sus compañeros. Declararon en sus discursos que el laborismo de todo el país lo apoyaba incondicionalmente y esperaba que no se dejara corromper por la politiquería. Pidieron, además, que abolieran los monopolios tales como el de la carne, el de la sal, el de los fósforos, el de los tranvías y otros.

El Comandante Sánchez hizo en su contestación la promesa de librar al pueblo de las cargas oprobiosas que le dejara el régimen de Leguía, pero que no debían esperar que esto se realizara en dos semanas, porque "se necesita tiempo para colocar al país dentro de la normalidad".

Aseguró, finalmente, que la gente que lo rodeaba era sana, honrada y patriota. — (U. P.)

FRANCIA

MANIOBRAS ALPINAS EN LA FRONTERA DE MAURIENNE

PARIS, 28.—Grandes cantidades de tropas se acumulan en la frontera de Maurienne, con motivo de las maniobras alpinas que se iniciarán el lunes próximo.

Participarán en estas maniobras grupos de tanques, infantería alpina y los últimos modelos de obuceros de montaña.—(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

ATACAMA

Falleció uno de los mejores footballlistas de Chañaral

Don Ernesto Michea, ex-capitán del cuadro de honor de los marítimos

CHAÑARAL, 28.— Muy lamentado ha sido en esta ciudad el fallecimiento del señor Ernesto Michea, ex-capitan del equipo de football del Marítimo. Los deportistas chañaralinos han perdido con el fallecimiento del señor Michea a uno de sus mejores footballistas, que actuó desde 1926 hasta 1928 como back izquierdo del cuadro de honor del Marítimo.

Durante el match amistoso que se jugará el Domingo entre la primera serie de los marítimos y el Deportivo Barquito, a fin de colectar fondos para la construcción de un pabellón para los reos del cárcel, se guardará un minuto de silencio en homenaje a la memoria del ex-capitán Michea.— (Benítez).

En Chañaral se construirá un Pabellón para los reos de la cárcel

Los obreros marítimos contribuirán a esta obra con $ 5 cada uno

CHAÑARAL, 28.— El Sindicato Profesional de Obreros Marítimos, se reunió a fin de tratar sobre la colecta pro-construcción de un pabellón para los reos en la Cárcel de Chañaral. A esta reunión asistió el subdelegado Marítimo, señor Fermín Quinteros.

Los obreros acordaron cooperar con una cuota de 5 pesos cada uno. Este rasgo de desprendimiento ha sido unánimemente elogiado, pues la situación de las faenas marítimas que es bastante apremiante no ha impedido que los obreros demostraran su espíritu altruista.— (Benítez).

ANTOFAGASTA

El notario señor Polle partió a La Serena

TALTAL 28.—El notario señor Jorge Polle, nombrado con igual cargo a La Serena, partió hoy a dicha ciudad.

El señor Polle vivió en Taltal 23 años, durante los cuales ocupó importantes puestos en la Administración Pública y en la Beneficencia.

Con motivo de su partida, recibió manifestaciones de despedida de parte de sus relaciones sociales y de varias instituciones.—(Naveas).

TALCA

El proyecto de pavimentación de Curicó se aprobará en breve

El Alcalde regresó de Santiago

CURICO 28.—Entrevistado el alcalde don Gonzalo Moreno, al regresar de Santiago, hizo saber al corresponsal que es cuestión de pocos días que se apruebe el proyecto general de pavimentación, en realizar el cual se invertirá parte del empréstito de 800.000 pesos contratado por la Municipalidad.

Sin embargo, es posible que la pavimentación sea pagada por los mismos vecinos, en pequeñas cuotas anuales, y en un plazo de 30 años. En este caso, los 800.000 pesos de que dispone la Municipalidad se invertirían en la terminación del teatro Municipal, en la construcción de un mercado, ornamentación del cerro Condell, etc.—(Corresponsal).

El 15.o centenario de San Agustín

TALCA, 28.— Con toda solemnidad se celebró hoy en esta ciudad el décimo quinto centenario de San Agustín, patrón de la ciudad.

En todos los templos se oficiaron te-deum especiales, a los cuales concurrieron numerosos fieles.— (Iturriaga).

Los funerales de don Emilio Williams

TALCA, 28.— Con toda solemnidad se efectuaron hoy los funerales del señor Emilio Williams, ex-presidente del partido balmacedista. — (Iturriaga).

ACONCAGUA

Limache recuperaría el esplendor perdido si se extirparan en él las moscas y el polvo

que son los inconvenientes que ahuyentan a los veraneantes.—Bastaría para atraer a éstos que se ripiara una avenida y que se retiraran las caballerizas del centro.—Hace cincuenta años el pueblo era un importante centro industrial

LIMACHE, 28. — Este pueblo, que por diferentes razones ha perdido su importancia industrial, puede resurgir como lugar de verano si se ejecutan algunas obras de adelanto local, que costarían poco dinero. Una de ellas es la pavimentación de la Avenida República y la otra la extirpación de las moscas.

Está comprobado, en efecto, que numerosas familias que antes venían a Limache a veranear, se abstienen ahora de hacerlo para evitarse las incomodidades que les significa pasar algún tiempo en el pueblo. En las calles se levantan nubes de polvo y la abundancia de moscas es fantástica.

HACE MEDIO SIGLO

Limache tenía hace años un curioso prestigio. Talvez porque su nombre significa en mapuche "peñasco de los brujos" (De LIA peñasco, y machi, brujo), se situaban como ocurridas en este pueblo toda clase de leyendas sobrenaturales.

Hace más de sesenta años, Limache era un importante centro industrial. Aquí se estableció en 1866 la mejor fábrica de jarcias que ha existido en el país. Pertenecía a don Luis Olthaus: empleaba sesenta obreros y producía quinientos quintales de cáñamo por mes. Provenía la materia prima de El Melón, San Felipe y Talca.

En 1870, don Francisco S. Tornero, establecía una moderna fábrica de papel. Empleaba trapo, paja común y en pasta y producía papel de estraza y de envolver. Con algo de lino cultivado en Buin, por unos señores Goycolea, fabricaba papel fino de escribir.

EL PRIMER EUCALIPTUS QUE EXISTIO EN CHILE

En 1857, don José Tomás de Urmeneta, trajo a Limache el primer ejemplar de eucaliptus que existió en Chile. Resultó tan buena la tierra para el árbol extranjero, que en 1867, diez años después, tenía treinta metros de altura.

De este ensayo partió "la moda del eucaliptus", como se llamó el afán de que se les despertó a los agricultores de todo el país por plantar bosques de ese árbol en sus fundos. El señor Urmeneta estableció en Limache un vivero de eucaliptus e hizo grandes transacciones de semillas, almácigos y árboles. Un sólo agricultor, don Francisco de Borja Larraín, le compró cien mil plantas, que "plantó para sus hijos" en la Hacienda de Aculeo. Otros se plantaron en el camino de Cintura de Santiago. A los plantados alrededor de Limache se les llamó "cinturón de salud".

LIMACHE, ESPLENDIDO PUNTO DE VERANEO

El clima de Limache es suave en todo tiempo. Tienen sus alrededores sitios pintorescos de incomparable belleza, y existen en el pueblo innumerables quintas residenciales, con casas cómodas y arboledas frutales espléndidas.

Sus únicos defectos son, como se ha dicho, la mala pavimentación de sus calles y la extraordinaria abundancia de moscas. Esto último se debe a que en el centro funcionan numerosas caballerizas.

Si la autoridad local ordena que éstas se retiren a las afueras y que se ripie la Avenida República, el pueblo habrá ganado mucho y se pondrá en camino de recuperar la perdida importancia. — (Rioseco).

Los futbolistas peruanos del "Melgar"

QUILLOTA, 28. — La visita de los futbolistas peruanos del "Melgar", anunciada para el próximo domingo para enfrentar al San Luis de la localidad, ha sido postergada para una fecha próxima.— (Ponce Roldán).

Donación a una Brigada de Scouts

QUILLOTA, 28. — El señor Carlos González ha donado dos docenas de cinturones a los boy scouts de la brigada de la escuela superior número 1, cuyos dirigentes han enviado al donante una nota de agradecimiento.—(Ponce Roldán).

ÑUBLE

Una nueva Brigada de Scouts en Chillán

CHILLAN 28.—En la Escuela 17 se formó una brigada de scouts, la cual eligió la siguiente mesa directiva: presidente, don Guillermo Ríos; vice, don Atilio Concha; secretario, don Alberto Jara; tesorero, don Gustavo Rojas.—(Corresponsal).

CONCEPCION

A cinco personas hirió a hachazos un loco en Concepción

Era empaquetador de una casa comercial y perdió el juicio mientras estaba trabajando.—Los heridos son dos empleados de la casa y tres carabineros

CONCEPCION, 28. — Un empaquetador de la casa Falgarette, Copelli y Cía., se volvió loco repentinamente, a las dos y media de la tarde, y atacó a hachazos al cajero y a otro empleado del establecimiento.

El empaquetador Onofre Córdoba Vergara, perdió el juicio mientras se encontraba entregado a sus tareas habituales en la casa, a esa hora bastante concurrida de público. Esgrimo repentinamente un hacha y atacó al cajero, señor Pedro Uvella, exigiéndole que le entregara el dinero que tenía en su poder. Luego se retiró al interior, y segundos después regresó con dos hachas, una en cada mano, y con un puñal entre los dientes, y atacó al vendedor señor Luis Castro.

A ambos señores, Uvella y Castro, les infirió heridas de mediana gravedad.

Los empleados de la casa llamaron a los carabineros. Estos, a su vez, tuvieron que librar una tenaz lucha para desarmar al enagenado, que hirió levemente a tres de ellos antes de que se lograra reducirlo.

Córdoba tenía en su poder varios folletos de propaganda comunista, y se presume que la lectura de ellos fué la que le transtornó el juicio.—(Corresponsal).

Las Bodas de Plata del Instituto Comercial

CONCEPCION, 28.— El Instituto Comercial de Concepción, celebró hoy sus bodas de plata. En la tarde se efectuó en el establecimiento una recepción a la cual concurrieron las autoridades. Mañana se desarrollará un campeonato deportivo y se efectuará una velada en el Teatro Concepción.— (Poblete).

El Intendente de Concepción viene a Santiago

CONCEPCION, 28.— El Intendente de la Provincia, general don Víctor Figueroa, partió a Santiago por el nocturno de hoy. Lo reemplazará mientras dura su ausencia, el general don José María Barceló.— (Poblete).

El palanquero Manuel Padilla murió atropellado

YUMBEL, 28.—El tren de carga número 2 conducido por Manuel Palacios que efectuaba algunas maniobras de cambio, atropelló al palanquero Manuel Badilla, quien murió instantáneamente. Se dió cuenta del hecho a los carabineros y al Juzgado.—(Almendras).

Cinco mil pesos donó la Universidad de Concepción

PARA EL PUERTO AEREO

CONCEPCION 28.—La Universidad de Concepción ha donado cinco mil pesos para adquirir los terrenos que servirán de campo al puerto aéreo. —(Poblete).

25 años culmple hoy el Instituto Comercial

CONCEPCION 28.—El Instituto Comercial cumplió ayer 25 años de existencia, fecha que se celebrará con diversos festejos.—(Poblete).

BIO—BIO

Joven estudiante intentó suicidarse porque se le había castigado

El alumno del Liceo de Los Angeles Edmundo Novoa Vergara se disparó un balazo en la sien

LOS ANGELES, 28. — El joven Edmundo Novoa Vergara, estudiante de humanidades del Liceo de Hombres, intentó quitarse la vida ante el temor de que su padre supiera que lo habían castigado sus profesores.

El joven Novoa fué suspendido por varios días de clases al comprobarse que era él quien había escrito unas frases inconvenientes en una muralla del colegio.

Al serle notificado el castigo y ordenársele que se fuera a casa, Edmundo les dijo a sus compañeros que se iba a quitar la vida. Y luego al llegar a su casa, se encerró en su dormitorio y se disparó un balazo en la sien.

Al ruido del disparo acudieron a la pieza los padres y los hermanos de Edmundo, el cual, en gravísimo estado, fué conducido al hospital.—(Corresponsal).

CAUTIN

El Alcalde de Temuco viene a Santiago

a resolver el problema del alumbrado

TEMUCO, 28.— Hoy partió a Santiago el Alcalde de Temuco don Eduardo Solano I. Va comisionado por la Junta de Vecinos a tratar de resolver las dificultades que se han producido entre la Municipalidad y la Compañía Eléctrica por el alza de las tarifas del alumbrado público acordada por esta última.

Durante la ausencia del señor Solano, atenderá la Alcaldía el vocal señor Temístocles Verdugo.— Arellano).

Se declaró reo al Administrador de la Comunidad de Llaima

¿Fué la venganza el móvil del asesinato de don Lisandro Zapata?

TEMUCO, 28.— El juez del Segundo Juzgado, señor José Miguel Barros de la Barra, que instruye el sumario por el asesinato del agricultor don Lisandro Zapata, perpetrado en Cunco, declaró reo al administrador de la Comunidad Llaima, Miguel River, y puso en libertad a Manuel Rodríguez. Ambos fueron detenidos por sospechosos hace algunos días.

Se informa que un importante personaje de Cunco estaría seriamente comprometido en el crimen, y que éste tuvo por móvil la venganza. Entre ese personaje y el señor Zapata había viejas dificultades por cuestiones de tierras.— (Arellano).

El primer tijeral del Hospital Regional de Temuco

será colocado el trece de Setiembre

TEMUCO, 28.— El 13 de setiembre se colocará el primer tijeral del edificio del Hospital Regional en construcción. Se ha anunciado que el Ministro de Bienestar asistirá a las fiestas con que se celebrará este suceso.

Los trabajos de construcción de este hospital se iniciaron hace un año. El primer pabellón ya está por terminarse. Inmediatamente que se le termine, comenzará a funcionar y se comenzará la construcción del segundo pabellón.

Los constructores, señores García y Arjona, ofrecerán un almuerzo el 13 de setiembre en celebración de la colocación del primer tijeral del edificio.

La construcción del Hospital Regional ha sido una vieja aspiración de Temuco.— (Arellano).

Nuevo Gobernador de Tomé

TOME, 28. — Se hizo cargo de su puesto el nuevo gobernador, don Roberto Fuentes R. nombrado en reemplazo de don José Aguerra, que renunció.—(Canales).

Cámara de Comercio minorista de Temuco

TEMUCO, 28.— La Cámara de Comercio Minorista en organización, aprobó sus estatutos y designó un Directorio definitivo, formado por los señores Eugenio Muñoz, presidente; Mardoqueo Badilla, vice; Fernando Pinto, secretario, y Luis Arriagada, Ramón Guzmán, Raúl Vergara, Pedro Riffo y Flaminio Valenzuela directores.— (Corresponsal).

El Gerente de Gath y Chaves

TEMUCO, 28. — El director gerente de Gath y Chaves señor Luis Foucher y el gerente en Chile señor Luis Rocatagliata, llegaron anoche a esta ciudad procedentes de Concepción.

Después de visitar la sucursal que tiene la casa en Temuco, siguieron viaje a Valdivia.—(Arellano).

Don José María Pineda

TOME, 28. — Anoche falleció el capitán de la primera compañía de bomberos don José María Pineda. Sus funerales se efectuarán mañana a las 10, con toda solemnidad. Asistirán delegaciones de diversas instituciones filantrópicas a que pertenecía el extinto. El señor Pineda fué durante veinte años empleado de la Oficina Comercial (ex Vinícola) y bombero durante catorce años.—(Canales).

Asistencia Pública y Maternidad en Temuco

TEMUCO, 23. — La Junta de Beneficencia confeccionará mañana el presupuesto para 1931. Figurarán en él partidas para el establecimiento de una asistencia pública y una maternidad, servicios que eran reclamados desde hace tiempo por el vecindario.— (Arellano).

VALDIVIA

Mil hombres trabajarán en el camino a La Unión

VALDIVIA, 28.— La firma constructora aumentará en setiembre a mil el número de obreros que trabajan en el camino de Valdivia a La Unión. En la actualidad trabajan en él quinientos hombres.— (Corresponsal).

Yacimientos de mármol en Pishuinco

VALDIVIA, 28. — En el fundo de don Narciso Irureta en Pishuinco se han descubierto ricos yacimientos de mármol. La piedra de encima es una excelente caliza y puede ser aprovechada para la agricultura una vez que se transforme en cal viva. — (Corresponsal).

COLCHAGUA

Falleció don Desiderio Sánchez

PALMILLA, 28. — Falleció don Desiderio Sánchez, distinguido y meritorio empleado de la Oficina del Registro Civil.— (Ponce).

DEFUNCION
Ha dejado de existir don
Luis Hernández Carmona
Sus restos serán conducidos al Cementerio General.
LA FAMILIA.
8688—Df. X.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana doña
Rosario Cuevas R.
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy viernes 29, después de solemnes honras que se celebrarán en la Parroquia de Ñuñoa, a las 9 horas.
LA FAMILIA.
8438—Df. X.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre señor
Itamar Anguita Anguita
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 4 P. M. desde su casa-habitación, Nataniel 645.
LA FAMILIA
Df. X.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir mi inolvidable hijo
Ildefonso Yurisic Mauriac
ruego a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy viernes 29, a las 10.30 A. M. El cortejo saldrá de su casa-habitación, Serrano 464.
Su madre
Ema Mauriac de Vargas.
Df. X.

DEFUNCION
Ha fallecido el señor
Luis Hernández Carmona
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 9.30 A. M. desde el Grand Hotel.
LA FAMILIA.
Df. X.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 43.ª ORDINARIA EN JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1930

Presidencia de los señores Montecinos y Guzmán García

INDICE GENERAL DE LA SESION

I.—SUMARIO DEL DEBATE

1. Se acuerda enviar a la Comisión de Policía un proyecto del Senado que consulta un suplemento para gastos.
2. Se aprueba una modificación del Senado, en el proyecto que reforma los límites de algunos distritos de la República.
3. Continúa la discusión y se aprueba el proyecto de desahucio al personal cesante de los Ferrocarriles del Estado.
Se suspende la sesión por un cuarto de hora.
4. Se pone en discusión general el proyecto sobre hipoteca de la propiedad austral y queda pendiente el debate.

II.—TEXTO DEL DEBATE

1.—GASTOS VARIABLES DEL SENADO.—TRAMITACION

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido un oficio del Senado con que remite un proyecto que concede diversos suplementos al ítem 02|01|04, del presupuesto vigente, que consulta fondos para gastos variables del Senado.

El señor MONTECINOS (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara este proyecto, enviado por el Senado, pasaría a la Comisión de Policía Interior, en lugar de la de Presupuestos y Decretos Objetados.

Acordado.

2.—MODIFICACION DE LOS LIMITES DE ALGUNOS DISTRITOS DE LA REPUBLICA

El señor MONTECINOS (Presidente).—El Honorable Senado ha devuelto con una pequeña modificación el proyecto aprobado ya por esta Cámara, que se refiere a la modificación de los límites de algunos distritos de la República.

Si a la Cámara le parece, se trataría sobre tabla este proyecto.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El proyecto de la Cámara de Diputados, por el cual se modifican los límites de algunos distritos de la República ha sido también aprobado por el Senado, con una sola modificación: la de haber eliminado en los artículos 7.o y 9.o las palabras: "Sus límites son", que se emplean respecto de cada una de las comunas.

El señor MONTECINOS (Presidente).—En discusión la modificación.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.
Aprobada.

3.—DESAHUCIO A LOS EMPLEADOS CESANTES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor MONTECINOS (Presidente).—Corresponde seguir ocupándose en el segundo informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas referente al proyecto sobre desahucio a los empleados cesantes de los Ferrocarriles del Estado.

Continúa la discusión [illegible] artículo [illegible]

El señor SECRETARIO.—Sobre este artículo se ha presentado una indicación con las firmas reglamentarias para sustituirlo por el siguiente:

"A partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, el personal a contrata o a jornal, sin distinción alguna, cuya cesantía se deba a causa que no sea la destitución por comisión de crimen o simple delito de acción pública, tendrá derecho a un desahucio de un mes de sueldo, el primero, y a quince días de salario el segundo, por cada año completo de servicios en la Empresa".

El señor MONTECINOS (Presidente).—En discusión la indicación.

El señor QUEVEDO.—Pido la palabra.

El señor MONTECINOS (Presidente).—Tiene la palabra su señoría.

El señor QUEVEDO.—Yo voy a apoyar esta indicación, señor Presidente, porque ella tiende a llevar un estímulo a los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles, a fin de que permanezcan en el servicio el mayor tiempo posible, basándose en esta disposición bien liberal que se propone, en esta indicación, a favor de ellos.

Yo no opino como mi colega el honorable señor Javier María Silva, que esto vaya a llevar la indisciplina a la Empresa. Todo lo contrario, esta disposición benigna en favor de los empleados y obreros, en mi concepto, contribuirá a que [illegible] coopere al progreso de esta Empresa, teniendo la seguridad de que no se le quitará su trabajo por el simple capricho de un jefe que en un rato de mal humor, motivado por cualquiera causa, despide a un empleado o a un obrero.

Se ha dicho que en la Empresa hay un reglamento que fija normas bien explícitas a fin de evitar [illegible] separaciones injustas.

Esa es la verdad; pero a algunos jefes no les ha faltado manera de burlar este reglamento, sencillamente pidiendo a la persona que no es de su agrado, la renuncia de su cargo. No habiendo una disposición que en caso de separación favorezca de una manera tangible al empleado o al obrero: este empleado u obrero opta por la renuncia sin reclamar, porque si reclama, se le separará; el [illegible] un motivo o causal reglamentario para separarlo, se buscará o [illegible] esa causal...

El señor SILVA (don Javier).—¿Me permite su señoría una interrupción?

Creo que su señoría está calificando en este caso las intenciones de los jefes de la Empresa de los Ferrocarriles, y lo que es más grave, no reconoce con ello la ecuanimidad y la honorabilidad del jefe que dirige hoy día esta Empresa del Estado. A mi juicio su señoría va un poco más allá de lo conveniente al decir que se buscará o se inventará una manera para poder destituir a un empleado.

Por mucho ingenio que tenga el Director General de los Ferrocarriles o los jefes que de él dependen, yo no sé cómo podrían levantarle una calumnia a un obrero o a un empleado para suponerle una causa de destitución sin que ella exista y sin que esté encuadrada dentro de los límites claros y categóricos del reglamento de la Empresa. De manera que cuando su señoría dice que el jefe de los Ferrocarriles podrá buscar o inventar una causa de destitución para el empleado, lleva las cosas a un terreno en el cual yo no podría seguir a su señoría...

El señor QUEVEDO.—Desde luego, puedo reconocerle a los jefes de la Empresa toda la preparación técnica que se quiera, caballerosidad y buen comportamiento; pero también reconozco un poco las debilidades humanas y sé que un individuo cualquiera, aún el más sereno, tiene sus momentos en que está nervioso, y tratándose de personas que tienen a su cargo un numeroso personal, en ese estado de poca serenidad aprovechan muchas veces la ocasión para ejercitar venganzas propias sólo del estado de ánimo en que se encuentran.

Y lo digo esto porque hay empleados y obreros que me han dicho que han renunciado por temor a esta separación, porque estaban seguros de ser separado, y los jefes encuentran este modo fácil y expedito para librarse de un empleado o de un obrero que les es antipático, no por falta de actividad para el trabajo, sino porque no lo encuentran simpático debido a que es gordo o flaco, blanco o negro...

Repito que digo esto porque he conversado con algunos empleados que se han visto en esta situación y han renunciado porque no tienen derecho a esta garantía que les otorga la ley. Entretanto, teniendo un beneficio a que acogerse, en caso de separación, ya esta gente no tendrá miedo a la separación y no renunciará por el simple capricho de un jefe y aceptará la separación, porque sabrá que la ley lo ampara.

El señor SILVA (don Javier María).—En esto yo concuerdo con Su Señoría, o sea, en que el empleado o el obrero no tiene por qué temerle a la separación dada, la forma en que está redactada la ley. Y no tiene por qué temer, porque la ley es muy clara y establece la separación solo para los que hubieren cometido una falta que diere motivo para que se tome la medida de separarlos.

Y no olvide Su Señoría que el procedimiento que está indicando Su Señoría de que un empleado pueda renunciar por temor, es un caso que no puede ocurrir fácilmente, porque, llevado a esa situación, el empleado dirá "no renuncio; si estima el hoy Director de los Ferrocarriles, que hay una causal suficiente para destituirme, dentro de los reglamentos de la Empresa, destitúyame; pero yo voy a reclamar a los Tribunales de Justicia para que me amparen y la Empresa tendrá que pagarme las indemnizaciones que establece la ley en mi favor, porque en este caso no ha habido causales bastantes para la separación".

De modo, que la situación jurídica, que se presenta a los empleados es perfectamente clara.

Y sabiendo bien esto la Empresa, mas todavía: sabiendo el Director de los Ferrocarriles—a quien considero una persona dignísima y respetabilísima— que no faltarían diputados que pudieran denunciar estos procedimientos abusivos y que él sería el primero en encargarse— y seguramente en más de una ocasión ya lo habrá hecho— de desechar estos reclamos de jefes, que, por puro capricho o por antipatías o porque algún empleado es blanco o negro, flaco o gordo, pide su separación. Lo demás, sería también ir a lo supremo; sería fomentar la indisciplina, el descontento en contra de un personal que todos concordamos en que es perfectamente correcto, honorable y distinguido.

El señor PRADENAS.— Parte de un error Su Señoría al decir que si se reclama por la indisciplina de un empleado, éste no puede ser separado. Si un empleado falta a la disciplina, si falta a sus deberes, debe ser separado y se le juzgará de acuerdo con las prescripciones que al efecto hay.

El señor SILVA (don Javier María).— No me ha entendido, Su Señoría.

Decía que si se toman medidas inconducentes, medidas injustificadas que vayan a herir por puro capricho la estabilidad de un empleado como decía el honorable señor Quevedo, porque es gordo o flaco, blanco o negro, eso va a quedar sin sanción dentro del personal ferroviario, que nosotros concordamos en estimar que es digno y respetable...

De modo, que cuando Su Señoría me interpretó en sentido diverso, fue tal vez porque oyó la palabra indisciplina y no todo lo que yo había referido.

El señor QUEVEDO.— El honorable señor Silva, en un punto va a estar de acuerdo conmigo.

Si no hay una disposición que beneficie palpablemente al empleado al obrero, en caso de separación injustificada, puede más de algún jefe subalterno, no hablo ya del Director, cometer ligerezas con el personal de los Ferrocarriles.

Su Señoría estará de acuerdo conmigo en que el medio mejor que tiene un jefe, subalterno o no subalterno, es pedirle la renuncia al empleado u obrero. Su Señoría comprenderá lo grave que es para un empleado u obrero la privación de su cargo, cualquiera que éste sea, y las dificultades que ha de encontrar para obtener un nuevo empleo o un nuevo trabajo en otra parte, ya que siempre se le exige la hoja de servicios del puesto en que antes ha servido. El empleado u obrero teme mucho la separación, principalmente si no tiene los beneficios que ésta debe ofrecerle. De ahí que opte por la renuncia, que importa una separación que lo deja al margen de los reglamentos de la Empresa. No necesita el jefe interpretar las disposiciones reglamentarias. Le basta decir al empleado: "Renuncie usted, pues, de otra manera, lo separo".

Y ese temor a la separación, es el que obliga al empleado u obrero a renunciar, sin desahucio y sin ninguna clase de beneficios. Con el objeto de evitar este abuso, he apoyado la indicación.

El señor SILVA (don Javier María).— Si no fuere por el interés que tengo en que este proyecto se despache a la mayor brevedad, por lo que concurrí con mi firma a que se celebrara la sesión de hoy, me habría permitido exponer todas las causales que pudieran dar lugar a la separación de empleados, a fin de que Sus Señorías no tuvieran el temor de que se cometieran injusticias por el Director o por los empleados superiores de la Empresa. Y creo, a pesar de todo, que ellas no se van a cometer...

El señor EDWARDS MATTE.— En la sesión de ayer, hice alusión a un editorial aparecido en la edición del día de ayer, en un diario de esta capital. Como creí, por el curso que se dió a la discusión, que no se había reparado suficientemente en el texto de este artículo a que aludo, deseo ahora leer algunos párrafos:

"Auxilios al personal cesante de los Ferrocarriles del Estado"

Y dice así:

"Observando el debate promovido en la Cámara de Diputados, el lunes últimos, acerca de este proyecto de ley, hemos podido notar una lamentable desorientación de conceptos, lo que nos mueve a puntualizar el verdadero alcance y objetivos del proyecto en referencia".

El señor QUEVEDO.— Eso no tiene ninguna relación con mi indicación.

El señor EDWARDS MATTE.— Continúa:

"No es del todo encomiable el espectáculo que ha proporcionado la Cámara en este debate. Menos que al análisis meditado de una ley, hemos asistido a una competencia de individualidades en pos de un efímero triunfo de popularidad. Y es tal vez el caso de recordar que los fondos fiscales y los de la Empresa de los Ferrocarriles no están en situación de ser subastados al precio de ocasionales y aislados prestigios.

Por otro lado, ya en pleno galope de indicaciones generosas, se ha ido hasta proponer que se obligue al personal en actual servicio a desprenderse de parte de sus emolumentos en favor de los cesantes. Y en otro orden, se ha llegado a aludir en forma molesta a la persona del Director General de la Empresa de los Ferrocarriles, que es el verdadero iniciador de la ley, a favor de los obreros cesantes, y funcionario de excepcionales prestigio y competencia.

Si se dice en algunos círculos parlamentarios que es inoficiosa la formación de un block de apoyo al Gobierno, porque este propósito es lealmente sentido en toda la Cámara, el proyecto que comentamos constituye una oportunidad de evidenciar que tal aserto corresponde a la realidad de las cosas.

Porque no sería muestra de cooperación el que la Cámara pretendiera evadirse de sus funciones propias y pasara a ejercer las de administración, que competen al Ejecutivo.

Felizmente, estamos ciertos de que el buen criterio de la mayoría de la Cámara habrá de imponerse, y de que se retrotraerán los términos de esta ley a lo estipulado en el proyecto del Ejecutivo, única manera, por lo demás, de que ella obtenga su promulgación y efectos de tal".

Por mi parte, en la última sesión analicé el caso del artículo 9.o y dijé que, precisamente, las disposiciones que atendían a la permanencia o separación de los funcionarios que prestan sus servicios en los Ferrocarriles, era un artículo que entraba de lleno dentro del orden administrativo que le está vedado al Parlamento, conforme la Constitución y a las buenas prácticas gubernamentales, tocar.

En realidad, me parece que al insistir en esto, se hace obra inoficiosa. Sin embargo, como se ha dicho que es natural que este personal ferroviario esté amparado por las mismas disposiciones que reglamentan y regulan la permanencia o exoneración de empleados públicos, me parece conveniente recordar a la Cámara que no es por simple capricho que algunos de los más adelantados ferrocarriles del mundo están militarizados. Esto se hace porque hay una situación de excepción que debe presidir este servicio, como lo expresé ayer. Con la lógica que se está discurriendo podría pedirse que las disposiciones que rigen sobre los empleados públicos, existieran y primaran en el ejército para la permanencia o separación de las clases y oficiales que sirven bajo el uniforme militar. Esto no admite defensa, esto es desconocer cuál es la índole de este servicio. Por lo demás, desde tiempos ya antiguos en la historia de la República existe este consenso unánime, sancionado por leyes, que establece que el rodaje del funcionarismo de la Empresa de Ferrocarriles del Estado es una entidad aparte, separada, que no puede estar regulada por las mismas leyes comunes que rigen los servicios generales del Estado.

Sobre este particular no quiero insistir más; pero, sí, deseo hacer presente que en la sesión de ayer la Cámara aprobó una indicación que va en contra del informe, informe que está firmado, como lo hice presente en la sesión de ayer, por los señores Eleazar Lezaeta, Manuel Cruzat, Bartolomé Sepúlveda, Manuel Araya, Cardenio González, Francisco Araya, Rogelio Ugarte y Alejandro Cataldo.

¿Por qué firmaron este informe estos caballeros? ¿Por qué no acogieron estas indicaciones que se han presentado ahora? Sin duda que no dieron acogida a esas indicaciones, porque encontraron que el espíritu que se había hecho sentir en el seno de la Comisión, no las aceptaba, y según entiendo concurrieron a este estudio funcionarios de la Empresa o personeros del señor Ministro, bajo cuya tutela están estos servicios. Manifestaron que, para el correcto desempeño y desenvolvimiento de los Ferrocarriles, debían adoptarse las pragmáticas que en el proyecto se preconizan.

Ahora bien, si acaso se desconoce esta situación, si acaso se barrena una nueva disposición de las que la Comisión, de acuerdo con el Ejecutivo, ha recomendado, se obligará, señor presidente, al Ejecutivo a vetar la ley, y, naturalmente, la responsabilidad de este veto habría de venir, no sobre el Ejecutivo, que, obligado por la situación, se vería inducido a adoptar esta dolorosa medida, sino sobre los diputados, que, no dándose cuenta de la situación en que colocan al Ejecutivo —que tiene a su cargo la responsabilidad de la Administración Pública—lo obligarían, velando precisamente por la corrección de los servicios entregados a su cargo a observar la vigencia de una ley imposible.

El señor GUZMAN GARCIA.—Yo, Sr. presidente, abundando en las mismas ideas del señor Edwards Matte, respecto al alcance que pueda tener el artículo 9.o con la modificación propuesta, quería agregar algunas consideraciones respecto a la índole de nuestra legislación en cuanto a la comisión de delitos por los empleados, en el desempeño de sus funciones.

Hay un título entero, señor presidente, del Código Penal que previene estos delitos, que provienen estas infracciones...

En los distintos párrafos del Código Penal se castiga la anticipación indebida en el desempeño de funciones públicas sin haber prestado la fianza que las leyes requieren, los nombramientos ilegales, la usurpación de atribuciones, la prevaricación, etc., etc., y se contempla, señor presidente, la disposición que registra el artículo 252 de aquel cuerpo de leyes, disposición que voy a leer a la Honorable Cámara para que tenga presente el espíritu que ha prevalecido en nuestra legislación general respecto de los delitos cometidos por los empleados.

Hay un delito, señor presidente, que es llamado de resistencia o desobediencia. Es un delito contemplado en nuestra legislación penal, y, al efecto, dispone el artículo 252 lo siguiente:

"Artículo 252. El empleado público que se negare abiertamente a obedecer las órdenes de sus superiores en asuntos del servicio, será penado con inhabilitación especial perpetua para el cargo u oficio.

En la misma pena incurrirá cuando habiendo suspendido por cualquier motivo a la ejecución de órdenes de sus superiores, las desobedeciere después que éstos hubieren desaprobado su suspensión.

En uno y otro caso, si el empleado no fuere retribuido, la pena será reclusión menor en cualquiera de sus grados o multa de ciento a mil pesos."

Parece, señor presidente, que no se ha tenido noticias de esta disposición cuando se quiere reformar mediante una frase incidental que se ha deslizado en el proyecto de ley que estamos discutiendo, una prescripción del Código Penal. Se me dirá que los empleados de los Ferrocarriles no son empleados públicos. Pero, cómo puede olvidarse que desempeñan una función que es mucho más rigurosa, porque tienen en sus manos la vida de las personas, porque los Ferrocarriles, tienen trenes de pasajeros—y aunque sea una perogrullada el decirlo,—es menester que ese personal tenga el correspondiente celo y sea garantía en el desempeño de sus obligaciones y trabajos... Es la vida de los habitantes la que se encuentra en manos de ese personal. Y por esta misma razón el Código Penal contempla la situación de los empleados de Ferrocarriles como si fueran empleados públicos y dice:

"Artículo 260. Para los efectos de este título y del párrafo IV del título tercero se reputa empleado todo el que desempeña un cargo público, aunque no sea de nombramiento del Jefe de la República, ni reciba sueldo del Estado.

Es decir, todo aquel que desempeña una función que tenga conexión con el Fisco, como ser el personal de empresas de transportes, vías, correos, telégrafos, etc., se considera como empleado público, a quien se aplica la disposición ya mencionada del Código Penal. Por tanto, señor Presidente, el aceptar la modificación, significaría ir en contra de disposiciones expresas del Código Penal, cuyo espíritu ha sido, con estas prescripciones, imponer en estos servicios, una disciplina y un orden más riguroso que en cualquiera otro servicios del Estado. De modo que al aceptar esta modificación al Código Penal iría en contra del espíritu general de nuestra legislación, cuyas disposiciones no se pueden modificar así no más con ánimo ligero.

Era lo que quería decir.

El señor QUEVEDO.— ¿Qué parte de la indicación es la que modifica disposiciones del Código Penal? Yo creo que la indicación no modifica en nada el Código Penal.

El señor GUZMAN GARCIA.— En la parte que se refiere a que no puede ser separado el empleado sino por la comisión de un delito.

El señor QUEVEDO.— Pero eso no lo modifica.

El señor ORTEGA.— La modificación se refiere a las personas que pueden gozar de desahucio, y lo que se determina es a quiénes se les priva de desahucio, y no se refiere a disminuir las causales de separación. Está equivocado Su Señoría.

El señor GUZMAN GARCIA.— Pero tendrían derecho a desahucio aun los empleados separados sin la comisión de un delito.

El señor ORTEGA.— Esa es otra cosa...

El señor GUZMAN GARCIA.— Mientras tanto, la ley castiga con suspensión o inhabilitación, aunque no hayan cometido sino delitos comunes.

El señor ORTEGA.— Nadie dice otra cosa, honorable colega; y por eso esta indicación viene a probar que no tienen razón los que se alarman porque se le va a dar desahucio al personal ferroviario, y dicen que se va a anarquizar ese servicio y que va a correr serio riesgo la vida y la hacienda de los ciudadanos.

El hecho, señor Presidente, de que se haya propuesto que no obstante la circunstancia de ser separado, si la causa que motiva la separación no constituye delito, se pueda gozar del desahucio, no importa peligro alguno, en el sentido que lo han tratado de evidenciar algunos honorables colegas, ya que subsisten tanto en el Código Penal, como en los reglamentos que deben existir en la Empresa de los Ferrocarriles, las facultades necesarias para constreñir a ese personal al cumplimiento de sus deberes, para que obren en el desempeño de sus funciones en condiciones que se resguarde la vida de los ciudadanos.

El señor GUZMAN GARCIA.—Quedan estos empleados de los Ferrocarriles en situación privilegiada con respecto a los demás empleados, porque los demás empleados no tienen desahucio, sino que incurren en suspensión o inhabilidad para otros cargos...

El señor ORTEGA.— Tampoco está en la verdad Su Señoría, si me permite... Veo que está en un error Su Señoría porque, en realidad, el móvil de esta indicación es equiparar la situación de los empleados cesantes de los Ferrocarriles con la situación de todos los demás empleados cesantes de la administración, incluso la de los empleados de Telégrafos, cuyas funciones son tan delicadas como las de los Ferrocarriles. De modo que el propósito de esta indicación es evitar la situación desmedrada en que queda el personal ferroviario con respecto al demás personal de la administración pública. No es, por lo tanto, una situación de privilegio, sino una situación de igualdad.

El señor GUZMAN GARCIA.— No es situación de privilegio...

El señor EDWARDS MATTE.— Yo desearía solicitar votación nominal para el artículo que nos preocupa; pero, desgraciadamente, no hay por el momento en la Sala ningún miembro del Comité del partido al cual pertenezco...

El señor LORCA.— Yo la pedí ayer...

El señor SECRETARIO.— El señor [illegible] votación nominal para este artículo en la sesión de ayer.

El señor MONTECINOS (Presidente).— El señor Araya había solicitado la palabra.

El señor DEL CANTO.—Yo pido la clausura del debate en unión del señor Lorca y del señor Manquilef.

El señor MONTECINOS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Pradenas.

El señor PRADENAS.— Quiero decir dos solamente, porque nadie es más interesado que el que habla en que este proyecto se vote inmediatamente.

Pero no por eso debo dejar pasar el proyecto por el hecho de que se pretenda hacer presión y caudal de que la Cámara de Diputados discute el proyecto enviado por la Comisión... Hay personas que quisieran ver convertido al Congreso en un cuerpo de ejército, en que se les dijera a los representantes del pueblo: "a la izquierda", y cada uno de los diputados dieran frente a la izquierda; "a la derecha", y todos dar vuelta a la derecha.

Se están despachando los proyectos continuamente y no me parecen justos ni el editorial de "La Nación" ni las palabras vertidas en esta Cámara en el sentido... Porque si los miembros de la Cámara no tienen derecho para opinar ni para hacer indicaciones seguramente que todos estaríamos de más en este recinto.

Y volviendo al asunto de que se trata, insisto en que no se trata...

El señor ORTEGA.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor PRADENAS.— Con mucho gusto.

El señor ORTEGA.— Yo adhiero a la protesta que formula mi honorable colega por los conceptos vertidos en el debate, en orden a que la Cámara pierde su tiempo si discute materias de tanta entidad como ésta. Creo que la lectura del editorial que acaba de hacer en esta sesión el honorable colega, señor Edwards Matte no puede ser menos conducente al objetivo que se persiguió al discutir esta ley y contiene una serie de apreciaciones antojadizas. El hecho de que un colega haya creído que era de justicia equiparar la situación del personal ferroviario con la situación que el Estatuto Administrativo crea al resto del personal de la administración civil del Estado, no puede ser causal para que se diga que se viene aquí a halagar a las galerías.

Acaso al hacer esa u otra indicación se esté en un error o se pueda estar equivocado, pero ello no autoriza a nadie para pretender que el espíritu que la anima es el muy deleznable de cosechar aplausos baratos.

Protesto enérgicamente contra ese concepto.

Cada vez que formulo alguna indicación en la Cámara, es porque creo, equivocadamente o no, que estoy en la verdad al interesarme por la modificación de algún proyecto de ley. Y si algún colega me demuestra que estoy en un error, yo soy el primero en rectificar mi criterio y en dar mi voto, si se presenta el caso, al que ha discrepado de mi opinión.

El señor PRADENAS.— Nosotros a la verdad, no buscamos popularidad [illegible] cosas por exhibicionismo.

El señor WILSON.— Son otros los que lo buscan.

El señor PRADENAS.— Siendo yo consejero de la Empresa de los Ferrocarriles, juntamente con mi honorable colega señor Manuel Araya, se hicieron figurar una vez en el presupuesto de la Empresa aumentos que sumaban muchos millones de pesos. Se hizo presente por los directores de ella que era necesario el aumento; pero, estudiando nosotros la situación financiera de la Empresa, le negamos nuestros votos al aumento porque estimamos que con él iría esta Empresa a una bancarrota. Se nos condenó en mítines y en asambleas acremente, pero nosotros cumplimos con el deber de defender los intereses de la Empresa y los de nuestros propios compañeros, que habían contribuido a llevarnos a ese Consejo. De manera que, en este caso, nosotros no queremos, señor, amparar a los empleados y obreros que cumplan mal con sus obligaciones. No podemos amparar a los que no cumplen con su deber, pero tampoco queremos que se les castigue doblemente, cesándoseles a la calle y quitándoseles el derecho a desahucio que tienen todos los empleados particulares y los empleados públicos.

Sólo queremos, repito, justicia para todos, tanto para los demás empleados de la Administración como para los empleados y obreros ferroviarios.

El señor MONTECINOS (presidente).— Se va a votar la clausura del debate.

—Puesta en votación la clausura del debate, fué aprobada por [illegible] votos contra 4.

El señor MONTECINOS (Presidente).— Aprobada la clausura.

Se va a proceder a votar.

El señor SECRETARIO.— Indicación, con las firmas reglamentarias, para substituir el artículo por el siguiente:

"A partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, el personal a contrata o a jornal, sin distinción alguna, cuya cesantía se deba a causa que no sea la destitución por comisión de crimen o simple delito de acción pública, tendrá derecho a un desahucio de un mes de sueldo, el primero, y a quince días de salario el segundo, por cada año de servicios en la Empresa".

El señor LIRA (don Alejo).—¿Me permite la palabra, señor presidente?

El señor MONTECINOS (presidente).—Con el asentimiento de la Honorable Cámara, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor LIRA (don Alejo).—Aunque está cerrado el debate, pediría que se diera lectura a una indicación que hemos formulado algunos diputados, y que presentamos ayer para salvar el conflicto en que se encuentra la Cámara.

El señor EDWARDS MATTE.—No hay acuerdo. Que se vote.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.—¿Podría leerla el señor Secretario, para que la conozca la Cámara?

El señor MONTECINOS (presidente).—Si a la Honorable Cámara le parece, se dará lectura a la indicación a que se refiere el honorable señor Lira Infante.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Para que se agregue en el artículo 9.o el siguiente inciso:

"El Presidente de la República determinará en un Reglamento complementario de esta ley, las causas de separación del personal a contrata o a jornal que lo prive del derecho al desahucio".

Esto sería con relación a la indicación que se va a votar.

El señor EDWARDS MATTE.— No se puede admitir a votación esta indicación, señor presidente, porque está cerrado el debate.

El señor MONTECINOS (presidente).—El acuerdo fue para que se leyera la indicación.

Solicito el acuerdo unánime de la Cámara para admitir a votación la indicación a que se ha dado lectura.

El señor EDWARDS MATTE.— No, señor presidente.

El señor MONTECINOS (presidente).—No hay acuerdo.

Se va a votar la indicación de varios señores diputados en votación nominal.

El señor SECRETARIO.—Se vota nominalmente la indicación.

El señor DEL CANTO.— Rechazada esta indicación, ¿quedaría aprobado el artículo de la Comisión?

El señor MONTECINOS (presidente).—Sí, si se rechaza la indicación.

El señor SECRETARIO.—Se vota la siguiente indicación.

"A partir de la fecha de la promulgación de la presente ley, el personal a contrato o a jornal, sin distinción alguna, cuya cesantía se deba a causa que no sea la destitución por comisión de crimen o simple delito de acción pública, tendrá derecho a un desahucio de un mes de sueldo, el primero, y a quince días de salario el segundo, por cada año completo de servicios en la Empresa".

—Votada nominalmente la indicación fué rechazada por 50 votos contra 28.

—Votaron por la afirmativa, los señores: Acuña, Alvarez, Araya don Francisco, Armas, Azócar, Banderas, Cárdenas, Castillo, Cataldo, Durán, Gutiérrez, Lillo, Lois, López, Muñoz don Pedro, Navarrete, Ortega, Peña y Lillo, Pradenas, Quevedo, Quiroga, Retamales, Rojas del Campo, Rojas don Julio, Sánchez, Torres don Luis, Venegas y Wilson.

—Votaron por la negativa, los señores: Alamos, Alegría, Araya don Manuel, Becerra, del Canto, Correa, Cruz Concha, Cruzat, Cuéllar, Echavarría, Edwards Matte, Escobar Moreira, Estévez, Fuentes, García Henríquez, González don Gabriel, González Echenique, González don Cardenio, Guzmán García, Hernández, Hevia, de la Jara, Jorquera don Francisco, Lagos, de la Lastra, Lezaeta, Lira Infante, Lorca, Mandujano, Manquilef, Morales don Aurelio, Muñoz Monje don Luis, Opazo, Orrego, Ponce, Salas Salvo, Sepúlveda don Bartolomé, Silva don Javier María, Silva Lastra, Silva Román, Soto [illegible], Toro, Torres don Isauro, Ugarte, Vallejo, Vergara, Vicuña y Zañartu.

Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE.—No [illegible], porque voy a votar la indicación del honorable señor Cataldo.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.—Yo desearía fundar mi voto, señor presidente.

El señor MONTECINOS (presidente).—Con la venia de la Honorable Cámara podría fundar su voto el honorable señor García Henríquez.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

La indicación que ha propuesto a la Honorable Cámara el honorable señor Lira Infante, y que puede presentarse a la Honorable Cámara en un momento más, reglamentariamente, con las firmas que el mismo Reglamento establece, me parece que consulta todas las ideas y salva todas las dificultades. Por lo tanto voy a votar en contra, y espero que la Honorable Cámara así también lo hará, en la certeza que aprobaremos por unanimidad la indicación a que hago referencia.

El señor LIRA (don Alejo).—Voto que no, para darle lugar a la indicación que he formulado en compañía de mi honorable amigo, el señor Toro.

El señor SILVA LASTRA.—Acabo de firmar la indicación del señor García Henríquez. Voto que no.

El señor SECRETARIO.—La indicación del señor Pradenas y otros señores diputados, para reemplazar el artículo 9, ha sido retirada.

El señor MONTECINOS (presidente).—Si le parece a la Cámara se dará por retirada.

Acordado.

En consecuencia, queda aprobado el artículo en la forma presentada por la Comisión.

El señor SECRETARIO.— Se ha propuesto el siguiente artículo nuevo con las firmas reglamentarias:

"El Presidente de la República determinará en un reglamento complementario de esta ley, las causas de separación del personal a contrata o a jornal que lo prive del derecho al desahucio".

El señor MONTECINOS (Presidente).—En discusión la indicación.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

El señor DEL CANTO.—No, señor Presidente.

Pido votación nominal.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.—Ya no se puede pedir votación nominal.

El señor MONTECINOS (Presidente).—En votación.

—Votada la indicación, resultó aprobada con 51 votos contra 13.

El señor MONTECINOS (Presidente).—En discusión el artículo 10.

—Dice el artículo 10:

"El personal a que se refiere el artículo anterior cesante por supresión del empleo y que tuviere 24 años completos de servicios en la Empresa podrá optar entre el desahucio que acuerda dicho artículo o la jubilación establecida en la Ley 3997, de 2 de enero de 1924, sin necesidad de acreditar imposibilidad física para el trabajo".

El señor MONTECINOS (Presidente).—Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Como no se ha renovado ninguna indicación, quedaría aprobado el artículo.
Aprobado.
En discusión el artículo transitorio.
Ofrezco la palabra.

El señor QUEVEDO.—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.—Se ha renovado, con las firmas reglamentarias, la indicación para agregar un artículo transitorio que diga:

"Artículo ... El personal a contrata y a jornal al cual se haya pedido la renuncia sin causas que hayan podido justificar una separación, en el período comprendido entre el 1.o de enero de 1927 y la fecha de la promulgación de la presente ley, podrán acogerse a los beneficios establecidos en el artículo 2.o"

El señor CASTILLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALVAREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—Esta indicación fué formulada por el señor Castillo en la discusión general y ha sido renovada con las firmas reglamentarias.

Tiene la palabra el H. señor Castillo.

El señor CASTILLO.—En la última reunión celebrada por la Comisión de Vías y Obras no se me dió, señor Presidente, ninguna razón que pudiera justificar el rechazo de la indicación formulada por mí en la discusión general.

Es verdad que en aquella oportunidad el señor Director General de los Ferrocarriles—a quien tributo el homenaje de mi mayor respeto por la acuciosa colaboración que ha prestado al despacho de esta ley,—el señor Director de los Ferrocarriles, digo, nos mostró una nota del señor Ministro de Fomento, en la que aparecía una crítica a esta situación.

Yo no encontré en dicha nota ninguna alusión a esta situación, y aún suponiendo que la hubiera tenido, la Honorable Cámara es soberana para hacer una ley completa, que no deje fuera de los beneficios de ella a un grupo de empleados que, por lo demás, es muy escaso, ya que se dice que sólo alcanzaría a unos 15... Me refiero a los empleados renunciantes desde 1927 a la fecha de la promulgación de la ley.

El proyecto presentado por la H. Comisión de Vías y Obras considera la situación, tanto de los que han renunciado como de los cesantes con anterioridad al año 27, y también contempla todos los casos de renuncias o cesantías que se produzcan después. Yo no sé cuáles han sido las consideraciones que ha tenido en vista la Comisión para excluir al grupo mencionado de empleados. De modo que en esta oportunidad, señor Presidente, yo pido que se me den las razones de esta exclusión, y del por qué se va a dictar esta ley incompleta...

He terminado.

El señor MONTECINOS (Presidente).—El señor Alvarez tiene la palabra.

El señor ALVAREZ.—Quiero hacer algunas observaciones a los honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, y vuelvo a repetir que la Comisión que informó este proyecto no es la que debiera haberlo estudiado. Ahora, prescindiendo de estas fallas, el hecho de que una Comisión informe y recomiende un proyecto, no significa que la Cámara vaya a dejar de cumplir con su más elemental deber, como es el de estudiar esos informes. El informe en cuestión, como se ha dicho muy bien, es simplemente una referencia, y mal podría la Cámara dejarse supeditar por las resoluciones de las comisiones.

Noto que en estos últimos días ha habido una revivencia de intentos que fracasaron en el período pasado, en los cuales se patrocinaba la idea de que antes que la resolución de un proyecto por la Cámara, debía primar el estudio hecho por sus Comisiones. En esto yo veo un peligro porque así podríamos llegar a establecer una mentalidad tal que permitiría establecer como el mejor sistema de legislar el sistema de los decretos-leyes.

El honorable señor Edwards Matte es uno de los patrocinantes de esta tesis, de que sean las Comisiones o los Comitées especiales los que determinen las disposiciones de la ley y que la Cámara tenga un papel más bien de referencia.

Me parece que esto es peligroso. El mismo honorable Diputado leyó hace un momento un editorial de diario; pues yo voy a leer, no un editorial, sino una noticia que da "El Diario Ilustrado", que es uno de los diarios que me merecen más fe, mucho más fe que la que me merecen los editoriales del diario a que aludió el honorable señor Edwards Matte.

El señor MUÑOZ MONJE.— Ya lo sabíamos.

El señor ALVAREZ.— Se refiere al último balance de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Esta Empresa ganó 68.000.000 de pesos en el ejercicio financiero de ese año.

¿Cómo los ha obtenido?

Las entradas en el año 1929, alcanzaron a 277 millones 800.000 pesos; se obtuvieron 26.700.000 pesos de utilidad, más que en el ejercicio del año 1928; hay que tomar en cuenta todavía, dice la crónica, que el año 29 entró en vigencia la rebaja del 40 o|o para todas las tarifas.

El gasto de explotación de la Empresa ascendió a $ 208.900.000, se gastaron 7,8 millones menos que el año pasado, y la Empresa obtuvo 68 millones 800.000 pesos de utilidad.

Su distribución es la siguiente: pagó al Fisco 20.5 millones de pesos por concepto de participación de utilidades.

Es una suma bonita con la cual contribuye esta Empresa, bien administrada, a las arcas del Estado.

Todavía saldó el déficit de arrastre que tenía esta Empresa desde hace muchos años, desde 1914.

El señor ALEGRIA.— ¿En qué diario?

El señor ALVAREZ.— Todavía, saldó el déficit de arrastre que tenía la Empresa desde el año 14.

El señor MUÑOZ MONJE.— ¿Y en "Crítica", de Buenos Aires, sale algo, también, honorable colega?

El señor ALVAREZ.— Eso puede preguntarlo Su Señoría en los casinos o cantinas de las Termas de Chillán.

Ha saldado el déficit de arrastre que era de 27.400.000 pesos y le quedó un superávit líquido a la Empresa, para el año de 1930, de 25 millones 800.000 pesos.

Este superávit, señor Presidente, y Honorable Cámara, prueba que la Comisión que informó este proyecto, que en su esencia es de Previsión Social, se atuvo a las palabras y no al balance de la misma Empresa, cuando la Empresa nos ha dicho que no puede servir el mes de desahucio por año de servicio.

El señor LEZAETA.— Vea su señoría lo que sigue, los gastos que ha hecho.

El señor ALVAREZ.— Esto revela que no debemos tener fe ciega en los informes de las Comisiones, porque el tiempo de que disponen los honorables diputados que las forman es muy precario y no están en el secreto de estos asuntos.

Un honorable diputado, en la sesión de anteayer, si mal no recuerdo, leyendo los fundamentos del decreto supremo que elevó de 60 a 120 mil pesos el sueldo del Director de los Ferrocarriles, comprobó con ese hecho que había entradas en exceso, y, todavía, que esta Empresa podía financiar el desahucio del personal que dejaba en la calle, sin hacer partícipe al Gobierno de este desahucio.

Este es un mal sistema en una empresa autónoma, como tal empresa autónoma debe cargar con todas las responsabilidades del desahucio de su personal, sin estar pidiendo este apoyo al Fisco. Esta es una concomitancia inconveniente, que estimo injusta.

Mediante la autonomía de la Empresa, ésta ha invertido la mayor parte del superávit en encargar material rodante al extranjero. Hace 30 años vi correr en la línea del Longitudinal locomotoras que ostentaban una plancha que denotaba que habían sido construidas en Caleta Abarca-Balfour Lyon y Cía.

En la misma Maestranza de San Bernardo hay materiales para poder construir locomotoras; hay técnicos y personal tan preparado como mas no se puede exigir para la construcción de maquinarias, de locomotoras, y, sin embargo, esta Empresa hace obra desmoralizadora al mandar el dinero que el produce la agricultura y demás industrias, para cumplir o satisfacer encargos de material al extranjero. También se matan con ello las iniciativas del Gobierno, empeñado en hacer obra de nacionalismo, y que debe ser inflexible esta bandera que ha levantado S. E. para el Chile Nuevo.

Voy a terminar refiriéndome a la proposición que nos presentaba el señor Edwards Matte. Decía su señoría que el Gobierno vetaría esta ley si acaso la Cámara o el Congreso la despachaba en contra de lo que el honorable diputado estimaba la opinión del Gobierno, que en este caso habría sido la opinión de la Comisión de Vías y Obras, transmitiendo un pensamiento del Director General de Ferrocarriles, según el cual no habría fondos para despachar el proyecto en la forma en que lo había despachado el Senado.

De acuerdo con el criterio simplista y algo sofístico del honorable diputado, yo me atrevo a señalar...

El señor EDWARDS MATTE.— Diríjase a la Mesa Su Señoría.

El señor ALVAREZ.—... como responsables de la negativa a satisfacer las aspiraciones que son justas de los empleados y obreros de los Ferrocarriles a los que han dado informes inexactos, y a los que se dicen coopera a la labor del Presidente de la República, con lealtad.

En esta forma, señor, no se sirve a S. E. con lealtad y verdad y de acuerdo con las obligaciones morales que tienen los diputados.

Nosotros debemos afrontar las responsabilidades y yo señalo aquí a los responsables de que la Comisión de Vías y Obras nos haya dicho que la Empresa no tenía fondos para financiar con holgura esta Ley.

Es responsable, en primer lugar, el Director de los Ferrocarriles que habría dado antecedentes errados a la Comisión de Vías y Obras Públicas, la que ha dado informes equivocados, que han inducido en error a los señores diputados, respecto a que la Empresa no tiene con qué financiar esta Ley en la forma en que es más justa.

Yo deseo que el honorable diputado u otros diputados...

El señor EDWARDS MATTE.— Diríjase Su Señoría a los señores Cataldo Araya y González, colegas de Su Señoría.

El señor ALVAREZ.— Ellos han incurrido en error debido a las informaciones equivocadas que les han dado en la Dirección de los Ferrocarriles.

El señor ARAYA (Don Manuel).— Nosotros también tenemos criterio propio, honorable diputado.

—VARIOS DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ALVAREZ.— Pero aun los que tienen criterio propio pueden ser inducidos en error, y en este caso, es evidente la equivocación debida a datos falsos.

Yo también puedo llegar a conclusiones equivocadas si se me dan informes que son falsos, como antecedentes.

En este sentido está bien y sería justa la observación del señor Araya cuya rectitud me complazco en reconocer.

Decía, señor, sacando esta conclusión de los argumentos que se ha hecho, que hay diputados que juegan esta carta que es peligrosa.

El señor MONTECINOS (Presidente).— Ruego a Su Señoría que no continúe en esa actitud, porque no es posible que Su Señoría se exprese en esa forma de sus colegas.

El señor ALVAREZ.— En este momento debemos ser lo más francos que nuestros corazones y el Reglamento lo permitan.

Nuestro corazón debe pasar en esta circunstancia por encima del Reglamento.

Nosotros no creemos que se está juzgando los acontecimientos del país en forma peligrosa: que se está haciendo obra funesta, trayendo la inquietud a las discusiones de la Honorable Cámara y que deben desarrollarse siempre en forma ecuánime.

El señor CUELLAR.— El inquieto es Su Señoría.

El señor LEZAETA.— Lea Su Señoría el final del editorial.

El señor ALVAREZ.—La Empresa de los Ferrocarriles podía perfectamente financiar estos desahucios estas cesantías de sus obreros y empleados en la forma que la Honorable Cámara lo aprobó a fines de la legislatura pasada, a principios de este año, y en la misma forma que el actual Senado lo ha acordado, sin que esto signifique—porque esto es tendencioso—que el Congreso esté poniéndole piedras o tropiezos al Presidente de la República.

Al contrario los que rechazan esta solución son los que a la sombra y con zigzagueantes argumentos, le están poniendo piedras obstáculos estorbos y cortinas a la simpatía sincera que siempre ha tenido el pueblo de Chile por el Presidente de la República.

El señor MONTECINOS (Presidente).—Tiene la palabra el honorable señor García Henríquez.

El señor EDWARDS MATTE.—Yo la pido a continuación, señor Presidente.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.—Desgraciadamente, esta indicación tiene el mismo tropiezo, los mismos inconvenientes que tenía aquella que decía relación con el aumento de quince días a un mes para el desahucio de los empleados a contrata.

Nosotros nos hemos visto cohibidos para poder satisfacer nuestros propios anhelos ante la certeza de que no había fondos suficientes para poder aumentar en un centavo más los gastos que demanda este proyecto.

Este proyecto está financiado, en dos formas: con lo que aporten por mitad, la Empresa de los Ferrocarriles y el Fisco.

No es posible entonces argumentar solamente en la forma que lo ha hecho el honorable Diputado; hay que tomar en cuenta también las otras razones que son, a mi juicio, poderosas.

Con pena con todo lo que el honorable Diputado encuentre de sentimental tendremos nosotros que sujetarnos a lo que nos han establecido en este marco estrecho: no podemos dar un centavo más para poder ir en ayuda del personal que ha quedado cesante.

La indicación anterior no afecta a esta idea. El artículo nuevo que aprobó la Honorable Cámara, con dos o tres votos en contra, dice relación al futuro y no hemos ido por medio de esa disposición a tratar de aumentar en un solo centavo, repito, los gastos que demande este proyecto.

Además no es conveniente dejarse influenciar por números en la forma que lo hace mi distinguido amigo: entiendo que esas sumas que lo halagan y que lo llevan a la conclusión de que con ellas se podría financiar este artículo y aun muchos más hay que tomarlas con [illegible]

Quedó pendiente en la Cámara la discusión sobre reformas a la Ley de Propiedad Austral

PROPIEDAD AUSTRAL

Se puso en discusión el informe de la Comisión Especial de la Propiedad Austral, que establece las condiciones para conceder hipotecas a las propiedades de la zona sur, cuyos títulos estén de acuerdo con las condiciones que en el proyecto se enumeran.

El señor QUIROGA don LITRE. — Usa de la palabra en nombre de la Comisión Informante, para dar a conocer a la Cámara el alcance de cada una de las disposiciones del proyecto.

Manifiesta que en él, se establece un procedimiento sencillo y eficaz para que las personas afectadas por la ley de constitución del dominio en las tierras de la región sur del país, puedan hipotecar los predios que poseen. Expresa que la ley en estudio, significará seguramente un gran paso hacia la supresión de las controversias entre particulares, cuestiones que, de otro modo, se eternizarían, manteniendo una situación de incertidumbre en los derechos propicia a obstaculizar la circulación de los bienes y a impedir el espíritu de conservación y mejora de las tierras.

Hace presente que los ocupantes en su inmensa mayoría, han sido reacios a efectuar una labor seria y continuada por temor a encontrarse en cualquier momento privados de sus predios por juicios habilidosamente basados en disposiciones obscuras y caprichosas de leyes mal estudiadas y peor aplicadas. Naturalmente, esta falta de estabilidad del dominio ha hecho imposible que el crédito, especialmente el de largo plazo, extienda sus beneficios sobre la región afectada, constituyendo la causa principal de su lento progreso. Las instituciones hipotecarias con razón, han negado sistemáticamente sus préstamos a los propietarios del sur, por las escasas garantías que ofrecen los predios siempre expuestos a mutaciones y cargas imprevistas.

Agrega que el proyecto en discusión corresponde a una sentida aspiración de los pobladores australes, y, aparte de las ventajas próximas que va a acarrear, llevando la corriente de energías que significan los capitales prestados a largo plazo, contribuirá grandemente a consolidar en forma segura y permanente el dominio sobre las tierras comprendidas en sus disposiciones. En virtud de sus disposiciones, las instituciones bancarias contarán con la seguridad que necesitan para prestar sin desconfianza, pues los títulos son saneados, para este efecto en forma irredarguible. A fin de que las instituciones hipotecarias presten sin inconvenientes con garantías de los predios de la zona austral, se establece que los gravámenes constituídos en virtud de la autorización especial de esta ley, subsistan no obstante cualquier vicio anterior o simultáneo a la fecha del contrato, y que el deudor o el tercer poseedor no puedan oponer otras excepciones contra las demandas para hacer efectiva la obligación, que las de pago, transacción, prescripción y cosa juzgada.

Termina pidiendo a la Cámara que se sirva prestar su aprobación al proyecto.

El señor QUEVEDO. — Usa de la palabra para manifestar su desconformidad con este proyecto, al cual va a negar su voto, por estimar que a la postre va a resultar perjudicial para los indígenas y ocupantes nacionales.

—Durante el desarrollo de sus observaciones, hizo el señor Quevedo, una referencia que fué considerada por algunos diputados inconveniente para el ex-congresal señor Urrutia Ibáñez, referencia que fué refutada por los señores Manquilef, Del Canto y Lira Infante.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. — Formula indicación para que este proyecto ocupe el primer lugar de la tabla de la sesión del lunes próximo.

El señor JORQUERA (don Francisco). — Siente oponerse a ella, porque considera inconveniente postergar la discusión del proyecto relacionado con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria que ocupa el primer lugar de la tabla y para el cual, seguramente, en vista de lo avanzado de su discusión, se pedirá la clausura del debate.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. — Sería de lamentar que se pidiera extemporáneamente la clausura del debate para ese proyecto que debe ser ampliamente debatido.

—Se dió cuenta de varias indicaciones, formuladas por el señor Correa Fuenzalida para modificar algunas disposiciones del proyecto en debate.

Quedó el señor Quevedo con la palabra en la discusión general del mismo.

—Se levantó la sesión.

Anoche se clasificaron los campeones amateurs de Santiago

Los resultados generales de este torneo

Se puso término anoche en el ring del Hippodrome Circo a la última rueda del Campeonato de Aficionados de Santiago, en una competencia entre los campeones seleccionados del presente año y los de 1929.

Las peleas en su mayoría fueron del interés de la concurrencia, destacándose especialmente la de Reinaldo Acevedo y Luis A. Benítez.

El resultado general de este torneo fué el siguiente:

Peso mínimo

Segundo Contreras, seleccionado de 1930 v. Luis Valdés campeón de 1929. Venció Valdés por puntos.

Peso mosca

Ernesto Rojas, seleccionado de 1930 v. Moisés Ríos, campeón de 1929 Venció Rojas por puntos.

Peso gallo

Julio Vásquez, seleccionado de 1930 v. Eduardo Hernández, campeón de 1929. Venció Hernández por puntos.

Peso pluma

Ignacio Flores, seleccionado de 1930 v. Ricardo Reyes, campeón de 1929. eVnció Flores por enfermedad de Reyes.

Peso liviano

Luis A. Benítez, seleccionado de 1930 v. Reinaldo Acevedo, campeón de 1929. Venció Acevedo por puntos.

Peso medio liviano

Victorio Andrade, seleccionado de 1930 v. Antonio Torres, campeón de 1929. Venció Torres por puntos.

Peso medio

Humberto Merino, seleccionado de 1930 v. Arturo Riveros, campeón de 1929. Venció Riveros por puntos.

Peso medio pesado

Armando Segovia, seleccionado de 1930 v. Reinaldo Rojas, campeón de 1929. Venció Rojas por puntos.

Peso pesado

Luis Domínguez, seleccionado de 1930 v. Oscar Maturana, campeón de 1929. Venció Maturana por puntos.

En la cárcel terminó el amor que naciera románticamente en el Parque Cousiño

A tres años y un día fué condenado el maquinista que contrajo matrimonio por segundo vez

Custodio Castañeda, ex-maquinista de la línea Parque, ha sido condenado a tres años y un día de prisión por habe rcontraído segundas nupcias, estand oviva y con cinco hijos, su legítima consorte.

Esta sentencia fué dictada ayer por el 2.o Juzgado del Crimen.

Consta de los autos que Castañeda, en sus diarios viajes por el Parque Cousiño, trabó amistad con Elena Bergollo, empleada del Panorama de Maipú.

La muchacha correspondió las insinuaciones amorosas del maquinista, y poco tiempo después casó con él.

La esposa primera de Castañeda, al verse en una situación de abandono, se presentó al juzgado y acusó a su marido de bigamia, delito por el cual acaba de ser condenado.

pequeño beneficio de inventario: las utilidades que produce la Empresa de los Ferrocarriles no se pueden repartir íntegras en los desahucios para los empleados. Sabe Su Señoría que parte de ellas están destinadas a la renovación del material y mil otros capítulos, para procurar un mejor servicio, natural aspiración, para satisfacer al público de una empresa como es la de los Ferrocarriles del Estado.

Por estas razones, creo que con dolor de nuestra alma hay que desechar esta indicación, porque ella vendría a echar por tierra todo el financiamiento del proyecto.

El señor MONTECINOS (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE.—Inducido por las palabras del honorable señor Alvarez debo, antes de ocuparme de la indicación en debate, preocuparme de rebatir en cierto modo, la situación de silogista en que tan injustamente me ha colocado el capricho de mi honorable amigo...

El señor QUEVEDO.— Silogista no está bien. Sofista quería decir el honorable diputado.

El señor ALVAREZ.— Las palabras del honorable señor Quevedo, son las exacta.

El señor EDWARDS MATTE.— El señor Alvarez, hace un momento, en tono airado, commovido invocaba el corazón y los sentimientos de sus colegas, y la Cámara reía.

Esto demuestra que la Honorable Cámara no tiene corazón ni sentimientos o que las palabras del honorable diputado estaban absolutamente descentradas.

Como yo sé que los honorables diputados tiene corazón y sentimientos, he de confirmar una vez más lo desorbitado que en no pocos casos suele actuar mi honorable amigo...

El señor ALVAREZ.— Otro sofisma de Su Señoría.

El señor EDWARDS MATTE.— Y digo ésto porque, en realidad, resulta extraño que el honorable diputado, que es demócrata y que ha sido miembro prominente de ese partido, se dirija al diputado por Santiago en solicitud de datos respecto de un proyecto que, como he dicho y repetido, lleva la firma de tres prestigiosos correligionarios de Su Señoría.

¿Cómo se explica, señor Presidente, que el honorable diputado, para aclarar conceptos sobre el proyecto en debate, se dirija al diputado por Santiago? ¿O porque Su Señoría se encuentra nuevamente desorbitado o por un extraordinario prestigio o ascendiente que yo pudiera ejercer sobre Su Señoría? Y como sería pretensión desmedida de mi parte interpretar los hechos en forma tan prestigiosa y enaltecedora para mí, debo reconocer una vez más que el honorable diputado suele dar rienda suelta a su fantasía, más que a su raciocinio, al interpretar estas cuestiones.

Por lo demás, el criterio del honorable diputado se ha retratado de cuerpo entero cuando ha hecho el análisis del balance... Su Señoría dice: hay 25 millones de utilidad en la Empresa; pues bien, esos 25 millones deben repartirse en la forma tal o cual. Este criterio da una pálida idea de lo que sería un negocio o una empresa manejada con un criterio semejante al del honorable señor Alvarez.

El señor PRADENAS. — El señor Alvarez no ha dicho nunca tales cosas...

El señor EDWARDS MATTE.—Una empresa de mecanismo tan complejo como lo es la de los Ferrocarriles del Estado necesita constantemente estar haciendo inversiones en renovación de materiales, extensión de líneas, castigos, cancelaciones de deudas, y en otra gran finalidad por la que clama el país entero y la agricultura, especialmente, esta industria madre que tan conmovidos y dolorosos sones suele arrancar al alma sensible del honorable diputado, que está pidiendo a gritos la rebaja general de las tarifas que, realmente, en muchos casos, perjudican el desenvolvimiento económico y productivo de la nación.

De modo, que no porque un balance arroje alguna utilidad, quiere decir que ese dinero debe estar disponible para ser repartido conforme a los dictados de un corazón sentimental. Muy laudable es esta sensibilidad; pero, ciertamente, no señala el mejor camino para manejar caudales en provecho del bien común, el dar predominio a los dictados del corazón ante aquellos, más positivos, del cerebro.

Por lo demás, la indicación del honorable señor Castillo, a mi juicio, no debe ser aprobada porque está destinada a caer, de plano, dentro del terreno de la ineficacia.

¿Qué dice la indicación del honorable señor Castillo? Lo siguiente: "El personal a contrata y a jornal al cual se haya pedido la renuncia sin causas que hayan podido justificar una separación, en el período comprendido entre el 1.o de enero de 1927 y la fecha de la promulgación de la presente ley, podrán acogerse a los beneficios establecidos en el artículo 2.o".

¿Quién va a calificar las causas que hayan podido motivar la separación? ¿Ante qué tribunal se va a hacer esta calificación? ¿Va a ser la Empresa la que va a calificar tales causas?

Si la Empresa mantiene la separación es seguro que considera que ha habido causas, razones superiores que la aconsejan.

En consecuencia, creo que esta indicación está llamada a ser un magnífico volador de luces, una raya en el agua que no va a producir ningún bien.

Yo me imagino que la Comisión ha tenido razón al no aceptar este criterio que anima a la indicacion del honorable señor Castillo; porque no me atrevo yo a dudar del sano juicio, del criterio, del sereno conocimiento de los hechos que han tenido los honorables diputados que patrocinan el proyecto de la Comisión.

Lejos de mi ánimo está el sentar como premisa la de que siempre deben acatarse ciegamente los dictámenes de las Comisiones. Si fuera ese mi ánimo, hace ya tiempo que habría presentado alguna indicación para que se suprimieran las sesiones plenarias o para que se declarara que las sesiones plenarias eran meros actos académicos. No, sin duda, no. No debe ser ese el criterio que debe primar. Debe primar, sin duda, el criterio de análisis para reconocer, para estudiar, para considerar a la luz de antecedentes, de documentos, de cifras, de datos fidedignos, lo que los Diputados de las Comisiones hacen presente. En el seno de la Camara ha existido un Diputado informante que ha dicho las razones generales que la Comisión ha tenido para informar esta materia en la forma que la Cámara conoce. Por otra parte, existe un antecedente que la Cámara no puede desconocer. La Corporación, en una oportunidad anterior, se pronuncio sobre un proyecto análogo, semejante a éste. Y ese proyecto hubo de ser vetado por el Ejecutivo, por este Ejecutivo con el cual cooperamos y en el cual depositamos nuestra confianza la mayoría de los miembros de esta Cámara. ¿Y por qué fué vetado ese proyecto? Porque hubo razones de orden superior; porque, sin duda, no fué un simple capricho el de vetar un proyecto que iba a causar alegría, un bien general en una porción considerable de hogares. No hay, no puede haber en corazón humano el sentimiento de gozarse con negar a hogares modestos un subsidio. Tienen que ser, son siempre razones de orden superior las que aconsejan temperamentos como el que enfrentamos en estos momentos.

Puede no ser, sí, esta la actitud más simpática; pero hay también que reconocer que cuando se resuelve adoptar esta actitud, en apariencia ingrata, no es por simple capricho, ni es por rendirle pleitesía u homenaje al criterio del Ejecutivo. Es porque se coincide con la apreciación que el Ejecutivo ha manifestado en la consideración de un aspecto fundamental de una ley, que no es insignificante.

Por lo demás, este editorial, aunque publicado en "La Nación", no por eso carece del prestigio que tiene, a pesar de que el honorable señor Alvarez vea con mal ojo todo lo que aparece en este diario.

El editorial de "La Nación" que he comentado, termina diciendo:

"Felizmente, estamos ciertos de que el buen criterio de la mayoría de la Cámara habrá de imponerse, y de que se retrotraerán los términos de esta ley a lo estipulado en el proyecto del Ejecutivo, única manera, por lo demás, de que ella obtenga su promulgación y efectos de tal."

Este editorialista, que no conozco, ha demostrado tener un criterio real de lo que en la Cámara sucede, ha sabido auscultar sus tendencias y resultados, y se ha demostrado vidente para apreciar los hechos en antelación, al momento en que ellos suceden.

Por mi parte, vuelvo a decir que, al votar en contra de la indicacion del señor Castillo, la que reconozco perfectamente bien inspirada, lo hago porque ella está destinada a caer, fatalmente, en el terreno de los buenos propósitos y no en el de las realidades.

El señor PROSECRETARIO.— El comité del partido liberal pide votación nominal para el artículo transitorio propuesto por el señor Castillo.

El señor MONTECINOS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del señor Castillo:

Para agregar al proyecto el siguiente artículo transitorio:

"Artículo... El personal a contrata y a jornal, al cual se haya pedido la renuncia sin causas que hayan podido justificar una separación, en el período comprendido entre el 1.o de enero de 1927 y la fecha de la promulgación de la presente ley, podrán acogerse a los beneficios establecidos en el artículo 2.o."

El señor MONTECINOS (Presidente).— En votación nominal la indicación.

—Votada nominalmente la indicación del señor Castillo, resulttó desechada por 62 votos contra 8.

Votaron por la afirmativa los señores: Alvarez, Banderas, Carrasco, Castillo, Durán, Pradenas, Quevedo y Retamales.

Votaron por la negativa los señores: Acuña, Alegría, Araya don Manuel, Araya don Francisco, Arnechino, Becerra, Cabrera, del Canto, Cárdenas, Cruz Concha, Cruzat, de la Cuadra, Cuéllar, Echavarría, Edwards Matte, Escobar Moreira, Estévez, Figueroa, Fuentes, García Henríquez, González don Gabriel, González Echenique, González don Cardenio, Gutiérrez, Guzmán García, Hernández, de la Jara, Lagos, de la Lastra, Lezaeta, Lillo, Lira Infante, Lois, López, Lorca, Mandujano, Manquilef, Morales don Aurelio, Muñoz Monje don Luis, Muñoz don Pedro, Navarrete, Opazo, Ortega, Orrego, Peña y Lillo, Quiroga, Rojas del Campo, Rojas don Julio, Salas, Salvo, Sánchez, Sepúlveda don Bartolomé, Silva don Javier María, Silva Lastra, Silva Román, Soto Bunster, Tagle, Toro, Vallejo, Venegas, Vergara y Zañartu.

El señor EDWARDS MATTE — ¿Cuántas firmas tenía la indicación?

El señor SECRETARIO. — Siete firmas.

El señor MONTECINOS (Presidente).— Queda terminada la discusion del proyecto.

El señor RETAMALES.— Que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

El señor MONTECINOS (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor LEZAETA.— Señor Presidente, ¿y el artículo transitorio en que se destinan 300.000 pesos?

El señor SECRETARIO.— Ya fué aprobado.

El señor LOIS.— Suspendamos la sesión por un cuarto de hora...

4.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor GARCIA HENRIQUEZ. — En unión del honorable señor Lois propongo que se suspenda la sesion por un cuarto de hora.

El señor MONTESINOS (Presidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesion.

La audiencia presidencial de ayer

A la audiencia que concedió ayer S. E. el Presidente de la República concurrieron los señores Vicente Riquelme, ex-Director General de Educación Primaria; Guillermo Sander, Director de la Caja de Crédito Popular; Fernando Délano Soruco, mayor prefecto de la 5.a Prefectura; Arturo Zavala Ulloa, Juez de Buin; Luis Bisquert, Alfredo Gómez Díaz, doctor José M. Vergara Keller y una comisión de vecinos de Talagante.

Partió a Berna el Encargado de Negocios en Suiza

Se embarcó a bordo del vapor "Colombo", el Encargado de Negocios de Chile en Suiza, señor Jorge Saavedra Agüero y señora Yolanda Livoni de Saavedra.

El señor Saavedra se dirige a Génova, puerto desde el cual continuará viaje a Berna, donde tomará a su cargo la representación de Chile.

En la Estación Mapocho fué despedido por funcionarios de la Cancillería y sus relaciones sociales.

Ayer se entregaron a los institutos comerciales

LOS MUESTRARIOS DE PRODUCTOS CHILENOS

Ayer se realizó la entrega de los muestrarios de productos nacionales que la Subsecretaría de Comercio confeccionó con el objeto de donarlos a los Institutos Comerciales del país.

Como se recordará este acuerdo se adoptó en la Asamblea Pedagógica, que se celebró en Concepción, con el fin de dar a la enseñanza comercial un giro más práctico, procurando que los educandos tengan conocimiento objetivo de los diversos productos del país.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

COMPRENDE HASTA MEDIODIA DEL JUEVES 28

Zona norte.— (Arica a Coquimbo).— Variable. Nublados y neblinas. Lluvia en Ovalle. Vientos variables| Visibilidad mala. Marejada.

Zona central. — (Aconcagua a Maule).— Variable. Lluvias débiles. Calmas y vientos variables. Visibilidad regular. Mar llana.

Región Transandina.— (Cordillera, Estación Caracoles).— Nieve.

Santiago.— Ayer variable, hay lluvia débil. Máxima, 13 grados C. Mínima, 7 grados C.

Zona sur.— (Ñuble a Chiloé). Variable. Lloviznas y lluvias débiles. Calmas, vientos variables. Visibilidad regular. Mar llana.

Extremo sur.— (Aysen a Magallanes).— Variable. Vientos de regular fuerza del sur y SW. Visibilidad regular. Marejada.

Válido hasta la tarde del viernes 29

Zona norte.— (Arica a Coquimbo). —Variable. Lloviznas y lluvias débiles. Vientos moderados del norte y NE. Visibilidad mala. Marejada.

Zona central. — (Aconcagua a Maule).— Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos de regular fuerza del norte, que aumentarán de intensidad en el curso de las 24 horas. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Región Transandina.— (Cordillera, Estación Caracoles).— Temporal de nieve.

Zona sur.— (Ñuble a Chiloé). — Mal tiempo. Lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte y NE. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Evtremo sur.— (Aysen a Magallanes).— Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte y NE., y del NW. y W. en Magallanes. Visibilidad mala. Mar gruesa.

Boletín de la Dirección General de Protección de Menores

Se encuentra en circulación el número 4 del Boletín de la Dirección General de Protección de Menores, correspondiente al presente mes de agosto.

Dicho número contiene los siguientes trabajos:

H. Lea Plaza.— Organizamión y marcha de los servicios de la ley 4447, desde el 1.o de enero de 1929 hasta el 1.o de junio de 1930.

Mario Inostroza.—Memoria del Politécnico Elemental de Menores "Alcibiades Vicencio".

Adela Edwards de Salas.— La Cruz Blanca.

Julio Escudero Guzmán.—El Código de Menores del Brasil.

Luisa Joerisen.— El concepto familiar en la protección de menores (traducido del alemán).

Notas.— Conclusiones del VI Congreso Panamericano del Niño, respecto de los menores abandonados y delincuentes.

Algunas instituciones de menores del Brasil.

Crónica.— Nuevos hogares; La prematernidad; Patronato de Menores; Visita del doctor Arenaza; La ley 4447 es dada a conocer en la Brasil; El Juez J. C. de A. Mello Mathos, de Río Janeiro.

Observaciones.— Lea Plaza: Perversidad postencefálica en un me-

El señor Luis Matte Larraín fué designado Ministro de Fomento y Agricultura

A las 6 de la tarde de ayer prestó el juramento de estilo.—Hoy asumirá sus funciones.—La personalidad del nuevo Ministro.—"Dedicaré especial empeño en resolver el problema agrícola y en apoyar la industria nacional", nos declaró anoche el señor Matte Larraín.

A mediodía de ayer, el señor Luis Matte Larraín aceptó el ofrecimiento que le hiciera S. E. el Presidente de la República en la tarde de anteayer, por intermedio del Ministro de Hacienda, para desempeñar el cargo de Ministro de Estado en los Departamentos de Fomento y Agricultura.

El señor Matte Larraín presta el juramento de estilo

Minutos antes de las 6 de la tarde, el señor Matte Larraín llegaba a la Presidencia de la República, en compañía del Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi. Fué recibido inmediatamente por el Presidente de la República.

Instantes después, el Excmo. señor Ibáñez, en presencia de los Ministros de Hacienda, señor Julio Philippi; del Interior, señor Carlos Froedden; de Guerra, general Blanche, y de la Propiedad Austral, señor Edecio Torreblanca, tomaba el juramento de estilo al señor Matte Larraín.

Una vez que el nuevo Ministro de Estado hubo hecho este juramento, quedó tramitado el decreto por el cual se le designa para que desempeñe el cargo de Ministro de Estado en los Departamentos de Fomento y Agricultura.

En seguida S. E. invitó al señor Matte Larraín a tomar once en compañía de los demás colegas del Gabinete.

CON EL SEÑOR MATTE LARRAIN

Anoche llegamos hasta la residencia del señor Matte Larraín, con el fin de saludarlo y pedirle algunas declaraciones respecto a la labor que desarrollará al frente de los Ministerios de Fomento y Agricultura.



Don Luis Matte Larraín.

El nuevo Ministro nos acogió con suma sencillez, y después de no pocos esfuerzos, conseguimos que accediera a los propósitos que nos había llevado hasta su casa.

Nos dice que es un sacrificio muy superior a sus fuerzas el haber aceptado el ofrecimiento de S. E. el Presidente de la República; pero considera que en estos momentos todo buen patriota está en el deber de cooperar a las labores del Gobierno.

En seguida nos manifiesta que uno de los principales puntos que dedicará especial empeño es el de resolver el problema agrícola, para darle a los agricultores del país la confianza de que éste será resuelto en breve, a fin de que no se desanimen en los momentos precisos en que comienzan las cosechas. Conjuntamente con este problema se preocupará también de conseguir todo el apoyo del público para proteger a todos los artículos de fabricación nacional.

Finalmente el señor Matte Larraín, nos manifiesta y nos recalca especialmente el hecho de que la acción de un hombre de Estado nada vale sin la cooperación decidida de hombres sanos y dispuestos a trabajar por el bien del país. Por esto buscará el consejo de personas conocedoras de todos los problemas que le corresponderá resolver.

La personalidad del nuevo Ministro

El señor Luis Matte Larraín, recibió su título de ingeniero civil el año 1917, y se dirigió a Estados Unidos, donde permaneció durante un año. A su regreso al país fundó la Fábrica de Cartón, que años después se anexó a la Fábrica de Papel de Puente Alto. Fué designado gerente de este establecimiento, que es uno de los más importantes de Sud América, pues ha desarrollado esta industria en forma notable. En la actualidad se encuentra empeñado en adquirir modernas maquinarias que darán nuevo impulso a la Fábrica.

También ha dedicado sus actividades a numerosas instituciones de carácter financiero y social. Es Director del Banco Central, de la Caja Agraria, del Instituto de Crédito Industrial, de la Caja de Empleados Particulares, y Consejero de 14 instituciones.

Es además una persona de vasta cultura y muy conocedor de problemas de carácter agrícola como industrial, de modo que podrá desarrollar una magnífica labor en los Ministerios para los cuales ha sido designado.

Hoy asumirá sus funciones

En la mañana de hoy, el señor Matte Larraín asumirá sus funciones de Ministro de Fomento y Agricultura. Hará entrega de estos Departamentos el señor Edecio Torreblanca, que desempeñaba interinamente estas mismas funciones.

Club "Sirio Palestino"

Elección de directorio y mesa directiva

Con numerosa asistencia eligió esta institución su nuevo Directorio, que regirá sus destinos durante el período 1930-1931.

El escrutinio de los votos, entre 74 votantes, dió el siguiente resultado; para directores, los señores:

Don Hafez Awad, 69 votos; don Jorge Halabí, 61 votos; don Jorge Yazigi, 57 votos; don Jorge Manzur, 55 votos; doctor don Miguel Berr, 52 votos; don Badi Schain, 48 votos; don Miguel Labán, 48 votos; don Antonio Valech, 40 votos; don Juan Nacrur, 40 votos y don Enrique Awad, 40 votos.

Reunido el directorio recién elegido en sesión celebrado el 26 del presente, eligió su mesa directiva, la que quedó compuesta como sigue:

Presidente, don Miguel Labán; vice-presidente, don Hafez Awad; secretario, en castellano, don Jorge Awad; secretario en árabe, don Badi Schain; tesorero, don Jorge A. Halabí; pro-tesorero, don Enrique Awad.

Este directorio celebrará su primera reunión en sesión ordinaria, el próximo martes 2 de setiembre a las 7 P. M.

Fiesta de la Primavera

Acuerdos del Bando de Piedad de Chile. — Se desligará el aspecto mercantil

Ayer se reunió el Directorio General del Bando de Piedad de Chile, a fin de dar comienzo a los preparativos de las próximas Fiestas de la Primavera, que se realizarán en la segunda quincena de octubre.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Invitar a la Asociación de Estudiantes y Jóvenes Católicos a participar con el Bando de Piedad en las próximas Fiestas de la Primavera, en las mismas condiciones de armonía con que han trabajado unidos en los tres últimos años.

2.o Formar un comité directivo de las fiestas, con los elementos estudiantiles universitarios del Bando, incluyendo a los representantes de los Centros Universitarios debidamente organizados.

3.o Pedir al Ministro de Educación se sirva nombrar, por parte del Bando, al mismo tesorero que actuó el año pasado en las fiestas estudiantiles, señor Germán Boissett, y

4.o Pedir al Consejo Superior de la institución, el nombramiento de los consejeros, señores: Salvador Izquierdo, Julio Prado Amor, Nicolás Marambio, Carlos Vergara Bravo y Pedro Ignacio Reyes, a fin de que, asesorados por representantes de la prensa, sirvan de cuerpo consultivo para la preparación del programa de las fiestas. Este año se le darán preferencias a los festejos populares y a los precios equitativos, desligándose por completo el aspecto mercantil de dichas festividades.

Productos chilenos despiertan interés en Holanda

El Cónsul de Chile en Rotterdam informó a la Subsecretaría de Comercio que la "Internationale Crediet-en Handels-Vereeniging", una de las más importantes firmas holandesas, desea entrar en relaciones con exportadores chilenos de cervezas, sulfatos de cobre, creolina, abonos, aluminio, sulfatos de aluminio, óxido de zinc y aceite de linaza.

Agrega el Cónsul que la firma indicada tiene interés por recibir ofertas, puesto a bordo en Java, sin seguro, en cualquier puerto principal de la isla, incluyendo el empaque marítimo y despacho directo de Chile a Java.

2.731,415 kilos de avena se exportaron por Talcahuano

EN LA PRIMERA QUINCENA DE ESTE MES.— OTRAS EXPORTACIONES

La Inspección de Control de Exportación de Talcahuano ha dado cuenta de que en el tiempo comprendido entre el 1.o y el 16 de agosto se han exportado por dicho puerto los siguientes productos en las cantidades que se indican:

Avena 2.731,415; trigo 1.854,556; lentejas 290,160; afrecho 255,002; harina 337,640; frejoles 151,000; vinos 56,704; arvejas 21,600; afrechillo 80 mil; miel 28,036; sacos vacíos 14,860; garbanzos 14,000; cerca 7,700; avena machacada 2,400; motor eléctrico 1,164.

El Seminario de Aritmética sesionará mañana

Mañana, a las 18, se llevará a efecto la reunión general de profesores de matemáticas de Santiago, miembros del Seminario de Aritmética.

Entre otros puntos, la tabla contiene lo siguiente:

1. La noción de números cardinales y ordinales. Operaciones y sus propiedades fundamentales. Teoremas básicos de la teoría de los números.

2. Informe de la comisión de profesores sobre reforma de la enseñanza de la aritmética.

Círculo de Estudiantes de Inglés

Se nos pide poner en conocimiento de los estudiantes de los cursos dominicales de inglés, que están suspendidas las clases del domingo próximo 31 del presente.

Los alumnos deberán encontrarse el domingo, a las 8 de la mañana, en la Av. Matucana esquina Mapocho, para dirigirse a Pudahuel.

Las clases de contabilidad anexas a los cursos de inglés se inician el primer domingo de setiembre, a las 9 de la mañana, en el local del Instituto Superior de Comercio, Amunátegui esquina Moneda.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central, Huérfanos 858.— Blanca Zagal, José Fuentes, Marina Palacios.

Plaza Italia, Alameda 63.— Segax, Semir, García.

Independencia.— Fuentes.

TELEGRAFO DEL ESTADO.— Sobrantes del día 27 de agosto de 1930. —Benjamín Arados, Teresa Palacios, Socorro Valdivia, Méndez, Alberto Prieto, Susana González, Amanda Córdova, Surreley, Antonio Oyarzún.

Se dictarán conferencias en todos los barrios

Acerca de la formación del joven

El próximo lunes a las 21 se inaugura la Cruzada de Extensión Cultural que auspicia la Unión de Centros de la Juventud Católica, a base de conferencias de carácter educativas en todos los barrios de la capital y cuyos temas versarán principalmente acerca de la formación del joven.

El acto inaugural se efectuará en el Teatro del Centro Joaquín Barros, situado en la Avenida Matta 1041.

Disertará el presidente general de la Unión de Centros, don Humberto Pinto, quien abordará el tema "La juventud católica frente a la moral de nuestros tiempos".

Las demás conferencias que se seguirán dictando en los otros sectores, estarán a cargo de los señores Francisco Castillo, Clotario Blest, Presbíteros señores Lizana y Ramírez y Padre de Santis.

Participarán únicamente los dirigentes de las colectividades afiliadas a la Unión de Centros, en la Semana de Estudios, con que finalizarán las actividades de la Cruzada de Extensión Cultural, y en cuyas reuniones se tratará el tema único "La juventud católica frente al problema de la vida".

La primera sesión inaugural se llevará a efecto el 29 de setiembre y la de clausura el viernes 3 de octubre.

"QUEREMOS POSPONER TODO EGOISMO ANTE EL BIEN GENERAL, QUE CONSIDERAMOS INTIMAMENTE LIGADO AL SOSTENIMIENTO DEL REGIMEN ACTUAL"

declaran en su Exposición de Principios los diputados que forman el block de adhesión a la política del Gobierno

En la tarde de ayer se reunieron en una de las salas de la Cámara los diputados que forman el block de adhesión parlamentaria a la política del Gobierno, con el objeto de cambiar ideas acerca de la exposición de principios que este grupo acordó hacer, en una de sus últimas reuniones.

Fué ampliamente debatido por los diputados asistentes el proyecto de Declaraciones, elaborado por la Comisión que preside el parlamentario señor Luis Cruz Almeyda, aprobándose, finalmente, el texto que publicamos.

Entre los congresales concurrentes hubo acuerdo para dar a la publicidad dicha exposición de principios, que es la siguiente:

EXPOSICION DE PRINCIPIOS

El prestigio de la República, ante el concierto de las Naciones y el bienestar general de todos, sin distinción de clases, depende principalmente de la correcta administración de los intereses del Estado.

La Administración no sólo mantiene los servicios públicos y asegura el orden; también garantiza el ejercicio pleno de los derechos e impone el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

En el régimen presidencial, la función administrativa corresponde exclusivamente al Ejecutivo. Pero para organizar la Administración, para hacerla eficaz y fructífera en bienes para el desenvolvimiento de la República, el Ejecutivo debe recurrir al Congreso Nacional en demanda de leyes de toda suerte y condición: tributarias, indispensables para el mantenimiento de los servicios; de previsión indispensables para el mantenimiento de la paz social; de fomento, indispensables para la defensa y crecimiento de la riqueza: de largo aliento y desarrollo, algunas de urgencia inmediata, otras.

El Congreso puede, en consecuencia, impedir el ejercicio de la Administración, con franqueza, si así lo quiere, negándose a la dictación de las leyes, o puede perturbarla hipócritamente, si así lo prefiere, ejercitando una fiscalización mal intencionala o espectacular, que las retarde o vulnere.

El panorama del mundo es hoy el de un siniestro campo de batalla. La lucha social por la conquista del bienestar personal; la lucha económica por la conquista de los mercados, encarnizada y fiera como la guerra que las ha generado o enardecido, nos dicen que vivimos, sin que todos se den cuenta de ello, un momento histórico, trascendental para el bienestar de las generaciones futuras.

Creemos nosotros que se juega, en estos instantes, el porvenir entero y, por ello, que la autoridad, noblemente mantenida y ejercida, es lo primordial.

Los estadistas de toda la tierra así lo conceptúan y, en los últimos años, han sido frecuentes sus invocaciones a la buena voluntad de los hombres. Sólo esa buena voluntad puede conducirnos a la unión fraternal, y sólo en la unión fraternal podemos hallar la fuente de la energía necesaria para defender el orden y la normalidad cívica, bajo cuyo amparo prosperará la República y se incrementará el bienestar de sus hijos.

He ahí lo que pretendemos.

Levantada, leal y desinteresadamente cooperaremos a la labor que al Ejecutivo corresponde dentro de la órbita precisa que la Constitución nos señala.

Sin olvidar las grandes directivas fundamentales de nuestros credos políticos, depondremos sin embargo la intransigencia de nuestro criterio, en muchas pequeñas cuestiones que pudieran dividirnos, y ofreceremos así lo que acaso no sea otra cosa que el sacrificio de nuestro orgullo, en pro del ideal de cooperación y armonía con que nos prometemos secundar la obra de reconstrucción de la República, que imperativamente reclama las renovaciones de la hora en que vivimos.

Esa cooperación exige el renunciamiento de todos los egoísmos, el silencio de todas las adulaciones, el abandono de todo proselitismo, la abdicación de todas las ambiciones y es, en consecuencia, de completo sacrificio personal en aras del bien común.

He ahí la cooperación que anhelamos prestar.

No es ella de indiferencia, porque nos proponemos el estudio meditado de todos los problemas; ni es de sumisión, porque nos proponemos también fiscalizar.

Pero sí, es de desprecio absoluto de las ventajas que la oposición lleva consigo, envueltas en las seducciones del halo popular.

Queremos, pues, posponer todo egoísmo ante el bien general, que consideramos íntimamente ligado al sostenimiento del régimen actual y de sus hombres: de aquél, porque lo consideramos indispensable en la hora por que atraviesa el mundo; de éstos, porque tenemos fe en su probidad.

Cooperemos, sin convertir jamás la cooperación en fuente de beneficio privado, para hallar siempre lo que más convenga al interés del Estado y del Pueblo.

Fiscalizaremos, sin convertir jamás la tribuna parlamentaria en pedestal de popularidad, para mantener la línea que trazó la Revolución: justicia, amparo de los débiles, rectitud en la Administración, paz social, acrecentamiento de la riqueza, espíritu nacionalista.

Ello con sinceridad y lealtad, con abnegación y fe, con verdad y sobre todo, con buena voluntad, y bajo la garantía de nuestro honor.

Las incidencias en el seno de los parlamentarios radicales

La representación del Partido resolverá sobre las renuncias del Comité en su reunión del lunes próximo

A diversos comentarios se ha prestado en el día de ayer, en los círculos del Congreso, el voto de censura propuesto en el seno de la representación radical de la Cámara, contra los miembros que componen el Comité Parlamentario.

Esta determinación— tal como lo informamos— se produjo a raíz de que el Comité desautorizara en una de las últimas sesiones de la Cámara al diputado señor Litré Quiroga, quien aludió a la actitud de las autoridades en las recientes incidencias estudiantiles.

Antes de que dicho voto fuera propuesto, el miembro del Comité, señor Juvenal Hernández, se había adelantado a formular su renuncia, en el carácter de indeclinable, como diputado integrante de aquel organismo. Tanto la resolución de la renuncia, como el voto de censura, quedaron para ser considerados en definitiva en la reunión que celebrarán los parlamentarios radicales el lunes próximo, citados especialmente para tal objeto.

Sobre estas incidencias fuimos ayer informados de que existe entre los representantes del partido, una marcada corriente a favor del rechazo del voto de censura, dándose además como candidato para el puesto del señor Hernández, al diputado señor Miguel A. Salvo. Esta designación se acordaría siempre que no se obtuviera el retiro de la renuncia correspondiente, que, como decimos, ya fué formulada en el carácter de indeclinable por el señor Juvenal Hernández.

El Intendente de Santiago, señor Huneeus, fué festejado en la Cámara

Un grupo de diputados de todos los partidos le ofreció ayer una copa de champagne en los comedores del Congreso

Los diputados señores Ernesto Rojas del Campo y Rafael Silva Lastra, invitaron en la tarde de ayer al Intendente de Santiago, don Isidoro Huneeus Guzmán, para que concurriera a la Cámara a fin de ofrecerle una manifestación de carácter íntimo.

Minutos después de las cinco y media llegaba hasta el Congreso el Intendente señor Huneeus, el cual fué luego invitado a beber una copa de champagne, seguida de unas "once" en el comedor principal de la Cámara.

Concurrieron a esta manifestación, además del festejado y sus invitantes, el Presidente de la Cámara, señor Arturo Montecinos y los diputados señores Ismael Edwards Matte, Cardenio González, Ernesto Silva Román, Rogelio Ugarte, Nicolás Vallejos y Pedro Pablo Navarrete. Se encontraba también presente el Secretario de la Corporación, señor Alejandro Errázuriz M.

El señor Huneeus agradeció la demostración ofrecida por este grupo de parlamentarios, retirándose más tarde del Congreso, después de haber recorrido sus diversas reparticiones.

Cerca de $ 50 mil de economías en arriendos de locales para Escuelas

ha obtenido el Ministerio de Educación Pública.— Rentas consultadas, inversiones actuales y economías correspondientes.

El Ministro de Educación Pública, General Blanche, ha continuado las economías que es necesario introducir en el servicio, a fin de adaptarlo a los medios de que, efectivamente, dispone el Estado.

ECONOMIAS EN LOS ARRIENDOS DE LOCALES PARA ESCUELAS

En efecto, después de estudiar debidamente la pauta que el Gobierno tiene asignada para pagos de arriendos de locales escolares, el señor Blanche estimó que era posible hacer una economía de $ 46,676.25.

RENTAS CONSULTADAS, SUMAS QUE SE INVERTIRAN Y PAUTA DE ECONOMIAS

El siguiente es el cuadro explicativo de las economías introducidas, las rentas consultadas y las sumas que el Estado invertirá en los correspondientes arriendos que se indica:

Departamento	N.o de la Escuela	Renta consultada	Suma que se invertirá	Economías
Antofagasta	1	$ 17,400	$ 16,200.—	$ 1,200.—
Coquimbo	Vocac. 16	7,200	5,100.—	2,100.—
Ovalle	39	360	——	360.—
Santiago	111	3,600	1,500.—	3,100.—
Santiago	267	2,400	1,000.—	1,400.—
Maipo	Insp. Esc.	3,600	2,100.—	1,500.—
Curicó	7	3,600	——	3,600.—
Constitución	15	500	——	300.—
Loncomilla	15	720	——	720.—
Loncomilla	2	4,800	——	4,800.—
Parral	4	4,200	2,000.—	2,200.—
Parral	9	1,200	——	1,200.—
Arauco	Voc. 23	7,200	4,800.—	2,400.—
Yumbel	26	405	168.75	236.25
Concepción	4	7,200	6,900.—	300.—
Concepción	8	4,200	3,600.—	600.—
Concepción	12	4,200	3,000.—	1,200.—
Concepción	14	6,000	4,800.—	1,200.—
Concepción	27	2,400	1,800.—	600.—
Concepción	78	4,800	2,000.—	2,800.—
Tomé	27	1,200	——	1,200.—
Tomé	19	600	——	600.—
Arauco	4	3,600	——	3,600.—
Arauco	63	3,600	——	3,600.—
Angol	26	3,600	1,800.—	1,800.—
Valdivia	11	1,200	——	1,200.—
Valdivia	54	1,200	——	1,200.—
La Unión	22	3,840	1,600.—	[illegible]
Llanquihue	34	960	540.—	[illegible]
				$ 46,676.25

Un libro para Carabineros

El capitán de Carabineros don Luis Sotomayor, ayudante general de la Prefectura de Santiago, ha escrito un interesante libro sobre las obligaciones del personal de oficiales, sub oficiales y tropa en el régimen interno de los cuarteles. El mismo texto se refiere en forma clara y concisa al funcionamiento de las comisiones administrativas en el cuerpo.

La Dirección General de Carabineros, no solo autorizó la publicación de este libro, sino que felicitó a su autor y ordenó que esta distinción le sea anotada en su Hoja de Servicios.

Pasajes para empleados de Fomento

Ayer se dictó un decreto, por el cual se reglamenta la concesión de derecho a viáticos y pasajes para los funcionarios del Ministerio de Fomento.

Con $ 143.134,000 de capital y 124...

(De la primera página).

Con las nuevas adquisiciones, pérdida y desguace de naves, el tonelaje de registro neto existente en 31 de diciembre de 1929 ha experimentado hasta la fecha y experimentará hasta fines del año en curso, un incremento de 16 1|2 por ciento. Y con el programa de construcciones de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, que tendrá a fines del año 1931 un nuevo aumento de tonelaje, alcanzará a 26 por ciento.

El 74 por ciento de las adquisiciones que se han hecho en el año en curso y de las que quedan por hacerse, corresponde a naves nuevas, y el resto a vapores de 10 a 25 años de edad.

El siguiente cuadro indica el estado de vida de las naves que componen la Marina Mercante Nacional:

29 naves hasta 20 años, con 40,367 toneladas de registro, corresponden al 40 o|o.
25 naves de 21 a 30 años, con 29,895 toneladas de registro, corresponden al 29 1|2 o|o.
15 naves de 31 a 40 años, con 16,643 toneladas de registro, corresponden al 16 1|2 o|o.
13 naves de 41 años y mayores, con 14,426 toneladas de registro, corresponden a 14 o|o.

El porcentaje indica la cuota que le corresponde en el tonelaje total.

2.o Movimiento de carga de cabotaje en la costa de Chile:

	Toneladas
Movimiento total de carga en el cabotaje.. . . .	1.319,619
Carbón, de sur a norte..	500,000
Carbón, de norte a sur..	25,000
SUMA	525,000
Carga general de sur a norte	590,477
Carga general de norte a sur	174,729
Carga general regional....	29,413
SUMA	794,619

El movimiento de carga está dirigido especialmente de sur a norte, siendo cinco veces superior al que corresponde en dirección contraria.

El volumen total de la movilización de carga ha permanecido sensiblemente constante. La zona principal es la comprendida entre Talcahuano-Valparaíso-Arica, donde no sólo es absolutamente necesario atender el aprovisionamiento frecuente de la región salitrera y minera, sino que también la movilización de pasajeros, que casi en su totalidad se hace por la vía marítima.

3.o Capacidad de transporte de la flota mercante nacional:

Capacidad de arrastre de la flota.—Sur-norte: 933,428 toneladas.— Norte-sur: 885,326 toneladas.

Volumen de carga por movilizar. — Sur-norte: 590,680 toneladas. — Norte-sur: 174,730 toneladas.

La capacidad de arrastre de la flota es 58.3 por ciento superior a las necesidades en dirección de sur a norte y 406.6 por ciento de norte a sur, dando una superioridad de capacidad de arrastre de 137,6 por ciento sobre el volumen total de carga disponible por movilizar en ambos sentidos.

Según los cálculos efectuados y por lo que se ha comprobado que ocurre en la práctica, se ha obtenido que el aprovechamiento total de la Marina Mercante corresponde a 41,5 por ciento de su capacidad total de arrastre, siendo de 72 por ciento de sur a norte y de 11 por ciento de norte a sur.

Según las características del tráfico de cabotaje y por la experiencia recogida se ha llegado a determinar precisamente el tipo de nave que más conviene para efectuar la navegación en la forma más eficiente y económica. Este tipo de nave corresponde al de 2,000 toneladas de registro neto, con 12 millas de andar, que tenga acomodación para transporte de pasajeros de 1.a y 3.a clases, bodegas para carga general, departamentos para carga refrigerada, corrales para ganado en pie y, al mismo tiempo, esté preparado para transportar carga en frigorífico.

Todas aquellas naves inferiores al standard fijado deben ser eliminadas del gran cabotaje y dejarlas destinadas al transporte regional de Magallanes y Chiloé, o para la navegación fluvial. Hay que considerar como base de esta determinación, que ellas entorpecen al desarrollo comercial de las empresas navieras constituídas a base de mayor capital, en forma que su tráfico no responde a un itinerario fijo, sino que, por lo general, sus salidas concuerdan con las naves de mayor tamaño, de itinerario regular, arrebatando la carga en tenaz competencia y no permitiendo un mayor rendimiento a los vapores más eficientes y confortables.

Como consecuencia de lo ya expuesto resulta que, manteniendo el tonelaje actual de la Marina Mercante, se puede obtener un beneficio económico muy superior, siempre que se distribuya en naves o vapores que respondan al tonelaje standard, de manera que rinda la mayor eficiencia, como se ha demostrado anteriormente.

4.o Organización actual del tráfico marítimo de cabotaje. El cabotaje principal de las costas de Chile está servido por 14 empresas navieras; seis se dedican al transporte de carga y pasajeros y las 8 restantes movilizan carga solamente.

Las primeras son: la Compañía Sudamericana de Vapores, R. W. James y Cía., Sociedad Anónima Marítima Chilena, Braun y Blanchard, Menéndez Behety y Artigas y Riofrío; al segundo grupo corresponden: Haverbeck y Skalweit, Bode y Cía., Tyrer y Landgren, armadores de Lebu; Torres y Ward, Estrella de Chile, Toledo Rey y Cía. y la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.

Analizando la forma cómo se desarrolla actualmente el tráfico de cabotaje, resulta que tenemos dos servicios completamente diferentes y bien definidos, uno el que efectúan los vapores de pasajeros y carga con salidas, digamos, regulares que deban cumplir obligadamente con sus itinerarios, tengan o no sus bodegas completas o con la mayor cantidad de carga posible, servicio éste que se denomina de línea y el otro el que efectúan los vapores de carga y tres de carga y pasajeros de Braun & Blanchard, sin sujeción a itinerarios los primeros y con uno muy regular los segundos. Esta última clase de servicios depende principalmente de la carga y, por lo tanto, no tiene fijeza alguna en la salida de sus naves, sino cuando los armadores han completado el flete u obtenido el máximo posible de carga.

Esta situación produce graves perjuicios a la movilización de pasajeros y de carga, a uno por la falta de medios de transporte regular con salidas diarias y al otro debido a que el desarrollo del comercio exige también regularidad y frecuencia para el transporte de mercaderías y productos a fin de conseguir obligaciones menos onerosas e inversiones de menor monto, lo cual abarata los precios evitando un mayor interés y bodegaje. Todo esto no puede obtenerse en las condiciones actuales de desorganización absoluta de la movilización y con los subidos fletes existentes. Es necesario tener presente que el aprovisionamiento de carnes y víveres frescos de la región norte del país, se hace desde el sur y, por lo tanto, requiere especialmente medios de transporte regulares y diarios para la mayor atención de la alimentación de las poblaciones en las mejores condiciones para el consumo y a precios reducidos.

Después de minucioso estudio se ha llegado a probar que tan solo con regularizar el tráfico, eliminando viajes inútiles, se aumenta el aprovechamiento en 25 por ciento y se economiza más de $ 7.000,000 anuales en movilización de naves que se explotan a medias o a un cuarto de carga. Esto es con respecto a los beneficios que obtendrían los armadores al fusionar sus negocios. Ahora con referencia al público y al comercio en general, se dispondría de una movilización diaria y regular más rápida y, por consiguiente, más eficiente, económica y con fletes muy convenientes para el comercio.

El actual servicio es de caleteo en que los vapores de cada Compañía o armador tocan en cada uno de sus viajes en 8, 9 y 10 puertos desde que salen de Valparaíso hasta que llegan a Arica, situación que, debido a la actual lucha de competencia en que viven los diferentes armadores, no les permite suprimir puertos y hacer servicios más rápidos.

Con la fusión se obtendría la ventaja de establecer un servicio rápido tres veces a la semana, tocando sólo en los puertos de Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica, y uno de caleteo, dos o tres veces por semana, tocando en los puertos de escala actuales, es decir Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Tocopilla, Antofagasta, Iquique y Arica. Al establecerse el servicio rápido, que hoy no es posible, se eliminaría en 50 por ciento los gastos de puertos, los que provienen de una navegación tres veces mayor, esto es, en combustible, alimentación, etc, lo cual reportaría una importante economía que, sumada a las anteriores, justifica una vez más la fusión de las empresas navieras, todo lo cual no es posible obtener en las condiciones actuales.

En el desarrollo del tema que tratamos se ha mencionado ya la ventaja que hay en adoptar un tonelaje standard que corresponde a 2.000 toneladas de registro neto, o sea, de 1,800 toneladas de carga aproximadamente para los vapores de pasajeros, eliminando del cabotaje principal a todas las naves de pequeño tonelaje; éstas se utilizarían en combinación con las del gran cabotaje para servicios locales, entre puertos mayores de escala y otros menores que no son servidos por las naves del servicio principal. Así mismo, los vapores de pequeño tonelaje se utilizarían en las navegaciones fluviales y regionales, manteniendo combinaciones con el servicio principal de cabotaje.

En esta forma se reducirán los gastos que demanda el transporte de la carga. Por ejemplo, de Valdivia a Aysen, se tendrá un solo flete más bajo, eliminando actuales gastos de comisiones, desembarques, embarques, etc.; siendo sólo necesario que el vapor que hace la carrera de Puerto Montt a Aysen atraque al costado del de la carrera de Puerto Montt a Valparaíso, para recibir la carga sin mayor molestia ni gastos. Así podrá tener un servicio muy económico y frecuente que ayudará enormemente al desarrollo comercial de la región de Chiloé y Aysen, pues bajarán los precios de los productos industriales que son llevados desde el centro del país.

Con relación a la competencia entre las naves de pasajeros, vemos que ella se efectúa con elementos a flote de diversos tonelajes, edades y costos. Esto da lugar a una competencia desequilibrada al amparo de la exclusividad que concede la Ley de Cabotaje, de modo que estas empresas, sin hacer nada en beneficio del público, del comercio ni de la misma Marina Mercante Nacional, porque no adquieren elementos modernos y confortables, obtienen utilidades muy superiores a las que reciben las Compañías que han mantenido y mantienen una flota eficiente que responde, en cualquier momento, al desarrollo comercial y necesidades futuras del país.

Contemplando el caso de las naves de carga, puede observarse que éstas entran al campo de la competencia no sólo con un menor costo del material a flote, sino que también con un menor gasto de explotación y desempeñando servicios que corresponden al de nave libre o de tramp, es decir, sin sujeción a itinerarios.

Hemos visto los perjuicios que causa el actual sistema de tráfico marítimo de cabotaje, y las economías y ventajas que pueden obtenerse al organizarlo en forma que se logre mayor rendimiento, economía, facilidades de comunicaciones y de transporte de pasajeros, frecuencia del servicio para cooperar eficazmente al desarrollo económico del comercio, mejor y más regular aprovisionamiento de las poblaciones del Norte del país, descongestión en las faenas de embarque y desembarque, economía en gastos de puerto practicaje, combustible y explotación en general, flete reducidos, mayor rendimiento a los capitales invertidos y mejoramientos y modernización de la flota. Esto, naturalmente, trae consigo ventaja para las instituciones armadas que podrán contar con las naves auxiliares suficientes y adecuadas para fines militares.

Esto no se podrá conseguir en otra forma sino que fusionando las actuales empresas navieras de modo que queden reducidas a dos.

5.o CONVENIENCIA ECONOMICA QUE SE OBTENDRIA AL REDUCIR EL NUMERO DE EMPRESAS NAVIERAS EXISTENTES

La situación de la Marina Mercante Nacional y las condiciones en que se hace su actual explotación, no permiten obtener ventajas económicas ni materiales de ninguna especie, sino que, por el contrario, se mantiene un estado de cosas que, sin reportar beneficios para nadie constituye un sistema de transportes que encarece la producción y sólo deja percibir utilidades insignificantes a los capitales invertidos en estos negocios, los que se encuentran francamente dispersos, desperdiciándose la oportunidad de aprovechar todas las ventajas que puedan dar al estar reunidos.

Las comunicaciones frecuentes, rápidas, regulares y con fletes bajos son los mejores medios que tiene el comercio para incrementar su producción y el intercambio de productos en el interior y con el extranjero.

Los elementos que forman la Marina Mercante, explotados en forma más económica y organizada, son susceptibles de dar un rendimiento mucho mayor al que se obtiene en la actualidad y, por consiguiente, se podrá tener fletes cuyo valor facilite el desarrollo comercial, permitiendo mejores condiciones de competencia a los productos agrícolas, industriales y mineros.

Las empresas navieras y armadores particulares que constituyen los negocios navieros nacionales, suman 50, sin considerar a las empresas carboneras, buques a vela y pesqueros.

En el número indicado se comprende a catorce armadores que se dedican al gran cabotaje, uno al transporte de fruta al extranjero, dos a la movilización de inflamables y treinta y cuatro a la navegación regional y local.

El capital invertido en estas empresas suma 128 millones, y entre ellas vemos desde la más poderosa, la Compañía Sudamericana de Vapores, hasta el armador más insignificante, que entra al campo de la competencia con un barquichuelo de 50 toneladas, cuyo valor es de 30,000 pesos, y que bien podría estar transformado en leña por su vetustez.

Con estas cifras a la vista se constata una dispersión de inversiones y energías que luchan entre sí y que individualmente se van agotando, siendo que la unión de capitales es el único medio para que, especialmente dentro de un campo limitado como es el cabotaje, se puedan vencer eficazmente todos los obstáculos y alcanzar éxitos financieros.

Cada una de las empresas o armadores nombrados tiene su administración propia, su respectiva agencia e incurre en los gastos generales y de comisiones que son de rigor. Sin entrar en mayores detalles, se ve que existe un verdadero derroche de dinero, que puede evitarse con gran provecho si se disminuyen las administraciones a dos, de modo que tengan sus propias agencias para reducir los gastos por comisiones, que actualmente alcanzan aproximadamente a 5.000,000 de pesos, cantidad ésta suficiente para pagar los gastos que demanden las agencias y para que quede un remanente apreciable, disponible.

Si se regulariza el tráfico eliminando la movilización inútil que actualmente sólo produce una disminución del aprovechamiento de las naves y aumento de gastos en todos sentidos, obtendremos una economía anual que aproximadamente alcanza a $ 7.000,000.

En total, podemos decir que con la fusión de las empresas navieras para formar la nueva compañía, se obtendría al año una economía total derivada de las disminuciones de gastos, por regularización de tráfico, administración, gastos generales y comisiones de $ 13.000.000. A esta ventaja económica hay que agregar las que provienen de las economías en los aprovisionamientos en general, de la formación de su fondo de seguro propio para material flotante contra avería y riesgo parcial, fondo de la misma índole para responder a pérdidas de mercaderías de que las reparaciones se efectúen en maestranzas propias.

Una importante ventaja económica será el mayor rendimiento que tendrán los capitales invertidos en el negocio, lo que constituirá un aliciente para el público, a fin de que se hagan mayores inversiones, facilitando con ello, el desarrollo comercial de la empresa y el mejoramiento general de la Marina Mercante, lo que hoy día no puede conseguirse por el poco interés que reparte.

La fusión tendría la ventaja para el país y el público en general, porque se podrían establecer servicios de comunicación durante seis días en la semana, desde Valparaíso al norte, con turno de expreso y de caleteo, alternando día por medio; tarifas de fletes más bajas que las actuales; los nuevos itinerarios daría al comercio más facilidades para obtener mayores utilidades con precios más bajos, debido a la frecuencia y regularidad de las comunicaciones que permiten disminuir el monto de las compras, y, por consiguiente, hace inversiones menores de una vez ganando por el acápite de intereses, bodegajes, mermas, etc., y siendo entonces posible dar más movimiento a los negocios.

La zona norte, en especial los dos principales centros de población de Antofagasta e Iquique, estarán mejor servidos y tendrán diariamente su aprovisionamiento fresco y en condiciones de precio ventajosas. Los viajeros podrán disponer diariamente de comunicaciones con el norte día por medio de un servicio rápido nacional.

Con los mejores rendimientos podrá renovarse todo el material viejo; desde luego, las naves de más de 40 años de edad e incrementar la flota con nuevos barcos de carga y pasajeros de 15 millas de andar, y con mayor confort para atender el transporte de pasajeros en las condiciones que exige la atención de los tiempos modernos. Esta será una ventaja no sólo comercial, sino que el país podrá formar una flota adecuada para los servicios auxiliares del Ejército y la Armada.

Celebró sesión ayer la Junta de Alcaldes

Se acordó la pavimentación en varios sectores de las avenidas Independencia, Presidente Balmaceda e Ismael Valdés

A las 17 horas de ayer celebró sesión ordinaria la Junta de Alcaldes con asistencia del Alcalde señor Parada, del Segundo Alcalde señor Véliz y del Secretario y Prosecretario Municipales.

Fueron aprobadas 56 solicitudes de fijación de línea, despachadas en junio último, y de 43, que se despacharon en julio de este año.

La Junta, de acuerdo con una nota de la Dirección de Pavimentación, facultó a esta direccón para iniciar importantes obras de pavimentación en forma administrativa en las avenidas Independencia, Ismael Valdés y Presidente Balmaceda.

En seguida la Junta de Alcaldes se ocupó de las observaciones formuladas por el Juez del Primer Juzgado de Policía Local, respecto a la conveniencia de suprimir algunos ruidos molestos para el vecindario, como ser los producidos por altos parlantes, victrolas y otros instrumentos.

Se conoció al respecto un informe del Consejo de Defensa Municipal, en el que propone la modificación del Reglamento de Ruidos Molestos, de modo que se impida el funcionamiento continuado de estos instrumentos en los locales comerciales, casas particulares y otros recintos si es que molestan al público.

Fueron aprobadas las modificaciones.

Después la Junta acordó la ejecución de las obras de cubrir el canal de San Miguel, en la parte en que este cauce atraviesa la calle Arica. Estas obras, a propuesta del Departamento de Obras Municipales, se harán por administración.

Finalmente, el Segundo Alcalde señor Véliz, propuso a la Junta un voto, por el que se autorizara a la Dirección de Pavimentación para arrendar el sexto piso del nuevo edificio de la Caja de Empleados Públicos, con el fin de instalar cómodamente sus oficinas. Hasta la fecha esta dirección ocupa un departamento del Palacio Consistorial.

Se levantó la sesión a las 19 horas.

La difusión del Disco Nacional "Odeón"

Una industria que prospera. — Actividad extraordinaria de Alejandro Flores ante el micrófono

Hemos tenido oportunidad de hacer una visita a los talleres de la Casa Max Glücksmann, que desde hace algún tiempo se dedica a la grabación de discos nacionales, y debemos confesar que hemos recibido una sorpresa muy agradable, que halaga nuestro amor propio, por el interés con que la empresa mencionada da cada día mayor impulso a una industria netamente nacional y llamada a ocupar una situación preponderante dentro de las actividades comerciales.

En efecto, un grupo selecto de intelectuales chilenos entrega sus producciones a los talleres de la Casa Glücksmann, y éstas son grabadas en los discos que salen a la venta y se difunden en todo el territorio de la República. Muchos son y muy óptimos los frutos recogidos en esta campaña esencialmente nacionalista en que se halla empeñada la firma de nuestra referencia, habiendo contado hasta ahora — en forma efectiva — con el favor unánime del público.

El técnico que tiene a su cargo este importante servicio en los discos ODEON, tuvo la gentileza de hacernos oír diversas producciones recientemente tomadas en sus talleres, y pudimos oír algunas composiciones bellísimas y de una nitidez admirable, entre las que se destacan algunas de nuestro primer actor nacional señor Alejandro Flores, que estamos seguros de que serán acogidas con entusiasmo por los aficionados. Entre estas producciones sobresalen tres sonetos recitados por el señor Flores: "En vano", de Arturo Capdevila; "Mi vieja herida", de Pedro Sienna; y "La noche", del propio señor Flores. Estos sonetos se encuentran agrupados en un solo disco muy interesante. Otra producción llamada a entusiasmar por su belleza es "Malhaya tu corazón", una poesía preciosa de nuestro poeta Verdugo Cavada, que el señor Flores recita con mucho sentimiento y que tiene la novedad de que en parte, es cantada por el señor Flores. Este disco es maravilloso por su nitidez, y creemos que va a producir verdadero entusiasmo en el público. "La marcha triunfal", de Rubén Darío, y la "Invitación al hogar", de Fernández Moreno, también recitadas por Alejandro Flores, son dos bellos trozos poéticos, como "El metro de doce", de Amado Nervo, y los "Cantares", de Manuel Machado, que el señor Flores ha grabado con una pulcritud propia de sus merecimientos como poeta y recitador. Finalmente nos fué dado escuchar dos composiciones muy bonitas a base de canto y recitación, en que actúan Alejandro Flores y su esposa Carmen Moreno: nos referimos a "Mariposita", de Martínez Abades, y la "Llora el ave", un estilo muy sentido y de enorme fuerza emotiva. Estamos seguros de que este puñado de producciones con que se enriquece el repertorio nacional, en cuanto a discos se refiere, va a merecer una acogida entusiasta de parte de los admiradores del afortunado actor chileno, pues repetimos que se trata de composiciones de mérito evidente y llamadas a producir verdadera sensación entre los aficionados.

Es de desear que la Casa Glücksmann persevere en su propósito de acrecentar la producción de obras chilenas, secundando así el espíritu nacionalista de que estamos todos animados.

Don Róbinson Paredes, Secretario de Bienestar de Concepción

Será festejado mañana

Un grupo de amigos festejará mañana con un te en el Lucerna, a don Robinson Paredes, con motivo de su reciente designación como Secretario de Bienestar Social de la provincia de Concepción.

A esta manifestación concurrirán altos jefes y empleados de la Caja de Retiros y Previsión de los Ferrocarriles del Estado, institución de la cual fué Director el señor Paredes no hace mucho. Asistirán, además representantes de la prensa de la capital.

El señor Paredes se dirigirá el lunes próximo a asumir sus funciones.

Se les necesita en el Ministerio de Marina

En la Oficina de Partes del Ministerio de Marina se necesita a la señora Mercedes Martínez vda. de Gajardo. Avenida Lyon 2126, al señor Manuel Martínez Otaegui. Bandera 156, y al señor Pedro Aranguiz Guzmán. Las Heras 1679.

La audiencia diplomática de ayer

A la audiencia diplomática de ayer en la Cancillería, asistieron los siguientes diplomáticos:

Nuncio Apostólico.
Embajador de España.
Encargado de Negocios de Alemania.
Encargado de Negocios del Perú.

LA COLECTA DEL 3 DE SETIEMBRE.

Con el propósito de facilitar la labor de las comisiones de damas que tendrán a su cargo la colecta del miércoles, el Patronato Nacional de la Infancia ha designado las siguientes comisiones de caballeros en los sectores que se indican:

1.o Mapocho, oriente de Recoleta, señores Alvaro Covarrubias Arlegui y Patricio Irarrázaval.

2.o Mapocho, poniente de Recoleta, señores Eduardo Pérez Covarrubias y Juan Gaete.

3.o Vicuña Mackenna, oriente, señores Juan Valdés Ortúzar y Jorge Peña Otaegui.

4.o Mapocho a Alameda, Plaza Baquedano a San Antonio, señores Enrique Salas Errázuriz y Carlos Ríos.

5.o Alameda, señor Pedro Ossa Videla.

6.o Mapocho a Alameda, Estado a Bandera, señores Roberto Leay y Jorge Larraín R.

7.o Mapocho a Alameda, Morandé a Cumming, señores Alvaro Valdés y Benjamín Gómez H.

8.o Mapocho a Alameda, Bulnes a Matucana, señores Emilio Valdivieso y José Edwards Arizmia.

9.o Alameda a Avenida Matta, Vicuña Mackenna a Arturo Prat, señores Ignacio Valdivieso y Luis Kappés.

10. Alameda a Avenida Matta, San Diego a República, señores Domingo Edwards y Oscar Gana Serruys.

11. Alameda a Avenida Matta, Avenida España a Exposición, señores Luis Calvo Mackenna y Alfredo Echeverría C.

12. Avenida Matta, al sur, señores Pedro García Huidobro e Iván Prieto.

Los caballeros nombrados velarán por que las comisiones colectadoras trabajen exclusivamente en los sectores que se les tienen asignados, impidiendo que soliciten erogaciones fuera de ellos.

Asimismo, darán cuenta inmediata al Cuerpo de Carabineros al sorprendieren comisiones fraudulentas o personas poco escrupulosas solicitando erogaciones en nombre del Patronato.

Todas las comisiones deben llevar su credencial con el timbre de la Alcaldía.

Exposición Burchard

Esta tarde se inaugura, en la Sala Rivas y Calvo, la exposición de dibujos, óleos y acuarelas, del pintor chileno Pablo Burchard.

Gran interés ha despertado el anuncio de esta exposición, entre los amateurs de la buena pintura, por tratarse de un pintor de tan afianzada personalidad artística, como es la del señor Burchard, quien obtuvo en el Salón Oficial del año pasado el Gran Premio de Honor.

La exposición constará de unas cuarenta telas y quedará abierta hoy desde las 17 horas.

Recorrido de los autobus "José Domingo Cañas-Mapocho".

El servicio de autobús "José Domingo Cañas-Mapocho", ha quedado restablecido en la siguiente forma:

Dotación: 10 máquinas.

Itinerario: de 6 a 22 horas, cada cinco minutos, y de 22 a 1 hora del día siguiente, cada 20 minutos.

Recorrido. — Subida: Avenida Presidente Balmaceda al costado de la Plaza Venezuela, para seguir por Balmaceda, 21 de Mayo, Estado, Delicias, San Isidro, Santa Victoria, Carmen, Santa Isabel Avenida Salvador y José Domingo Cañas, hasta faro Herrera, que será el terminal oriente.

Bajada: Faro Herrera, José Domingo Cañas, Avenida Salvador, Santa Isabel, Lira, Delicias, Ahumada, Puente y Mapocho, hasta el costado de la Plaza Venezuela, que constituirá el terminal poniente.

Tarifa: $ 0.20 por el total del recorrido.

LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE BOLIVIA DESEA INSPIRAR SU ACCION EN LOS PROGRAMAS DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES

Así lo pide al Ministro del ramo en una comunicación el Director de ese plantel don Vicente Donoso Torres.—Cómo debe forjarse el alma del profesor boliviano

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA J. A. NUÑEZ DARA FACILIDADES

El director de la Escuela Normal de Maestros de la República de Bolivia, ha enviado en la tarde de ayer al Ministerio de Educación Pública, para que esta Secretaría de Estado la haga llegar a quien corresponda una atenta nota, en la que pide programas y normas de trabajo de nuestros establecimientos similares.

El Ministerio entregó esta misiva al director de la Escuela Normal "J. Abelardo Núñez", doctor don Moisés Mussa B., quien atenderá en debida forma la petición de los maestros bolivianos.

LA NOTA

La nota a que hacemos referencia esta concebida en los siguientes términos:

"Señor: La Escuela Normal de Maestros de la República boliviana, fundada el año 1909 por uno de nuestros mas grandes estadista, el Dr. Daniel Sánchez Bustamante, organizada por el destacado educacionista Jorge Rouma, y complementada después por el no menos ilustre pedagogo A. Faria de Vasconcellos, ha sido hoy encargada a mi dirección por la H. Junta Militar que rige los destinos de mi país, con un espíritu eminentemente reconstructivo y patriotico.

Al hacerme cargo de este importante plantel destinado a crear a los forjadores de una BOLIVIA NUEVA comprensiva de sus derechos y deberes de la hora actual, abrigo el proposito de realizar este principio educativo: desarrollar las virtualidades propias del niño boliviano en servicio de los intereses superiores del espíritu y de la raza, contribuyendo a la formacion de las élites sociales inspiradas en un ideal claro de verdad y justicia.

Para ello, me dirijo a usted solicitandole su concurso, en forma de intercambio inmediato de correspondencia iniciativas, publicaciones y demas noticias educacionales, y de conferencistas más tarde, medios que incrementarán las relaciones armónicas de los institutos que dirigimos y que redundarán en favor de los altos ideales de cultura y latinoamericanismo.

Desde luego, le insinúo se sirva favorecerme enviándome los documentos necesarios que den a conocer la forma cómo está organizada la institucion que dirige usted, y las obras, revistas y documentos que pudieran servir para apreciar el progreso educacional de su patria.

En la seguridad de que mis proposiciones merecerán su favorable acogida, me suscribo de usted, obsecuente y seguro servidor.—Vicente Donoso Torres, director de la Escuela Normal de Maestros."

AMPLIAS FACILIDADES

El Dr. Mussa, de acuerdo con las autoridades del ramo, enviará toda clase de informaciones pedagógicas y administrativas a los profesores de la República del Altiplano, a fin de que obtengan algunas sugestiones de importancia para la formación de sus futuros programas docentes.

SOBRE TERAPEUTICA NUEVA

HABLARA EL Dr. FEUILLIE.

El doctor Emile Feuillié, que acaba de dar un curso en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, de paso por nuestro país, hablará mañana sábado en el Salón de Honor de la Universidad Católica sobre un tema de su especialidad e investigaciones personales.

La personalidad del doctor Feuillié es interesante. Además de su título de doctor en medicina y del ejercicio activo de la profesión en los hospitales de Cochin y Bicetre, de París, reúne las cualidades del hombre de ciencia, pues es "licencié" en Matemáticas y "agregé" de Histología, Fisiología y Cristolografía.

Ha hecho interesantes investigaciones personales sobre un método original de terapéutica y patología, que expondrá en forma sintética en su conferencia de mañana sábado en la Universidad Católica.

El Decano de la Facultad de Medicina, doctor Carlos Monckeberg, hará la presentación del doctor Feuillié y nos encarga invitar al cuerpo médico, a los alumnos de medicina de los cursos superiores y a las personas que se interesan por estas nuevas orientaciones de la terapéutica.

El Liceo J. V. Lastarria celebrará hoy la fiesta del árbol

Los alumnos del Liceo Lastarria, celebran hoy la Fiesta de El Albol en los campos deportivos del establecimiento, situados en la Av. Pedro de Valdivia 1286.

Para esta fiesta educativa, la I. Municipalidad de Providencia ha puesto a disposición de los alumnos, ciento cincuenta árboles, que serán plantados, principalmente, por el VI año, como un simbolo de unión espiritual con el Liceo que luego dejarán, en camino hacia nuevas actividades.

En esta ceremonia, a la cual se invita a todos los padres de familia, se desarrollará el siguiente programa:

1. Canción Nacional. (Coro).
2. Conferencia sobre los árboles, por el alumno del V año, don Sergio González Díaz.
3. "Los Sembradores". Recitación, por Mario Luna, de la Escuela Anexa.
4. Himno del Arbol, por la Escuela Anexa.
5. "Sembrando". Recitación por el alumno Emilio Larraín Dueñas.
6. "Los árboles", por Manuel Solis Parodi.
7. Himno del Liceo. (Coro).
8. "Siembra eterna". Recitación, por el alumno Petro Petrovich.
9. "Himno al Sol". (Dos voces). Coro por la Escuela Anexa.
10. "La Siembra". Recitación, por Eduardo Ferrés.
11. Campeonato deportivo, entre todos los alumnos del Liceo.
12. Plantación de árboles.

Intendente suplente de Chiloé

Ha sido designado Intendente suplente de Chiloé, mientras el titular efectúa una gira por el interior de la provincia, el capitán de fragata, don Jorge Nebel Fernández.

Baile en el Círculo Helvético

Está anunciado para el próximo Domingo, a las 17 1 2 horas un baile organizado por el Club Deportivo Nacional, el que se verificará en los salones del Círculo Helvético, Agustinas N.o 1220.

Junta de Vecinos de Talca

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, han sido designados Vocales de la Junta de Vecinos de Talca, los señores Juan B. Cáceres y José Zacarías González. Este último es representante de las instituciones obreras.

Boy Scouts de Chile

Directorio Provincial de Santiago

Hoy viernes 29 del presente, a las 18 30 horas, el Directorio Provincial de los Boy-Scouts, de Santiago, celebrará sesión extraordinaria con el objeto de preocuparse especialmente de las próximas actividades de las brigadas con motivo de la gran concentración de setiembre.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ

Por orden del presidente de la brigada de boy-scouts "Manuel Rodriguez", se cita a sesión para el viernes 28 del presente, a las 9 P. M. (San Francisco 748). Se ruega la asistencia a los señores directores, por haber asuntos de importancia que tratar.

Reformas a la Ley de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

El Supremo Gobierno, dentro de sus deseos de mejorar las leyes de previsión social, y en uso de las facultades extraordinarias que le confiere la ley N.o 4795 de 22 de febrero ppdo., después de estudios actuariales ha reformado la ley de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, subsanando los vacios y deficiencias que en el transcurso de los cinco años que lleva de existencia, ha dejado sentir en la practica la aplicación del decreto-ley N.o 767 que fijó su régimen orgánico.

Las referidas reformas introducen diversas medidas que sin alterar el fondo de la constitución orgánica de la Caja, contribuyen a afianzar su estabilidad económica en el futuro y amoldarla a los últimos principios de la previsión social.

Estas modificaciones sólo se refieren a la parte de esta institución que comprende al personal de la Administración Pública.

Aun cuando el decreto respectivo no se ha promulgado todavía por faltarle algunos trámites reglamentarios, podemos anticipar las reformas más importantes que él contiene.

Se amplía el número de imponentes, quedando comprendidos todos los empleados a contrata de la Administración Pública y además los funcionarios de los servicios e instituciones independientes en que tenga interés o intervención el Estado.

Se establece una jubilación con 10 años de servicios para aquellas personas que tengan más de 65 años de edad y se suprime la jubilación volntarias a los 20 años, beneficio éste que ha sido impugnado por todos los técnicos que han estudiado la ley de la Caja.

En el seguro de vida el plazo de espera se reduce de cinco años a tres; su monto se fija definitivamente para todos los imponentes en 18 meses de sueldo, fórmula ésta que permite aumentarlo para la gran generalidad, subsanándose la desigualdad que hoy existe, pues según la actual ley el monto del seguro es variable según la edad de uno a dos años de sueldo.

Se aumenta la suma destinada a la asistencia médica en forma que permitirá establecer este servicio, llenando una sentida necesidad de los imponentes de la institucion.

En el servicio de préstamos personales se eliminan los fiadores, sirviendo de garantía el monto de las imposiciones; esta fórmula facilitará el otorgamiento de estos pequeños créditos.

Se deja establecida definitivamente la devolución de las imposiciones, tanto para los empleados en servicio activo que se retiren del servicio, como para los acogidos voluntariamente, los que actualmente si se retiraban perdian todo derecho a los beneficios y además las imposiciones.

Respecto a las reglas generales y disposiciones de la ley, se aclaran y subsanan los diversos vacios que se presentaban en su aplicación, lo cual vendrá a facilitar el servicio y la expedición general de esta importante institución, cuyas actividades de año en año van adquiriendo un mayor desarrollo.

El accidente de los Sacramentinos

En la tarde de ayer recibimos la visita de un Hermano de los Sacramentinos, quien venia a manifestarnos, a propósito del desgraciado accidente ocurrido a algunos trabajadores del templo hace algunos días, que éste se debió a un hecho absolutamente casual. Un pintor que se hallaba en un andamio colocado a algunos metros sobre el que ocupaban los tres obreros accidentados, cayó y los precipitó al suelo.

Los Padres Sacramentinos atendieron oportunamente a los heridos y después oficiaron una misa por el descanso del alma del que falleció.

—Este es el primer accidente que ocurre en la Iglesia en 12 años de existencia, terminó diciéndonos nuestro visitante.

Cartera perdida

Detrás de una de las puertas de la Imprenta Universitaria, fue encontrada ayer una cartera que contiene algunos documentos privados. Su dueño puede reclamarla en la Sección Crónica de "La Nacion".

La industria de la cerámica se establecerá en Chile

Lo que nos dijo el industrial español señor Nicasio Botet.—Se hará revivir la alfarería indígena con todo su primitivo carácter.—Hacia una escuela práctica de cerámica

Ha llegado a Santiago el prestigioso industrial español señor Nicasio Botet Estela, frabricante de cerámica, que posee un importante establecimiento de esta industria en Los Manises, Valencia.

El señor Botet desde hace año y medio ha venido estudiando las posibilidades de establecer la industria de cerámica en Chile, por lo que durante este tiempo ha estado en continuo contacto con nuestro Cónsul General en Madrid, señor Víctor Domingo Silva, funcionario que le ha proporcionado todas aquelias informaciones que le permitieron hacer un estudio concienzudo de esta iniciativa.

Liquidados ya sus negocios en Valencia, el señor Botet ha llegado a nuestro país decidido a llevar adelante su proyecto convencido de que tiene un gran porvenir.


Señor Nicasio Botet Estela

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el señor Botet quien nos dió a conocer interesantes detalles de sus investigaciones.

"La industria de la cerámica, nos dijo, tiene un gran porvenir en Chile, por cuanto este país tiene materia prima de excelente calidad. Arcillas, y tierras ferruginosas, fundantes y básicas aseguran una producción excelente, capaz de competir ventajosamente con la de otros paises.

Hasta el momento he analizado las arcillas de Los Andes y de algunos alrededores de Santiago, análisis que han venido a reformar mi aseveración de que la materia prima que ofrece Chile es de primera clase.

Con el objeto de dar a esta industria un carácter sui genéris he logrado documentarme acerca de las formas y dibujos de la alfarería indígena a fin de hacerla revivir con todo su primitivo carácter. Para esto he recopilado dibujos y croquis y tengo la intención de pedir la colaboración del caso a los escultores y pintores chilenos.

Cuando regresó de Espana el entonces Embajador señor Emilio Rodríguez Mendoza, envié por su intermedio al Presidente de Chile Excmo. señor Ibáñez, algunos objetos de mi fabricación. Ahora traigo otros que pienso poner también en sus manos a fin de que pueda apreciar las posibilidades de esta industria en Chile.

En España alcancé a realizar algunos ensayos con tierras chilenas que me dieron espléndidos resultados, pero la distancia misma y las dificultades para obtener cantidades más o menos apreciable de arcilla de este país, han restado cierta importancia a estos ensayos.

Es curioso—nos agregó el señor Botet— anotar el caso de que muchos de los objetos del Museo Paleontológico de Valencia, están construidos con arcilla chilena. En efecto, el ingeniero de minas José Rodrigo Botet, tio mío, que estuvo hace cuarenta años en Chile, llevó de este país algunas arcillas con las que se fabricaron, como les digo, estos objetos que después se obsequió a la ciudad de Valencia junto con un interesante Museo Paleontológico.

Una vez establecido aquí, nos dijo nuestro entrevistado, procuraré obtener el apoyo de los poderes públicos en la misma forma en que se protege en Francia a la industria de Sevres, y en España a la del Retiro. Yo necesito la fácil colocación de mi producción tanto en el país como en el extranjero por medios oficiales, con que estimo podrá obtenerse de la Subsecretaría de Comercio.

Creo que esta industria está llamada a tener un brillante porvenir en Chile y tengo el propósito, una vez ya en producción, abrir una escuela practica de cerámica en mi mismo establecimiento para obtener la difusion y nacionalización de esta industria.

Finalmente, nos expresó el senor Botet, tengo la más absoluta confianza en el éxito de mi empresa como también la convicción de que esta iniciativa mía de crear en este país una industria nueva y absolutamente nacional tendrá la mas amplia acogida".

Se valían de la sugestión para estafar a un caballero

Anciano enfermo víctima de tres audaces

Tres sujetos han estado estafando desde hace cierto tiempo a don Enrique Kelh, caballero anciano y que está con sus facultades mentales perturbadas. Para sacarle dinero lo han sugestionado en tal forma que la víctima cree a pie y juntillas en las amenazas de esos audaces estafadores.

Según el denuncio hecho ayer a la Justicia, por la señorita Guillermina Kelh Reich hijo del caballero en referencia, los individuos Orlando Abarca V., Guillermo Maruri Figueroa y un tal Pedro, se presentaron hace algún tiempo a la casa de su papá y le dijeron:

—Usted aseguro sus propiedades para hacer un incendio intencional. Si no nos da tanto dinero nosotros lo vamos a llevar a la Prefectura de Investigaciones.

El señor Kelh que como hemos dicho está con sus facultades mentales perturbadas creyó en la amenaza y entregó el dinero solicitado, pero, esto se ha venido repitiendo con mucha frecuencia, hasta el extremo de que la víctima pasa sin un diez en el bolsillo.

Una vez hecho el denuncio, se ordenó a la Prefectura de Investigaciones averiguara lo que hay en este asunto. La primera medida que se tomó fué aprehender a Abarca y Maruri.

Olmedo, peligroso salteador, está detenido

Graves acusaciones pesan sobre él

La Prefectura de Investigaciones, después de una larga búsqueda por los alrededores de Santiago, logro aprehender a Manuel Olmedo delincuente temible por sus asaltos en despoblados y por los crimenes que ha cometido para robar.

Este salteador fue encontrado en los alrededores de la Estación Central de los Ferrocarriles y llevado a la Prefectura, no supo dar explicaciones satisfactorias respecto de sus últimas actividades.

Olmedo permanecerá preso hasta que se despeje la incógnita que pesa sobre él y que tiene estrecha relación con los robos efectuados en las cercanías de Santiago.

Enojado, le pegó con el martillo

El auto que manejaba ayer Vicente Andrade Alvarez sufrió una pana en la calle Carrascal proximo a Yungay.

Andrade empezó a componer un neumático, labor en la cual, lo ayudó su colega Eugenio Torreblanca, hombre este último, un poquito ligero de genio.

Por un asunto sin ninguna importancia, pelearon los dos chóferes, y Andrade, exasperado, tomó el martillo y lo dejó caer reciamente en la cabeza de Horreblenca.

Momentos más tarde, uno iba en dirección a la Asistencia Publica y el otro a la Comisaría.

Cayó de la plataforma

La señora Carmen Bravo Herrera cayó ayer violentamente de la plataforma del acoplado numero 639, del tranvia 52 de la línea 30, gobernado por Luis Espinoza.

Este accidente dejo gravemente herida a la señora Bravo, por lo que hubo necesidad de dejarla en la Posta Central de la Asistencia.

No tenía cuenta corriente

El señor Oscar Whipple Mellafe, en representación de la casa Perez Valdés y Cía., Ltda. se ha presentado a la Justicia en contra del señor F. T. por haber cancelado una mercadería con un cheque que, al ser cobrado, resultó sin fondos. Aun, más, no había cuenta corriente.

En vez de matarla le robó la victrola

CURIOSO HECHO DENUNCIADO AYER A LA JUSTICIA

La señora Teresa Brandáliz Jestel, domiciliada en la calle Andes 4225, se presentó ayer a la justicia para hacer un denuncio en contra de una vecina llamada Carlota Muñoz.

Según la denunciante, la señora Carlota habría llegado hasta su casa, y aprovechando la circunstancia de estar abierta la puerta de calle penetró al interior.

Una vez frente a la señora Teresa, la insultó groseramente y la amenazó de muerte.

—No me quedó otra cosa —agregó la denunciante,— que esconderme. Me fui a una pieza y cerró la puerta: le puse llave y tranca.

Pero esa terrible mujer, en vez de insistir en sus ofensas, tomó una victrola que había en la salita y se fué con ella.

El juez del crimen de turno, conoció el parte de carabineros y ordenó se haga una amplia investigación.

Le robó a don Luis Claro Solar

Confeso de la falta que se le acusa, ayer pasó a la Cárcel Pública el ciudadano Carlos Latapiat Latorre.

Este individuo fué hallado en Valparaíso, en el preciso momento en que negociaba un prendedor de brillantes que robó en la casa de don Luis Claro Solar, Merced 815.

Además, de esa joya, Latapiat se apoderó de un valioso juego de bolas de billar y de una alfombra.

Que se mantenga la escuela al aire libre

Pide la Sociedad Naturista de Chile, en nota enviada ayer al Ministro de EducaciónPública

Con motivo de la supresión de la Escuela al Aire Libre, que se fundó el año pasado en esta ciudad, la Sociedad Naturista de Chile envió ayer una nota al Ministro de Educación Publica, en la que pide la reconsideracion del decreto correspondiente.

La Sociedad funda su petición en el hecho de que considera que es en esa escuela donde los alumnos adquieren, desde los primeros años, una higiene ideal, que aplicada más tarde en los hogares, redimirá a éstos de miserias físicas y morales. Estima asimismo que estas prácticas constituyen la solución más natural y económica del problema sanitario que afecta a la República.

Se hace, además, en la nota, algunas reflexiones sobre la estadística llevada por las escuelas al aire libre en todas las naciones que cuentan con estos establecimientos, estadísticas que establecen con precisión las saludables proyecciones que ellas tienen en la vida de los pueblos.

Un auto atropelló a dos carabineros

El auto N.o 70699, gobernado por Pedro Estrella Chacón, atropelló anoche, en Irarrázaval esquina de Manuel Montt, a los carabineros Víctor Moran y Fernando Navarrete. El segundo daba cuenta al primero de las novedades del servicio. Ambos resultaron con lesiones de mediana gravedad. El chófer Estrella fué llevado a la 14.a comisaría y hoy comparecerá ante el juez del crimen de turno.

SOLO PUEDE RETIRARSE MENSUALMENTE. UN DUODECIMO.

El Ministro de Hacienda ha enviado a su colega de Educación, señor Blanche, una nota en la que manifiesta la imprescindible necesidad de dar estricto cumplimiento a las disposiciones del decreto N.o 344, en lo referente a la inversión de los fondos del presupuesto.

Con este motivo, el señor Blanche ofició ayer a todos los jefes del servicio que están autorizados para efectuar retiro de fondos fiscales, a fin de que no retiren mensualmente mayor cantidad de la que le corresponde a un duodécimo de las sumas que les ha asignado el presupuesto.

La Parroquia San Antonio celebró sus 18 años de existencia

El domingo último celebró esta Parroquia sus 18 años de vida. El M. R. P. Fray Luis de T. Orellana provincial de los Franciscanos oficio la misa de 9, a continuación y en compañía del Cura R. P. Damasceno Espinoza repartieron la sagrada comunión durante media hora a cerca de 700 hombres.

El canto estuvo a cargo de la Juventud Femenina de la Parroquia.

Acto continuo se organizo la solemne procesión por las calles de la Población Carmen. La banda de los RR. PP. Escolapios tocó trozos religiosos y marciales durante el trayecto.

En seguida se realizó la asamblea magna en que todos los católicos saludaban al R. P. Orellana con motivo de su día onomástico.

Usaron de la palabra los señores Fernán L. Concha G., Carlos Ruiz N., y Romelio Peredo D.

Cerró la manifestación el festejado, quien fué ovacionado.

Agradeció el acto de que era objeto y en especial el hermoso piano que le regaló la Escuela Superior de Hombres.

La Canción Nacional fué coreada por los asistentes.

Todos los presentes pasaron al local social del Centro Luis Orellana, donde su fundador bendijo una imagen de San Antonio y la secretaría del Deportivo Estrella de Pira. rama del Centro Social.

A LA MEMORIA DE PEDRO BELISARIO GALVEZ.

El homenaje de esta tarde de la Academia de Bellas Letras de la Universidad Católica.

Hoy, a las 18.30, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, se verificará la velada literario-musical con que la Academia de Bellas Letras ha querido honrar la memoria de uno de sus distinguidos miembros: don Pedro Belisario Gálvez.

Los oradores don Misael Correa Pastene y don Manuel Vega, sus compañeros y amigos en las rudas y nobles tareas del periodismo, trazarán la personalidad y harán los elogios del extinto.

Una orquesta ejecutará algunos trozos.

Los numerosos amigos, admiradores y compañeros de Galvez demostrarán en esta ocasión sus sentimientos y concurrirán a tributarle, en unión con la Academia de Bellas Letras, este homenaje de cariño y de recuerdo.

La entrada a este acto es libre.

El Orfeón Ibero-Chileno dará un gran concierto el Domingo

EL PROGRAMA

A las 10.30 de la mañana del Domingo se efectuará en el Teatro Santiago el gran concierto preparado por el Orfeón Ibero-Chileno, bajo la dirección del maestro Vidales.

Tomarán parte más de trescientos orfeonistas y se cantarán coros a tres, cuatro, seis y siete voces mixtas.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte

1) Brindis. Canon a 4 voces mixtas. Mozart.

2). Canto a la alondra. Coro a 4 voces mixtas. Mendelsohn.

3). Motete. Coro a 4 voces mixtas Bach.

4). L'Empordá. Coro a 4 voces mixtas de hombres. Morera.

5). La madre. Coro a 7 voces mixtas. Marcet.

6). Sardana de las Monjas. Coro a 7 voces mixtas. Morera.

Segunda parte

7). Matinal. Coro a 3 voces mixtas. Vidales.

8). Las campanas de la tarde. Coro a 6 voces mixtas, sólo a|c. de la señorita Olga Varas. Gretchnaninoff.

9). Excursión. (Sota del Olm.). Coro a 6 voces mixtas. Morera.

10). Plegaria por un nido. Coro a 3 voces blancas. Vidales.

1). Vou-Veri-Vou, popular de las Baleares. Canción de cuna a 4 voces mixtas. Benimelis.

12). Bohemios. Coro a 7 voces mixtas y sólo de barítono a|c. del señor Roberto Parada. Vives.

Country Club

El miércoles pasado se efectuó en el Club Británico la reunión anual de socios del Country Club, con el objeto de dar cuenta de las actividades y balance general de la institución durante el presente año.

Se abrió la sesión con asistencia de un buen número de socios y presidida por el presidente señor John H. Loveday.

Después que el secretario dio cuenta del balance, el que fué aceptado, demostrando que las utilidades del club ascendían a $ 10,170.81, después de haber hecho los castigos legales por $ 30,718.95, fué reelegido el directorio, que está compuesto de los siguientes caballeros: presidente, señor John H. Loveday; vice-presidente, Sr. Santiago Webb., y los directores señores: A. J. Holt, Geo Mc-Kay, F. C. Stansby, H. J. Tunner y Stanley Vatcky.

EN UN 25 o|o DISMINUIRA LA PRODUCCION DE CAUCHO.

Acuerdo de la Asociación Neerlandesa de Productores de Caucho.

Con fecha 27 del presente se reunieron en Amsterdam los representantes de todas las compañías que forman la Asociación Neerlandesa de Productores de Caucho, con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la produccion de este artículo.

Nuestro Consulado en dicha ciudad ha informado a la Subsecretaría de Comercio, que en esta reunión se acordó disminuir la producción en un 25 por ciento sobre la cosecha de 1929, que se tomó como base para esta medida.

Al mismo tiempo, la Asociación ha solicitado del Gobierno indo-neerlandés su cooperacion para el cumplimiento de este acuerdo.

Ingeniero sanitario

PAPA LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.—CONCURSO

Se ha lamado a concurso para proveer el cargo de ingeniero sanitario de la Dirección General de Sanidad, con sueldo anual de $ 21,000.

Los interesados deberán comprobar ante la comisión que designe la Dirección General de Sanidad que poseen la competencia y aptitudes necesarias para dirigir los trabajos de saneamiento de los focos de paludismo y anquilostomiasis, así como para servir de consultor técnico a las Municipalidades que necesiten establecer o modificar obras de sanidad local, especialmente mataderos, planta de pasteurización de leche y sistemas de recoleccion y tratamiento higiénico de las basuras. El ingeniero sanitario debera también intervenir en las materias relacionadas con la higiene industrial y rural así como en la reparación y construccion de policlínicos, desinfectorios, centros preventivos de salud y obras destinadas a proteger contra las ratas los muelles y demás construcciones de las ciudades amenazadas por la peste bubónica. Por último, debera cooperar con el servicio de profilaxía de la Dirección General de Sanidad para hacer las investigaciones necesarias para controlar las epidemias y cualquier peligro para la salud pública que se origine en el agua usada por la población o en el tratamiento y destino de las aguas servidas o cloacales.

Los interesados deberán enviar una copia de los antecedentes respectivos al Director General de Sanidad antes del día de setiembre próximo.

La situación del mercado de Valdivia

Las cotizaciones de avena y suela han subido. — Los cueros y la lana han experimentado una baja. —Se espera una reacción en el precio del trigo

El inspector de control de Valdivia ha informado a la Sub-secretaría de Comercio sobre el estado del mercado de dicha ciudad.

Expresa que la avena ha experimentado un alza motivada por la demanda del exterior. A bordo de Corral la avena blanca se cotiza a razón de $ 17 los 100 kilos, contra $ 14 que era el precio anterior.

La suela ha subido debido al alza que este producto ha experimentado en el mercado norteamericano, desde donde se ha ofrecido $ 0.75 centavos oro americano por suela crupón. El alza producida es de $ 0.30 centavos chilenos por suela corriente y de $ 0.60 por suela crupón.

Los cueros han bajado considerablemente por la falta de demanda. Los de buey se cotizan a $ 0.24 y los de novillo a $ 0.30. Se esperan precios inferiores.

Los demás productos han mantenido sus cotizaciones, pues por momentos se espera una reacción en el precio del trigo, debido a noticias llegadas de Estados Unidos.

El precio por lana, a pesar de la escasez de este producto, está decaído. El quintal que valía $ 100, se cotiza en la actualidad a razón de $ 90.

Tribunales

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

1. Francisco Guijón con Ferrocarriles del Estado. Acuerdo. Redact. señor Lagos.

2. Audonia Donoso con Luis Valdivieso. Sin lugar fondo. Redactor señor Rondanelli.

Contra Santiago Allste y otro. Sin lugar fondo. Redactor señor Lagos.

Alegatos:

En la 1 don Osvaldo Vial por el rec. y don Julio Zamora contra.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Lénz.

Acuerdo después de terminados los alegatos de la continuación N.o 1 del miércoles. Larraín con Cía. Seguros La Santiago.

Agregada trámite. Recurso amparo de G. Baltra.

Alegaron

En la continuación, don Héctor Claro con don Juan Lopez.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Varas.

1. I. Núñez con A. Pepper. Acuerdo.

15. F. Huerta con J. Ugarte. Trámite.

15. F. Ramírez con Fisco. Trámite.

18. J. M. Silva con R. Vergara. Trámite.

Fallada de acuerdo. O. Green con J. Guzmán.

Alegaron

En la 1 don Alejandro Greek Cross con don Ernesto Roldán.

En la agregada don Pedro Bórquez con don Enrique Rossel.

TERCERA SALA

Relator, señor Quezada.

1. Fallada. Posesion efectiva de Teresa Walker.

6. Fallada Menzel con Tracción Eléctrica.

7 Fallada. Canas con Seckél.

8. Fallada. Mossó con Valdés.

9. Fallada. Banco de Chile con Romero.

11. Fallada. Porter con Forlin.

12. Fallada. Contra C. Andomis.

13. Acuerdo y diligencias. López con Martínez. Fallada de acuerdo. Cornejo con Mancheño.

Alegaron:

En la 6, don Enrique Ellwanger.

En la 7, don Héctor Arancibia.

En la 8, don Alejandro Abascal con don Fernando Claro.

En la 9 don Felipe Aguirre.

En la 12, don Guillermo Fuentes.

En la 13, don Juan López con don Carlos Ortega.

CUARTA SALA

Relator, señor González E.

1. J. Oelckers con B. Muñoz. Acuerdo.

2. J. Páez con J. D. Mardones. Fallada.

5. E. Ebner con Cía. de Seguros El Sol de Canadá. Alegatos pendientes.

Fallada de acuerdo. J. Tocsca con J. Mercadé.

Alegaron:

En la 1 don Enrique Mozo con don Osvaldo Koch.

En la 5 don Gabriel Amunátegui con don Benjamín Valdés.

DEPORTES

Cómo encaró Francia el resurgimiento de su football

Se renovaron los valores sustituyendo con elementos jóvenes a los ases consagrados por la popularidad



Thepot, el formidable arquero francés, uno de la nueva selección

El football francés, después de una de sus crisis más hondas y más prolongadas, ha experimentado un resurgimiento saludable evidenciado en una sonada victoria sobre la selección belga, obtenida en la propia Lieja, y en el desempeño de la selección que intervino en el torneo mundial de Montevideo.

Durante los diez últimos años, el popular deporte en la gran República se mantenía en un estado de postración, que significó más de un dolor de cabeza para sus dirigentes. La única victoria que el football francés tenía registrada en el extranjero, durante ese período, había sido la que consiguiera en 1920 en la olimpiada de Amberes, frente a la selección italiana. Y esta crisis, como decimos, una de las más hondas y prolongadas del football francés, culminaba casi en vísperas del torneo mundial de Montevideo, con la derrota aplastante que la selección belga infligiera a la selección gala, en su propia casa, el estadio de Colombes, al señalarle seis goals contra uno.

Los dirigentes franceses, después de constatar una vez más, el desprestigio "in crescendo" del football galo, recurrieron a una medida que se llamó heroica: la renovación de todos los valores, sustituyendo con elementos jóvenes a los "ases" consagrados por la popularidad.

Y esta medida, que en el criterio de muchos, constituía un recurso audaz, rindió al football francés los frutos que sus dirigentes perseguían, permitiéndole vengar la derrota sufrida frente a la selección belga, y hacer un papel lucido en el concurso mundial de Montevideo.

La antigua selección, que en la temporada de 1929 obtuvo escasos triunfos y que este año iba en camino de desaparecer, fué reemplazada por otra que, si bien era menos táctica, en cambio era más enérgica, más entusiasta.

La primera prueba de fuego, para la nueva selección, fué la revancha del match con la selección belga. El match se jugó en Lieja, y a fuerza de entusiasmo y de energía los nuevos consiguieron vengar la derrota de Colombes, adjudicándose el triunfo por dos goals contra uno.

Esta misma selección, con ligeras modificaciones, envió Francia a Montevideo, y no se puede negar que su actuación superó las mejores expectativas. Tratándose de once hombres sin experiencia en lances internacionales, una victoria sobre México y dos derrotas por la cuenta mínima, frente a Chile y Argentina, constituyen un trío de performances recomendables.

Thepot, el arquero que fué en Montevideo el más formidable del concurso, reveló sus espléndidas condiciones en ese match con la selección belga. Y otro tanto hicieron Delfour, Pinel, Chantrel, Langillier, Delmer, Capelle y Laurent, que en Lieja y en Montevideo supieron cimentar el comienzo del resurgimiento del football galo.

El recurso heroico de sustituir con elementos jóvenes, nuevos, a los "ases" consagrados por la popularidad, ha permitido, pues, a Francia, levantar el nivel deportivo de su selección e iniciar el resurgimiento de su football, estagnado durante diez años.

Así encaró Francia este verdadero problema.

La represión de los excesos en los espectáculos deportivos

Felicitación de la D. G. de E. F. a la Federación de Football

Con ocasión de la circular que la Federación de Football de Chile ha enviado a sus Asociaciones afiliadas, invitándolas a reprimir los hechos que a menudo se producen en las canchas y que constituyen una negación del espíritu deportivo y una claudicación de principios en los deportistas, la Dirección General de Educación Física ha enviado a la dirigente del football, la siguiente felicitación:

"Con viva complacencia se ha impuesto el infrascrito de una circular enviada por la Federación de su digna presidencia, a las Asociaciones de la República, en que se imparten instrucciones enérgicas y precisas tendientes a poner fin a los repetidos incidentes que se suscitan en las competencias de football.

Al efecto, la Dirección General a mi cargo había presenciado, en Santiago, cada uno de los últimos desgraciados incidentes, que parecían amenazar seriamente el porvenir del football, ya que ellos no son sino una demostración de falta de cultura y espíritu deportivos, lo cual, en las actuales circunstancias, en que el Gobierno y esa Federación se encuentran empeñados en el fomento y apoyo decidido del popular deporte, como medio de obtener una verdadera educación deportiva, resulta mas condenable.

En los momentos en que la Dirección General a mi cargo se encontraba preocupada de proponer a esa Federación algunas medidas que permitieran poner atajo a este verdadero mal deportivo, la Federación de Football, por medio de la circular en referencia, viene a dar a este problema su mejor solución, sintetizando perfectamente el pensamiento de la Dirección en este sentido.

Estima el infrascrito, que la solución dada a este asunto por esa Federación, debe terminar con el estado de cosas existente, y espera que en el futuro el espectáculo footballístico sea un centro de reunión que llene ampliamente la alta finalidad del deporte.

El infrascrito se permite, pues, aplaudir muy sinceramente a esa Federación por la iniciativa que ha tomado, y no duda que sus instrucciones serán debidamente comprendidas y respetadas.

Aprovecho la oportunidad para exponer a esa Dirección la falta de previsión que ha observado esta Dirección General en lo que se refiere a la presencia de un número necesario de carabineros en las contiendas de football de mayor importancia, donde es fácil que la pasión deportiva de los malos elementos provoque incidentes de proporciones.

A juicio de esta Dirección General, la presencia de carabineros se hace en todo caso necesaria por la moralidad del espectáculo mismo, ya que jamás falta gente inculta que profiera toda clase de improperios a los jugadores, jueces u otras personas, y que hacen, así, de él, una reunión a la cual se resiste a concurrir un número considerable de público, especialmente mujeres.

Como tales actos constituyen delitos perfectamente definidos, sería conveniente proceder a la detención de las personas responsables, a fin de que la justicia ordinaria les aplique la sanción correspondiente.

Agradeceré a usted, en consecuencia, se sirva indicar a esta Dirección General la forma en que esa Federación atiende a la seguridad de los espectáculos de football en sus relaciones con la autoridad policial.

Saluda atentamente a usted.—O. Kolbach P., director general."

Continuará mañana la disputa de la copa "Huneeus"

Universitario con Stade Francais, y Santiago con Unión de Viña

En la tarde de mañana, de permitirlo el tiempo, continuará el campeonato de tennis por la Copa "Huneeus", en las canchas del Santiago, con los lances correspondientes a los equipos del Universitario con los del Stade Francais, y Santiago con el Unión de Viña del Mar.

LOS JUGADORES DEL UNION

Sin duda alguna, que los partidos entre el Santiago y el Unión, serán los que ofrecerán mayor interés en razón de la calidad de juegos de los contendores. La representación del club viñamarino ha sido inscrita en el siguiente orden: Schohenrr, Condon, Laclaustra; reserva, Titus. Como se ve, todos son jugadores capaces de enfrentar con éxito a Page, Fenner y Ossandón, que defenderán la chance del club local.

LOS DEBUTANTES

Intervienen por primera vez en la competencia Huneeus, los equipos del Universitario y del Stade Francais. El club del chancho ha confiado su defensa a los jugadores Fuenzalida, Trullenque, Yunis y Bórquez: este último actuará en caso que no pueda intervenir Uribe. La equivalencia de fuerzas entre estos dos equipos hace prever una lucha reñida, no obstante las probabilidades se inclinan a favor del Universitario, en razón del desempeño que les ha cabido a estos jugadores en la competencia universitaria de tennis.

Los lances se iniciarán a las 14 en punto, y se continuarán al día siguiente, a las 9.30, con los partidos de dobles

Elegirán directorio

LOS FOOTBALLISTAS DEL DEPORTIVO NACIONAL

La nueva Sección Football del Deportivo Nacional se reunirá esta noche a las 21.30, en Moneda 1380, en junta general para elegir el directorio de la sección.

En esta reunión se ultimarán los detalles de la visita del próximo Domingo a Melipilla.

LOS UNIVERSITARIOS DIFUNDEN EL DEPORTE EN PROVINCIAS

Una gira de la Escuela de Educación Física a Rengo.—Los médicos se preparan para ir a varios puntos del Sur

Los universitarios, que organizados en nuestra capital en una Federación Deportiva dentro de cada Universidad, vienen desarrollando múltiples actividades en todas las ramas de la cultura física, iniciarán una serie de giras y excursiones a provincias, que significarán un impulso saludable para el deporte en las localidades que visiten.

EDUCACION FISICA A RENGO

Esta serie de giras y excursiones que tendrán campo propicio para realizarse en el período de vacaciones la iniciarán los estudiantes de Educación Física con la visita que harán el próximo domingo a la ciudad de Rengo.

La delegación va guiada por el propósito de ofrecer un amplio programa deportivo y llevará equipos de basket-ball, de atletismo, de football y material deportivo para una velada, todo lo cual constituye un espléndido y atrayente programa para los aficionados de Rengo.

El equipo de basket-ball se medirá con la selección local, y, asimismo, el de football enfrentará a la selección de la ciudad.

Un equipo de alumnos, dirigido por el profesor señor Carlos Strutz, hará una demostración de gimnasia atlética y otro equipo de atletas hará una demostración de estilo de las diferentes pruebas atléticas.

Se ofrecerá, asimismo, a los aficionados de Rengo, una exhibición de la película tomada en la olimpiada de Amsterdam y el director general de Educación Física y director de la Escuela, que presidirá la delegación dirigirá breves palabras a la afición local sobre temas de interés deportivo.

Para completar la atracción del programa a cumplirse, acompañará a la delegación la orquesta de la Escuela, la cual amenizará la exhibición de la película.

LOS MEDICOS AL SUR

El Centro Deportivo de la Escuela de Medicina, por su parte, prepara para los días de fiestas patrias una gira a varias ciudades del sur, con su equipo de football.

Vale también la pena adelantar, que la Federación Deportiva de la Universidad de Chile tiene el propósito de dar término a las actividades de la presente temporada con una gira a Valdivia que se realizará después del período de exámenes.

Ochenta kilómetros por carretera

correrán el Domingo los pedaleros que aspiran a la representación de Santiago

Dando cumplimiento a su programa de selección de los pedaleros que representarán a la capital en el concurso nacional de fiestas patrias en Valparaíso la Asociación Ciclista de Santiago ha resuelto realizar el próximo domingo una prueba por carretera sobre la distancia de 80 kilómetros.

Servirá de escenario a la jornada el camino de Santiago a Valparaíso, por la Cuesta de Chacabuco, y los competidores que partirán desde el punto denominado Lo Negrete, deberán alcanzar hasta el kilómetro 40, regresando al punto de partida.

Las largadas se darán cada tres minutos, y el primer pedalero partirá a las 13.

Quedarán seleccionados para formar el equipo santiaguino los cuatro primeros clasificados.

Las inscripciones son libres, pudiendo participar en la prueba hasta los corredores de tercera categoría, y se reciben en Moneda 1380, diariamente, de 18 a 19.30, hasta hoy.

Controlará la prueba un jurado que lo compondrá el árbitro general señor Desiderio Cárcamo; el comisario general, señor Eduardo Lassalle; el juez de partida, señor Juvenal Rayo; los jueces de llegada, señores Rosendo Cárcamo, Marín Salinas, Juan Crovetto, Ernesto Gaete, Rigoberto Saavedra, Arturo Guzmán y Guillermo Araya. Harán de jueces de camino, miembros de la Asociación Motociclista, y de secretario general el señor Arturo Donoso Q.

Pueden hacer un cotejo reñido

Eran del Internado los dos equipos

El señor Rector del Internado Barros Arana nos pide dejar constancia que los dos cuadros que actuaron en el preliminar del match Audax con Melgar, eran de ese establecimiento, pues habiendo avisado el Instituto Nacional que su equipo no podía actuar, el Internado para evitar el fracaso del preliminar presentó dos cuadros.

Dejamos salvado el error.

el Magallanes y el Badminton en el match inaugural de la cancha Carabineros

El Magallanes inaugurará el próximo Domingo como cancha oficial de la institución el field principal del Estadio de Carabineros, ex-Policial, que ha contratado para su uso por algún tiempo.

Deseoso de ofrecer un programa atrayente, el aguerrido ha concertado para esta ocasión un encuentro con el fuerte conjunto del Badminton, que tan buenas presentaciones ha venido haciendo últimamente.

La brega se iniciará a las 15.15 horas y en ella se pondrán en disputa un trofeo por la Dirección General de Educación Física y un juego de medallas obsequiado por el señor Gonzalo Silva.

Al llamado del árbitro señor Erasmo Zapata, los equipos se presentarán así:

Badminton

Soto
Wall Donoso
Schonfeldt Alsina Sepúlveda
Núñez Bascuñán Benítez
Luco Alvarado
O
Mena González
Carmona Jerez Becerra
Tirado Cornejo Zapata
Silva Peña
Campos

Magallanes

Dirigentes del Pedal en San Felipe y Los Andes

El Consejo de la Asociación Ciclista de San Felipe y Los Andes, ha elegido el siguiente directorio para el período 1930-1931:

Presidente, señor José Craviolatti.
Vice-presidente, señor Luis Quiroz.
Secretario, señor Manuel Liberona.
Pro-secretario, señor S. Valenzuela.
Tesorero, señor Emilio Caramiñana.
Pro-tesorero, señor Luis Mardones.

Fueron designados miembros honorarios los mismos elegidos hasta la fecha

Dos torneos atléticos internos

El Atlético Royal efectuará el domingo un nuevo torneo atlético interno, con el objeto de dar oportunidad a sus atletas para mejorar sus condiciones en vísperas de la selección para el torneo Santiago-Buenos Aires. La competencia se efectuará, a las 14 horas, en la Quinta Normal.

Por su parte, el Atlético Rafael del Canto llevará a efecto en el estadio de la Escuela Militar y a las 9 horas, su quinto concurso interno de acuerdo con el siguiente programa: 100, 200, 400, 1.500 y 3.000 metros planos; saltos triple y alto; lanzamientos de la bala y del disco; y posta de 4 por 100.

Es un cuadro aguerrido el Sportverein

Dieciséis años de vida celebrará el Domingo el Club Ciclista Aconcagua

VASTO PROGRAMA

El Club Ciclista Aconcagua, una de las instituciones de mayor arraigo en los círculos pedaleros de esa provincia, celebrará el domingo sus 16 años de vida, con un nutrido programa, a cuyo desarrollo han sido invitados el presidente de la Federación Chilena y otros dirigentes santiaguinos y porteños.

A las 10.30 se hará una recepción especial en la estación a los invitados, quienes se dirigirán inmediatamente a visitar los terrenos en que se construirá el velódromo de San Felipe.

Poco antes de mediodía se brindará a los invitados una recepción en el salón de honor del Cuerpo de Bomberos, y a las 14, en la Alameda, se desarrollará un programa de carreras para distintas categorías, y una especial para señoritas. Se efectuará también la eliminatoria local sobre carretera para seleccionar los pedaleros que tomarán parte en el campeonato nacional de fiestas patrias. Esta eliminatoria se realizará en un recorrido de 90 kilómetros, en el camino de San Felipe, Curimón, Los Andes y Río Colorado.

Terminado el programa de pruebas, los invitados visitarán la secretaría del Club organizador, y a las 19.30 se les ofrecerá una manifestación.

En caso de lluvia se suspenderán solamente las carreras, realizándose el resto del programa.

Colo-Colo y Liverpool Wanderers

JUGARAN EL DOMINGO

El calendario de primera división de la Asociación de Football de Santiago anuncia para el Domingo sólo un partido, y él estará a cargo de los elencos representativos del Colo Colo y del Liverpool Wanderers.

Aunque las últimas actuaciones de este último han venido a destacar un sensible decaimiento del once que con tantos bríos iniciara la temporada, es posible esperar de la brega del Domingo una lucha de interés, ya que, por lo menos, los verdes irán dispuestos a cumplir una actuación satisfactoria.

El match se jugará en Ñuñoa, actuando en el preliminar los segundos cuadros y en la mañana los cuartos y los terceros.

Asociación de Football de Santiago

El Consejo está citado para el lunes 1.o de septiembre, a las 18.30 horas, para ocuparse de la siguiente tabla:

1.o Elección de un director.
2.o Reformas del art. 126.
3.o Apelación del Colo-Colo.
4.o Apelación del Escuela de Artes.
5.o Aclaración a los artículos 84 y 104.

—Por excusa de los anteriormente nombrados la Secretaría de la Asociación ha hecho las siguientes designaciones de árbitros:

Señor Alberto Warken, en el partido Universitario I v. Morning Star I.
Señor Baldomero Barreru, en el partido Carioca II v. Carlos Walker II.
Señor Luis Escalona, en el partido Everton-Celta II v. Sport Verein II.
Señor José Gómez, en el partido Teniente Godoy I v. Manuel Acevedo I.

CITACIONES

Deportivo Valladolid.— Jugadores próximo Domingo, a las 10 horas, en Sazié 2055. Lance con el Deportivo Apolo.

Deportivo Veloz.— Junta general, hoy, a las 21 horas, en Arturo Prat 1242.

Productos de Papel F. C.— Jugadores del primer equipo, mañana, a las 15 horas, en la cancha del Santiago. Lance con el Imprenta La Semana F. C.

Carioca F. C. — Jugadores de los tres equipos, a las horas de costumbre en la cancha de la Escuela de Artes. Lance oficial con el Walker F. C., el próximo Domingo.

Deportivo Figueroa Alcorta.— Junta general hoy, a las 20 horas, en Andes 3013. Jugadores, mañana a las 1[illegible] horas, en la cancha Lacámara.

Juvenil Población Huemul.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Jugará con los españoles en el festival del Domingo

Interesante es el programa que se ha confeccionado para el próximo domingo, a base de una partida entre los cuadros superiores de la entidad peninsular y del D. Sport Verein, institución esta última que en esta ocasión celebrará el 14? aniversario de la fecha de su fundación.

El programa, que es nutrido, se iniciará a las 14.30 horas, para seguir su desarrollo en la forma que se indica a continuación:

1.o Carrera de postas, 4 x 400.
2.o Match de football entre los equipos superiores de la Unión Deportiva Española y el D. Sport Verein (1.er tiempo.)
3.o Posta sueca, 400, 300, 200, 100 metros, 3 x 1.000.
4.o Match de football. (Segundo tiempo.)
5.o Carreras 4 x 100 y 10 x 200 metros.

En las horas de la mañana jugarán también los equipos inferiores, actuando a las 9.30 los terceros y a las 10 los segundos.

EL ESTADIO ALEMAN

Este hermoso Estadio, ubicado como se sabe, en la calle Margarita, en "Los Leones", ofrecerá el domingo suficientes comodidades al público.

Liga de Football de Renca

Calendario para el próximo Domingo:

Primera División

Chacabuco I v. Nacional I. Cancha E. Nacional. Hora, 14.45. Arbitro, señor Toro. Director, señor Acuña.

Segunda División

Chacabuco II v. Nacional II. Cancha. E. Nacional. Hora, 13.45. Arbitro, señor L. Muñoz. Director señor Cerda.

Tercera División

Chacabuco III v. Nacional III. Cancha E. Nacional. Hora, 10.15. Arbitro, señor L. Jara. Director, señor López.

Sección Infantil

Matucana infantil I v. Cóndor infantil I. Cancha Infantil. Hora, 14.30. Arbitro, señor Valenzuela. Director, señor Acuña.

Roca Mapocho con Walter Müller

Los tres equipos jugarán el Domingo partidos oficiales por la Sub Liga Yungay, en la cancha de la Fábrica de Gas.

La Semana Lautarina celebrará el Lautaro en su 8.o aniversario

UN ACTO PATRIOTICO

El programa con que el Lautaro Atlético celebrará sus 8 años de vida, comprenderá una semana, y aparte de los números netamente deportivos, comprende varios actos de otro carácter, entre ellos algunos de índole patriótico.

El primer número de este programa será la conferencia que el periodista señor José Rafael Carranza dará el domingo próximo en la cancha del estadio de Carabineros, Antonio Varas, sobre la vida guerrillera de Lautaro, el indio mas valiente y audaz de los tiempos de la conquista.

Además, el maestro de declamación y veterano del 79, señor Adolfo Urzúa, aportará su concurso declamando una poesía dedicada a ensalzar las acciones guerreras de Lautaro.

El programa del día se clausurará con un partido de football entre los equipos formados por los viejos y por los nuevos lautarinos, después del cual se hará entrega de un diploma a los jugadores que se han hecho acreedores a esta recompensa por sus actuaciones deportivas.

Queda invitado el público en general, a estos actos patriótico-deportivos.

Por las series inferiores

BUENOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

La Asociación de Football local ofrecerá el Domingo varios encuentros de interés, por sus series inferiores.

Sobresalen, entre otros, los partidos que deben jugar Universitario y Morning Star en la cancha de Medicina; Carlos Walker y Carioca en el field de la Escuela de Artes; Borgoño y Cuatro Naciones en Santa Laura y los siguientes:

—Sport Francais v. Everton-Celta, en la cancha de la entidad francesa.

—La Cruz v. Unión Arauco, en Carabineros N.o 2.

—Manuel Acevedo v. Ten. Godoy, en Carabineros N.o 3, y

—Germinar v. Dep. Rangers.

Todos estos programas se iniciarán como de costumbre a las 14 horas con el encuentro de los segundos equipos, para pasar inmediatamente después al partido de los elencos superiores.

Por la mañana actuarán a las 9.30 y 10.45 horas, los cuartos y terceros equipos, respectivamente.

Directorio para nuevo período

eligió antenoche la Asociación Ciclista de Santiago.—Don Rigoberto Saavedra sigue en la presidencia

Antenoche se realizó en la Asociación Ciclista de Santiago la elección del directorio que estará en funciones durante el período 1930-1931.

Fueron reelegidos casi todos los miembros del directorio que terminaba en sus funciones, quedando constituída la nueva directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor Rigoberto Saavedra.

Vice-presidente, señor Eduardo Lassalle.

Secretario de actas, señor Luis E. Salinas

Secretario de prensa, señor Arturo Donoso Q.

Tesorero, señor Angel Vargas.

Pro-tesorero, señor Hipólito Lavanderos.

Delegados ante la Federación, señores Guillermo Araya y Humberto Peralta.

Asociación Atlética de Santiago

La Asociación Atlética de Santiago, cita para hoy a las 6.30, en su secretaría, Moneda 1380, a los atletas que ha seleccionado para formar el equipo que representará a Santiago contra Buenos Aires en octubre próximo, nómina de atletas que ha sido publicada y enviada a los clubs oportunamente

VALPARAISO

EL JEFE DEL SERVICIO DE GANADERIA Y POLICIA SANITARIA ANIMAL

VISITO AYER, EN ESTE PUERTO, LA ESTACION SANITARIA DE PORTALES, LOS FERROCARRILES Y VAPORES DE LA BAHIA

El jefe del servicio de ganadería y policía sanitaria animal, doctor Rogelio Montero se constituyó ayer en visita de inspección en Valparaíso.

En compañía de funcionarios del servicio visitó los carros de transporte de los Ferrocarriles, la estación sanitaria de Portales, corrales del matadero y como igualmente se trasladó a bordo de algunos vapores con el objeto de verificar el estado sanitario de los vapores mercantes.

El doctor Montero regresó por el expreso de las 5 a Los Andes, satisfecho de la visita realizada a este puerto.

AUDAX Y LA CRUZ JUGARAN EL DOMINGO EN EL TRANQUE

EL ANUNCIO DEL MATCH HA DESPERTADO INTERES. — LOS EQUIPOS QUE ACTUARAN

En la cancha del Tranque Municipal de Viña del Mar se realizará el Domingo próximo el encuentro de football entre los cuadros de honor del Audax Italiano de la capital y el La Cruz, de este puerto.

El anuncio de este match ha despertado interés entre la afición porteña, por tratarse de equipos de gran valor.

Los cuadros que actuarán, salvo cambios de último hora, son los siguientes:

La Cruz
Guerrero
Aguirre Fuentes
Guerrero Arenas Riveros
Rojas Ortiz Cortés
Voyeovich Arenas
0
López Bravo
Guidice Avilés Aguirre
Scaia Skiaffos Chiponti
Fruttero Fischer
Azzermann
Audax Italiano

Los jornaleros marítimos dispondrán de 2 horas para almorzar en tierra

Cuando deban quedarse a bordo, los armadores les proporcionarán utensilios y un departamento higiénico para tal fin.—Disposiciones del Horario de Almuerzo, que entrará en vigencia el 1.o de setiembre.

Ha dado término a su labor la comisión encargada de dar forma a los acuerdos adoptados últimamente en la reunión de armadores que dicen relación con el convenio de trabajo de jornaleros marítimos, reglamento de horario, condiciones de almuerzo, etc.

Las conclusiones de que damos cuenta y cuyo texto definitivo reproducimos a continuación, han sido objeto en estos últimos días, previa conversaciones de representantes de los gremios marítimos con el Gobernador Marítimo, capitán de fragata señor Enrique Castro, de pequeñas modificaciones en beneficio de los intereses de los primeros.

EL REGLAMENTO DE HORARIO

Este reglemento que entrará impostergablemente en vigencia el 1.o de setiembre próximo, contempla las siguientes disposiciones:

1.o Se establece que el Convenio de Trabajo de los jornaleros marítimos, de fecha 9 de noviembre de 1926, continúa vigente en todas sus partes, con las aclaraciones que se indican a continuación:

Almuerzo.—Los jornaleros marítimos ocupados en naves que se encuentren atracadas a los malecones de Aduana, espigón de atraque y muelle del carbón, dispondrán de dos horas para bajar a tierra a almorzar, abonándoseles, como hasta ahora, los $ 2.00 por indemnización de almuerzo.

2.o Exceptúase de lo anterior a las naves que tengan que cumplir su itinerario fijo y además aquellas que por circunstancias determinadas, previa calificación de la autoridad marítima, necesiten retener a bordo a los jornaleros, a fin de dar pronto término a sus faenas, como por ejemplo, en el caso de embarques especiales, malos tiempos o cualquiera otra emergencia, ajustándose el pago a lo establecido en la tarifa vigente.

3.o Los jornaleros ocupados en las naves que no estén atracadas dispondrán, asimismo, de dos horas para almorzar, pero no bajarán a tierra para ello, y los armadores suministrarán el almuerzo o pagarán la indemnización correspondiente de 2.00 pesos como hasta ahora, dando las facilidades del caso a bordo.

Cuando los jornaleros marítimos que trabajen en las naves que no estén atracadas, deban quedarse a bordo para almorzar, es obligación del armador o agente proporcionarles un recinto o departamento adecuado para ello y que reuna condiciones de higiene, debiéndose, además, facilitarles los utensilios y servicio necesario para que la gente se sirva su almuerzo o comida en debida forma.

Queda entendido que cuando no se paralice el trabajo, de 12 a 13 y de 17.30 a 18.30 se pagan a cuatro pesos, o sea, dos pesos que corresponden a la hora trabajada y dos pesos por indemnización de almuerzo o comida, respectivamente.

4.o Para la entrada y salida de los jornaleros a las naves que están atracadas se hará uso de los [illegible] que colocará gratuitamente la Administración del puerto con la oportunidad debida.

En este caso, la gente bajará en orden, con su capataz, y a su regreso deberán hacerlo en la misma forma para cuyo efecto, el mismo capataz los reunirá [illegible] de los sitios de espigón o malecones.

5.o El individuo que no regrese a su faena después de almuerzo y no esté a bordo a las 14 horas, perderá el jornal trabajado, salvo en casos muy justificados, previa calificación del Gobernador Marítimo, asistiéndole en tal circunstancia el derecho al pago de medio jornal.

6.o El jornalero que regresare a bordo en estado de ebriedad, debe ser rechazado por el capataz, dándose cuenta a la Gobernación Marítima, perdiendo el jornal trabajado, sin perjuicio de cualquiera otra medida disciplinaria que determine la autoridad marítima, según el caso.

7.o De acuerdo con las autoridades aduaneras y portuaria, fíjase el siguiente horario para todas las faenas marítimas:

7.30 a 12 horas y 14 a 17.30 horas.
12 a 14 horas, almuerzo.

En consecuencia, el trabajo extraordinario empezará a las 17.30 horas, y las tarifas de sobretiempo indicadas en el convenio antes referido, deben considerarse alteradas con media hora de atraso, por ejemplo, el sobretiempo de dos pesos por hora en día dinario, será desde las 17.30 horas a las 20.30 horas, etc.

Forma de pago: En ningún caso el pago de los jornaleros marítimos será hecho directamente por los capataces, debiendo efectuarse dicho pago a bordo o en las oficinas, por los mismos armadores o agentes de naves.

Además se acordó recomendar a las firmas que ocupan jornaleros marítimos, dar instrucciones a sus capataces en el sentido de suprimir preferencias y proceder con la mayor ecuanimidad al designar las cuadrillas, tratando de dar a todos los jornaleros inscritos la misma oportunidad para trabajar en las faenas marítimas.

Fecha ut supra.—(Fdos.) Enrique Castro C., capitán de fragata-Gobernador Marítimo.—E. S. Compton.—A. C. Ramírez.—F. Beaver.—Humberto Rojas.—Luis Simpson G., secretario.

LOS ALMIRANTES LANGLOIS Y COSTA PELLE

LLEGARAN A VALPARAISO EL 3 DE SETIEMBRE

Por el vapor "Orbita", que arribará el 3 de setiembre llegarán a Valparaíso, además del Embajador británico, Excmo. señor Henry Chilton, el contralmirante don Emiliano Costa Pellé y el vicealmirante señor Luis Langlois.

TERNA PARA CONSERVADOR DE BIENES RAICES

QUEDO FORMADA AYER

En la tarde de ayer la Iltma. Corte de Apelaciones de este puerto, formó la siguiente terna para el cargo de Conservador de Bienes Raíces:

Don Víctor Vargas, notario de Concepción, por derecho propio; don Diego Arce, notario de Concepción, por derecho propio; y don Armando Labra Carvajal, actual Conservador interino de este puerto.

La terna fue enviada aper mismo a la capital, para que se proceda al nombramiento.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

VICTORIA. — Compañía de revistas Hnas. Arozamena. — Vermouth: Filigranas y Circo Bataclan. Noche: You Speak English y Pinceladas Porteñas.

CONDELL. — Compañía de dramas y comedias Rullan, Torres, Villanova. — Rotativa y vermouth: El Conventillo de la Paloma. Noche: Las del Frente.

CINES

CINEMA STAR. — Rotativa: Los Taxis de la Noche. Vermouth y noche: La Serpiene Rubia, por María Corda.

COLON. — Rotativa: El Moderno Casanova. Vermouth y noche: Idilio de Carnaval, film sonoro.

COLISEO. — Vermouth y noche: Un Motín en Singapore.

IMPERIO. — Rotativa: Los Taxis de la Noche. Vermouth y noche: La Tierra sin Mujeres, película sonora, por Conrand Veidt.

OLIMPO. — Vermouth y noche: Los Hombres Marcados y programa cómico.

RIALTO. — Rotativa: Ella va a la Guerra. Vermouth y noche: Viva la Mujer, film sonoro, y La Paloma.

SETIEMBRE. — Vermouth y noche: Viva el Peligro, película sonora, por Harold Lloyd.

RENTA ADUANERA

Durante el día de ayer la Tesorería comunal recaudó por cobro de derechos aduaneros, la cantidad de $ 954,687.15.

LA FIESTA DEL ARBOL

SE POSTERGO POR EL MAL TIEMPO.

Debido al mal tiempo reinante, la comisión de festejos ha acordado postergar hasta el 6 de setiembre la Fiesta del Arbol, cuyo programa había sido confeccionado para mañana.

CRIADERO DE COIPOS EN QUILLOTA

El señor Alberto Andwanter ha solicitado permiso a la Intendencia para establecer en el fundo La Viña, departamento de Quillota, criaderos de coipos con fines industriales.

EL VAPOR "NITROKIS"

TRAE COLONOS PARA PEÑAFLOR

Para el Domingo o lunes es esperado en este puerto el vapor "Nitokris" procedente de Hamburgo, con 62 pasajeros, entre los cuales figuran algunas familias de colonos bávaros para Peñaflor.

LLEGÓ EL VAPOR "SANTA INEZ"

Entre los pasajeros de cámara del vapor "Santa Inez" llegaron ayer a Valparaíso: la señora Butler Marcel, esposa del Encargado de Negocios de Estados Unidos en Buenos Aires, y el señor Edward Quackensush, gerente del Tofo.

PERMISO PARA CAZAR PICAFLORES EN MAS AFUERA Y MAS A TIERRA

HA SIDO SOLICITADO A LA INTENDENCIA

Por intermedio del Consulado General de Alemania en este puerto, el señor René Durant, residente en la isla de Juan Fernández, ha pedido permiso a la Intendencia para cazar picaflores de las especies que existen en las islas Más Afuera y Más a Tierra, con el objeto de formar una colección para enviarla al conocido profesor de ciencias naturales, señor Dennedde, de Hannover, en Alemania. La expresada solicitud ha sido transcrita al Ministerio de Fomento.

ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO

REPARTICION DE PREMIOS A LOS VENCEDORES EN EL ULTIMO CAMPEONATO

En el local de la Sociedad de Baños del Parque se realizará esta noche la repartición de premios a los vencedores en los últimos campeonatos de natación y water polo.

En esta reunión, el directorio de la Asociación de Natación y Water Polo dará lectura a la última memoria.

EN EL INSTITUTO COMERCIAL

SE DICTARA ESTA TARDE UNA CONFERENCIA

Esta tarde, a las 16, el profesor, señor Victoriano Lillo, dictará en el salón de actos del Instituto Comercial de este puerto, una conferencia, sobre "Higiene, deportes y literatura".

LA CLAUSURA DEL SALON LIBRE

SE APLAZO PARA EL 5 DE SETIEMBRE

Se ha postergado para el 5 del próximo mes la clausura del Primer Salón Libre de Valparaíso, el cual ha venido funcionando con éxito en la Biblioteca Severín durante todo el mes en curso.

Se ha fijado para ese mismo día la repartición de los premios donados por la Municipalidad.

AYER SE ABRIERON DIVERSAS PROPUESTAS MUNICIPALES

En la sala de la Alcaldía se abrieron ayer las siguientes propuestas públicas:

Pavimentación de la Avenida Litre, entre calle Hontaneda y Nueva Las Rosas; formación de huellas de concreto y plataformas a la entrada y término de la Avenida; obras de mejoramiento de la calle La Leona y desagüe de terraplén de la quebrada San Hugo.

Las propuestas quedaron en estudio.

Por qué salió tarde la función en que se representó "Nerón"

24 maquinistas fueron impotentes para montar con rapidez esta espectacular ópera.—Habrá más personal en el escenario.—Deficiencias que desaparecerán en breve.—Aún no está completa la calefacción.—Lo que nos dijo el Administrador del Teatro Municipal.

Con motivo de los diversos comentarios que hiciera el público asistente a las últimas funciones de ópera, comentarios que principalmente se han referido al retardo en las salidas de estos espectáculos y a demoras excesivas de los intermedios, conversamos en la tarde de ayer con el administrador del teatro, don Jorge Balmaceda.

—En realidad—nos dijo el señor Balmaceda—se notaron algunas dificultades en la presentación y montaje de "Nerón", dificultades que determinaron alguna tardanza en la representación de los actos, y, seguramente, ciertas molestias al público. Estas dificultades se explican, sin embargo y hasta se justifican en forma total, si tomamos en cuenta que jamás "Nerón" había sido presentado ante el público de Santiago y por lo tanto fué imposible prever cuán difícil era la tarea de montar una obra tan grandiosa y de tan complicado aparato escénico.

—¿Qué factor falló?—preguntamos.

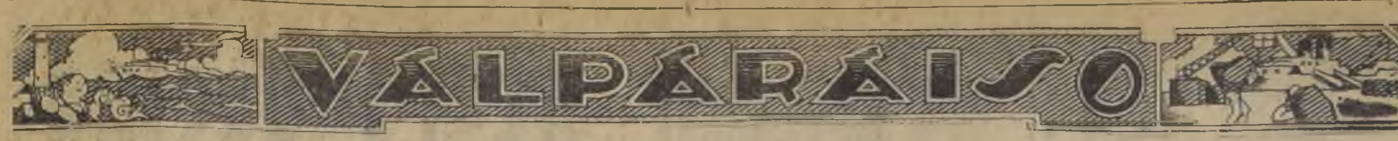
—En primer lugar el número de maquinistas. Se calculó que 24 maquinistas, número bien respetable, por cierto, serían capaces de hacer los cambios de decorados y las numerosas transformaciones de la escena. Sin embargo, se vió en la práctica que, a pesar del esfuerzo realizado, este número resultó insuficiente. Para la reprise de "Nerón" trabajarán más maquinistas y entonces todo saldrá con precisión y rapidez. Y en segundo lugar, el hecho de que "Nerón" fué presentado sin un ensayo completo general, debido a la urgencia del tiempo. Estos defectos que se advirtieron en la noche del estreno, se habrían notado entonces en el ensayo general y claro está que habrían sido subsanados.

—¿Cómo han funcionado las nuevas maquinarias?

—Muy bien y a entera satisfacción de los técnicos. No obstante, se han advertido algunas fallas en las luces y en la tramoya. Creo que no debemos extrañarnos de estos hechos, por cuanto es natural que tratándose de maquinarias tan complicadas, al principio no marchen todas con perfecta normalidad, pero ya se han tomado las medidas necesarias para que las instalaciones se expidan satisfactoriamente.

Por último, el señor Balmaceda nos manifestó que las deficiencias que se han advertido en la calefacción, desaparecerán dentro de pocos días, pues estas instalaciones no están terminadas, y actualmente se trabaja en la graduación de la temperatura que definitivamente tendrá la sala y los foyers.

—Por todas estas consideraciones,—terminó,—y dada la calidad del elenco y del repertorio, estimo que la presente temporada se desarrollará en un nivel de alto interés artístico y en un ambiente de verdadero confort y comodidad para el público.



AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427. — CASILLA 109-V.

Vida obrera porteña

LA LIGA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS CELEBRA HOY SU REUNION DE COSTUMBRE. — Como de costumbre, hoy a las 21, se reunirán los delegados de ambos sexos de las colectividades coligadas a la Liga de las Sociedades Obreras, institución concéntrica y representativa del mutualismo porteño.

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado en una de sus últimas reuniones se procederá de preferencia a tratar de las reformas, que se le harán al Código del Trabajo.

Por ser esto toma de vital importancia, para la clase obrera es obligatoria la asistencia de los representantes de las diferentes colectividades afiliadas y pueden concurrir las instituciones no coligadas.

En la tabla de esta sesión hay pendientes varios proyectos de interés general, que merecen la mayor asistencia, de los delegados.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBRERAS DE LA AGUJA — Se reunieron, en su local social de la calle San Francisco 57, las socias de esta institución, bajo la presidencia de la senora Lucinda P. de Roltz y después de varios, asuntos que se encontraban en tabla, acordaron efectuar el proximo domingo, en el local social, un almuerzo, en honor de la ex tesorera señora Lastenia Arrano de Medina y hacerse representar el sábado próximo, en el banquete que la Junta Cooperadora de los Sindicatos de la Provincia de Aconcagua, ofrecerán al ex secretario de Bienestar Social, don Alfredo Bañados W.

SOCIEDAD SANTA ROSA DEL COLMO. — Los socios de la Sociedad "Santa Rosa de Colmo" celebrarán el próximo sabado, con una comida intima la fiesta de su patrona, a la que ha sido invitada el directorio del "Sindicato de la Aguja" y diversos dirigentes obreros.

La comida será servida en el local de la Sociedad, a las 21.

Las personas que deseen adherirse pueden retirar sus entradas, del secretario señor Efraín Verdugo o del pro-secretario señor Luis Morales.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE NAVEGANTES. — Dá a conocer su nuevo directorio.— Eligió su mesa directiva el Sindicato Profesional de Navegantes, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Guillermo Reinueva Avila;

Secretario, don Oscar Palma Bastias.

Tesorero, don Manuel Gómez Riquelme.

Directores: señores Guillermo Reyes Garrido y Francisco Lizana Jaco.

NOTA: — Para los efectos de dar cumplimiento a la ley 4057, en lo que se refiere al artículo quinto, título primero. Se publica este directorio por tres días en el diario de mayor circulacion.

LA SOCIEDAD DE PELUQUEROS. —Celebrará su 33 aniversario. — Próxima la fecha en que cumple 33 años de vida la Sociedad de Peluqueros se está preparando su programa lleno de atractivos, para celebrarla como en años anteriores. Como número especial, figura un curanto, a la usanza de Chiloé, que será servido en la Quinta Agua Mineral "Santa Rosa" de Las Zorras.

Se han nombrado varias comisiones, con el objeto de preparar la fiesta y expender las entradas.

LA JUNTA COOPERADORA DE LOS SINDICATOS DE LA PROVINCIA FESTEJARA AL ex-SECRETARIO de Bienestar Social. — Como lo hemos anunciado, los Sindicatos de la Provincia de de Aconcagua festejarán el próximo sábado, en el Hotel Liguria, al ex secretario de Bienestar Social, don Alfredo Bañados, con motivo de su ascenso.

Se servirá un gran banquete a las 21, habiéndose adherido oficialmente a esta demostración de afecto, al señor Bañados, treinta y dos Sindicatos.

Se ruega a los organismos, que aún no se han adherido, hacerlo a la brevedad posible, en la secretaría general, calle Huito número 219, teléfono auto número 2128, donde serán atendidos por el presidente de la Central Obrera señor Oscar Díaz y la comisión que la componen los señores: Alfonso Catalán, Agustín Tapia, Juan Echeverría y Manuel Penco.

SOCIEDAD ESTRELLA DEL MAR. —La Sociedad Estrella del Mar, ofrecerá en una fecha próxima, una gran función en el Teatro Odeón de Playa Ancha, a beneficio de sus fondos sociales, para lo que ha preparado un interesante programa, en el que tomarán parte, conocidos elementos artísticos.

Esta fiesta será dedicada a las familias y vecindario del barrio de Playa Ancha, donde cuenta con muchas relaciones ésta institución.

EL ATENEO OFRECE SU VELADA SEMANAL. — Como de costumbre, el Ateneo Artístico Obrero, ofrecerá el sábado próximo en el salón de actos del Instituto Comercial, su velada semanal. Se pondrá en escena la comedia de Justo Pastor Una aventura de medianoche, obra de alta comicidad, y el juguete cómico, Pleitos de casados.

Completará el programa, la tonadillera infantil Juanita Orellana; el monologuista señor Enrique Gamboa y la recitadora Raquelita Suazo.

Para amenizar la velada se cuenta con la orquesta del Ateneo, dirigida por la Sta. Inés López, que ha ingresado últimamente al Ateneo.

En caso de mal tiempo se suspenderá la velada.

LEGION MILITAR DE CHILE. — Se reunirá hoy en sus salones de la calle Las Heras 232, con el objeto de aprobar el nombramiento de miembros honorarios propuestos por el directorio en conformidad a la parte primera del artículo cuarto de los Estatutos.

Se encarece la asistencia a los cooperadores de la sección Portales, mandar a la secretaría de la Cooperativa, Cochrane 579, los siguientes datos: Apellidos Paterno y materno, estado civil, profesión, y domicilio, con el objeto de elevar cuanto antes la solicitud a Santiago.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA TECNICA FEMENINA

SE CELEBRARA CON UN CONCIERTO EN EL TEATRO VICTORIA

El domingo próximo las profesoras y alumnas de la Escuela Técnica Femenina, realizarán un concierto en el Teatro Victoria, en celebración del aniversario de la fundación del establecimiento.

Han sido invitadas a este acto, las autoridades de la provincia.

Vida social porteña y viñamarina

VIAJEROS.—Próximamente se dirigirán a Santiago las siguientes personas: señor Francisco Metzner y señora, señor Eduardo Condon y señora, señor Eduardo Lejoeune, doctor señor Tomasello, señora Josefina Cariola de Achurra y señor Guillermo Condon.

FUNCION DE BENEFICIO—Próximamente tendrá lugar en el Teatro Royal de Viña del Mar una función a beneficio de Santa Teresa del Niño de Jesús, en la que tomarán parte distinguidas damas de la sociedad porteña y viñamarina.

ENFERMO.—Delicado de salud se encuentra el señor Pierre Poisson.

COMIDA DE DESPEDIDA.—En los comedores del Club Valparaíso se efectuó anoche a las 21 horas la comida que un grupo de amigos ofreció al señor Alfredo Bañados Waldner, con motivo de su próxima partida a la capital.

A BENEFICIO DEL HOSPITAL BRITANICO.—Mañana se efectuará en el Teatro Olimpo de Viña del Mar, a las 21.30 horas, la comedia en tres actos intitulada "Tons of money", presentada por el señor Edgar Tanner, a beneficio del Hospital Británico y Norteamericano.

ALMUERZO. —Don Alfonso Luco Torretti, ofreció un almuerzo a un grupo de sus relaciones a bordo del Colombo".

RECEPCION.—Mañana se efectuará en este puerto la recepción que las señoritas Adriana y Amelia Barahona de Star ofrecen a un grupo numeroso de sus relaciones.

LICENCADO EN LEYES.—Después de un brillante examen ha obtenido su título de licenciado en leyes, el señor Eduardo Herrera L., alumno distinguido del curso fiscal de este puerto.

NUEVO ABOGADO.—El Sr. Eduardo Dagnino Mac Donald ha obtenido ayer su título de abogado, después de un brillante examen ante la Excma. Corte Suprema.

VIAJEROS.—A Santiago ha regresado el inspector de la Sindicatura de Quiebras, señor Víctor Portus.

—Se encuentra en Viña del Mar don Carlos Aldunate.

—A Santiago ha regresado don Miguel Gumucio N.

TRENES LOCALES A PEÑABLANCA

HARAN EL RECORRIDO EN MENOS TIEMPO

Desde el 1.o de setiembre próximo se modificarán los itinerarios de la trenes locales a Peñablanca.

Los trenes N.os 23 y 16 harán el trayecto desde la Estación Puerto hasta Peñablanca en menos tiempo que el actual, y a contar desde esa misma fecha se detendrán en Belloto los trenes N.os 20 y 30.

BOX

El semanario boxeril "Al Mentón"

Mañana saldrá a la circulación el N.o 4 de este semanario boxeril y de teatro, con un importante material de lectura y fotograbados, a su precio corriente de cuarenta centavos.

Correspondencia

En esta redacción hay correspondencia para el boxeador Luis Vicentini y el luchador Alberto Reyé.

Pueden reclamarla hoy, de 18 a 20 horas.

EL TANI SE EXHIBE ESTA TARDE EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

EL PROGRAMA OFRECE LA COMPETENCIA ENTRE SAN IGNACIO Y LA CATOLICA. -- LUIS HAUSSER Y OSCAR PACHECO EN EL MATCH DE FONDO

Hoy a las 18 horas se llevará a efecto en el gimnasio de la Universidad Católica el interesante desafío que se ha concertado entre los elementos de mayor cartel de esta Universidad con los del Centro Deportivo San Ignacio.

Este festival pugilístico ha despertado un entusiasmo extraordinario, ya que por ambas partes actuarán aficionados que en muchas ocasiones han demostrado sus excelentes condiciones para este viril deporte.

COMO VAN A LAS PRUEBAS

Toda la entusiasta muchachada va a los encuentros de esta tarde luciendo un inmejorable estado de training y dispuestos a agotar el último recurso por alcanzar los honores de la jornada.

EL TANI HARA UNA EXHIBICION

Le da una importancia especial al espectáculo la presentación que hará Estanislao Loayza (El Tani), con los hermanos Schackels, y otras presentaciones que harán el doble campeón sudamericano K. O. Bricett y el italiano Domenico Ceccarelli.

EL MATCH DE FONDO Y SEMI FONDO

Está a cargo de Luis Hausser, del deportivo San Ignacio que combatirá con el campeón universitario, Oscar Pacheco, y como match semi final se hará la pelea entre Gonzalo Roca, del Deportivo San Ignacio, que lleva un serio rival en Cornelio González, de la Católica.

EL PROGRAMA

De los encuentros de esta tarde en el gimnasio de la Universidad Católica, se destacan la mayoría de ellos por la técnica y valentía que emplean los muchachos.

Se efectuarán 6 peleas.

San Gerardo B. C. v.

Para el Domingo, a las 15 horas, está anunciada la competencia pugilística entre los clubs Rodolfo Jaramillo y San Gerardo B. C., a realizarse en el ring que posee el último de los nombrados, en calle Bascuñán Guerrero, esquina de San Fernando.

Los preliminares y el semi-fondo, corresponderán a la importancia del match básico, estando a cargo de los conocidos y valientes aficionados del peso gallo, Luis Bastía, del San Gerardo, con Daniel Vásquez, del Rodolfo Jaramillo.

E. Parada y E. Villalonga B. C.

El Domingo, a las 18 horas, en el ring de la Plaza de Ñuñoa, se medirán el Ellecer Parada y el Expreso Villalonga B. C.

Esta función será dedicada en honor del señor delegado del E. Parada, Ramón Gálvez, con motivo de ser el día de su onomástico y en señal de agradecimiento por los servicios que ha prestado a la institución.

El match de fondo estará a cargo de Abelardo Miranda, del Parada, y Víctor Miranda, del Villalonga y seguramente estos muchachos pondrán de su parte su mejor entusiasmo por vencer, pues se trata de dos pugilistas que poseen buenos conocimientos de box y la valentía necesaria para hacer una lucha equiparada.

El match de semi-fondo está encomendado a Manuel Canales, del Parada, que ha revelado pasar por un estado floreciente y sus últimos encuentros lo señalan como un rival peligroso para Eduardo Bascuñán, del Villalonga, que pasa por un período extraordinario de sus condiciones físicas y al decir de los que lo han visto trabajar, es un vencedor casi seguro.

Los preliminares los harán:

Edmundo Jaramillo, del Parada. versus José Núñez, del Villalonga.

Fernando Caballero, del Parada, versus Francisco Alfaro, del Villalonga.

René Soto, del Parada, versus Alejandro Vásquez, del Villalonga.

Luis Meza, del Parada, versus Luis Magalón, del Villalonga.

SU PUNCH ES EL FACTOR PRINCIPAL

Cepeda confía en él para vencer mañana en el Hippodromme a Filiberto Mery

Juan Cepeda que luego de ser vencido en esta capital por Osvaldo Sánchez, en su encuentro debut en nuestros tablados, ha tomado todas las medidas del caso con el fin de obtener, mediante sus entrenamientos, un rendimiento máximum de su capacidad para el match que sostendrá mañana en el Hippodrome Circo será rival de Filiberto Mery, el fingther más completo en la categoría de los livianos junior.

Si difícil fué para Cepeda su pelea ante Sánchez, no menos es la que sostendrá mañana.

LAS PROBABILIDADES DE MERY

Sin duda ve Mery en su contendor de mañana un peligro en su resistencia física, la que parece indudablemente superior.

Ante esta situación la chance de Mary no es muy fácil predecirla. Sin duda tiene bastante opción a clasificarse vencedor, pero nadie dejará de reconocer que esta chance tiene su límite y ésta depende en gran parte del estado de adiestramiento que mañana luzca su contendor.

LA CHANCE DE CEPEDA

No podemos asignar a Cepeda mayores probabilidades de triunfo que las que lleva su contendor. Si consideramos todos sus medios y los comparamos con los de Mery, tendríamos que llegar como final de este estudio al hecho de que Mery es un rival peligroso, pero no imposible de vencer.

Los dos están contentos, pues entrarán a la lucha que les conviene, pero los aficionados aun no han hecho cálculos de la capacidad de cada uno en cuanto a su poder físico para absorver el castigo, factor que sin duda será el que más influirá en el éxito del vencedor.

LOS TRABAJOS DE PREPARACION

La preparación de los rivales, lo más importante en las probabilidades que se juegan los rivales de mañana, ha sido esta vez esmerada.

Ya hemos dicho que Cepeda en su encuentro con Sánchez se notó falto de precisión en sus golpes, atribuyéndose esto a la falta de ejercicios de guantes, lo que ahora ha sido remediado mediante la colaboración de buenos profesionales porteños, quienes con verdadero cariño han secundado al fuerte rival de Mery.

Tito Donoso, el manager de Cepeda nos declaró a la llegada de éste a la capital, después de terminado su training, que ahora podría apreciar el verdadero mérito de Cepeda, pues su estado es de una completa preparación y que él esperaba que ningún factor extraño influyera en el desarrollo del match que mañana sostendrá con Mery.

En cuanto a Mery no necesitamos ocuparnos de él. Se sabe bien el interés con que éste se prepara para cada pelea.

EL RESTO DEL PROGRAMA

La iniciación del espectáculo estará a cargo de Edmundo Jiménez con José Yáñez y de Roberto Oyarzún con Ubaldo Ibáñez. Ambos encuentros serán a 4 rounds.

CARLOS ROJAS-MANUEL LEPPE

Dirimen superioridades en 6 rounds en el semi fondo de la reunión. Los profesionales nombrados vienen actuando con éxito y como están bien entrenados, están en condiciones de desempeñarse con acierto.

EL PESAJE

Se efectuará mañana a las 12 del día en la Federación de Box de Chile.

AUNQUE LLUEVA

El festival de mañana no se suspenderá en caso de mal tiempo.

Mañana en el Atenas

actuará el Conrado Ríos Gallardo B. C.

La competencia que mañana a las 21 horas sostendrán en el ring de la calle de Santa Isabel, el Conrado Ríos Gallardo y el Atenas B. C., se presentará con todos los caracteres de una competencia sensacional.

El carnet de peleas, es el siguiente:

Ramón Marchant, del C. Ríos G., versus Mario Concha, del Atenas.

Manuel Sandoval, del C. Ríos G., versus Raúl Gutiérrez, del Atenas.

Fernando Leyton, del C. Ríos G., versus Leonardo Iglesias, del Atenas.

Ricardo Martínez, del C. Ríos G., versus Jorge Zenteno, del Atenas.

Juan Padilla, del C. Ríos G., versus Carlos Cruz, del Atenas.

El match de semi-fondo entre José Gutiérrez, del C. Ríos G., y Arturo Mardones, del Atenas, será reñido; todos conocemos la agresividad de estos aficionados que están animados del más ardiente deseo de triunfar.

Pelearán 5 rounds en el match de fondo: Andrés Valdés, del C. Ríos G., y Carlos Rojas, del Atenas.

Valdés necesitará gran resistencia para los golpes de Rojas, que bien pueden producir el K. D. y si logra resistir el castigo, nos convenceremos que estamos ante un muchacho de verdadero mérito y no de una esperanza como hasta ahora se ha considerado al representante del C. Ríos G.

Resultados de las peleas en el Girardi B. C.

El miércoles, en el gimnasio de la calle de Santa Isabel, se realizo la función que el Girardi B. C., organizó a beneficio de la Liga Pro-Analfabetización.

Los encuentros tuvieron el siguiente resultado:

Enoc Ramírez, del Esmeralda, venció por puntos a Rene Vasquez, del F. Alcorta.

Andrés Torres, del E. Parada, venció por K. O. T., al tercer round, a Manuel Cabezas, de Los Tiempos.

Segundo Arce, del Esmeralda, venció por K. O., al tercer round, a Manuel Urrutia, del Esmeralda.

Luis Quiroz, de Los Tiempos, venció por K. O. al primer round, a Simón Gray, del C. R. G.

Ramón Figueroa, del Rioja, vencio por puntos a David Calvero, del C. Ríos G.

Manuel Riveros, del Parada, venció por K. O. T., a Guillermo Rojas, del Alcorta.

En honor de los señores Buckley y Serrano

Para mañana está anunciada una fiesta con que los miembros de la Comisión de Box, del Traccion Electrica, hacen entrega a los señores Jhon S. Buckley, Presidente efectivo y honorario de la institucion y don Alberto Serrano Ortiz, presidente de la Comisión de Box, de un diploma en reconocimiento a su labor.

Además, recibiran diplomas los dirigentes señores, Roberto Arellano, Eugenio Castro, Vicente Ruiz, Victor Paulsen, Carlos Rodriguez, Raúl Poblete y H. Vásquez M., por su entusiasta cooperacion a la comision de box.

Los peleadores que más se han destacado este año, se les hará entrega igualmente de un diploma.

La fiesta se llevará a cabo mañana a las 15 horas, en el gimnasio de la institución, calle San Pablo 1735, donde se ha preparado un exquisito buffet, para atender a los invitados.

Especialmente invitados han sido los más caracterizados dirigentes y redactores de los diferentes diarios de la capital.

VICENTINI Y EL TANI EN PLENO TRAINING

Luis Vicentini y Estanislao Loayza (El Tani) protagonistas del gran encuentro del 14 de setiembre en los Campos de Sports de Nuñoa, han entrado en un periodo de intensa actividad en sus trabajos de entrenamiento.

En la madrugada hacen largas caminatas por los alrededores de Santiago: Vicentini a los cerros de Apoquindo, y el Tani al Parque Cousiño y Quinta Normal.

Por las tardes, en el gimnasio trabajan con energía en los elementales ejercicios de gabinete, calzando guantes con sus sparrings. Así, diariamente hemos visto a Vicentini en el Aliro González con Plutarco Muñoz, Abelardo Hevia, Luis Arancibia, Manuel Catelli, Benjamin Cornejo y el aficionado Luis A. Benitez, y al Tani en la Universidad Católica, con los hermanos Schakels y otros conocidos profesionales de cartel, siendo el estado actual de los rivales altamente satisfactorio.

Siete encuentros en el ring del Núñez

En el ring del Rodolfo Núñez, Av. San Joaquín 1409, se efectuará el Domingo, a las 15 horas, un interesante festival boxeril, en que miden sus los valores boxísticos del Traccion Eléctrica B. C., frente a serios rivales del Rodolfo Núñez B. C.

Manuel Arancibia, del Núñez, y Juan Soto, del Tracción Eléctrica, tendrán a su cargo el encuentro semi-fondo, a cuatro rounds.

Los amateurs Carlos Lillo, del Tracción Eléctrica, y Ernesto Aguilar, del Núñez, harán el match básico de la velada.

El resto del carnet de peleas, lo componen cinco encuentros.

Pozas y Orellana en el Franco B. C.

La pelea entre los aficionados que figuran en el epígrafe, por las condiciones equiparadas, no deben llegar al término del contrato, pues, tanto Pozas como Orellana, se han entrenado con entusiasmo en este último tiempo.

El programa completo, que se efectuará el domingo, a las 18 horas, en el ring del Franco, ha sido confeccionado minuciosamente por parte de los matchmaker de los clubs Tallman y Franco, de manera que los partidarios del box amateurs tendrán ocasión de presenciar seis buenos cotejos entre pupilos de ambas instituciones, donde hay gente digna de tomarse en cuenta.

Martes

2 DE SETIEMBRE

LA OBRA MAGNA DEL CINE MUDO.

ESTRENO EN LOS TEATROS

POLITEAMA

BRASIL

RECOLETA



PASION, ARTE, ALEGRIA Y DOLOR SON LAS CARACTERISTICAS DE ESTA MAGNA OBRA, UNICA EN SU GENERO.— ES ELLA UNA HISTORIA PASIONAL.— ES LA HISTORIA DE UNA MUJER JOVEN Y BELLA, AVIDA DE GOCES, FRIVOLA Y CAPRICHOSA

EL DEMONIO DE LA PASION

COMO ARGUMENTO, UNA NOVEDAD ABSOLUTA.— COMO INTERPRETACION, LO MEJOR QUE SE HA VISTO EN CHILE

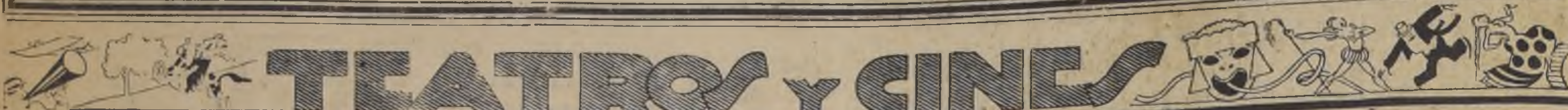
SUZY VERNON HENRY EDWARDS

RUTH WEYHER OLAF FJORD

EXCLUSIVIDAD:

Juan Silva Larenas

Ahumada 17.



Beneficio de Orestes Caviglia

Orestes Caviglia, el primer actor del Conjunto Singerman, cuyo beneficio se celebra hoy en la función nocturna de la sala de La Comedia, es un elemento de gran importancia en ese simpático grupo de artistas. Sobre él pesa todo el trabajo de esta gira de arte que ha empezado por Santiago la artista Berta Singerman, con quien el beneficiado ha compartido sus aplausos, con quien ha tenido dudas y confianzas, y con quien ha llegado a triunfar dentro de un teatro eminentemente de arte, que ya es mucho decir en estos tiempos de comercialismo y de improvisaciones.

Ya sea en "La Señorita Julia", en "Música de hojas muertas", en "Un hombre del tipo de Napoleón", Caviglia ha dado pruebas de su gran ductilidad y de su sensibilidad. Los claro-oscuros de interpretación que tiene en la primera de las obras nombradas, le acreditan como un estudioso y como un comprensivo de su noble profesión, y las situaciones de la composición de San Secondo, como un actor que sabe emocionar y conoce la sugestividad de las situaciones de este teatro de última hora, de silencios, de hermosas frases y de pausas llenas de vida.

Caviglia merece tener teatro lleno. Se lo merece.

N. Y. S.

—Su beneficio se celebra con las siguientes obras: "Música de hojas muertas", "Cecé" y "La Señorita Julia".

Programas de Alejandro Flores

"Era un señor del Sur" irá nuevamente en la función de esta noche, precedida de la comedia de Armando Moock, titulada Señorita Charleston.

Para la vermouth se anuncia una nueva interpretación de la comedia dramática de Fernando Vernier "El dolor de callar", que sigue constituyendo el mejor y más ruidoso éxito del año, por los valores de la producción y por las actuaciones a Flores y sus demás primeras partes.

En favor de los talleres de la Escuela de la Cárcel de Santiago

Un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, que se ocupan humanitariamente del sostenimiento de los Talleres de la Escuela de la Cárcel de Santiago, ha conseguido de la Empresa Claro y Pérez y de la Compañía Alejandro Flores, la realización de un festival extraordinario, en el Teatro Santiago, destinado a reunir fondos para tan plausibles fines caritativos y educacionales.

Este festival se efectuará el miércoles de la semana que viene, con la comedia francesa, El Hombre de Placer.

Esta tarde se efectúa el festival coreográfico de Gina Maggi, en el Teatro Politeama

Esta tarde, a las 18.30, se efectuará en el Teatro Politeama un festival de bailes clásicos a cargo de la joven maestra Gina Maggi en colaboración con unas treinta alumnas suyas, con la concertista de arpa señorita Teresa Tixler y otros elementos artísticos de categoría, que actuarán bajo la dirección musical del maestro Roberto Retes, con una orquesta de veinte profesores.

Gina Maggi, ha buscado esta vez un programa de la más alta novedad y evidente atracción, pues interpretará con sus alumnas o individualmente el siguiente programa:

Tertulia íntima en el año 1830, coreográfica con música de Paderewsky, Moskowsky, Rengifo y Bocherini. 1. La maja, por Olivia Torrealba de R.; 2. Gavota, por ocho discípulas de Gina Maggi; 3. Solo de arpa, por Teresa Tixler; Coquetería, por Margot Placier; Minuet de Paderewsky, por Gina Maggi, Mercedes Larraín y discípulas; Ballet Oriental, de Verdi; brillantes número de conjunto. Estudio Musical, de Schubert, por Djenana Garbarini V.

Segunda parte.—Baile Gitano, de Verdi, por alumnas de la Sta. Maggi. La España Cañí, de P. y M. Marquina, por Gina Maggi, solista. Danubio, de Stauss, por las alumnas. La Poupee Danzant, de Leo Delibes, a cargo de Djennna Garbarini. In Rusian de Ketelvey, notable baile por la niñita Gladys Subercaseaux, y el niño Jorge Aguilar. En el Lago de los Cisnes, de Grieg, brillante acto coreográfico de conjunto. La Muerte del Cisne, de Saint Saens, por Gina Maggi.

Las localidades para este festival estarán en venta hasta después de mediodía en el Lucerna, después de esa hora en la boletería del Teatro Politeama.

La función comenzará a las 6.30 en punto de hoy.

"Sin novedad en el frente"

REESTRENARA HOY LA COMPAÑIA PEDRO SIENNA"

La Cía. Pedro Sienna reestrenará hoy en la función nocturna en el Teatro Politeama, la interesante obra de Grand-Guignol, en dos actos, titulada "Sin Novedad en el Frente", cuya adaptación firman los autores chilenos Gabriel Martínez y Guillermo Carrasco.

Esta obra se desarrolla en un ambiente de trincheras, que Sienna ha montado con propiedad, y que ha merecido elogiosos juicios de la prensa en todas las ciudades del norte, donde la Cía. Sienna la presentó.

Al final subirá a escena la chistosa comedia en un acto de Fernando S. Settier, titulada "Maldita sea mi suegra".

Esta tarde recitará por única vez Berta Singerman en el Comedia

En la vermouth de hoy del Teatro Comedia se lleva a efecto el anunciado único recital que en esta oportunidad ofrecerá Berta Singerman al público santiaguino. Con este motivo ha preparado el más selecto programa el que damos a continuación:

I

Rosa Niña, Rubén Darío.

Ay, Niñas, Anónimo.

Capricho, Alfonsina Stroni.

Disputación que Griegos, Arcipreste de Hita.

Et Romanos ovieron.

Dime la copla, Enrique de Mesa.

II

Silencio, Maters-Trad. Novo.

Los tres tambores, Anónimo-Trad. Ferran y Mayoral.

Pregones en Río de Janeiro, Alvaro Moreira.

Niña de media palabra, Fernández Moreno.

Vuelo del Ardes, Gabriel D'Annunzio. Trad. Baeza.

III

Nocturno, Gabriela Mistral.

La dicha, Paul Fort. Trad. B. C.

Pedir y tomar, Anónimo.

El cuervo, Edgard A. Poe. Trad. Vasseur.

Canta corazón, Laura Margarita de Queiroz. Trad. Reynolt.

Flores estrena mañana "La amorosa aventura" y reprisa "Triángulo"

Las dos funciones que ofrecerá mañana la Compañía del Teatro Santiago, están llamadas a interesar vivamente al público, ya que se anotan dos programas. En la vermouth de mañana, volverá al cartel la comedia del señor Rafael Maluenda, titulada Triángulo.

En la noche, se estrenará una comedia del distinguido autor Eugenio Orrego Vicuña, titulada La Amorosa Aventura, obra llamada a interesar.

Flores y su compañía han ensayado esta obra con verdadero entusiasmo.

Mañana ofrece los últimos estrenos de la Cía. Berta Singerman

Próxima a terminar la brillante temporada de Berta Singerman en el Teatro de la Comedia, se ha elegido la noche de mañana para ofrecer un programa de estrenos a base de las siguientes interesantes obras: "Rosas de todo el año", de Julio Dantas, "Almuerzo de Enamorados", de Birabeau, traducción de N. Yáñez Silva; "El Gigante", de Leonidas Andreief y "Julieta y Romeo", la escena del Balcón, de Shakespeare. Hay gran interés por conocer este hermoso programa.

CIRCOS

Circo Europeo

Este elenco que ha triunfado ya en La Habana, Lima, y capitales de Sud América, será aún reforzado con los siguientes artistas, procedentes del Wintergarden, de Berlín, y que se incorporarán a esta Compañía en esta capital: Los Thourners; acróbatas del patín; Los Rutermann, troupe de suizos alemanes que ejecutan el acto de las cinco barras aéreas, colocadas a grande altura; Los Cuatro Serras, gladiadores romanos; Maximiliano Trbuzze considerado como el mejor malabarista del mundo, ya que hace equilibrios diversos — siete — al mismo tiempo y del más variado carácter; viene, además, de Viena una troupe ...rinas de primer orden, jockeys, y amazonas, excéntricos musicales y numerosos animales feroces amaestrados, los que unidos al elenco y a la menagerie que viene actuando por el norte, completarán un elenco magnífico.

CARNET PARA HOY

Actualidades "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 194 "La vida de una planta en flor a través del lente cinematográfico". (Continuación).
TEATRO CAPITOL.

N.o 193 "El Milagro de la Cinematografía permite descubrir el proceso de la germinación, crecimiento y floración de las plantas a través de su lento desarrollo".
TEATRO ROGELIO UGARTE.

N.o 192 "En la colonia bávara de Peñaflor se efectúa el primer matrimonio y con ello el primer eslabón de una nueva familia".
TEATRO DIEZ DE JULIO.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía de comedias Alejandro Flores.—Vermouth: El dolor de callar. Noche: La amenaza.

COMEDIA.—Espectáculo de teatro de cámara Berta Singerman.—Vermouth: Unica audición poética de Berta Singerman. Noche: Función en honor y beneficio de Oreste Caviglia. Música de hojas muertas, Cecé, y La Señorita Julia.

CINES

AVENIDA.—Vermouth y noche: Redención (sonora), por John Gilbert, Renée Adorée y Eleanor Boardman.

APOLO.—Vermouth y noche: La escuadra hundida, y Bajo el sol de Arizona.

ATENAS.—Vermouth y noche: Vaya un desfile, por Larry Semon, y El resplandor rojo, por Eugenia Gilbert.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Las emancipadas (sonora), por Greta Garbo y Nills Asther.

CARRERA.—Vermouth y noche: La canción del vagabundo (sonora), por Lawrence Tibbett. Rotativa a las 2.45 a 4 P. M. El premio del divorcio, por May Mc. Avoy, y Perlas y tacones.

COLISEO.—Vermouth y noche: Ana Karenina, por Greta Garbo, y Jhon Gilbert, y La maravillosa mentira de Ana Petrowna.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Malva, por Lya de Putti.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Besos robados, por May Mac Avoy, y Vaya un desfile, por Larry Semon.

DELICIAS.—Vermouth y noche: El resplandor rojo (1.a y 2.a), y El cow-boy pluma, por Buzz Barton.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Nuestros hijos nos acusan, por Walter Rillar y Clara Rommer. Actualidades Gaumont y programa cómico

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Ilusiones de juventud (sonora).

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Mariana (sonora), por Marion Davies, y Radiomanía, por Laurel y Hardy.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La flota aérea, por Ramon Novarro y Anita Page.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: La flota aérea (sonora), por Ramón Novarro y Anita Page.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Diminador de mujeres, por Rod La Rocque y Bárbara Stanwyck, y Noticiario Fox N.o 1.

MINERVA.—Vermouth y noche: Don Juan, por John Barrymore, y Mary Astor; y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: El puerto del infierno (sonora), por Lupe Vélez.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: Redención (sonora), por Jhon Gilbert, Renée Adorée y Eleanor Boardman.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Vírgenes modernas (sonora), por Joan CVrawford, Rod La Rocque y Anita Page.

POLITEAMA.—Vermouth: Bailes y danzas clásicas por Gina Maggi y sus alumnas. Noche: Despedida de la compañía de grand guignol Pedro Sienna. Dos hombres y Sin Novedad en el Frente.

RECOLETA.—Vermouth y noche: El adversario, por Nita Naldi, y La Colegiala, por Edna Mirphy.

RIALTO.—Vermouth y noche: Ilusiones de juventud (sonora), por Lois Moran y David Percy.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El ablcon de los tres, por Jhon Garrick, y La divisa blanca, por Gosta Ekmann y Karina Bell.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Los quince abriles, por Hellen Foster, y Barranco de las aventuras, por Ken Maynard, y programa cómico.

VICTORIA.—Vemouth y noche: La divina dama, (sonora), por Corina Griffith.



Joan CRAWFORD

La única estrella que se acerca a Greta Garbo, en la admiración del público, vive la historia de una muchacha pasional y rebelde en

La INDOMABLE

COMEDIA CON CANTOS Y BAILES MODERNOS

APROBADA SOLO PARA MAYORES

ACTUACION DEL GALAN ROBERT MONTGOMERY



Obtenga temprano sus Localidades Numeradas

El espectáculo empezará con las cómicas de los famosos LAUREL y HARDY

AL SUELO OTRA VEZ

ACONTECIMIENTO SONORO DE GRAN HILARIDAD

El aparato sonoro del Principal es uno de los mejores de Santiago

Metro-Goldwyn-Mayer

HOY



TEATRO VICTORIA

La sala predilecta de nuestra sociedad



HOY

ESPECIAL 6.30

NOCHE 9.40

(Sólo para mayores)

Cada nueva exhibición es un nuevo triunfo. Las grandes películas se imponen por sí solas. Esta joya sonora que durante una semana ha maravillado a Santiago es un espectáculo completo de arte, belleza, amor y pasión.

LA DIVINA DAMA

Creación suprema de la más hermosa estrella del cine.

CORINNE GRIFFITH

VICTOR VARCONI y H. B. WARNER

Esta joya máxima del Cine Sonoro que evoca en forma magistral los ardientes amores de Lord Nelson, glorioso almirante que sólo supo rendirse ante el amor de una mujer, con Lady Hamilton, la altiva dama que jugó con el destino de los más grandes hombres de su época.

En esta obra maestra de amor y pasión oirá la dulce y hermosa voz de Corine Griffith que canta la sentimental romanza de Shilkret "La Divina Dama", acompañada de arpa.

POLITEAMA

Portal Edwards.— Telefono 6 Estación.— Empresa DANTE BETTEO

HOY

Vermouth a las 6.20

GRAN FESTIVAL DE BAILES y Danzas Clásicas

POR

Gina Maggi

Y SUS DISTINGUIDAS ALUMNAS

Localidades numeradas en venta.

Noche a las 9.30

DESPEDIDA DE LA CIA. NACIONAL DE GRAND GUIGNOL Y COMEDIAS

Pedro Sienna

Con las obras de emoción "Dos hombres" y "Sin noveda en el frente".

MAÑANA MATINEE SABATINA DE CINE. PLATEA 1.10

MAÑANA VERMOUTH Y NOCHE

LUPE VELEZ

en "EL PUERTO DEL INFIERNO" Sonora con canciones

EN CASTELLANO

DOMINGO VERMOUTH Y NOCHE

"El diablo blanco"

SONORA GIGANTE por Ivan Mosjoukine

AVISE UD. EN "LA NACION"

Los mejores espectáculos

CLARO Y PEREZ

En los mejores teatros

SANTIAGO

CIA. DE COMEDIAS

Alejandro Flores

Vermouth a las 6.15.

A pedido general:

"El dolor de callar" de VERNIER

NOCHE A LAS 9.45

La Señorita Charleston

de Armando Moock

Era un señor del Sur de Casanova y Vila

PLATEA $ 6

MAÑANA:

"Amorosa aventura"

Traducción de Eugenio Orrego Vicuña.

ESMERALDA

Cine Sonoro WESTERN

Programa doble.

PLATEA: $ 4.40

Para mayores y menores.

Mariana

Cantada por

Marión Davies

RADIOMANIA

Hablada en español por los famosos bufos

LAUREL y HARDY

Mañana: "REDENCION" de León Tolstoy

O'HIGGINS

Cine Sonoro WESTERN

PLATEA: $ 4.40

Para mayores

La bella y lujosa película Metro-Goldwyn-Mayer

Vírgenes Modernas

POR

Jean Crawford

Anita Page

Douglas Fairbanks Jr.

y Rod La Rocque

CARRERA

PLATEA: $ 6.60 — PARA MAYORES

Sigue el triunfal éxito del MILAGRO DEL CINE SONORO EN COLORES NATURALES.

LA CANCION del VAGABUNDO

Opereta de FRANZ LEHAR, cantada por

LAURENCE TIBBETT

Primer barítono de la METROPOLITAN OPERA HOUSE DE NUEVA YORK

BALLETS DE ALBERTINA RASCH — COROS RUSOS DE OLSEN

Boletos desde las 10 en el teatro y en el Lucerna.

Próximamente: "DIAS FELICES" (Happy days), la revista sonora por elenco de 100 artistas famosos.

TURF

PELAMBRES Y COMENTARIOS

LA POLLA DE POTRILLOS Y EL COLOSO FREIRE

El triunfo de Freire en la Polla de Potrillos ha sido una de las cosas más sensacionales que el hípico ha presenciado en los últimos años.

Freire, al ganar por 8 cuerpos y al galope, ha quedado consagrado como un crack y como un fenómeno digno de ser exhibido en el Zoo del San Cristóbal.

Todos los "tres años" pueden irse a acostar delante de esta máquina corredora del señor Valdés.

El Nacional, El Ensayo, El Derby, La Copa Jackson, Saint Leger, Internacional de Viña y Gran Premio Viña del Mar, son carreras corridas hace mucho rato, aunque a don Pepe Bórquez le parezca exageración.

Bueno ¿y de dónde salió este diablo de Freire? se preguntará Ud.

Le vamos a contestar, y además lo vamos a imponer de todo, para que Ud., a su vez, ilustre a los de su casa.

Freire nació en el Haras Los Cipreces de don Héctor Anguita, y es por El Tango y Filibus, por Eclair y Heráldica, por Volodyovsky. Es propio hermano de Filleule, ganadora del Cotejo y Tanteo.

Filibus, la madre de Freire, es media hermana de Hanover y de Delaware, y propia hermana de Harold, aquel simpático tordillo tan corredor como de mala suerte.

Este año viene a la venta una hermanita de Freire, llamada Fille de Chambo, y que tendrá muchos admiradores. Será uno de los grandes precios del año.

¿Quiere Ud. más datos sobre Filibus, la madre del fenómeno Freire?

Esta brutita nació en 1915 en poder del señor E. Iñiguez, y su primera cría fué con el reproductor Crescendo.

Fué una potranquita alazana que se llamó Juno, y pasó desapercibida.

Después con Saint Incad, tuvo un potrillo tordillo, llamado Kingston.

Por allá por el año 21 quedó vacía de Bishop. (Tomaría sus precauciones tal vez. Eso no nos consta).

Despues, con el correr de los años, y vieja ya, se enamoró de El Tango y produjo primero a Filleule y después a Freire, la lumbrera de la familia.

Ahora le daremos datos de El Tango, reproductor que se ha puesto de moda y que va encabezando la lista de padrillos ganadores.

El Tango se llamó primeramente Plum Pudding y nació en el criadero Pirque el año 1911, de manera que tiene hoy día 19 años, y es fama que está como nuevo.

El Tango es por Olascoaga (este tiene 26 años) y Delice, por St. Mirin y Darling, por Ben D'Or. (Hace rato que estamos perdiendo la memoria. Será el cigarro seguramente).

El Tango disputó 10 carreras y figuró quince veces en el marcador. Ganó 8 pruebas, sobre todas distancias.

Sus hijos han ganado más de un millón de pesos de premios, y con Freire esa suma se puede ir muy arriba.

Freire costó en las ventas del año pasado 29 mil pesos y su haber asciende a 50,700 pesos. Está asegurado en 60 mil pesos y pertenece a don Armando Valdés.

Si Ud. hoy día, pide precio por Freire le pedirán 250 mil pesos al contado y el resto en letras. Y seguramente no se lo venden tampoco.

Con la suspensión de Juan Cavieres, compositor del "crack", ahora el ñato se cuida bajo la dirección de Arturo Cavieres, hermano de Juan. Arturo duerme en la misma pieza con Freire y todas las noches le pone una botella de agua caliente en las patas para que no le salgan sabañones, ni le vuelvan las caneras.

Freire, como todo crack, es de un temperamento muy tranquilo, es buen comedor, duerme muy bien y no ronca jamás. No sale en la noche, es muy acondutado, no fuma, y no toma más que agua. No le dan "kola" porque no tiene objeto.

Y ahora que Ud. conoce la vida y milagro del "as" de las pistas chilenas, volvamos a La Polla de Potrillos, materia de este parrafillo.

Segundo en la gran carrera remató Maile, un Isabelino en Marionette, notable producto, pero muy inferior a su vencedor. Maile es 20 kilos superior a los demás de la generación, pero con el "fenómeno" por delante, tendrá que conformarse con recoger solamente los segundos premios.

Maile salió también del criadero Los Cipreces y pertenece a don Luis Ayala, quien pagó doce mil pesos por él.

Don Luis no pierde la esperanza de ganar a Freire en El Ensayo, ya que Maile es de gran fondo, en cambio el otro, bien puede fallar en distancias de aliento. Bueno, eso cree don Luis. Nosotros pensamos que Freire es tan bueno en mil metros como en cuarenta mil. Ya lo veremos.

El tercer lugar—a 5 cuerpos—lo ocupó Astuto, que produjo una muy buena performance. Este Volta es un elemento distinguido en la generación pero para juntarse con Maile y Freire tiene que buscar por lo menos cuatro patas más.

Cuarto se clasificó Crillón, el bonito Urbión en Cuncuna, medio hermano del chancho Gayarre.

Crillón está llamado a hacer el ridículo, o sea, llegar siempre cuarto, lugar en donde no se cobra, no se gana y se pierde el tiempo. Algo así como besar a una vieja.

Los demas llegaron por allá por donde no se usa y no merecen ni siquiera un comentario, excepción hecha de Rodrigue, que fracasó por el mal estado de la pista.

En cancha buena el potrillo de don Carlos Covarrubias, seguramente habría llegado en la tabla y hasta pudo haber pagado placé.

Ultimos Sarraceno, que ahora está al cuidado de don Víctor Raby, y el debutante Off, un Campanazo en Belle Etoile, que tuvo la mar de partidarios.

No hay más que hablar sobre La Polla de Potrillos de 1930.

Resumiendo: un galope de ejercicio para el fenómeno Freire, y un triunfo aplastante del crack Maile sobre el resto del lote.

Vencedor y vencido, reaparecerán el 18 de setiembre en los 2,000 metros del Nacional, en donde también se meterá Madame Royale.

Si nos dicen que esta última no corre, quiere decir que es fija.

LA VIEJA NAGERA

La vieja Nágera, ya no está para las aventuras en que se viene metiendo.

En días pasados, porque llegó tercera detrás de Alma Fuerte y Digno, se creyó de nuevo remozada y vuelta a sus tiempos de la juventud, sin acordarse para nada de la estrofa de Darío: "juventud, divino tesoro, que te vas, para no volver".

Y naturalmente sufrió su gran desilusión, como la sufriría cualquier vieja cargada de arrugas y de grasa, que se botara a bataclana.

Pero Nágera no entiende de años, ni de achaques y Leoncio Olivares tampoco le da importancia a la estrofa del gran Rubén.

La hermanita de Mary Pickford corrió con toda la confianza de su caballeriza el premio Bertini, y sin agitarse se tragó más de tres mil ganadores. Tuvo pocos menos que Igriega, a la que daba 2 años de edad, y ocho kilos en el peso.

A pesar que la vieja fué montada con todo tino por Pitín, no consiguió hacer nada y acabó confundida como la más vulgar de las coristas.

Nágera tiene su porvenir en otra parte. Sus esclarecidos antecedentes de sangre y sus buenas campañas en la pista, la acreditan desde luego como una madre exquisita, con cualquier padrillo que entre en relaciones.

La vida hay que tomarla como es, las cosas hay que hacerlas como Dios manda, y a los años y a la evidencia hay que doblegarse, callado el viajero.

El que rema contra la corriente, pierde el tiempo, pierde el remo y el sudor. Piense don Leoncio.

LA RAFAGA DE ALIENTO

En nuestra página del viernes pasado celebramos a cuatro manos los ruidosos triunfos del Stud "Las Rosas", conseguidos después de mucho bregar, con sus pupilos Midi y Rose Rouge.

También recordábamos que como la primera es la que cuesta, era de esperar que los colores del señor Ministro entraran por una ráfaga franca y decidida y que sería celebrada por todo el mundo, ya que el señor Ministro japonés se ha llevado la simpatía de todos los hípicos con su decidida afición por el deporte de los Reyes.

Nuestros deseos no se hicieron esperar mucho y allí estuvo nuevamente Rose Rouge para ganar una lucida carrera y todavía acompañada de un dividendo como para entonar a cualquiera: 61 pesos por cada cinco.

Es de justicia confesar que R. Olguín Leteller condujo a la yegua del Ministro en forma maravillosa, pues cuando venía encajonada y al parecer timbrada frente a las galerías, el piloto hizo un virajo maestro y no sabemos cómo ni cuándo, pudo sacarla del laberinto, para luego conseguir un premio imposible.

Bien no más. Que siga la ráfaga y que ahora ganen Da Vinci y Angora.

Corral que ha invertido tanto dinero y con un espíritu tan esencialmente deportista se las merece todas y como pensamos nosotros piensan y pensarán siempre, los de buen criterio y sanos de espíritu, por los siglos de los siglos, amén.

EL ENSARTE DE DESDEMONA

En la prueba de clausura del Domingo pasado la yegua Desdémona reunió la enormidad de once mil ganadores para un total de cuarenta mil.

¿A qué se debía ese favoritismo enorme?

Sencillamente a que el Domingo anterior en el Chile, se supo que la matrona, estaba como nunca de buena y que por ahí andaba en los programas del Club Hípico, un premio Baratija y como hecho para la hija de Tiny.

También se agregaba que Desdémona, por diversos factores no ganaría la carrera del Chile ese día, pero que en el Club era completamente fija. Era cuestión de esperar 3 días.

Así las cosas, llegó el premio Baratija y claro está que no había perro ni gato que no supiera que la tal Desdémona era robo en despoblado y de ahí el entusiasmo colosal del "habitué" para dejársele caer en cuerpo y alma.

Vino la carrera y a pesar que Desdémona encontró una pista a su favor y malgré la monta del angelical Cáceres, no salvó ni el placé y apenas pudo clasificarse sexta, detrás de Rose Rouge, Weimar, Baldufa, Wednesday y Púdica.

Arturo Muñoz, que hace ratito que anda con la desgracia a favor, después de este premio Baratija, acabó por perder la última dosis de sonrisa que le quedaba. El sobrenombre de Risita ya va pareciendo una ironía formidable.

EL CAMPEON PONTOISE

Cuando Pontoise el año pasado se clasificó cuarto en El Nacional, detrás de Pregonero, Caloría y Friggio, todos pensaron que allí estaba el potrillo del año.

Como en aquella oportunidad al hijo de Burgomaster le faltó distancia y llegó entrando como bala, todos pensamos también que en El Ensayo el caballo del señor Valdés era más o menos achancacado.

Desgraciadamente el brutito se enfermó de diarrea infecciosa y tuvo que ser enviado al campo y en la idea que no volvería a correr nunca jamás, ya que de este mal son bien poquitos los que se escapan. Sin embargo Pontoise después de un año de régimen vegetariano se mejoró del todo y empezó la lucida campaña de 1930 y que Ud. conoce tan bien como nosotros. Lentamente ha ido Pontoise, subiendo en series y por lo tanto en méritos. Su triunfo del Domingo en el premio Burlesco no puede ser más simpático, pues se impuso a la marcha, a pesar de llevar 57 kilos, o sea solamente a cuatro del matón Tajo y dispensando 2 a El Monarca y 13 a fenómenos como Cuarterola y Topa Topa.

El día 15 de setiembre veremos los puntitos verdaderos que calza este Burgomaster, pues ese día disputará los 3.200 metros de La Prueba y en donde se tirará el salto con doña Caloría y don Pregonero, que son los "asss" en el papel.

De pasadita le diremos que el Domingo pasado Pontoise le hizo una broma pesada a su dueño, quien no alcanzó a jugarle la mar de plata que llevaba de encargos. Don Nacho tuvo que quedarse calladito, pagó con la mejor cara y dijo como el personaje de la zarzuela: "Señores, aquí no ha pasado nada".

EL CAMPEON DEL ADOBE, SE LUCE

Después de los innumerables triunfos que consiguió Gayarre en la temporada de invierno, se acordó ponerlo en descanso y como un justo premio a su labor espléndida.

Pero vino el diluvio de la semana y don Uldaricio se tentó para una nueva inscripción y sin mas ni más, fué y metió a Gayarre en el premio Bezigue, handicap sobre una milla.

Los handicappers lo pusieron a pesos iguales con Caloría y Pregonero y dando 16 kilos a Auco y 17 a Akbar y La Chinita. Nadie le encontró opción a Gayarre y quedó cotizado en penúltimo término, con poquitos boletos más que Akbar solamente. Caloría, en tanto anduvo bordeando los diez mil ganadores.

Partieron y Gayarre adelante. No lo vieron más y a los dos minutos después se toparon con él en el pesaje fresco como una lechuga, sin un pelo sudado y como listo para empezar una contienda igual.

El señor Duque la hizo de oro, pues todo que le dió Gayarre se lo puso a Igriega, que también ganó fácil. La armada de Duque fué colosal, según sus allegados, que no son muchos.

Respecto del peso de Gayarre y para dejar las cosas en claro, diremos que el handicaper señor Aguiar tuvo toda la razón. Fué el único que sostuvo que el campeón del adobe debía darle peso a Caloría. Lo felicitamos por su ojo clínico y no será la primera vez que digamos que Aguiar está en su puesto, como el pez en el agua. Por nuestra parte, preferimos el wisky.

LA CARTILLA DE DON LEONCIO

Don Leoncio Aguirrebeña, el mejor actor cómico nacional, como dice él... y le creemos todos, es tan aficionado a las tablas como a la hípica. Y tan bien lo hace en una parte como en la otra.

No hay semana que don Leoncio no distraiga sus diez pesitos en una combinación de aliento y después de prolongados estudios.

El Domingo pasado estuvo a punto de hacer la grande, pues tenía la siguiente cartilla a ganador: Pontoise, Gayarre, Freire, Igriega y Desdémona.

Por cuenta de don Leoncio le jugaba el Club Hípico a Desdémona la cantidad de un mil novecientos pesos.

Como Desdémona no figuró, aquello resultó un simple sueño y todo se fué a las pailas.

Comentando su cartilla decía Aguirrebeña a la salida de las carreras: "mejor que no hubiera salido aquello, pues don Leoncio con seis mil pesos en el bolsillo se la juega a Flores y entonces el teatro chileno pierde su mejor cómico".

Y en esto, Aguirrebeña tenía toda la razón.

Esas cuatro cosas que salieron de su boca, eran otras cuatro verdades del porte de un templo.

UN SOPLIDO DE ALIENTO

En la prueba destinada a potrillos no ganadores se presentó modestamente un tal Soplo, hijo de Tullibardine en Sintaxis, propiedad del Stud Buena Vida y al cuidado de Julio César Castro.

El Soplo no convenció a nadie, y así pues, para un total de 14,039 ganadores, apenas reunió 268.

Solamente Da Vinci y Mansilla tuvieron menos partidarios que él.

Desde los primeros metros se vieron las malas intenciones del Soplo, pues después de dejar correr corto trecho en punta al favorito Insulto, le dió alcance y pasó a señalar rumbos con una facha que parecían dos.

Cuando ya estaba la leche cocida se dejó caer Malvinas y sino es porque Cantillana saca a lucir una escuela maravillosa, el de Rojas no habría ganado y entonces el Soplo de un sólo soplido les habría tirado a los bolsillos de los niños Alvarez Salamanca, una billetada colosal y como para arreglar de golpe y porrazo toda la crisis mundial.

Una lástima que no se haya producido el hecho, porque sus propietarios son los no te muevas de simpáticos y tienen más ganchos que un ropero de 10 cuerpos.

(Quedamos esperando la invitación a comer a La Bahía después del piropo).

¿Me hablaba don Pedro?

LOS REMATES DE MAÑANA

Estamos en plena época de remates y al del sábado pasado del Haras Santa Isabel, donde se registró el gran precio de Duraznito, adjudicado en $ 48,000 al Sud Porteño y que deja muy en claro que en Chile lo bueno se aprecia en lo que vale, seguirán mañana las ventas del Haras San José de Pocochay y de un lote de importados procedentes del Haras Argentino y que presenta el Haras Chile de propiedad de don Germán Reckmann.

El Haras San José de Pocochay, ex-Kangaroo, goza entre nuestros hípicos de un sólido prestigio bien ganado por el éxito de sus productos en las pistas, entre los cuales conviene recordar a Captain, Inflexible, Gloriola, Joy Bird, General, Mary Pickford y últimamente Madame Royale, que en tan impresionante forma acaba de adjudicarse hace dos semanas la Polla de Potrancas.

Los productos que mañana presenta el Haras de los señores Kenrick y Condon son en su mayoría hijos de Marryatt y Holy Friar. El primero ya está completamente acreditado entre nosotros, pues es el padre de Madame Royale, la ganadora de la Polla, y de Glacial, Midi y Blue Billy, buenos ganadores y a los cuales se puede agregar Humoreska, ganadora de clásicos en Iquique. En cuanto a Holy Friar es el padre de Bernadotte y La Nonetta, ganadores.

El lote a venderse mañana, que ha estado en exhibición durante toda la semana en el Tattersall mereciendo los elogios de todos los que han ido a visitarlos, es de primer orden y en él, el entendido encuentra productos muy bien criados, distinguidos y de inmejorables antecedentes.

Sobresalen en el lote La Limeña, la hermana de vientre de Mary Pickford, Polymela y Nájera, tres yeguas clásicas, y que es una potranca sumamente distinguida, sin defectos y que seguramente será un animal de méritos en las pistas. Muy bueno es también Oakland, el propio hermano de Glacial, en todo sentido mejor que él. Muchos partidarios tienen también Peer Gynt (Marryatt y Printanera), Tabaco Rubio (Holy Friar y Kaiserina) y West End (Holy Friar y Witchcraft), tres potrillos de mucha calidad y que seguramente obtendrán buenos precios.

El Haras Chile presentará a las ventas seis productos recientemente importados de Buenos Aires por el Haras Argentino, que teniendo más de 50 productos para venderlos este año, ha creído prudente enviar a Chile algunos animales.

Los seis productos a venderse son hijos de Rico, Gaulois, Sangre Azul II, Tiny y Freddy, padrillos los cuatro primeros de sólido prestigio tanto aquí como allende los Andes, en yeguas de grandes antecedentes, madres unas de ganadores en Argentina y otras que presentan sus primeras crías.

Estos productos han causado espléndida impresión, pues tienen buenas hechuras, de remos correctos y por sus antecedentes deben ser animales útiles.

A nuestro juicio sobresalen Herejía, hija de Gaulois, el padre de Cantimplora, Cillanita y Salsa Blanca, en Hermine IV, y Mala Seña, hija también del mismo padrillo y Mala Yerba, esta por Dusty y Miller y Medora, tres cuartas hermana del gran jefe de raza argentina Old Man.

En resumen, creemos que los dos remates de mañana deben resultar un éxito para sus criadores, pues hay mucho interés por ellos, interés justificado por los antecedentes y hechuras de los animales.

HARAS SAN JOSE DE POCOCHAY

Bombay, por Holy Friar y Basilica, por Etolo y Ollita, por Doncaster II.

West End, por Holy Friar y Witchcraft, por Olascoaga y La Gaceta, por Diamond Jubilee.

Tabaco Rubio, por Holy Friar y Kaiserina, por Ducato y Kedive, por Masqué.

Sandokan, por Holy Friar y Kerry, por Fernet y Agnes Roberts, por Lord Bobs.

Oakland, por Marryatt y Gladiadora, por Le Samaritain y Palestra, por Exmoor.

Peer Gynt, por Marryatt y Printancia, por Batifondo y Printanera, por Erolldoune.

Pontiaco, por Ranquelino e Imperiosa, por Verdún e Idette, por Goldfinch.

Scotch Cherry, por Harry Lauder y Scotch Lassie, por Morgendale y Gaysome, por Oberon.

Paddington, por Harry Lauder y parterre, por Sheen y Floranthe, por Munscaster.

La Limeña, por Holy Friar y Swallow, por Bannockburn y Woodland's Rose, por St. Sain.

Pelago, por Marryat y Columbia, por Comisario y Umbel, por Grey Plumer.

Culebrita, por Holy Friar y Canary, por Ramport y Gimena, por Rodliard.

HARAS CHILE

Heregía, por Gaulois y Hermine VI, por Grey Plume y Hermandad, por Strozzi.

Serreta, por Sangre Azul y Serrana, por Verdún y Sixpenny, por Ben Brush.

Blaque, por Rico y Blare, por Craganuor y Blair Royal, por Blairfinde.

Mala Seña, por Gaulois y Mala Yerba, por Dusty Miller y Medora, por Ovación.

Lacre, por Fredy y La Chine, por Royal Weaver o Junior y yegua por Orby.

Hindu, por Tiny e Hindu Goddess, por Juggernaut y Buzz Around, por Gay Crussader.







1) OAKLAND, por Marryatt y Gladiadora. — 2) PEER CYNT, por Marryatt y Printancia. — 3) HEREJIA, por Gaulois y Hermine. — 4) MALA SEÑA, por Gaulois y Mala Yerba.

La suspensión de los profesionales Cavieres y Baeza

En la reunión del lunes pasado el Directorio del Club Hípico de Santiago, acordó no acceder al pedido de la Junta de Comisarios, en el que solicitaba se ampliara el castigo al jockey José Miguel Baeza por 15 reuniones, y retirar la patente por 15 reuniones al preparador Juan Cavieres, en vista de los antecedentes acumulados en el caso de Gran Jauja.

Como recordará el lector, el potrillo Gran Jauja no tuvo figuración en el premio Auvernia, ganado por Sal Azul el Domingo 17 de agosto, y debido a algunas declaraciones de su propio piloto, que luego llegaron a oídos del Comisariato, se llegó a la conclusión de que su jinete no hizo nada por ganar la carrera.

Los jueces no tuvieron otro camino que aplicar la ley con todo rigor, y suspendieron a Miguel Baeza por 15 reuniones, castigo máximo que pueden imponer los comisarios. Como aquello se estimara poco, ante la gravedad del hecho, acordaron, a su vez, pedir al directorio ampliar este castigo a otras quince reuniones.

Es de advertir que Gran Jauja se encontraba recién vendido a Juan Cavieres, y según el contrato, al ganar el premio Auvernia el hijo de Paf, la mitad de la recompensa sería del vendedor.

Confeso el jockey Baeza de su falta gravísima, resultaba evidente que el preparador era tan culpable como él, pues no era posible concebir que el piloto por su cuenta dispusiera tamaña aventura.

Los comisarios castigaron a Baeza con toda energía; pero prescindieron en absoluto de Cavieres.

¿No había pruebas contra el entraineur?

¿Se defendió éste con un talento distinto al del piloto?

No lo sabemos. Pero es lo cierto que el directorio en su primera reunión acumula los antecedentes necesarios y de una plumada deja las cosas en claro, culpando por iguales partes a preparador y jinete, y como parece lógico y natural.

Comisarios y directores no han hecho otra cosa que desempeñarse correctamente y con una energía que se hacía necesaria en este sensacional incidente.

El directorio, posiblemente, tuvo mayores antecedentes que el Comisariato para ubicar al segundo culpable, y caídos ya los dos responsables, no hay más que aplaudir las decisiones de la autoridad y lamentar los procedimientos de las personas afectadas.

Cavieres, considerado como el mejor entraineur de Chile, cuidador de tantos "cracks", hombre tan afortunado en su profesión y teniendo por el momento a su disposición los grandes premios con Freire, en realidad no tiene derecho para usar sistemas dudosos, porque, ¿qué quedaría entonces para tanto desamparado de la suerte, que apenas gana un porcentaje insignificante una vez al año?

El piloto Miguel Baeza ha sido en este caso, un instrumento desgraciado, y nada más.

Todo esto es sensible, y doblemente censurable, tratándose de los mejores profesionales del país.

Es un ejemplo muy triste y esperamos no vuelva a repetirse.

Montas Club Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1,600 METROS

Hilachita 55, E. Rebolledo.
Marco Polo 55, M. Cantillana.
La Huasca 54, J. F. Fuentes.
Omoana 54, A. Cavieres.
Réplica 51, L. A. Pastene.
Mary's Trance 50, A. Rebolledo.
Nap 49, R. Olguín.
Andino 48, J. Muñoz.
Coipue 48, C. Guerra.

SEGUNDA CARRERA. — 1,500 METROS

Gayarre 68, A. Gutiérrez.
Genesserine 53, J. Carrasco.
Castel 50, [illegible] Vergara.
Villalar 49, [illegible] Olguín.
Brocato 48, M. Palma.
Conte Rosso 48, Arm. Lab.
Qué te Importa 48, F. Santander.
Bacchus Rex 47, J. Muñoz.
Rico Moro 45, C. Guerra.

TERCERA CARRERA. — 1,400 METROS

Alpatacal 56, L. A. Pastene.
Allá Voy 56, J. Carrasco.
Azul y Blanco 54, N. N.
Da Vinci 56, Alf. Silva.
Angora 54, R. Olguín.
Field Marshall, S. Villanueva.
Oferta 54, D. Solís.
Holyrood 56, V. Jara.
Jersey 56, A. Gutiérrez.
Old Fox 56, J. L. Díaz.
Ratoncillo 56, M. Cantillana.
Guadiana 54, A. Rebolledo.
Orgía 54, O. Domínguez.
Faetón 56, H. Moya.
Bardelys 56, M. Pérez.

CUARTA CARRERA —1,100 METROS

Polledro 56, L. Gallardo.
Linda Mora 54, A. Rebolledo.
Ricnesse 54, M. Cantillana.
Bernadotte 50, D. Domínguez.
Peu d'Amour 50, J. Vergara.
Llano Blanco 50, C. Guerra.
Alfeñique 48, J. Muñoz.
Decreto-ley 48, J. Guajardo.
Glacial 48, L. A. Pastene.
Morro 48, B. González.
Vienesa II 48, D. Solís.
Yara 48, B. Tapia.
Aprodita 46, F. Santander.
La Nonette 46, A. Cavieres.
Salar 46, R. Olguín.

QUINTA CARRERA. — 1,800 METROS

Barbaridad 59, E. Cáceres.
Berenjena 59, L. González.
Badalona 57, M. Pérez.
Caloría 57, V. Jara.
Piecette 49, J. Zúñiga.
Modistilla 49, F. Santander.

SEXTA CARRERA.—1,500 METROS

Admírame 56, J. F. Valenzuela.
Blandengue 54, E. Rebolledo.
Bonaldi 54, L. A. Morgado.
Cuerpo a Cuerpo 54, W. Fuentes.
La Razón 54, H. Moya.
El Ouafi 53, F. Rojo.
Ville Lumiére 52, Alf. Silva.
Oropesa 51, A. Rebolledo.
Troutbeck 51, R. Olguín.
Ukelele 51, J. M. Acuña.
False Alarm 47, J. Muñoz.
Donnora 46, C. Guerra.
Manitoba 45, L. Gallardo.
Mechón 45, D. Solís.

SEPTIMA CARRERA. — 2,000 METROS

Don Raúl 60, no corre.
Tejo II 57, A. Gutiérrez.
Salsa Blanca 57, L. González.
War Boy 57, J. Carrasco.
Scaramouche 55, V. Jara.
Chute 54, H. Moya.
Bobette 53, A. Fletcher.
La Ñatita 51, F. Santander.
Skirmish 51, C. Guerra.
Alma Fuerte 45, L. A. Pastene.
Amalthee 45, N. N.
Pierre Loti 45, R. Olguín.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Bobette
montada por A. Fletcher pasó 1,600 metros en 1.46.

Caloría
montada por V. Jara largó 700 metros en 45 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 44 2|5.

Piecette
montada por J. Zúñiga pasó 800 metros en 51 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 53.

Azul y Blanca
montada por J. Herrera y Allá Voy, por J. Carrasco, pasaron 700 metros en 46, llegando iguales; después de un descanso repitieron igual distancia en 48 2|5, llegando nuevamente iguales.

Tintín
montado por E. Rebolledo movió 600 metros en 40; después de un descanso repitió igual distancia en 38 2|5.

Glacial
montado por A. Pastene y Akbar por A. Rebolledo, pasaron 1,000 metros en 1.6, llegando iguales.

Réplica
montada por J. Zúñiga pasó sin gran apuro, 1,400 metros en 1.37.

Oferta
montada por un aprendiz largó 700 metros en 47.

Andino
montado por J. Muñoz pasó 1,000 metros en 1.50 4|5.

Buen Patriota
montado por A. Fletcher, pasó 1,400 metros en 1.30 2|5.

Mary's Trance
montada por un aprendiz pasó 800 metros en 54 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 52 2|5.

La Nonette
montada por A. Cavieres largó 700 metros en 45.

Guitarrero
montado por F Rojo y Marco Polo por A. Rebolledo, pasaron 1,600 metros en 1.53; ganó Guitarrero por un cuerpo.

El Ouafi
montado por F. Rojo pasó 1,400 metros en 1.37.

La Socia
montada por J. Muñoz, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.24 2|5.

Sal de Fruta y Aletazo
montados por aprendices, pasaron 1,000 metros en 1.7. Ganó Sal de Fruta por dos cuerpos.

Alpatacal
montado por M. Palma, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Tupá
montado por A. Gutiérrez largó sin apuro 1,200 metros en 1.21 2|5.

Muja
montada por E. Rebolledo pasó 1,400 metros en 1.38 2|5.

Soberano
montado por W. Fuentes, largó 700 metros en 47.

Hollyrood
montado por V. Jara, largó 700 metros en 47.

La Razón
montada por aprendiz largó 800 metros en 52 3|5.

Madame Royale
montada por A. Rebolledo, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.40 4|5.

Auco
montado por W. Fuentes, largó 700 metros en 47.

Ville Lumiére
montada por Alf. Silva pasó 1,000 metros en 1.9.

La Grele
montada por J. Muñoz, movió 600 metros en 39 2|5. Después de un descanso repitió igual distancia en 40.

Zacatín
montado por A. Fletcher, pasó mil metros en 1,5 2|5.

Field Marshall
montado por F. Santander, largó 700 metros en 45.

Oropesa
montado por A. Rebolledo, pasó 700 metros en 45. Después de un descanso repitió igual distancia en 45 3|5.

Pax
montada por aprendiz pasó 700 metros en 46 2|5.

Llano Blanco
montado por C. Guerra, pasó 1,000 metros en 1.6.

HIPODROMO CHILE

(Pista pesada)

LA PALOMA, montada por R. Olguín N., pasó 1,200 metros en 1.34 4|5.

CALVO, montado por C. Santander, pasó 600 metros en 39 3|5, después de un descanso, repitió en 40 3|5.

EL BORBOLLON, montado por R. Olguín N., pasó 800 metros en 55 un quinto, después de un descanso, repitió 400 metros en 26 tres quintos.

VILLITA, montada por M. Rojas, pasó 400 metros en 26; después de un descanso, repitió en 26 4|5.

SENTENCIOSO, montado por C. Santander, pasó 600 metros en 39 4|5: después de un descanso, repitió igual.

CASTEL, montado por J. Vergara, pasó 1,200 metros en 1.25 1|2.

BELKISS, montada por R. Ravello, pasó 200 metros en 12 3|5.

PIMPE, montado por P. Cancino, pasó 600 metros en 39 1|5.

ACROBATA, montado por L. Lacroixse, pasó una vuelta en 1.43 4|5.

PRISTINIA, montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 40.

DRAGEE, montada por M. Acuña, pasó 400 metros en 26 1|5.

ALARIA, montada por A. Garay, pasó 700 metros en 48 1|5.

BARBARIDAD, montada por E. Cáceres, pasó 700 metros en 46 4|5: después de un descanso, repitió en 45 4|5.

DON FAUSTO, montado por M. Araya, pasó 400 metros en 26 4|5.

PISTA LIVIANA

NAZARENA, montada por M. Araya, pasó 1,200 metros en 1.21 4|5.

ANGELA MARIA, montada por A. Amaro, pasó 400 metros en 26 4|5.

GUARDIANCITO, montado por M. Pérez, pasó 400 metros en 26 2|5.

ARLETTE, montada por M. Acuña, pasó 600 metros en 40 3|5; después de un descanso repitió igual.

BUENA PIEZA, montada por L. López, pasó 400 metros en 26 2|5; después de un descanso repitió en 26 4|5.

FIRST ALARM, montada por L. López, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 25.

OSMANLI, montado por M. Quezada, pasó 400 metros en 27.

BADULAQUE II, montado por F. Palomino, pasó 400 metros en 26 dos quintos; después de un descanso repitió en 26 4|5.

PETROLEO, montado por A. Garay, pasó una vuelta en 1.49.

Montas Hipódromo Chile

1.a Carrera, 900 metros (condicional)

Llallauquén 55, R. Olguín N.
Olid 55, L. Lacroix.
Burladora 54, L. Guzman.
Balancín 54, M. Acuña.
B. Mozo 52, E. Asenjo.
D. Audaz 54, M. Cantillana.
D. Fuerte 54, C. Guerra.
Don Voronoff 54, P. Cancino.
Solvencia 54, L. Brisso.
M. Angélica 53, O. Sepúlveda.
Perillana 52, M. Quezada.
Belkiss 51, J. Vergara.
Pipiola 50, M. Araya.
A. Toda Pala 47, L. A. Pastene.
Dear Jenny 46, F. Gerlach.

2.a CARRERA, 900 METROS (Condicional)

Baquedano 56, W. Fuentes.
Bretón 55, L. Fuentes.
Baqueana 51, D. Solís.
Lapidario 55, L. Lacroix.
Minimum 55, M. Araya.
Isadora 54, M. Cantillana.
Vistosito 54, E. Asenjo.
Angela María 53, O. Sepúlveda.
F. de Cuba [illegible], L. Gallardo.
Córrele 52, L. López.
Luz María [illegible], F. Rojo.
Otro Sí 51, [illegible] Santander.
Valeska [illegible], [illegible] Quezada.
Ricotona [illegible], H. Guajardo.
Old Negg [illegible], F. Gerlach.

3.a CARRERA, 1,300 METROS (HANDICAP)

Bollito 59, E. Rebolledo.
Badulaque II 58, W. Fuentes.
Cospirador 58, M. Núñez.
Lya de Putti 56, Alf. Silva.
Divette 55, E. Asenjo.
Costanero 54, F. Rojo.
Doncellico 54, J. Muñoz.
Andanada 53, M. Villena.
Poulette 53, J. Carrasco.
Berenguela 52, L. Lacroix.
Le Nil 52, H. Moya.
Nazarena 52, M. Araya.
Asísmica 51, L. Gallardo.
Vistosita 51, J. Vergara.
Bordighera 50, F. Santander.
Calvo 50, C. Santander.
Cracker 50, R. Olguín L.
Sweet Mary 50, O. Sepúlveda.
Alhue 49, C. Guerra.
Astria 49, J. L. Díaz.
Zurda 48, L. A. Pastene.
Sila 47, A. Cavieres.
Perfidia 45, B. Tapia.

4.a CARRERA, 1,200 METROS (HANDICAP)

Villa Mayor 57, C. Santander.
Allie 54, L. González.
Wednesday 54, A. Gutiérrez.
Baldufa 53, E. Rebolledo.
Pudica 52, F. Santander.
Chenque 49, C. Guerra.
Cantaflor 48, R. Olguín L.
Alaria 46, J. Vergara.
Caso Raro 45, A. Pastene.

5.a CARRERA, 1,200 METROS (HANDICAP)

Sunbeam 61, S. Parra.
Villita 60, M. Rojas.
Viandante 59, M. Núñez.
Burbujita 59, W. Fuentes.
Don Fausto 55, M. Araya.
Potpourri 55, E. Cáceres.
Sospecha 54, H. Moya.
Banderita 52, Alf. Silva.
Carlinette 52, M. Villena.
C. de Oro 51, A. Cavieres.
Maicoya 51, J. Vergara.
Orlof 51, C. Guerra.
Vadarkablar 50, M. Cantillana.
Fioneta 49, R. Vergara.
Leandro 49, P. Cancino.
Pésimo 49, J. Muñoz.
Greta Garbo 48, R. Olguín L.
Inspector 48, H. Guajardo.
La Baguala 47, tal vez no corra.
Reflector 47, M. Quezada.
As de Copa 46, D. Solís.
Catriona 46, L. Gallardo.
Consulta 46, L. A. Pastene.

6.a CARRERA, 1,900 METROS (HANDICAP)

Chop 62, E. Cáceres.
Melgarejo 49, F. Santander.
Macoco 56, P. Silva.
El Sátrapa 45, L. Gallardo.
Sofí 56, A. Gutiérrez.
Valentino 54, W. Fuentes.
Bockara 51, C. Guerra.
Acróbata 50, Alf. Silva.
Q. te Importa 50, M. Cantillana.
Nájera 49, H. Moya.
La Socia 48, J. Muñoz.
Oropesa 48, no corre.
Topa-Topa 47, J. Vergara.
Cuarterola 45, R. Olguín L.

7.a CARRERA, 1,200 METROS (HANDICAP)

Lego 59, L. Fuentes.
Buena Pieza 57, E. Cáceres.
Copetín 57, W. Fuentes.
Wico 56, M. Quezada.
Alpha 55, Alf. Silva.
Conca Vénen 55, E. Asenjo.
Guardiancito 55, M. Pérez.
Nitocris 55, M. Núñez.
Antañita 54, C. Santander.
Blandengue 53, E. Rebolledo.
L. d'Orleans 53, P. Cancino.
La Grele 52, J. Muñoz.
Pucon 51, F. Santander.
Dinard 50, M. Aranda.
Algarabía 49, M. Rojas.
Ernestina 48, C. Guerra.
Tarambana 48, L. Gallardo.
Volteona 48, J. Vergara.
Pax 47, R. Olguín L.

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 16 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 9 Y BAJARON 7 TITULOS

La plaza se mostró movida en bonos Hipotecarios y en títulos Salitreros.

Hubo pocas ventas en valores mineros, transándose en pequeña escala: Disputadas, Tocopillas, Dichas y Potasa.

Mayor actividad correspondió a las Salitreras, efectuándose negocios importantes en Lautaro y en Loas, que experimentaron una baja de 15 a 13 1|2.

En Industriales y Bancarias el movimiento fué variado y las ventas de poco monto.

El total de 911,000 pesos nominales fué lo negociado en Bonos Hipotecarios.

Los precios tuvieron, durante el día, pocas fluctuaciones y cerraron firmes.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios
Hip. 8-1, de 93 3|8 a 93 1|2.

Mineras
Dichas, de 2 a 2 3|8.
Disputadas, de 14 5|8 a 15.
Potasa, de 1 1|4 a 1.30.
Tocopilla, de 56 1|4 a 57 1|2.

Salitreras
Lautaro, de 140 a 141.

Ganaderas
Fuegos, de 112 1|2 a 113.

Industriales
Papeles, N. E., de 125 a 130.
Viñas, de 55 1|4 a 55 1|2.

BAJARON

Bonos Hipotecarios
Caja 7-1, de 88 1|2 a 88.

Mineras
Caylloma, de 0.35 a 0.30.
Electra, de 0.90 a 0.80.

Salitreras
Loa, de 15 a 13 1|2.

Industriales
Cía. Ind., de 39 a 38.
Gas Stgo., de 69 a 68 1|2.
Telégrafo, de 41 a 40 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

82000 Hip. 7-1, 83.
47000 Caja 8-1, 93 1|2.
502500 Caja 7-1|2, 87.
5000 Caja 8-1, 98 1|2.
400 Dichas, 2.
400 Disputadas, 14 3|4. Set. 25.
100 Tocopilla, 56 1|2. Set. 25.
100 Tocopilla, 56 3|4. Set. 25.
100 Lautaro, 141. Set. 25.
200 Catres, 41.
66 Gas Stgo., 68 1|2.
25 Papeles y C., N. E., 130.

2.a Rueda

224500 Caja 7-1|2, 87.
3000 Caja 7-1, 88.
9500 Caja 7-1|2-IV, 87.
10000 Caja 8-1, 98 1|2.
3000 Hip. 8-1, 93 1|2.
10 Bco. Chile, 204 1|2.
250 Bco. Español, 96.
60 Bco. Nacional, 77.
1500 Dichas, 2 3|8.
100 Lautaro, 140 1|2. Set. 25.
400 Lautaro, 141. Set. 25.
50 Vapores Pref., 47.
400 Disputadas, 14 7|8. Remate.
300 Potasa, 1.30. Remate.

3.a Rueda

1000 Caja 8-1|2, 98 1|2.
16000 Caja 7-1|2, 87.
500 Hip. 7-1, 83.
54 Bco. Nacional, 77 1|2.
150 Lautaro Nom., 134 1|2.
100 Lautaro Pref., 141. Set. 25
2300 Loa, 13 1|2. Set. 25.
200 Melón, 85. Set. 25.

OPERACIONES EFECTUADAS FUERA DE RUEDA

1000 Hip. 8-1, 93 1|2.
2 Bco. Central, 1,450.
600 Dichas, 2 1|8.
200 Dichas, 2 1|4.
100 Fuegos, 112.
100 Tocopilla, 57 1|4. Set. 25.
300 Loa, 13 3|4. Set. 25.
300 Loa, 13 1|2. Set. 25.
100 Cem. Melón, 85.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a Rueda
65000 Hip. Valp. 8-1, 94.
175 Viña, 55 3|4.
200 Catres, 41.
400 Loa, 14 1|4. Set. 25.
600 Loa, 14. Set. 25.
100 Bco. Chile, 204. Set. 25.

Cambio
Vendedor: 39.74.
Comprador: 39.73.

2.a Rueda
100 Bco. Chile, 204.
100 Cem. Melón, 84 1|2.
5900 Loa, 13 1|2. Set. 25.

Cambio
Vendedor: 39.75.
Comprador: 39.73.

Nuestras principales industrias

LA RURAL, S. A. DE FERIAS

El estudio de la memoria y balance correspondientes al primer semestre del año en curso, nos proporciona los interesantes datos que extractamos a continuación:

Con un capital y reservas de $ 4.382,833.58, ha obtenido una utilidad líquida de $ 216,509.76.

Durante el semestre vendió la propiedad de la Avenida Beaucheff, con una diferencia de $ 130,340, entre el valor de la tasación y el precio de venta, suma que se ha disminuído de la utilidad semestral.

Ha hecho, además, amortizaciones y castigos por valor de $ 60.876.29, quedando las cuentas: Bienes Raíces, Enseres y Muebles, y Pavimentación y mejoras Ferias, avaluadas en un total de $ 2.651,412.83.

El activo realizable es de dos millones 985.556.07, y el disponible de $ 159.848.26, contra un pasivo exigible de $ 1.183.830.74.

Ha repartido en el año dos dividendos: uno de $ 6 y otro de $ 5.

En la Bolsa de Comercio se cotizan actualmente las acciones a $ 95; por lo tanto, produce un interés de 11.55 por ciento anual.



PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
apost. Naval 8-2		101		
Canaliz. Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		98		
Punta Arenas 8-5		98 1|4		
San Antonio 8-5		98		
Concepción 7-3		87 1|2		
Puentes 7-10		92		
Regadío 8-2		93		
Regadío 8-1		98		
Regadío 7-1		90		
Regadío Tacna 8-1		88		
Obras Públicas 7-1		90 1|2		
Deuda Int. 7-1		90 1|2		
Av. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	2000	83 1|2		
Caja 7-1			10000	88 1|2
Caja 7 1|2	4000	87		
Caja 8 1|2	1000	98 1|2		
Caja 8-1	10000	98 1|2	5000	99
Hip. 7-1			36000	83
Hip. 8-1	2000	93 1|4	20000	93 1|2
Debentures	1000	45		
£ Eléctricas	100	40 1|4		
BANCOS				
Central	1	1440		
Chile	150	204	350	204 1|2
Español	200	96	100	97
Hipotecario	25	620	5	630
Nacional	60	77	100	77
Concepción			100	88
Talca			17	155
MINERAS				
Carahue	200	3|4	1200	1
Caylloma			1000	0.30
Condoriaco			200	2 1|8
Dichas	1000	2 1|4	200	2 1|2
Disputadas, Set. 25	400	14 3|4	100	15
Electra			1000	0.80
Higuera	1000	1 1|2	500	2
Minera	200	26	15	26
Oploca	1000	60		
Potasa	300	1 1|4	1000	1 1|2
Salvador			300	1
Tocopilla, Set. 25	100	56 3|4	200	57
Tres Puntas			300	4 1|4
SEGUROS				
Consolidada	100	43 1|2		
Previsión			15	150
SALITRERAS				
Lautaro, Set. 25	100	141	100	142
Lautaro, Set. 11				
GANADERAS				
Gente Gde.			100	40
Fuegos	100	111	100	112 1|2
INDUSTRIALES				
Co. Ind.			200	38
Catres	50	41		
Cervecerías, Set. 11			100	104 3|4
Cem. Melón, Set. 11	100	84 1|2		
Club Hípico	1	7500	1	7800
Elect. Ind.			200	59 1|2
Electr. Ord.	500	19	1500	20
Electr. Pref	100	47	200	48
Gas Stgo.	10	68 1|2	50	69
Gas Valp.	100	57		
Gas Valp., Set. 25			200	58
Laboratorio	26	78		
Papeles, N. E.			15	130
Paños Tomé			200	39
Viñas, Set. 25	200	55 1|2		
Tattersall	80	110		
Telégrafo, Set. 25			100	41
Tej. El Salto	100	121	100	125
Vapores Ord., Set. 25	100	14 3|4		
Vapores Ord			200	15

CIERRE A LAS 16.30 HORAS.

CAMBIO	
Comprador	39.72
Vendedor	39.74
Lautaro en Londres £	3.10.7 1|2
Delaware, u|s.	4 3|4
BONOS	
O. Públicas	90 1|2 v
Deuda Interna	90 1|2 v
Caja 6-1	84 c
Caja 7-1	88 t
Caja 7 1|2	87 v
Caja 8-1	98 1|2 c
Hip. 7-1	83 v
Hip. 8-1	93 1|2 v
Hip. Valpso. 8-1	94 tV
BANCOS	
Central	1450 c
Chile	204 c
Español	96 c
Hipotecario	620 c
Nacional	77 v
MINERAS	
Carahue	1 vc
Caylloma	0.30 v
Dichas	2 3|8 vc
Disputadas	15 cp
Electra	0.80
Gatico	1 c
Máfil	4 cc
Minera	26 cc
Oploca	60 cc
Patiño	138 cp
Potasa	1.30 Rc
Salvador	1 v
Tocopilla	57 1|2 cp
Tres Puntas	4 1|4 vm
SALITRERAS	
Lautaro	141 vp
Loas	13 1|2 cp
GANADERAS	
Fuego	113 cp
Gente Gde.	40 vc
INDUSTRIALES	
Catres	41 cc
C. Melón	85 vc
Cervezas	104 3|4 vn
C. Industrial	38 vc
C. Hípico	7800 vc
Cristalería	135 vc
Electr. Ord.	19 cc
Electr. Pref.	47 c
Gas Stgo.	68 1|2
Laboratorio	80 cc
Papeles, N. E.,	130 v
Paños Tomé	39 v
Tattersall	110 cc
Tej. Salto	125 vc
Telégrafo	40 1|2 vc
Vapores Ord.	15 vc
Viñas	55 1|2 cp
SEGUROS	
Consolidada	43 1|2 cc
Previsión	140 vc

FERIA DEL MATADERO

DE LA SOCIEDAD EL "TATTERSALL"

Correspondencia: Placer 960 — Emparques: Estación San Diego — Teléf. 60101 Princ.

REMATES: JUEVES Y SABADOS

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 28 de agosto:

Novillos

10 con 5228 kilos a $ 1.46 Rancagua E. V.
10 con 5280 kilos a $ 1.46 Rancagua E. V.
12 con 5280 kilos a $ 1.45 Talca A. P.
10 con 5460 kilos a $ 1.45 Rosario M. C.
10 con 5442 kilos a $ 1.44. El Peñón M. M.
9 con 4642 kilos a $ 1.43. J. M. F.
10 con 5138 kilos a $ 1.43 El Peñón M. M.
10 con 5166 kilos a $ 1.43 Rosario M. C.
11 con 4968 kilos a $ 1.42 1|2 Los Andes F. R. destard.
11 con 4842 kilos a $ 1.42 1|2 Los Andes F. R. destard.
10 con 6136 kilos a $ 1.42 Rosario M. C.
10 con 5530 kilos a $ 1.42 Rosario M. C.
10 con 4794 kilos a $ 1.41 1|2 S. Vicente S. S. destard.
10 con 5275 kilos a $ 1.41 El Peñón M. M.
8 con 3920 kilos a $ 1.4 Miraflores J. M. T., dstr.
10 con 5272 kilos a $ 1.40 El Peñón M. M.
12 con 5280 kilos a $ 1.40 Talca A. P.
10 con 5200 kilos a $ 1.40 Rancagua E. V.
4 con 1920 kilos a $ 1.39 1|2 Quinta H. V.
15 con 6204 kilos a $ 1.39 1|2 Curicó L. R. destarado
10 con 5070 kilos a $ 1.39 Rancagua E. V.
7 con 3006 kilos a $ 1.37 1|2 P. P.
6 con 2720 kilos a $ 1.36 Rosario H. L.
6 con 2906 kilos a $ 1.35 1|2 Rosario H. L.
4 con 2018 kilos a $ 1.33 1|2 Doñihue. H. J. E. dest.
5 con 3000 kilos a $ 1.31 Quinta H. V.
10 con 4560 kilos a $ 1.29 1|2 Cabrero M. B. destarado
4 con 1380 kilos a $ 1.29 Curicó L. R. destarado
10 con 4386 kilos a $ 1.24 1|2 Cabrero M. B. destarado

Vacas

4 con 2482 kilos a $ 1.42 Rihue F. M.
9 con 3676 kilos a $ 1.36 Rari Ruca C. V. destard.
4 con 2180 kilos a $ 1.35 Rihue F. M.
6 con 5212 kilos a $ 1.35 Curacaví D. del C.
4 con 1850 kilos a $ 1.30 Macul E. P.
5 con 2308 kilos a $ 1.20 1|2 Curacaví D. del C.
5 con 2036 kilos a $ 1.28 1|2 Curacaví D. del C.
6 con 2430 kilos a $ 1.27 1|2 Curacaví D. del C.
4 con 1568 kilos a $ 1.26 Macul E. P.
6 con 2410 kilos a $ 1.25 Curacaví D. del C.
10 con 3650 kilos a $ 1.20 1|2 Rari Ruca C. V. destrd.
7 con 2880 kilos a $ 1.10 1|2.

Bueyes

8 con 4692 kilos a $ 1.36 1|2 S. Vicente S. C. destrad.
7 con 4572 kilos a $ 1.34 1|2 S. Vicente M. L. destard.
6 con 3398 kilos a $ 1.34 S. Vicente M. L. destard.
5 con 2650 kilos a $ 1.34 Rosario E. U.
5 con 5344 kilos a $ 1.33 Talca D. P.
6 con 3984 kilos a $ 1.33 S. Vicente M. L. destard
5 con 3816 kilos a $ 1.33 Molina E. U.
4 con 3072 kilos a $ 1.32 1|2 Talca D. P.
6 con 4014 kilos a $ 1.32 1|2 Molina E. U.
5 con 3560 kilos a $ 1.31 1|2 Rosadio E. U.
4 con 2872 kilos a $ 1.31 Rosadio E. U.
7 con 5340 kilos a $ 1.31 S. Vicente N. L. destard.
6 con 3748 kilos a $ 1.31 Molina E. U.
3 con 1926 kilos a $ 1.30 1|2 Rosario E. U.
7 con 4952 kilos a $ 1.30 1|2 S. Vicente N. L. destard.
5 con 3000 kilos a $ 1.50 Curicó M. A. R. destard.
6 con 3832 kilos a $ 1.28 Talca A. P.
4 con 3074 kilos a $ 1.28 Rihue F. M.
5 con 5278 kilos a $ 1.28 Quinta H. V.
3 con 1726 kilos a $ 1.28 S. Vicente A. C. destar.
5 con 3072 kilos a $ 1.27 1|2 Quinta H. V.
4 con 2624 kilos a $ 1.26 Rihue F. M.
6 con 2026 kilos a $ 1.26 Talca A. P.
3 con 1532 kilos a $ 1.26 S. Vicente A. C. destard.
5 con 3038 kilos a $ 1.25 1|2 Curicó M. A. R. destard.
4 con 2808 kilos a $ 1.24 1|2 Rosadio H. L.
6 con 4226 kilos a $ 1.22 Talca A. P.
4 con 2456 kilos a $ 1.19 Rosario H. L.
4 con 2300 kilos a $ 1.14 Pitrufquén E. C. y Cía.
4 con 2554 kilos a $ 1.07 A. G.

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

CAMBIO

COMERCIAL 39.74
UN PESO VALE ... . 6 1|32
£ POR U|S. 4.87 1|8

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	39.75	40.—
Sol peruano		2.90
Dolar		8.21 1|2
Nac. argentino		2.98 1|2
Reichsmark		1.96 1|2
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32.32
Id. suizo		1.58 3|4
Lira italiana		43.04
Corona checa		0.24 1|2
Peseta		0.88 3|4

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: £
Contado: 135.12.6. Subió 2.5.0.
Plazo: 137.2.6. Subió 2.5.0.

Cobre Standard: £
Contado: 46.16.3. No varió.
Plazo: 47.0.0. Subió 0.1.3.

Plata: d
Contado: 16 3|16. Bajó 1|16.

MATADERO MUNICIPAL

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	92	Corderos	809
Novillos	162	Cerdos	506
Vacas	66	Cabros	5
Q. vivos	14	Terneros	37
Id. en vara	46		
TOTAL	380	Total	1348

PRECIOS DE LAS CARNES

	Por kilo		
Carne de buey, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.05
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de novillo, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.90
Carne de vaca, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.90
Carne de cordero, 1.a	3.30	a	3.40
Id. de 2.a	3.00	a	3.20
Id. de 3.a	2.40	a	2.80
Carne de oveja, 1.a	2.50	a	2.60
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.20	a	1.40
Carne de cabro	1.80	a	2.00
Carne de cerdo, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.80	a	1.90
Grasa en rama	1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		a	1.00
Cuero de buey		a	0.70
Id. de novillo		a	1.00
Id. de vaca		a	1.00
Id. de ovejuno	24.—	a	42.—

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 28.— Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra 4.8657 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9318 centavos oro por franco.
Italia, 5.2354 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.97 centavos oro por franco.
Suiza, 19.4325 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8750 centavos oro por Reichsmark.
España, 10.69 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.77062 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2825 centavos oro por florín.
Argentina, 36.12 centavos oro por peso.
Chile, 12.14 centavos oro por pesos.
Japón, 49.43 centavos oro por yen.
Perú, 3.2250 dólares por libra peruana.
Brasil, 9.27 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.88 centavos oro por corona.
Noruega, 26.8050 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.81 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.1225 centavos oro por corona.— (U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 28. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.87 dólares.
Francia, 123.78 francos.
Bélgica, 34.8425 francos.
Alemania, 20.38875 marcos.
Finlandia, 193.525 marcos.
Austria, 34.45 chelines austriacos.
Holanda, 12.08625 florines.
Italia, 92.98 liras.
Suiza, 25.0525 francos.
Suecia, 18.10875 coronas.
Noruega, 18.16625 coronas.
Dinamarca, 18.16125 coronas.
España, 45.75 pesetas.
Japón, 10 yen.
Argentina, 13.5 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.065 coronas.
Portugal, 108.25 escudos.—(U. P.).

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Alls Chadmers Manfg. Co. 54.50.
American Metal Company Limited, 30.
American Radiator, Corporation 26.12.
American Smelting Refining News, 68.62.
American Telephone and Telegraph Company, 214.
American Woolen, 11.50.
Anaconda Copper Mining, 44.50.
Anglo - Chilean Nitrate Corporation, 30.
Armours & Co., of Delaware, 74.50.
Armours & Co. of Illonois, 5.12.
Atchinson Tapeka & Santa Fe Railway, no se cotizó.
Bethlehem Seel, 82.75.
Bendix Aviation, 31.25.
Canadian Pacific Railroad Co., 178.
Cerro de Pasco Copper, 43.50.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, no se cotizó.
Chile, bonos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 90.50.
Chile, bonos del 7 1|2 o|o, de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 100.37.
Bonos peruanos del 6 o|o, con vencimiento en 1960, 64.50.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa (E. I.), 116.27.
Fox Film, 47.37.
General Asphalt, 39.
General Electric, 73.
General Motors, 44.37.
Great Motors, 44.37.
Great Northern Railroad, 78.
Great Western Sugar, 17.62.
Hudson Motor Cars, 30.12.
Insoll Utilities Investement, 59.87.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester Corporation, 80.
International Telephone and Telegraph, 41.75.
Kennecott Cooper Company, 33.50.
Montgomery Ward, 35.77.
Missouri Pacific Railway, no se cotizo.
National City Bank of New York, 141.
National Cash Register, 45.
North American Company, 104.
Packard Motors, 12.62.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 16.
Radio Corporation, 40.75.
Southern Pacific Railroad, 116.
Standard Brands, 20.25.
Standard Oil of California, 60.37.
Standard Oil of New Jersey, 68.75.
Studebaker Corporation, 30.50.
Swift International, 35.37.
Texas Gulf Sulphur, 59.37.
Transcontinental Oil 17.65.
Unión Pacific Railroad, 216.
United Aircraft, 60.25.
United Corporation, 32.87.
United Gas Improvement, 36.62.
U. S. Leather, 8.12.
U. S. Rubber, 8.12.
U. S. Rubber, 20.37.
U. S. Steel, 170.87.
Western Unión Telegraph, 170.75.—(U. P.).

BONOS CHILENOS

LONDRES, 28. — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 106, y los del 6 por ciento de 1926, a 95.50.—(U. P.).

METALES

LONDRES 28. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, a la vista, 18-7-6; a 90 días 18-2-6.
Estaño, a la vista, 135-12-6, a 90 días, 137-2-6.
Cobre en lingotes, a la vista, 46-16-3, a la vista, 47.
Cobre electrolítico, a la vista, 50-10-0; a 90 días, 51-10-0.
Zinc, a la vista, 15-17-6; a 90 días, 16-7-6. — (U. P.)

NUEVA YORK 28. — Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:

Plomo, de 5.35 a 5.55.
Estaño, para entrega en las siguientes fechas:
Setiembre, 29.80.
Octubre, 29.95.
Noviembre, 30.20.
Zinc, de 4.25 a 4.35.
Cobre: estuvo extremadamente flojo.
En lingotes, 10.75.
Electrolítico, para el interior, 10.75 a 11; para el exterior, 11.30. — (U. P.)

LONDRES, 28. — Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 16 5|16 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22-13-9.
Tungsteno, la unidad, 16 1|2 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines.—(U. P.).

LONDRES, 28. — El antimonio se cotizó como sigue, en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 38-0-0; a 90 días, 40-10-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 26-0-0; a 90 días, 26-5-0.— (U. P.).

NUEVA YORK, 28. — El estaño se cotizó a 29.80 centavos oro por libra, y el cobre, a 10.75.—(U. P.).

GRANOS

CHICAGO, 28.— Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:

Trigo, agosto, 0.8625; octubre, 0.9137.
Maíz, agosto, 0.9737; octubre, 0.9235.
Avena, agosto, 0.40; octubre, 0.4325.— (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK 28. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:

Setiembre, 1.15.
Diciembre, 1.25.
Enero, 1.28. — (U. P.)

GANADOS

CHICAGO, 28. —El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 12.50.
Terneros de un año, 12.40.
Terneras, 12.50.— (U. P.).

CARNES

CHICAGO 28. — La carne de cerdo se cotizó a razón de 14 dólares las 100 libras. — (U. P.)

CHICAGO 28. — La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

Primera clase, 16.50 a 19.50.
Segunda clase, de 13.50 a 17.
Ternera, de 19 a 21. —(U. P.)

CUEROS

CHICAGO 28. — Los cueros de frigoríficos se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Setiembre, 9.75.
Octubre, 14.
Diciembre, 11.81.
Enero, 12.10.
Marzo, 12.40. — (U. P.)

ALGODONES

NUEVA YORK, 28.— El algodón se cotizó como sigue: en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Al contado, 11.70.
Octubre, 11.65.
Diciembre, 11.76.
Enero, 11.89.
Marzo, 11.83.
Mayo, 12.01.— (U. P.).

LIVERPOOL 28. — Hoy se vendieron 5 000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques, por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Agosto, 6.48.
Setiembre, 6.14.
Octubre, 6.20.
Noviembre, 6.24.
Diciembre, 6.42. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 28. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 13.
Up river, de clase ordinaria, 6.50.
Caucho en bolsas, 6.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 9.75.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 9.75.—(U. P.).

LINAZA

CHICAGO 28. — La linaza se cotizo a 1.9275 dólares por bushel. — (U. P.)



VIDA OBRERA

Proclamó candidato a diputado por Arica la Confederación Republicana

La designación recayó en el señor Pedro Grignola, presidente del Sindicato de Choferes y Secretario General de la Unión de Empleados de Chile. — Organizaciones obreras de aquel departamento que integran la CRAC. — El Consejo Nacional de esta entidad acordó antenoche celebrar el 6.° aniversario de la revolución del 5 de setiembre y hacer una aclaración oficial sobre el retiro de sus filas de algunos parlamentarios

Con la incorporación definitiva del departamento de Arica a nuestra República, el Ejecutivo determinó, conforme a la ley electoral y la Constitución Política de Chile, que este departamento elija un representante al Parlamento. Los distintos partidos políticos y la Confederación Republicana se aprestan para esta próxima lucha eleccionaria, la que tendrá lugar seguramente a mediados de noviembre próximo.

ACTIVIDADES DE LA CRAC

Las organizaciones obreras de esa región han tomado con vivas muestras de entusiasmo esta tarea y es así como han logrado constituir en buenas condiciones el "Comité Departamental de la CRAC de Arica", poniéndose inmediatamente en contacto con la directiva de Santiago, la que ha respondido cooperando con todo entusiasmo a las labores de los obreros ariqueños y dándole una orientación definitiva al movimiento.

En una de sus reuniones pasadas el Consejo Ejecutivo acordó enviar a ese pueblo al diputado señor Julio Rojas Rojas, quien llevaba amplias instrucciones sobre la orientación que debía darle a este movimiento. Terminada su misión ha regresado este enviado, dando cuenta al C. E. N. en la sesión del miércoles último sobre el cumplimiento de su cometido, cuenta que fué ampliamente aprobada y muy bien recibida por los dirigentes de esta entidad.

DESIGNACION DE CANDIDATO

Siguiendo el cumplimiento de los estatutos y reglamentos de la Confederación, las organizaciones de Arica, que componen el Consejo Departamental de la CRAC, designaron una terna de personas para que de éstas el C. E. N. eligiera a la que debía de ser el candidato. La terna la componen los conocidos dirigentes de ese pueblo, señores Pedro Crignola Vargas, Gerardo Morris Portales y Arturo Cruz Steghmann, de éstos, el Consejo Ejecutivo en su sesión pasada procedió a proclamar por unanimidad al señor Pedro Crignola, dejando constancia de los méritos que adornan la persona de cada uno de los componentes de dicha terna.

El señor Crignola es actualmente presidente del Consejo Departamental de la Crac de Arica, presidente de la Sociedad de Chóferes de ese pueblo y secretario general de la Unión de Empleados de Chile, del mismo.

ORGANIZACIONES DE ARICA

Las organizaciones que componen el Consejo Departamental de Arica, forman la totalidad de los existentes en esa ciudad, y son las siguientes: Unión Gremial de Lancheros, Sociedad Cooperativa Presidente Ibáñez, de Cortadores y Matarifes, Sindicato de Jornaleros Marítimos, Sindicato de Carpinteros y Ramos Similares, de Sociedad de Empleados de Bahía y Riberas, Cooperativa Industrial de Pescadores, Sociedad de Chóferes, Sindicato de Movilizadores de Carga y Descarga, Unión de Empleados de Chile y fuerte núcleo de obreros de la Maestrancha de Chinchorro, estos obreros por pertenecer a una empresa fiscal, no se encuentran en la actualidad organizados.

Estas entidades, cada una separadamente, enviaron con el señor Rojas interesantes comunicaciones que sirven para darse una idea del grado de adelanto social de las organizaciones ariqueñas.

CELEBRACION DEL 5 DE SETIEMBRE

En esa misma sesión del C. E. N. se acordó celebrar el sexto aniversario de la Revolución Militar del 5 de setiembre, como recuerdo de la fecha inicial de la nueva vida cívica y social de la República, y considerando entre muchos otros motivos que tiene este día para ser recordado por la clase trabajadora, el de que es este el que marca el principio de la vigencia de la legislación chilena, la que figura entre las más avanzadas de los países del mundo.

Para preparar la celebración de esta fecha, se nombró una comisión que quedó compuesta por los señores: diputados Francisco Araya y Carlos Ramírez, y el delegado señor Alfonso Miranda. Esta comisión trabajará en conjunto con la que nombró el Congreso Social Obrero en su reunión de anoche.

ACLARACION PUBLICA SOBRE EL RETIRO DE ALGUNOS DE LOS PARLAMENTARIOS

La mesa directiva del Consejo Ejecutivo Nacional, se reunirá a las 21 horas de hoy en la Casa del Pueblo, con el objeto de tomar acuerdos sobre los últimos acontecimientos políticos y redactar una declaración, en la que se dará a conocer al país, el por qué del retiro de la Crac, de algunos de sus parlamentarios, y su sentir frente al block parlamentario que se ha estado generando en estos últimos días entre algunos diputados.

Conjunto Hijos del Pueblo

En el local de esta institución, situado en calle Arturo Prat N.o 1243, se llevará a efecto mañana la velada y baile a gran orquesta que el Conjunto Los Hijos del Pueblo ha preparado a beneficio de sus fondos sociales.

Como se trata de un Conjunto por demás conocido, creemos que esta velada será todo un éxito, pues son varias las instituciones que han solicitado entradas, cuyo precio es de $ 1.40, para caballeros, siendo para las señoritas entrada libre.

Sindicato Weir Scott

Miembros del Directorio del "Sindicato Industrial Weir Scott y Cía.", institución que está desarrollando una encomiable labor cultural en la Comuna de Yungay. Está afiliada al Congreso Social Obrero.

Cooperativa 25 de Junio

Esta institución, cita a asamblea general para el próximo Domingo 31 del actual, a las 10 A. M. en punto, en Libertad N.o 1242.

Se tratará y discutirá los Estatutos sociales de acuerdo con las indicaciones hechas por el Departamento Técnico de Habitación.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora, pues se trata de un asunto de gran importancia para el progreso de la Cooperativa.

Directorio Unico



Componentes del Directorio Central del "Sindicato General de Empresarios de Autobús de Santiago", que se halla empeñado en importantes trabajos en pro del engrandecimiento de esta organización. Pertenece al Congreso Obrero de Chile.

PRIMER CONGRESO DE COOPERATIVAS DE CHILE

La comisión organizadora ha tomado importantes acuerdos sobre esta asamblea.—Relatores y temas incluídos últimamente.—Adhesiones recibidas

Diariamente continúa sesionando la comisión organizadora del próximo Primer Congreso de Cooperativas de Chile.

En su última sesión se incluyó entre los relatores al doctor González Barahona, para tratar del tema de asistencia médica cooperativista y su organización.

Se acordó incluir entre los temas del Congreso el relacionado con la organización de un Banco Cooperativo.

Se dió cuenta de la designación de congresales de los señores Abel Rodríguez y Oscar González, presidente y gerente de la Cooperativa de Consumos de Sewell, Rancagua.

Se dió cuenta de las siguientes adhesiones de las Cooperativas de Santiago, afiliadas a la Confederación Nacional: Correos y Telégrafos, Cogreso Social Obrero Ltda., La Universal, Personal Sanitario, Manuel Montt, Fco. de Borja Echeverría, Enrique Balmaceda, La Unión Nacional, Pro-Patria, Presidente Ibáñez, Pablo Ramírez, Arturo Prat, Chile Nuevo, Nacional de Comerciantes, La Sagrada Familia, Empleados y Obreros de Imprenta, Poblaciones Unidas de Recoleta, y 25 de Junio.

Las adhesiones de provincias deben mandarse a la casilla 1916.

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo.—Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellon, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.—Edificio del National City Bank.

Caja de Seguro Obligatorio.—Administración General. Huérfanos 1246.

Sociedad Cooperativa Congreso S. O. Ltda.

La gerencia atiende en San Martín 71.

El señor Rodolfo Vera ha sido autorizado como recaudador extraordinario para cobrar agosto y setiembre adelantado con el objeto de enterar la suma alzada ante la Caja Hipotecaria.

El gerente hace uso de licencia por enfermedad.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

El Domingo próximo se reunirá el Directorio, a las 11 de la mañana, para tratar de varios asuntos de suma importancia.

En esta sesión se deberá esbozar la forma de cumplir algunos acuerdos tomados en la última junta general, como también iniciar la discusión del programa con que este año se celebrará el aniversario social.

Se recomienda mucho la asistencia y puntualidad en la hora.

—El Directorio tiene interés en que los socios coadyuven en forma voluntaria a la celebración del aniversario, para cuyo efecto es menester ponerse en contacto con el señor tesorero.

—Sigue mejor de salud el socio señor Pedro Munizaga C., abandonando el Hospital Salvador para seguir medicinándose en su casa, Población de los Gráficos, calle Valentín Letelier N.o 1, donde puede ser visitado por sus consocios y amigos.

Unión Gremio de Lecheros

Aclaración sobre una ley.—Sesión de Directorio

De la secretaría de esta institución, nos piden informar a todos los socios, que la ley sobre la pasteurización de la leche, publicada en el Diario Oficial, establece que empezará a regir desde el 1.º de setiembre de 1931. En un diario de la mañana, por error de composición, dice que la ley empezará a regir desde el 1.º de setiembre del presente año, lo que naturalmente es una equivocación. Además el reglamento que determina la forma en que hay que cumplir esta ley no ha sido todavía confeccionado y la Sociedad espera solamente conocerlo para estudiarlo y llamar a una asamblea general para dar cuenta de la situación en que quedarán los comerciantes en leche, de Santiago ante esta ley. También se mandará a cada socio una circular con amplias explicaciones. Esta noche se efectuará una reunión de directorio a las 8 P. M., en la Casa del Pueblo, con el objeto de tratar sobre este mismo asunto.

Velada gratuita en la Igualdad y Trabajo

Se verifica hoy.—Conferencia y programa artístico

Esta noche, a las 21 1|2 horas, aunque llueva, tendrá lugar en la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, una reunión cultural y artística gratuita, a la cual se ha invitado especialmente a todos los asociados y familias.

CONFERENCIA

Una conferencia social estará a cargo del señor Eugenio Silva Ponce, quien disertará sobre un tema de interés y actualidad.

ACTO DE VARIEDADES

A la hora indicada se iniciará el programa de la velada, dándose comienzo al acto de variedades solicitado a la Federación Cultural Obrera, institución que ha designado a los siguientes elementos:

I Señorita Marta Moscoso, tango.
II. Sr. Ernesto Romo, monólogo.
III. Trío Hnos. Moscoso, charleston
IV Srta. Dory Gallardo, recitación.
V. Señor Pedro Arrey, tango.
VI. Señores Juan Araya, Carlos Alonso y Ernesto Alvarez, sketch.
VII. Señor Julio Pizarro, recitación.
VIII. Sr. Fernando Nilo, baile.
IX. Señorita Gloria Morgan, couplet.
X. Señor Armando Velasco, charleston.

De reservas: señoritas Ana Anabalón y Elena Jiménez.

Los aficionados anteriores están citados a reunión en la Casa del Pueblo, a las 20 3|4, para partir a las 21 horas en punto a la Igualdad y Trabajo, aunque llueva.

Sindicato General de Empresarios de Autobus

Han ingresado a sus registros las secciones Pila-Cementerio, Catedral y Ñuñoa.—Trabajos del Directorio Unico.—La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Juan Toledo Ramírez, celebró sesión la Sección Pila-Cementerio, de Empresarios de autobus, el 26 de los corrientes, a fin de proceder a la eleccion del nuevo directorio dependiente del Sindicato.

El señor Toledo, en un breve discurso, exhortó a los asociados para que con altura de miras y rectas intenciones, se reuniera en un común propósito de aunar la defensa de los intereses generales del gremio.

La sesión se celebró con una asistencia de 24 empresarios, previas las citaciones de rigor, y después de ligero cambio de ideas, se procedió a la elección, con el resultado siguiente:

Presidente, señor Carter; tesorero, señor Martínez; secretario, señor G. Gómez; directores, señores Mackinne y Araneda.

Las Asociaciones Catedral y Ñuñoa, en sus sesiones celebradas últimamente, ratificaron su adhesión al Sindicato General de Autobus.

Se cita a reunión de directorio para hoy a las 5 1|2 P. M. en Bandera N.º 100. Se encarece la asistencia y puntualidad a esta reunión, pues en ella se tratará de la manifestación a S. E. el Presidente de la República.

Instituto Nacional de Cooperación Obrera

Diversos acuerdos de esta entidad en su última sesión.—Hoy celebra asamblea general, con las citaciones especiales que se indican

La siguiente información oficial nos ha proporcionado la secretaría del Instituto de Cooperación Obrera de Chile:

"En la última asamblea de esta central obrera, se tomaron los siguientes importantes acuerdos:

Aprobar los siguientes proyectos, que serán entregados a S. E. don Carlos Ibáñez del Campo en la próxima entrevista sobre el Instituto de Crédito Industrial; teniendo como base la ayuda directa del Estado hacia los pequeños industriales, tales como los agrícolas, mineros, colonos y talleres de oficios obreros manuales; sobre las Cajas de Ahorros de Chile, teniendo como base diversas reformas y la justa representación de obreros en el Consejo de Ahorro.

Un interesante proyecto de ayuda a las familias de obreros a quienes es imposible vivir debido a que los propietarios niegan sus alquileres por tener niños; sobre reformas del Código del Trabajo, y dos proyectos más muy interesantes.

Se comisionó a los señores Luis A. Villegas, J. Raúl Correa Mena, Hilario Ricardi, y Gómez, para que asistan el Domingo próximo a la gran concentración de las sociedades y comitées de dueños de mejoras de San Bernardo, a las 10 de la mañana; contestar varias comunicaciones de sociedades y sindicatos de Nicaragua; enviar una nota de felicitación al señor Róbinson Paredes por su designación de Secretario de Bienestar Social de Concepción; enviar los trabajos sociales de esta central obrera, a pedido de sociedades de Chillan, Concepción, Talca y Valparaíso; que en la junta general de hoy los señores delegados deben entregar las listas del sorteo; se le encarece la asistencia al señor Luis A. Fuentealba, a levantar graves cargos sociales; se le concedió dos meses de permiso al señor Cruz Pedregal, reemplazándolo el señor Antonio Olmos, en la secretaría general; se le ruega la asistencia a la sesión de hoy al señor Eduardo Padilla, del Sindicato de Profesores Primarios.

Repaso de "Mustafá"

Con el objeto de hacer un repaso de la obra "Mustafá", que se dará próximamente en el Teatro de la Cooperativa Sagrada Familia, la Federación Cultural cita a los elementos que tenían roles anteriores y a que han recibido papeles últimamente, para hoy a las 20.30 horas, en punto, en la Casa del Pueblo. Dirigirá el director de obras, señor Samuel Alegría.

Asamblea de Dueños de Mejoras

SE EFECTUARA EN SAN BERNARDO

El próximo Domingo se efectuará en el Teatro Prat, de San Bernardo, una concentración de dueños de mejoras y compradores de sitios.

La reunión tendrá lugar a las 10 horas

Revise si su institución lo cita

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO.—Cita a reunión general para mañana a las 15, en el local de la Asociación de Tranviarios, Martínez de Rozas esquina Bulnes

SINDICATO PROFESIONAL DE INSPECTORES DE TRANVIAS.—Cita a junta general para hoy a las 18.30, en su local, Artesanos 999, altos.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.—Cita al directorio para el domingo 31, a las 10, en San Pablo 1636.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.—Cit aal consejo general para hoy a las 18.30.

CENTRO CULTURAL POBLACION MARIA.—Cita a reunión general para hoy a las 20. Se tratará la concentración del domingo 31.

COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA.—Cita a junta general para el domingo próximo, a las 10.30.

COOPERATIVA CONGRESO SOCIAL OBRERO.—Cita al consejo para mañana a las 18

CLUB OBRERO DEMOCRATA CRISTIANO.—Cita a las comisiones de fiestas y de propaganda para hoy a las 18.30, a fin de preparar la próxima velada.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES Y COBRADORES DE AUTOBUS.—Cita a reunión de directorio y delegados de las líneas para hoy a las 21.30, en la Casa del Pueblo.

Sociedad Nacional de Profesores

HOY SE DARA LA CUARTA CONFERENCIA DE EXTENSION CULTURAL

Esta tarde, a las 5.30, se realizará en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, la cuarta conferencia de extensión cultural organizada por los profesores secundarios de ramos técnicos.

Disertará la señorita Estela Ross, sobre temas de actualidad educacional, recogidos por ella en su reciente viaje por Europa.

Sociedad Ferroviarios Jubilados

Se nos ha pedido avisar a los asociados de esta institución, que pasen por Bascuñán N.o 14, de 10 a 12 M., a imponerse de una presentación que se hará al Gobierno, sobre beneficios para los jubilados.

En forma especial se aprovechará también esta asamblea para tributar un homenaje al profesor don Luis Armando Arriaza (Hermes Nahuel), que obtuvo el premio Blasco Ibáñez de novela.

PIEZAS CALLE, MARURI 378. 8385—29-A

600 ARRIENDASE CASA OCHO PIEZAS. Amunátegui 530. 8107.—A 30

$ 80, ARRIENDO CASITA CINCO DEPARTAMENTOS. Joaquín Pérez 5671. 8539-30-A

$ 80, DOS PIEZAS CON LUZ, COCINA y patio. Carrión 1413. 8538-30-A.

185, ARRIENDO CASA CUATRO PIEZAS, hall. Maipú 1139. 8536

170, SAN FRANCISCO 518. 8494

250, 220, HUERFANOS 1180, CASAS H. F. 8495

350, BAJOS, BAQUEDANO 650. 8496

100, CASA. CONCEPCION 821. 8497

$ 180, CASA, PARRON, GALLINERO, Dávila Larraín 1514. 8498—31 A.

120, ARRIENDASE CASITA, SAN Luis Francia. Tratar: Maestranza 1348. 8493—30 A.

CASA PARTICULAR ARRIENDA PIEZAS independientes, balcón calle. — Molina 121. 8567

200 — ESPLENDIDA CASA, MODERNA cuatro habitaciones arriéndase. Santo Domingo 2760. 8570-30-A

PIEZA AMOBLADA A LA CALLE SE arrienda casa familia alemana. Santo Domingo 1485. 8569

170 — CASA CON TODO CONFORT Avenida La Paz 279. 8582-1-S

400 — ARRIENDASE CASA ALTOS muy asoleada. Nataniel 405. 361-31-A

260 — CASA BARROSO 83. 8533

170 — CASITA ANDES 2730 8558

PIEZAS DEPARTAMENTOS — BARROSO 83. 8557-30-A

DEPARTAMENTO EN QUINTA, [illegible] Santa Rosa 1654. 30-A-8190

85, DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE. Libertad 837.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO DOS piezas caballeros solos. Maestranza 154. 8593

CASA BAJOS ARRIENDASE, GRAN dormitorio, balcón. Sto. Domingo 1724. 8630

ARRIENDO PIEZAS. ARTURO PRAT 557. A—30

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas y piezas solas. San Diego 1341. A—31

POBLACION SAN EUGENIO, Arriéndase casa cinco piezas, todo servicio, entrada auto. Tratar: Unión Americana 148.

$ 450, 400, 80 DOS CASAS Y GARAGE, construcción moderna. Rodolfo Philippi N.o 40, inmediato Alameda. A—30

ARRIENDASE COMODA CASA CINCO piezas. Calle Antonio Varas 255.

ESPLENDIDA PIEZA ARRIENDASE. Maestranza 276. 31 A

PARA GUARDAR MUEBLES ARRIENDASE pieza grande. Echaurren 458.

160 ALTOS, CINCO PIEZAS. HERRERA 1307. 30 A

ARRIENDASE DOS PIEZAS VISTA Alameda, a personas solas. Delicias 2656. 30 A

300 ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS, baño instalado, todo confort. Tegualda 1838. 8196.—A 30

$ 360, 380, 450 CASAS, HALL O DOS patios, numerosas habitaciones, dependencias. Llaves: Nataniel 714. 8194.—A 31

MARURI 382, ARRIENDASE UNA O dos piezas. 8188.—A 29

ARRIENDANSE CASAS NUEVAS MODERNAS. Mujica 97. 8187.—A 29

LINDA CASA ARRIENDO, BAÑO INSTALADO. Porvenir 332, un paso Maestranza. 8204.—A 30

350 ARRIENDASE CASA DIEZ PIEZAS, árboles. Sierra Bella 1410. 8199.—A 29

ARRIENDO CASA CHICA AMOBLADA. Los Leones. Av. General Korner 260. 8210.—A 30

SE ARRIENDAN PIEZAS ASOLEADAS con o sin pensión. Precio módicos. Delicias 2465. Casa 7. 8519-31-A.

170 ARRIENDANSE CASAS CUATRO piezas, hall, alcantarillado. Madrid N.o 1894 8516-31-A.

$ 300, ARRIENDASE CASA ALTOS, 9 piezas, galería, dependencias. General Bustamante 84. Tratar: 82. Cerca Plaza Baquedano. 8512-31-A.

CASA POCA FAMILIA ARRIENDASE. Constitución 182. 8502

EN CASA QUINTA ARRIENDASE departamento calle. Libertad 534. 8501-31-A.

ARRIENDO PIEZAS. — ESMERALDA 853. 8499-31-A.

OLDSMOBIL CERRADO FLAMANTE modelo 1930, uso seis meses, 5,500 kilómetros, con dos accesorios completos, véndese ocasión. Agustinas 728, de 9 a 12 y 2 a 7. 8526-30-A.

ARRIENDO CASA QUINTA CON INSTALACIÓN para negocio. Freire 653. 8525-31-A.

60, 90 CASITAS INDEPENDIENTES. Delicias 3523. 8522-30-A.

MAIPU 73, MAGNIFICAS CASITAS calle, todo servicio. 8521-30-A

ARRIENDO PIEZA. — INDEPENDENCIA 578. 8532-21-A.

$ 520, ARRIENDO CASA RECIEN pintada. Catedral 2227. 8529-31-A.

$ 120 Y 130, CASITAS DOS PIEZAS patio y servicio independiente. Purísima 163. 8543-30-A.

800, DELICIAS, CENTRAL, 2 HALLS, 12 habitaciones. — Carlos Rogers. Huérfanos 1235. 8542

800, COCHRANE, HALL, 16 HABITACIONES, dependencias. 8542

380, CASTRO, 5 HABITACIONES, dependencias. 8542

800, ALMIRANTE BARROSO, HALL, 9 habitaciones, garage. — Carlos Rogers. Huérfanos 1235. 8542

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE A señorita independiente. Ricauten 380. 8492

ARRIENDASE PIEZAS LUJOSAMENTE amobladas, con todo confort, moderno, a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 85. 8488—31 A.

$ 450, PEDREGAL 272, ALTOS 6 piezas, hall. Tratar: Agustinas 730. 8487—31 A.

BUENA PIEZA ARRIENDASE PROFESIONAL u oficinas, otra entrada independiente, Huérfanos 874. 8481

220, CASAS, VICUÑA MACKENNA 584. 8482

ARRIENDANSE DOS PIEZAS BALCÓN casa honorable. Independencia 588. 8480—31 A.

350, ARRIENDO COMODA CASA 6 piezas. Avenida Recoleta 1387. Verla de 2 a 5 P. M. 8477—30 A.

230, ARRIENDANSE LINDOS ALTOS, a un paso Avenida Matta. Tratar: Avenida Matta 555. 8473—30 A.

ARRIENDO CASA CON GARAGE. — Maestranza 1901. 8472—31 A.

$ 40, PIEZAS, PEDRO LAGOS 1524. 8471

CASITAS HIGIENICAS $ 62, CASTRO 472. Cité Modelo. 8470

ARRIENDO CASITA PATIO GRANDE, San Isidro 811. 8469—30 A.

SE ARRIENDA CASITA NUEVECITA, canon 170 pesos. Maestranza 222. Verla y tratar, de 3 a 4. 8465—30 A.

$ 164, ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, luz eléctrica. Tratar: San Ignacio esquina Matta, Botica. 8450

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. — Santa Elvira 461. 8448—31 A.

100, LINDA PIEZA A LA CALLE INDEPENDIENTE. Marcoleta N.o 412. 8443

SE ARRIENDA COMODO CHALET chico, con jardín y árboles frutales, apropiado para matrimonio solo. Verlo: Campos de Sports N.o 280, (Ñuñoa). Tratar: Delicias 1038. De 1 a 3. 8436—31 A.

REGIA CASA ARRIENDO, PICARTE 480. 7728

$ 300 ARRIENDO MODERNOS ELEGANTES altos. Lord Cochrane 821. 8589-30-A

LIRA 38 — ARRIENDANSE ALTOS, 13 piezas y servicios. Llaves Lira 40 8586-1-S

[illegible] — ARRIENDASE LOCAL MUY comercial Matucana 1111, casi esquina Mapocho. 8585-30-A

$ 250— CASA BAJOS 5 PIEZAS, hall, dependencias. Balmaceda 875. 8549-31-A

ARRIENDASE BUENA CASA, DIECIOCHO 635. Tratar con Bernardino [illegible] Cifuentes, Agustinas 1070. Oficina 231. 8573

245 CASA MONONA LAUTARO 688 (junto Avenida Salvador). 8572-30-A

$ 250 CASA, ÑUÑOA, 4 PIEZAS, hall, dependencias, baño, todo servicio, calle Los Padres. Tratar: Lucio Cuadra 714. 8640— 30-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO, BAÑO instal[illegible] Brasil 657. 8635

220 CASA CUATRO PIEZAS FUERA dependencias, toda comodidad. Esperanza 349. 8633

150 BAJOS TRES PIEZAS FUERA dependencias, toda comodidad. Nataniel 1950. 8633

$ 400 COMODOS ASEADOS BAJOS. Maestranza 285. 8655—30-A

DEPARTAMENTO CENTRAL EN CASA de matrimonio solo San Antonio 795. 85552-30-A

SEÑORA HONORABLE OFRECE REGIAS piezas calle con o sin muebles. Riquelme 751. 8547-30-A

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS SIN muebles ni pensión, casa tranquila. Verlas 9-3. San Isidro 617. 8681—31-A

60 PIEZA ARRIENDASE. SERRANO 75. 8677

ARRIENDO A PROFESIONAL O VIAJERO dos lindas piezas a la calle. Pasaje Capuchinas 767. 8670

DEPARTAMENTO, PIEZAS FRENTE plaza, casa sin pensionistas. Teatinos 809. 30 Ag.

ARRIENDO UNA PIEZA, CARMEN 124. 30 A

220, 180 CASAS NUEVAS, ELEGANTES, 5 piezas, dependencias, Delicias 4362, Pila.

QUINTA ARRIENDO, TRATAR IRARRÁZAVAL 2282.

LINDO, CONFORTABLE DEPARTAMENTO independiente, arriéndase $ 270. A. Prat 1495. 31 A

SE ARRIENDAN COMODAS CASAS Parque Residencial. San Francisco 838. 31 A

ARRIENDASE PIEZA CALLE, SANTA Rosa 32.

ARRIENDASE DOS MAGNIFICAS piezas. Cochrane 434. 30 A

$ 200 ARRIENDO CASA NUEVA. SANTA Elena 1409.

$ 235 ANDRES BELLO, CASA FLAMANTE, moderna, 5 piezas, patio, dependencias. Tratar: Andrés Bello 563. 8622

DEPARTAMENTO CON TRES PIEZAS, patio, servicio (2 puertas calle) arriéndase. San Francisco 122. 8618

380 BONITOS BAJOS, 7 HABITACIONES, servicio, luz, gas. Argomedo 466. 8613

200 ARRIENDASE CASA MODERNA. Maestranza 2073. 8612

180, 280 ARRIENDO BUENAS CASAS, 7, 4 piezas, deepndencias, patio. Tratar: Andes 3401, almacén. 8651

$ 70 ARRIENDO CASITAS INDEPENDIENTES. Eucaliptus 679. 8649—30 A.

240 ALTOS ASOLEADOS, SEIS HABITACIONES, etc. Bascuñán 47. 8645

250 BAJOS CENTRALES, DOS PATIOS. Picarte 339. 8644

ARRIENDO DEPARTAMENTO PIEZA. San Diego 65. 8690

900 ESPLENDIDOS BAJOS HALL, salones, parquets, patios frente Plaza arriéndase. Compañía 2075. 8694—2 S.

$ 350 ALTOS, 6 PIEZAS A CUADRA y media de Recoleta. Tratar: Bellavista 441. 8691

131 ESPLENDIDAS CASITAS, 4 PIEZAS. Libertad 774. 30 A.

CASA NUEVA, 4 PIEZAS, TODO SERVICIO, $ 200. Cueto 906. 30 A.

ARRIENDANSE 2 PIEZAS, MATRIMONIO sólo. García Reyes 869. 31 A.

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: René de Terán, Delicias 1827. Teléfono 84022. N|O.

DE OCASION VENDO DOS WHIPPET turismo. Facilidades de pago. Recoleta 1348. 7667—A. 29

$ 12 HORA, ENSEÑO MANEJO AUTOMÓVIL, incluyendo auto y bencina. San Diego 106. 10-S

CAMION SEIS TONELADAS, VENDESE. Solicita fletes. Casilla 6080. 7911—31 ag.

VENDO CARRETON, CUATRO RUEDAS nuevo de ocasión. Ñuble 1337 29-A

REGALO CAMIONCITO FORMA CARRETELA. Molina 612. 29 ag.

TRICICLETA PARA NIÑITA VENDO, poco uso, $ 180. Carreras 262. 8065—29 A.

CAMION CHEVROLET 4, GARANTIZADO, vende ocasión. Eleuterio Ramírez 756. 8303—29—A

AUTO HUDSON, TURISMO, 28, VENDESE ocasión. Diez de Julio 1673. 8328-29-A

VENDESE AUTO OACKLAN ROADSTER, buen estado, $ 1,600. Tratar: Galería Alessandri. Oficina 11 A. 31-A.

VENDO CAMION FORD MODELO A y Chevrolet poco uso. Arauco 857. 30-A-8268

OCASION VENDO FORD SEDAN, 2 puertas 29 perfecto estado, garantido, regalo Hipódromo Chile 1283. 8130-29-A

ENSEÑO A MANEJAR AUTOMOVILES, garantizando aprendizaje y dejando con carnet. Toesca 2527. 8307—29-A

OCASION VENDO 2 COCHES americanos, un carretón panadero, dos camiones nuevos dos ruedas, una carrocería para chassis Chevrolet, nueva. Recoleta 1312. 7041—29 Ag.

NEUMATICOS USADOS, OCASION, completos. Mapocho 1182. 30-Ag.—8420

OCASION: CARROCERIA BOLTEO camión. Irarrázaval 118. 8517-1.o-S.

HUDSON, TURISMO SIETE ASIENTOS, perfecto estado, vendo garantido, en $ 7,000. Agustinas 975, oficina 438. 8530-31-A.

VENDO RUGBY TURISMO OCASIÓN. San Luis de Francia 1270. Carro 28. 8448—1.o S.

REGALO HUDSON M|J GARANTIDO Valdés 620. 8555

VENDO PARA CAMION FORD PRECIO regalo diferencial ruedas completa repuestos varios. Diez de Julio 242. 8580-30-A

COMPRO FORD O CHEVROLET — Santa Mónica 2129. 8578

ESSEX SEIS 2,000, CHEVROLET cuatro 3,000, Hudson, Buick, Studebaker, ocasiones. San Francisco 1112. 8637— 31-A

CON $ 400 DE PIE Y $ 200 MENSUALES entrego Dodge turismo perfecto estado. Delicias 2073. 30-A

CAMION 2 TONELADAS CON PATENTE, perfecto, vendo o permuto por terreno. Miguel de la Barra 451 8672—31-A

FORD TURISMO, ULTIMO MODELO, vendo. Castro 695.

VENDO MOTO INDIAN. MONEDA 1053. 8616

COMPRO FORD ROADSTER O TUDOR de ocasión. Modelo 29. Indicar precio. Casilla 2140. 8687—30 A.

VENDO OCASION EJE Y RUEDA trasera, camión G. M. 6 T 30. San Luis 2063.

VENDO FORD 26, BIEN EQUIPADO. Carmen 1454. 8696

OCASION VENDESE AUTO CHEVROLET, 4 cilindros, en muy buen estado. Av. La Paz 16.

350 VENDO REGIA CARRETELA CON arneses. Mapocho 2908.

CAMION VENDO 3 TONELADAS O cambio por auto. Prat 544.

SE VENDE UNA CARRETELA, APERO y caballo, en buen estado. Víctor Manuel 2015. A—30

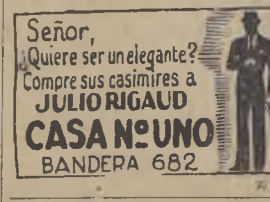
COMPRO CAMION FORD MODELO 29 ó 30. San Francisco 248, casa 8.

POR CUALQUIER PRECIO VENDO camioncito lechero, bien presentado. Exposición 1390.

VENDO CAMION TIPO CARNICERO y un camioncito chico, muy bien presentado o la carrocería sola. Exposición 1390.

6.—AVES Y ANIMALES

PERRITAS PERDIGUERAS FINAS, regalo dos a 20 pesos cada una. Maruri 215. 29-A-8256



CANARIOS, PLANTAS, VENDO. Huérfanos 2483. 7855—30 ag.

CRIADEROS DE AVES
Sangre seca (85 50% de Proteína)
A $ 45 SACO DE 50 kilos
Puesto en Santiago!
SOCIEDAD MATADERO MODELO DE VALPARAISO
Casilla 973
N|o.

SE VENDE UN PALOMAR MODERNO con 200 pares de palomas. Tratar Recoleta afuera. Calle Enrique Donoso 485. 8049—30 A.

CANARIOS FLAUTAS VENDO. Huérfanos 2483. 7835—31 Ag.

INCUBADORAS "RELIABLE" LAS MEJORES del mundo. Para facilidad mi clientela desde 1.o setiembre oficina ventas estará Morandé 466. Agente general Sigfrido Braun. 8565

SE VENDEN DOS CABALLOS PERCHERONES de tiro solo, garantidos sanos. Franklin 300. 8654—30-A

APROVECHEN OPORTUNIDAD, LIQUIDANCE 250 pollos Rode Island, hijas. Importadas 30. Reproductores. Gran Avenida Santiago San Bernardo 7900. Paradero 21. 1.o Sep.

CANARIOS HIJOS IMPORTADOS, muy cantores día y noche, vendo $ 100 cada uno. San Luis 2063.

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

FISCALIA MILITAR DE SANTIAGO. —Citación. — Con motivo de un sumario que se tramita en esta Fiscalía, (que funciona en la oficina N.o 68 del Ministerio de Guerra) en contra del conscripto Juan Flores Gamboa, de la Escuela de Caballería, se ha ordenado citar a dicho conscripto para que comparezca dentro de tercero día, a responder a los cargos que resultan en su contra. —Santiago, 26 de Agosto de 1930. —(Fdo.)— Eugenio Silva G., capitán y secretario. — (Fdo.)— Aníbal Mujica B., mayor y fiscal militar de Santiago. 29-A



Valor de la palabra, por día: $ 0.20

MERCED DE AGUA — EXCMO. SEÑOR. — José Andueza Eyheramendy, comerciante agricultor, domiciliado en Nueva Imperial, departamento de Imperial, provincia de Cautín a V. E. con todo respeto digo: que deseo dar riego a mi propiedad ubicada a orillas del Río Cautín y del camino público que conduce de la ciudad de mi residencia al sur, pasando por Almagro, para lo cual deseo solicitar una merced de agua de ciento cuarentaitrés litros por segundo, extraída del citado río Cautín. El punto en que he determinado ubicar la boca toma se encontraría más o menos a ochenta metros más abajo de la boca toma del antiguo canal Thic s, y ésta se encuentra a cuatro kilómetros más arriba del puente del camino público de Almagro a Nueva Imperial. La extensión del suelo que se regará con esta merced será de cincuentaisiete hectáreas. El terreno por donde se ha proyectado el trazado del canal es plano y muy permeable, por cuya causa se ha solicitado mayor cantidad de la que normalmente se necesita. El sobrante si lo hubiera volvería al río Cautín. No existen canales más abajo del lugar en que se ha proyectado el mío. Acompaño una boleta de depósito por la que acredita haber cumplido con el decreto ley número 160 de 18 de diciembre de 1924, cancelando la suma de veintiocho pesos cincuenta centavos correspondiente a cincuentaisiete hectáreas que deseo regar.— Asimismo acompaño los planos y memoria explicativa del proyecto. Es gracia Excmo. señor José Andueza. Nueva Imperial, 19 de agosto de 1930 N.o 1460. — Publíquese por el interesado, tres veces consecutivas, con forme con lo dispuesto p el artículo sexto del decreto reglamentario número 403 de fecha 25 de abril de 1916, del ex Ministerio de Industrias y Obras Públicas, la solicitud que antecede, en el Diario "La Nación", de Santiago; en el diario "El Diario Austral" de Temuco y en el Periódico "El Ideal" de Nueva Imperial, según lo preceptuado por el artículo 20, del decreto ley número 160, de 18 de diciembre de 1924.— Anótese. — Armando Silva C., Gobernador.— Benjamín Cortés V., secretario. 8163-30-A

CUERPO DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el viernes 29 del presente, a las 22 y 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El Ayudante.

UNDICESIMA COMPAGNIA DI POMPIERE "Pompa Italia".— Invito al Volontari della Compagnia, al ricevimento del nostro volontario onorario medaglia d'oro Ennio Bucchi, per Venerdí 29 corrente, alle ore 22.45. Riunione Stazione Mapocho. Tenuta di Gala.— L'Aiutante.

[illegible] COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión para el lunes 1.o de Setiembre a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Elección de un consejero de disciplina y demás a que hubiere lugar.— El secretario.

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 6231—31 A

SE TRASPASA UNA ESQUINA CON casa Población La Legua, calle Florida número 502. 8164-29-A

REALIZO MIL SACOS VACIOS A 50 centavos, Av. San Miguel 869. 29-A



19—Octubre

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA, desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1296. 26 Set.

AMPOLLETAS OSRAM, $ 18 DOCENA realizo. Teatinos 50. 8112—31—A

VENDO 500 METROS, CAÑERIA galvanizada, de 1|2 pulgada, nueva. Sucre 2605 (Ñuñoa). 8160—30 a.

PRENSISTA CILINDRO NECESITASE. Gálvez 154.

VENDO SACOS VACIOS. SAN FRANCISCO 785.

CARBON ESPINO ESPECIAL 60 K. 17 pesos, descuentos camionadas directos fundo. Franklin 1198. 8698

HACENDADO OFRECE POR CAMIONADA de pequeñas partidas, carbón espino tallo 63 k., arenoso, $ 17.50; carbón quillay, 45 k., 10; carbón espino sepa, 55 k., 15; papas grandes sanas, 60 k., 23; maíz amarillo, 21; porotos coscorrones nuevos, 40. Por grandes partidas hacemos descuentos. Av. San Joaquín 805 esq. San Francisco. 8700

DENTADURAS VIEJAS, COMPRO. Rosas 2980.

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

VENDEMOS TRAJES SEÑORAS, baratísimos, abrigos nutria fina 300 pesos; trajes sastre, 70 batas seda, 40. Venga a verme. Esmeralda 829. 30-A

ACCESORIOS, AGUJAS, REPUESTOS para toda clase de anafes a parafina. Taller especial de reparaciones. Casa Graf. San Diego 87. 31-A

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS por nuevos. Estado 163. San Pablo 2066. 31-A

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, vendo. Manuel Rodríguez 757. 2-S

TRAJES ELEGANTES, TAPADOS SEDA señoritas. Prat 876. 8073—31 A.

SEÑORAS: CALZADO FINO Y CARTERAS a plazo. Merced 846 (relojería). 5359—2 set.



N.O

$ 10, SEMANALES, ENTREGAMOS ternos-trajes sastre, sobre medida. Alameda 2003. 30-Ag.

COCHES GUAGUA AUTITOS, COCHES muñeca, velocípedos. Fábrica: Cumming 150. Especialidad composturas. 31 Ag.

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones desde 5 pesos. Salón Peinados; corte melena $ 1.50; ondulación, $ 3: masaje facial 2.50, manicure, 3, Mme. Villacura. Puente 663.

10 PESOS SEMANALES ENTREGO ternos sobre medida. Compañía 2579. 7-S

CLASES CORTE, A DOMICILIO moldes sobre medida. Claras 246.

11.—DIVERSOS

AMPOLLETAS MEDIO WATT, 100 bujías, $ 24 docena. Teatinos 50. 8113—31—A

COLMENAS LANGSTROP FAMILIAS abejas realizo. Carrascal 5550. 8101—29—A.

SE HACEN COPIAS A MAQUINA.— Serrano 735. 8508

AMPLIACIONES PARA COMERCIANTES a $ 7 en Estado 223. "Estudio Hollywood". 8347—31 A.

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHOFERES-MECÁNICOS. Cursos rápidos, todas marcas. Recibo externos. Arturo Prat 1296. 11-St.

ENSEÑANZA SERIA, ECONOMICA, ondulación, estética, masaje, confecciones femeninas, sombreros, bordados. Instituto Profesional. 21 Mayo 569. 31-A.

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL, 21 Mayo 569, nuevos cursos taquigrafía. Contabilidad. Dactilografía, 10 pesos. 30—A

ESTA ABIERTA UNIVERSIDAD CATÓLICA matrícula para siguientes cursos libres y breves, ambos sexos, comenzarán 3 setiembre: Contabilidad (general y superior), Taquigrafía, Ortografía y Correspondencia, Aritmética Práctica, Inglés y Dactilografía. Consulte horarios y prospecto. Módicos derechos matrícula. Más datos e inscripciones: Delicias 340 (primr piso), 10-12 y 16.20 horas. Ag. 30

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Santo Domingo 831. Enséñase contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos individuales para señoras, caballeros. Enseñanza rápida escritura máquina, diez pesos. Set. 1.o

PELUQUERIA, ENSEÑANZA COMPLETA rápida. Recoleta 436. 8094—30—A

LA ESCUELA DE CHOFERES DE MOLINA 269, se trasladó a Carrera 431 8289—2 s.

MATRIMONIO SOLO NECESITA EMPLEADA seria sepa cocinar. Independencia 3248. 8484— 31 A

EMPLEADA COCINA NECESITASE, Dieciocho 563. 8483—30 A

CLASES MATEMATICAS, HUMANIDADES. Puente 562. 8440— 30 A.

LICEO CHILENO. SOTOMAYOR 625. Exámenes válidos. Señoritas. Niñitos. A—31

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

AL COMERCIO OFRECESE JOVEN sin pretensiones, muy buenas recomendaciones, conocimientos perfectos de contabilidad, inglés, correspondencia. S. M., casilla 81-D. 31A

JOVEN CONOCIMIENTOS DACTILOGRAFÍA ofrécese como facturero o principiante de oficina. R. G. Cumming 889. 7704—A-31

PERSONA HONORABLE CON fianza, garantías, toma administración propiedades, conventillos, citées, entiende reparaciones o cobranzas en general.— Latham, Huérfanos 1815. 7748—29-A

VIUDA INDEPENDIENTE OFRECESE administrar casa caballero respetable. Dirigirse: M. I., Correo 3. 8063—31 A

EMPLEADO COMPETENTE Y CON buenas recomendaciones, para la venta de calzado, se necesita en Delicias 791. 8110—30—A

NECESITO MAYORDOMO ENTENDIDO en el ramo panadería; buenas recomendaciones. San Diego 2126. 29-A

VENDEDORA PARA CIGARRERIA. Presentarse de 2.30 a 4. Merced 859. 29-A

FRANCES PROFESION PANADERO ofrécese administrador, mayordomo panadería. Escribir: D., Dardignac 145. 1-S-8255

JOVEN DE 16 A 20 AÑOS, QUE SEPA trabajo de Almacén, necesito. — Tratar, de 306. Molina 802. 8537

SEÑORITA FARMACEUTICA NECESITO. Dirigirse a José Tomás Ovalle N.o 1130, Santiago. 84441

NECESITAMOS VENDEDORES DE automóviles competentes y bien relacionados. Ofertas: Casilla 563. 8433—30 A

FARMACEUTICA NECESITO PARA fuera de Santiago. Tratar: Cuevas 1590. 8245—30 A.

SEÑORITAS, EMPLEADOS NECESITANSE, ofrecemos. Espléndidas condiciones. Bandera 669 B. 8583

NECESITO VENDEDORAS PARA ventas de géneros a plazos. Arturo Prat 950, casa F. 8575

GERENTE ADMINISTRADOR O CONTADOR, o cualquier otro empleo de confianza y responsabilidad, ocuparía italiano con muchos años de práctica comercial y bancaria en Argentina. Ex-gerente de casa de representaciones, ex-administrador gerente de viña. También se asociaría a oficina de representaciones. Caso necesario, ofrece garantías. Dirigirse: J. C., casilla 3522. 31-A

SEÑORITA HONORABLE, QUE SEPA idiomas para enseñar y acompañar niñita de cinco años. Con o sin puertas afuera. Tratar Pasaje Matte 59. 30 A

NECESITO EMPLEADO ALMACEN, bodega. Providencia 1449. 8643

NECESITO PIANISTA PARA PUERTO San Antonio. Tratar: Coquimbo 724, urgente. 8703

SOLICITA OCUPACION SEÑORITA taquígrafa, dactilógrafa, Correo Central. A. S. L. A—30

NECESITO SEÑORITA APRENDIZA mesonera. Avenida Matta 1418.

NECESITO EMPLEADO COMPETENTE para zapatería con buena recomendación. Presentarse de 2 a 3 P. M. San Diego 174. 30 A

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

EMPLEADA PARA COCINA Y MOZO 16 a 18 años necesito. Tratar 1 a 3 Catedral 2786. 7666—A. 29

BUENA EMPLEADA CUIDAR NIÑOS $ 100; cocinera, $ 70, necesito. Salvador 2694. Ñuñoa. 7720—A-29

MATRIMONIO NECESITO PARA fundo alrededores de Santiago. el, mozo comedor; ella, cocinera. Tratar: Delicias 1618. 7683—A-29

URGENTE NECESITO COCINERAS. "La Dolores", Echaurren 24. 29 ag

EMPLEADA DE MANO, NECESITASE. San Luis de Francia 1122. 7959-29-A

SERVIDUMBRES ENCONTRARA RECOMENDADAS únicamente Agencia "El Rayo". Compañía 1981 7910—29 A

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA, necesítase. Aldunate 772. 8116—30—A

$ 100 EMPLEADA TODO SERVICIO, sepa bien la cocina, matrimonio solo. Recomendaciones. Tratar de 9 a 12. Nueva de Valdés 1045. 8081—29—A

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Compañía 2141. 8275—29—A

MUCHACHO DE CAMPO, TRABAJADOR quinta. Rosas 1021. 8330-29-A

NECESITO COCINERA PARA TRES personas, buen sueldo. Exequiel Fernández 134. Ñuñoa. 8181.—A 29

NIÑA PARA LA COCINA, NECESITO. Merced 488. 31-A-8243

NECESITO EMPLEADA. PEDRO Valdivia 1994. 8229—1 s.

TODA SERVIDUMBRE ENCONTRARÁ en Barroso 541. 8167-31-A

NECESITO COCINERA JOVEN, SIN niño, Eyzaguirre 1233. 29-A

NECESITO EMPLEADA, LORD COCHRANE 759. 29-A

COCINERA RECOMENDADA, NECESÍTASE. Miraflores 461. 8392— 29-A

COCINERA NECESITO RECOLETA 348. 7960—29 Ag.

EMPLEADA NECESITO CUMMING 669. 29-A

$ 60 — NECESITO EMPLEADA PIEZAS, recomendada. Catedral 2610 29-A

SEÑORA SOLA NECESITA EMPLEADA, paga buen sueldo. Bascuñán 268 29-A

EMPLEADA DE PIEZAS NECESITO. Bascuñán 350. 29-A.

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO, Santo Domingo 1210. 8390-30-A

MOZO PARA EL COMEDOR Y ASEO, y niña para las piezas, necesito. Delicias 1412. 29-Ag.—8416

COCINERA COMPETENTE INUTIL presentarse sin recomendaciones. — General Salvo 337, Providencia. 8510—30—A

NIÑO, AYUDANTE REPARTIDOR leche, buenas recomendaciones necesito. S. Martín 241. 8535

MUCHACHO RECOMENDADO PARA mozo necesítase. San Francisco 90 8476

EMPLEADA DE COCINA, NECESITO en Alameda 2595. 8463—30 A.

EMPLEADA PIEZAS, TRABAJO SOLAMENTE en la mañana, necesito. Tratar de 1 para adelante. Cochrane 171. 8454—30 A.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS. Alameda 1936 8451

EMPLEADA JOVEN, BIEN RECOMENDADA, buenas maneras y presencia, necesita caballero respetable y su hija. Independencia 282. Piso 3. Casa 4 8444

NIÑERA NECESITASE. SANTO DOMINGO 735. 8437—30 A.

NECESITASE COCINERA CON RECOMENDACIÓN. Avenida Portales 2944 8563-30-A

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Blanco Encalada 1739. 8548

COCINERA SE NECESITA, SE ADMITE con niñita. Avenida Concepción número 56, Providencia. 8545-30-A

NECESITASE EMPLEADA PARA COCINA. Gálvez 254. 8574

NECESITO EMPLEADA — PROVIDENCIA 1318.

¡¡¡SEÑORITAS, SEÑORAS!!! QUE estén necesitadas se les ayuda con la pensión, completamente gratis. Delicias 355. 8641

NECESITO EMPLEADA, SEPA COCINA, con recomendaciones. Manuel Rodríguez 153. 8639

MUCHACHO RECOMENDADO, COMPETENTE, para aseo y mandados, necesítase. Santo Domingo 684. 8632

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO. Botica Delicias 2620. 8653

NECESITASE SEÑORA SERIA PARA los quehaceres de casa y cocina, para atender matrimonio solo; buen sueldo. Presentarse con recomendaciones: Delicias 433. 8679

NECESITO EMPLEADA PARA CARTAGENA. Subercaseaux 3153. 30 A

NIÑA PARA LA COCINA, NECESITO. Compañía 1327.

NECESITO SEÑORA O NIÑA REGULAR edad, para atender lechería, en tienda modas. Almagro 261.

NECESITO BUENA COCINERA, puertas afuera. Serrano 77.

$ 100 PAGO EMPLEADA COCINA. Agustinas 2099.

NECESITO NIÑA Y NIÑO, PASTELERÍA. Recomendados. Independencia 1222.

NECESITO COCINERA. CUETO 556. 31 A

COCINERA, NECESITO. CARRERAS 652. 8624—30 A.

NECESITO NIÑA. AMUNATEGUI 343. 8609—3 S.

NIÑA PARA LAS MESAS NECESITO, Hipódromo Chile 1498. 8631—30 A.

NECESITO COCINERA, NIÑA PARA las mesas. Salas 121. 8686—30 A.

COCINERA JOVEN, LIMPIA NECESITO $ 80 sueldo. Avenida España 68. 8705—30 A.

EMPLEADA NECESITO. LIBERTAD 654.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO, necesita matrimonio solo. Echaurren 193.

NECESITO EMPLEADA PARA COCINA. Delicias 3448. 31 Ag.

NECESITO EMPLEADAS PARA LA cocina y la mano, poca familia. Alonso Ovalle 1652.

EMPLEADA CON NIÑITA 12 AÑOS, todo servicio, necesita matrimonio solo, tenga recomendaciones. Delicias 2636.

15.—GARAGES

ARRIENDO BOXES, CARMEN ESQUINA Santa Elvira. 7676—A. 29

NECESITO ARRENDAR UN BOXE particular, ubicado radio San Martín, Rosas, Bandera, Moneda. Dirigirse: Huérfanos 1223, oficina 9. 7816

$ 30, BOXES CENTRALES. LIBERTAD 774. 30 A.

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|O

PENSION ESPAÑOL, CATEDRAL 1563. Desde el 1.o setiembre, atendida nuevamente por sus fundadores. 31-A

PIEZA CALLE, PENSION, TELEFONO. Moneda 1898. 30-Ag.

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION HONORABLE, precios módicos. Maestranza 160. 6362-S-1.o

REGIAS PIEZAS A LA CALLE, BUENA comida. Claras 237. 6371-A-30

SAN FRANCISCO 92, PIEZAS PENSIÓN. 7214—29-A

ALAMEDA 918 PIEZAS CON PENSIÓN por días y meses. 7204—Set. 3

TRES LINDAS PIEZAS MUY BUENA comida. Precios módicos. San Francisco 158. 7314—A. 29

PIEZAS, PENSION. RIQUELME 120. 7363— 29 A.

PIEZAS CON PENSION. CATEDRAL 1326. 7371—31 A.

PIEZA, PENSION, CASA FAMILIA.— Serrano 233. 7408— 29 A.

EN HERMOSA CASA-QUINTA arriendo pieza, pensión. Lira 439. 7495—30 A.

PIEZA, BUENA PENSION. RECOLETA 715. 7468—1 S.

MONEDA 977, OFRECE PIEZAS Pensión 7570—30 A.

ESPLENDIDAS PIEZAS, BUENA COMIDA. Molina 26. 29-A-7586

NUEVA RESIDENCIAL, ELEGANTES piezas amobladas, pensión. Santo Domingo 552. 4-S-7467

SE ARRIENDA PIEZA, PENSION. — Cochrane 123. 7820.—29-ag.

ARRIENDASE PIEZAS, BALCON CALLE con o sin pensión. Rogelio Ugarte 1118. 7810.—29-ag.

PIEZA PENSION BAÑO PERSONAS honorables. San Ignacio 888. 7671—A. 29

FAMILIA, PIEZA PENSION CARMEN 43. 7665—A. 30

BONITAS PIEZAS, BUENA COMIDA. Catedral 1538. 7714—A-31

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136, regias piezas, excelente comida. 7691—A-31

PIEZA PENSION AMOBLADA, Cóndor 1334. 7742—29-A

ARRIENDASE PIEZAS BIEN AMOBLADAS, con o sin pensión, independiente, a la calle, casa familia, único pensionistas. Lord Cochrane 408. 7759—29-A

PRAT 181, PIEZA BALCON, PENSIÓN, arriendo. 29-A-7907

PIEZAS ASOLEADAS PENSION, CATEDRAL 2679. 7071—31 ag.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA, pensión mesa, teléfono. Merced 563. 7956-31-A

DEPARTAMENTO PIEZA PENSION arriéndase. Monjitas 451. 7934—29 A.

GRAN CASA RESIDENCIAL, MIRAFLORES 240, dormitorios para una y dos personas. Comida de primer orden. 7930—29 A.

$ 350, ARRIENDASE CASA SEIS piezas, galería, dependencias, gas, electricidad. Bellavista 0520. 7909—29 ag.

PIEZA AMOBLADA, PENSION FAMILIA. Alonso [illegible] Calle 1244. 7885—29 ag.

PIEZA PENSION, TELEFONO, BAÑO, [illegible] comida, casa particular. Artesanos 889. Frente Luna Park. 7828—31 Ag.

$ 80, PENSION MESA. ESMERALDA 853. 7879—29 ag.

PIEZAS CON SIN MUEBLES, PENSIÓN mesa. Santo Domingo 1492. 30-A—8023

PRAT 145, PIEZA PENSION, CASA bajos. A-30

PIEZA, PENSION, ROSAS 1441. 8002—30 Ag.

PIEZAS CALLE, PENSION, SANTO Domingo 1373. 7990—29 Ag.

ARRIENDO PIEZAS CALLE, PENSIÓN, baño, teléfono. Claras 635. 7989—29 Ag

ALAMEDA 975 PIEZAS AMOBLADAS pensión, días, meses. 7984—31 Ag.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION casa extranjera. Una cuadra Alameda y Forestal. Villavicencio 360. 7971-30-A

PIEZAS, PENSION. CATEDRAL 2429. 30 ag.

DELICIAS 2224, ESPLENDIDAS PIEZAS, buena pensión. 29 ag.

GRAN HOTEL FAMILIAR, PIEZAS desde 3 pesos; con dos camas, 5 pesos. Delicias 2925-2935. Set. 1.o

PIEZA, PENSION. LIRA 176. A 31

ARRIENDO DEPARTAMENTO PIEZAS, pensión, balcón calle. Cumming 333. 8075—29 A.

NUEVA RESIDENCIAL, SANTO DOMINGO 1362, teléfono, piezas, parquet, asoleadas, atención esmerada. 8070—29 A.

ARRIENDASE COMODA PIEZA, Balcón calle con o sin pensión y baño. Buenos Aires 548. 8051—29 A.

150, PENSION, PIEZA A LA CALLE, Maruri 390. 814—30—A

CARMEN 47, ARRIENDA PIEZA, pensión. 8102—31—A

PIEZAS, PENSION A MATRIMONIOS. Santa Rosa 34. 8098—30—A

ARRIENDO PIEZA ASOLEADA, pensión. Cochrane 262. 8091

PIEZAS, PENSION. ALONSO OVALLE 1159. 8089—31—A

ESPLENDIDA PIEZA AMOBLADA, buena pensión, ofrece familia. Agustinas 2099. 8345—29-A

SANTA ISABEL 459, ARRIENDASE una o dos piezas, casa sin pensionistas. 7329—A. 29

PIEZA PENSION FRENTE PLAZA Brasil. Compañía 2141. 8275—29—A

PIEZA BALCON AMOBLADA, BUENA pensión, 160; dos, 280. Huérfanos 2609. 8177.—A 30

SAN ISIDRO 80, PIEZAS, PENSION, baño, teléfono. 8189.—A 29

120 ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 665. 8205.—A 29

ARRIENDO BONITO DEPARTAMENTO calle, piezas asoleadas con sin muebles, con sin pensión, casa familia. Vicuña Mackenna 660. 8231.—A 29

SAN DIEGO 49, RESIDENCIAL. Lindas piezas calle, espléndida comida días, meses. 29-A-8258

CENTRALISIMO DEPARTAMENTO balcón, casa honorable, baño anexo, excelente comida. Amunátegui 268. 29-A-8257

AMUNATEGUI 266, PENSION, PIEZAS amobladas. 29-A-8253

MATUCANA 99, PIEZAS CON Y SIN pensión. 31-A-8240

LUJOSOS DEPARTAMENTOS, MUY buena comida; baños y teléfono. Catedral 1712. 8161—6 s.

MERCED 464, ESPLENDIDA PIEZA; buena comida. 8228—30 a.

PIEZAS PENSION. CAMPO MARTE 79. 8219—31 a.

PIEZAS, REGIA PENSION. CATEDRAL 1882. 31 a.

PIEZA AMOBLADA PENSION. ALONSO Ovalle 1260. 8291—29 a.

75, ESTADO. RESIDENCIAL FERRANDO, ¿la conoce? Pues, venga a visitar piezas amobladas, excelente comida. Precio módico, teléfono 83705. 8287—1 s.

COMPAÑIA 1541, PIEZA PENSION, baño. 8283—31 a.

REGIO DEPARTAMENTO CON PENSIÓN balcón calle. San Martín 678. 8145-29-A

PIEZA AMOBLADA, BAÑO, COMIDA. Santo Domingo 2436. 8865—29-A

CONFORTABLES PIEZAS CALLE, pensión, baño, teléfono. Alonso Ovalle 751. 8363—31-A

ESTADO 15, CASA FAMILIA, UNA pieza caballero. 7858—29 Ag.

CASA SIN PENSIONISTAS PIEZAS, pensión mando domicilio. Rosas 2241 29-A

ARRIENDO PIEZA CHICA CON O SIN pensión. Bandera 826-C. 30-A

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON O SIN pensión. Pedregal 12, casa 12-C. 30-Ag.—8418

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENSIÓN. Cochrane 176. 8401-31-A

BANDERA 633, PIEZAS PENSION con sin muebles, matrimonio solo. 8400-30-A

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, CON o sin pensión. Copiapó 571. S-2.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. Huérfanos 2309. 8528-31-A.

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA BALCÓN, pensión, matrimonio. Agustinas 1806. 8527-31-A.

ALMIRANTE BARROSO 72, ARRIENDASE espléndida pieza con pensión a persona honorable. 8534-3-S.

PIEZAS, PENSION, PRAT 47. 8476—31 A.

ARRIENDO PIEZA, PENSION. COCHRANE 262. 8475

PIEZA, PENSION MATRIMONIO. — Castro 28. 8455—30 A.

CASA RESPETABLE, PENSION, SEÑORA o señorita, único pensionista. Maestranza 276. 8453— 31 A

MIRAFLORES 175, PIEZAS CALLE pensión. 8435—2 S.

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENSIÓN. Sazié 1954, casa 5. 8325

MONJITAS 341 — ARRIENDO ELEGANTES piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 8551-31-A

BONITA PIEZA AMOBLADA. OTRA interior. Pensión, baño, teléfono.— Compañía 1435. 8550-31-A

PENSION CON PIEZA AMOBLADA desde 160 mensuales. Catedral 2038 8530-30-A

PIEZAS, PENSION. ALONSO OVALLE 732. 8438—30-A

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS con pensión. Maestranza 104. 8682— 31-A

120 PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIDA pensión abundante, San Pablo 1479. 31-A

PIEZAS CON SIN PENSION. MONEDA 1836.

ESPLENDIDA PENSION UNA PERSONA. Merced 350. 8568-30-A

OFREZCO REGIAS PIEZAS. LINDA vista. Parque Forestal. Pensión. Todo confort. Santo Domingo 526. 31 A

PIEZA AMOBLADA PENSION. SAN Francisco 1257. 31 A

SEÑORA SOLA ARRIENDA PIEZA calle pensión, únicos pensionistas. Pedregal 27.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, asoleado, arriéndase. Buena comida. Moneda 1474. 29-A-7992

RESIDENCIA CENTRALISIMA, PIEZAS, pensión meses, diario. Precios módicos. Nueva York 81. 17-S

ÑUÑOA, MEDIA CUADRA PLAZA, piezas independientes, baño anexo, pensión. Avenida Central 310. 17-S

FAMILIA HONORABLE OFRECE buena pieza calle, con pensión. Catedral 2915. 30-A

DEPARTAMENTO UNA, VARIAS piezas, matrimonio, caballero, magnífica pensión arriéndase baratísimo. Vergara 68. 8627—31 A.

PIEZA PENSION, ARRIENDO. SERRANO 73. 8623—31 A.

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, EXCELENTE comida, baño, teléfono. Arturo Prat 791. 8621—31 A.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, piezas, pensión, baño, teléfono, personas, matrimonios honorables. Merced 643. 8617

RESIDENCIA FRANCESA PRAT 30, recibe pensionistas, mesa, cocina francesa. 8614—31 A.

PIEZAS CON O SIN PENSION. COMPAÑIA 2593. 8610

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSIÓN, baño, teléfono. Huérfanos 620. 8650—31 A.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS CALLE, interiores. 21 Mayo 843. 8648—30 A.

AHUMADA 143 ARRENDAMOS PIEZAS, lavatorio patente. Espléndida comida. 8695

100 PESOS PIEZA PENSION. MOLINA 148. 30 A.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Libertad 10.

ARRIENDO BONITO DEPARTAMENTO con pensión, familia sin pensionista. Rosas 2546.

ARRIENDO PIEZA PENSION. BASCUÑÁN 133.

ANDRES BELLO 911, PIEZA PENSIÓN.

300 PIEZA GRANDE AMOBLADA pensión matrimonio. Echaurren 51. 30 A

17.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR DECRETO Cuarto Juzgado Menor Cuantía, esta ciudad, 30 de agosto (10 horas), se rematará propiedad Avenida Manuel Montt 1108, Comuna de Yungay. Mínimum $ 6,533.33. Precio se pagará $ 3,300, cancelar hipoteca pendiente y saldo, al contado. Demás antecedentes, juicio Bustos-Barrera. — El Secretario 7348 — A. 29

CONCURSO JORGE INFANTE. — En solicitud del síndico pidiendo autorización para transigir el juicio Godoy con Infante, sobre cumplimiento de contrato, se proveyó: Santiago, 26 de agosto de 1930. — Vengan a comparendo el síndico, fallido y acreedores, a fin de deliberar sobre lo expuesto en este escrito, el 15 de setiembre próximo, a las 15 horas.—Fíjese cartel y publíquese avisos en "La Nación". — Gmo. Silva Baltra.—R. Baeza E. 7770—29-A

REMATE JUDICIAL.— EL 9 DE SETIEMBRE próximo a las dieciséis horas, rematará el 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía, de esta ciudad, la propiedad ubicada en Concepción, calle J. Prieto N.o 285. Mínimum rebajado $ 35,000, pagaderos al contado. Boleta 10 o|o del mínimun. Otras bases Juzgado indicado. Juicio Villalobos con Rotman.— El Secretario. 7814.—30-ag.

QUIEBRA MANUEL BAREA. — 4.o Juzgado se ordenó notificar agregación a los autos del inventario practicado por el Síndico. — El Secretario. 30-A

CESION DE BIENES ENRIQUE Lyon Peña—3.er Juzgado. — En solicitud del Síndico en que presenta informe en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 218 de la ley 4558, el Juzgado proveyó, con fecha 25 de agosto, notificar a los acreedores la agregación a los autos de dicho informe. — El Secretario. 30-A

NOTIFICACION. — FRANCISCO ROBERT M., comerciante, Moneda 807, demanda nulidad matrimonio a doña El''a Prin B., labores sexo, sin domicilio conocido. La fundamenta artículos 9 y 31 Ley Matrimonio Civil, incompetencia Oficial Registro Civil Providencia. Primer otrosí, notificación avisos; segundo, fije demandada, domicilio jurisdicción Tribunal en términos emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele resoluciones estado diario.— Proveyose. "Santiago, julio 22 de 1930; A lo principal por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, practíquense las averiguaciones del caso; al segundo como se pide, y al tercero venga en forma y se proveerá. — Usese papel de seis pesos.— N.o 41577.— Gumercindo Ormeño. —R. Baeza.— Secretario.—" Ordenóse publicar por avisos extracto, resolución veinte agosto. 8584-1-S

REMATE JUDICIAL.— EL CINCO de setiembre de 1930, a las quince horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad N.o 541 de la calle Nataniel de esta ciudad, por el mínimum de $ 41,333.32, pagaderos reconociendo una deuda a la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 31,600, y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. Expediente "Dávila Carlos con Acuña Celima".— El Secretario.

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

TRACTOR FORDSON VENDO O DOY en arriendo, con arado, polea, regulador, vendo sembradora, 14 discos dobles, rastra, cultivador Planet. Lucio Cuadra 72, Ñuñoa. A-29

'SCHAFFHOUSE'
MAQUINA SUIZA
:: PARA TEJER ::
con FACILIDADES de PAGO
LANA IMPORTADA
"TELOS"
en los últimos colores de moda
STO. DOMINGO 1223
30 ag

CONCRETERAS RANSOME DE SIETE y diez pies cúbicos, accionadas por motor eléctrico de 8 H. P. y a bencina de 12 H. P. respectivamente, ambas con cargador automático. Con poco uso y perfecto estado se venden de ocasión. Edificio Díaz, Oficina 64. 7655—A. 29

SE VENDE DE OCASION MAQUINA completa para buzo, de aire comprimido, para grandes profundidades, sin uso. Interesados dirigirse, Casilla 8012. 8087—30—A

OCASION: REGISTRADORA ANKER, consolette ortofónica Víctor, nuevas; discos Víctor con álbums, vendo. Monjitas 808. 30-A-8233

ballo. Correas. Paila cobre véndese. San Diego 346. 7648—A. 29



N|O

VENDEMOS INSTALACION COMPLETA motor a vapor "Tosi" 75 HP. usado en perfecto estado. Verlo y tratar: Fábrica Carozzi, Quilpué. Set. 5

VENDO MAQUINA SINGER, PERFECTO estado. Andrés Bello 691. 8486

MAQUINA IMPRIMIR DE PEDAL, compro de ocasión. Dirigirse: Cuevas 1338. 8445—30 A.

CHANCADORA GRANDE EN BUEN estado, vendo. Mapocho 1799. 8676

MAQUINA OVERLOCK COSER, TEJIdos W. Gibbs, vendo ocasión; otra [redacted]

NECESITO MOTOR 2 A 3 CABALLOS, continuo y transmisión chica máquina heladera. Franklin 1311.

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO, BANDERA 827. n|o.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Bandera 827 n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANDERA 827. n|o.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANDERA 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO NEGRO REALÍZASE. Sack. n|o.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. — Sack. S|O.

FIERRO TECHO GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. A 30

ASFALTO, EMBALDOSADOS, ADOQUINADOS ejecuta T. Salas. Avda. Chile 1050. 5187—S. 2



23-S

TIERRAS DE COLOR, LIQUIDAMOS a cualquier precio. Maipú 1059. 7806.—29-ag.

LADRILLOS FISCALES MURALLAS pídalos: Teléfono 60914, Gambetta 270. 8058—1 S.

SE VENDEN TRES MIL LADRILLOS fiscal y muralla. Porvenir 808. 8080—29—A

PUERTAS, VIGAS PINO, PALOS, romana Howe, importada, 1,000, vendo regalado. Maestranza 1300. 7858—30 ag.



VENDO DE OCASION, PORTONES ventanas, divisiones para oficinas y vigas de fierro. San Diego 1464. 29 Ag.

FIERRO NEGRO PARA TECHO A $ 3 la plancha. Chacabuco 559. 30 A

OCASION, VENDO CORTINA DE FIERRO. Calle San Francisco 285. 30 A

VENDO PUERTA 290 x 180, OTRA 260 x 240. Esperanza 40.

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAOBAS, antigüedades, plaquées, boletos agencia, San Antonio 53. N|O

LINDOS MUEBLES CAOBA, ANTIGUOS. Cumming 52. 5635-29-A

VENDO JUEGO COMEDOR, RESIDENCIAL, 465. 8318-29-A.

VENDESE RICO PIANO ALEMAN, perfecto estado. Dieciocho 521. 8179—A 30

PIANO HANSEN, VENDO OCASION, buen estado. Avenida Matta 314. 8205.—A 29

VENDENSE DOS AMOBLADOS DORMITORIO, uno comedor en perfecto estado. Santa Rosa 830. 30-A-8246


FABRICA DE MUEBLES "ANGLO AMERICANA", se trasladó a Arturo Prat 951. Regios comodores $ 600, dormitorios de 3 cuerpos con dos marquesas, 1,600 pesos; hall, con bergere tapizado en brocato, $ 650; lámparas de fierro forjado a precio de fábrica. 13 set.

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEDOR, todas clases muebles asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 20-Set.

MUEBLERIA ESPAÑA, SAZIE 2450, salones, comedores, dormitorios, escritorios, etc. Grandes facilidades en el pago. Precios de fábrica sin competencia. — J. Luis Saavedra. 7653—A. 31

VENDESE COCINA ECONOMICA, perfecto estado. Victrola con discos. Vergara 222. 7731—A. 29

VENDENSE MUEBLES, PLANTAS Y varios. Salvador 783. 7710—A-30

VENDO CORTINA FLAMANTE PARA sol y agua, lustrín elegante, 2 asientos, pies bronce, lavatorio loza. San Pablo 2658. 30 ag.

VENDO CORTINA FLAMANTE PARA sol y agua, lustrín elegante, 2 asientos, piés de bronce, lavatorio loza. San Pablo 2658. 30 Ag.

"LAS BALEARES" REALIZAMOS sommiers de todas clases, composturas y medidas a domicilio. San Pablo 2912. 29-A

OCASION: POR VIAJE VENDO muebles, plantas, máquina Singer casi nueva, dos ternos vestón sin uso, etc. A la vista sábado en la tarde y Domingo en la mañana. San Ignacio 2068. 8503-30-A.

VENDO ESCRITORIO MINISTRO Y varios muebles. Huérfanos 2311. 8459—30 A.

VENDO DOS COCINAS GAS VIEJAS muy baratas. Avenida Matta 1530. 8450

VICTROLA MUEBLE CON DISCOS, regalo 210. Matucana 101. 8554

LINDO SALON 450, PIANO ALEMAN, alfombra, comedor, catres bronce, colchones. Dieciocho 252. 8660

VICTROLA VICTOR MUEBLE, GRANDE vendo ocasión 400. Catedral 1636. 8652

URGENTE VENDO DORMITORIO, comedor moderno completo, hall, Chesterfield tapiz cuero, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, colchones lana, espejo [redacted] mesa comedor 40, otra co- [redacted] sillas, cocina económica, otra [redacted] compañía, baño enlozado, cali- [redacted] aparador 70, trinche 60. Blan- [redacted] Encalada 1661. 8701

[redacted] COMEDOR, APARADOR, [redacted] y una mesa. Chacabuco [redacted]

VENDO CATRE, COLCHON, DOS somieres. Arturo Edwards 1167.

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO PANADERIA ANEXO PASTELERÍA grandes utilidades, facilidades pago. F. C. Correo Central. 7443—30 A.

VENDO ALMACEN, CARNICERIA, Depósito Licores, Santa Rosa 6567 ("La Granja") kilómetro 5, frente Chacra "Los Juncos". Góndolas Puente Alto, por Santa Rosa o coches esq. Lo Ovalle. 7331—A. 29

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena esquina, ventas comprobadas. Datos: San Pablo 2337. 30-A

POR MOTIVO DE VIAJE, VENDO vidriería anexo, poco capital. San Pablo 2886. A 31

VENDO PELUQUERIA MODERNA por ausentarme de Santiago. Santa Isabel 230 8059—29 A.

VIAJE URGENTE VENDO ALMACENCITO, buenas ventas. Gálvez 811. 8056—29 A.

VENDO INSTALACION LIBRERIA. San Diego 129. 8347—29-Ag

VENDESE CRIADERO AVICOLA. Bandera 575, oficina 32. 8338—31-A

POR VIAJE URGENTE VENDO NEGOCIO abarrotes, depósito licores, buena venta. Se da a prueba. San Pablo 1436 8171.—A 29

SE VENDE ALMACEN, DEPOSITO de licores. Martínez de Rozas 2217. 8202.—A 30



7 Set.

SE VENDE ALMACEN MUY BUENA situación, único en cuatro esquinas, Pinto 1610. 7396—A. 29

POR VIAJE REPENTINO SE VENDE negocio instalado, con luz ultra-violeta, máquina eléctrica masaje. Estado 223. 29-A-8249

VENDESE ACREDITADA PENSION. Victoria 1147. 29 Ag.

POR VIAJE VENDO DEPOSITO LICORES, buena situación. San Pablo 4417. 29 Ag.

VENDO BODEGA FRUTOS PAIS — San Pablo 2337. 30-A

IMPRENTAS: OCASION VENDO IMPRENTITA completa. Martínez de Rozas 3958. 29-A

VENDO ACREDITADO NEGOCIO casa de cena. San Pablo 2432. Tratar de 4 a 5. 29-A

VENDO ROMANA 1.000 KILOS OCASIÓN. San Pablo 4564. 29-A

VENDO VITRINA Y ESTANTERIA— Chacabuco 12 A. 31-A

BOTICA BIEN SITUADA, VENDO por viaje. Santa Filomena, esquina Loreto. 30-Ag.—8421

REGALO PELUQUERIA, CIGARRERÍA y lustrían, conforme reglamento, con bastante clientela. Contrato tres años. San Diego 2243. 8541

SE VENDE DEPOSITO DE LICORES por viaje urgente. Buena clientela.— San Francisco 1663. 8491—31 A.

COMPRO OCASION INSTALACION apropiada librería, cigarrería, lustrín, bien presentada. Bulnes 862. (12 a 2) 8479

VENDO FABRICA MEDIAS POR NO poderla atender. San Diego 958. 30-A



GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:
Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio
N|O.

VENDO URGENTE NEGOCIO PASTELERÍA, buena situación, por no poderlo atender. San Diego 1552. 7757—31-A

EN RANCAGUA, VENDO LIBRERIA, Independencia N.o 750, por no poderla atender su dueño. En muy buena posición. Poco capital. 8468—31 A.

POR NO PODER ATENDER VENDO bar, restaurant, con facilidades. Independencia 129. 8458—30 A

OPORTUNIDAD REGIO DEPOSITO licores, vendo barrio mejor Santiago, en $ 2,500. Franklin 1155. 8449—30 A.

CUALQUIER PRECIO VENDESE VIDRIERA, estantes, letrero luminoso. Maestranza 444. 8566-30-A

VENDESE ALMACENCITO CON DEPÓSITO Licores, Huemul 972. No poderlo atender. Espléndida situación 8564-30-A

COMPRO MOSTRADOR Y ESTANTERÍA para Bar, dirigirse Correo La Cisterna J. H. R. 8548-30-A

BAR VENDO O ARRIENDO POR NO poder atenderlo buena venta. Diez de Julio 242. 8579-30-A

URGENTE VENDO ALMACENCITO poco capital casa habitación luz, agua, canon 100 León Prado 552 8574-31-A

NEGOCIO BENCINA, ACEITES Y repuestos, instalado varios años, clientela fija, frente Estación, vendo diez mil al contado, resto seis mil facilidades. Escribir: Bencina, casilla 1383. 1.o-Set.

ACREDITADA SOMBRERERIA SEÑORAS vendo por enfermedad. Tratar Cumming 448.

SE VENDEN DOS SUCURSALES Y UN salón de café de las afamadas "Mundiales". Tratar: Prat 2072. 31 A

VENDO BAR RESTAURANT, FRANKLIN 1171 esquina Nataniel o aceptaría socio. 30 A

DIVISIONES PARA OFICINAS, LISTAS para entregar, todas medidas. Fábrica de Puertas Fénix, Delicias 730, teléfono 85585. (G)

CIGARRERIA VENDESE CENTRO. Tratar: Teatinos 537. 8625

VENDO ALMACEN, DEPOSITO LICORES, $ 3,000. Rivera 1609. 8611—31 A.

NEGOCIO ABARROTES, PLENO Centro hasta 10,000. Negociación rápida. 21 Mayo 569. 8686

BOTICA BUENA UBICACION HASTA 50,000. Casilla 662.

TIENDA, CAMISERIAS PLENO CENTRO, gran ocasión. Tratar: 21 Mayo 569. 8685

BONITA SOMBRERERIA O INSTALACIONES, cualquier precio. San Diego 364. 8693

CARPINTEROS INSTALADORES Necesito. Irarrázaval 435. 8692

POR NO PODERLO ATENDER VENDO bar con anexo pensión, inmejorable situación, frente Estación, doy facilidad, también acepto góndola buen estado parte de pago. Tratar: Mapocho 1140.

VENDESE 3 ESTANTES, 1 MOSTRADOR. San Pablo 2238. 30 A.

POR NO PODER ATENDER, VENDO negocio artículos eléctricos, compra venta metales, Sanitarios, etc., situación inmejorable, doy facilidades. Tratar: Sotomayor 942.

UNICA OPORTUNIDAD: POR NO poder atenderla regalo acreditadísima sucursal bodeguita, capital 3 a 4,000 pesos (no cobro llaves)); ventas comprobadas 300 a 400 diarios, aseguro utilidad 40 pesos diarios, garantidos. Verla hoy: Eyzaguirre 1126. Tratar: Franklin 1198.

ANTISEPTICOS Y VITRINAS CONFORME reglamento, encontrará, Castro 2. Fábrica. No espere última hora.

FUENTES DE SODA Y CAFETERAS doy funcionando, aquí y provincias, facilidades pago. R. Correa. Castro 2.

FRUTERIA VENDO. DELICIAS 2742. Portal Edwards.

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

PAQUETE LIBRETAS, PAPELES DE pasajero bajóse Moneda, Teatinos, Amunátegui, ruégase chófer devolverlo Moneda 1331. Gratificaráse. 7850—A. 29

GRATIFICARE DEVOLVER GALVEZ 935. Bar Bristol, Bandera 960, perra perdiguera color café y plomo, perdida el 25 del presente, llamada "Nelis". 29-A

EL DIA MIERCOLES 27 DEL CORRIENTE se extravió una pulsera de oro. Se gratificará al que la encuentre, y a este fin dirigirse a calle Merced N.o 84, departamento 13, de una a dos de la tarde. 8540-30-A.

100 PESOS GRATIFICACION A quien de noticias del veterano del 79 don Manuel Barr'?, vive en Ñuñoa, Maestranza 543 de 12 a 2. 8581

BUENA GRATIFICACION DARE A quien devuelva documentos de chófer perdidos el 26 a Pedro Santa María, Tocornal esq. Pedro Lagos. 8690—30 A.

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

POR CAMBIO DE LOCAL, LIQUIDO a bajo precio instalación completa para pastelería y galletería en buen estado. Arturo Prat 701. 7375—30 A.

LOCAL PARA COMERCIO O INDUSTRIA, gran galpón y habitaciones, arriéndase: San Pablo 1441. 7420—29 A.

$ 500, MENSUALES, ARRIENDASE magnífico almacén y casa, San Diego N.o 343. 7472— 28 A.

LOCAL EXTENSO, SUBTERRANEO, arriendo en gran edificio renta, Moneda 1486, apropiado lavandería, tintorería, etc. 7744—30-A

YES YES JABON
GRINGO M.R.
mucho bueno

ARRIENDASE ESPLENDIDA ESQUINA comercial, casa habitación. Cuevas 1198. 29-Ag.—8021

ESPLENDIDO LOCAL NEGOCIO, Molina 618. A-29

ARRIENDO, EXCELENTE SITUACIÓN comercial, dos espaciosos locales, 800 y 500 pesos. Diez de Julio 20. 8010—31 Ag.

ARRIENDO ESQUINA PARA NEGOCIO con casa-habitación y dos locales independientes. Bascuñán 1512. 29 ag.

ALMACEN COMERCIAL ARRIENDO. Eyzaguirre 1027. Tratar: San Diego 280. 8047—29 A.

SE ARRIENDAN ALMACENES RECIÉN terminados. 10 de Julio 562. 8111—31—A

ARRIENDASE LOCAL, SANTO DOMINGO 850. Tratar en 848. 8273—31—A

OFICINA SUBTERRANEA CON ENTRADA directa de la calle doy en arriendo barato, para representaciones, seguros o corretajes. Calle Club La Unión 1075. 31-A

LOCAL COMERCIAL, CASA HABITACIÓN. Esperanza 716. 30-A-8235

DELICIAS 3573, ALMACEN CON CASA. 31-A-8260

LOCAL COMERCIAL, EMBALDOSADO, con casa habitación, arriendo. San Pablo 1734. 30-A-8239

ARRIENDO ESQUINA EX- DEPOSITO de vinos. Cuevas 1906. 8140-30-A

SAN DIEGO 2215 ARRIENDO LOCAL 8131-29-A

NEGOCIO GRANDE, APROPIADO para almacén, con habitación, arriendo, San Diego 1859. 30-A

ESPLENDIDO LOCAL COMERCIO industria. Irarrázaval 118. 5818-1.o-S.

ARRIENDO LOCAL CARNICERIA con habitación, o un local, para negocio, en Diez de Julio 523-527. — Tratar: Almacén, Carmen esquina Diez Julio. 8511-31-A.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO, negocio pequeño. San Diego U.o 2137. 8509-30-A.

ARRIENDASE DOS LOCALES, Grandes, galpones, patio, talleres, comercio, garage. San Pablo 2055. 8446—30 A.

LOCAL CON CASA HABITACION arriendo, frente Plaza Estación Yungay N.o 3092. 8142—30 A.

ESPLENDIDOS LOCALES, INMEJORABLE situación, frente plaza, arriendase. Santo Domingo 2760. 8571-30-A

ARRIENDO LOCAL PARA FUENTE soda, fiambrería, una cuadra Plaza Armas. Bandera 520. 8675—31-A

SE ARRIENDA LOCALCITO MUY barato. San Diego 826.

TRASPASO KIOSCO PORTAL FERNÁNDEZ Concha. Moneda 1053. 8615

250 ARRIENDO ALMACEN ESQUINA, casa grande. Chiloé 2963 esquina Gambetta, entrada Llano Subercaseaux. 8652

LOCAL ESTANTERIA ALMACEN, pieza anexa, arriendo. Tratar: García Reyes 779.

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

COSTURERAS COMPETENTES overoles, guardapolvos y paletoes necesito. Vicuña Mackenna 19. 7298—A. 30

NECESITO AYUDANTA EN MODAS. Purísima 240. 7933—29 A.

BUENOS PRENSISTAS PEDALES Y cilindros, necesita Imprenta Universo. Matucana 31. 29 ag.

PEINADORA COMPETENTE NECESITO. Ñuble 1081. 8061— 30 A.

TEJEDORA CALCETINES BRINTON, remolladora, necesito. M. Auxiliadora 729. Góndola 9. 29-A

NECESITO CHOCOSERO COMPETENTE. San Diego 2126. 29-A

MECANICOS COMPETENTES NECESITA la Fundición Torretti. San Ignacio 500. 8159—29 a.

INFORMESE BIEN: APRENDA A cortador sastre con Espíndola. Castro 711. 8169-30-A

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE. San Pablo 1155. 8379—29-A

APARADORA COMPETENTE NECESITO, A. Prat 1468. 29-A

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE. Independencia 1010. 29-Ag.

NECESITO REPARTIDOR CARNE.— San Martín 811. 8500

SE NECESITA COLCHONERO COMPETENTE. Tratar: San Diego 268. 8474

SEÑORITA PELUQUERA NECESITO. Prefiero onduladora. Avenida Manuel Montt 2285. 8457

PULIDOR EN FIERRO NECESITA, Fundición El Submarino. San Martín 772. 8456—30 A.

REPARTIDOR JABON NECESITO, que maneje auto. Inútil presentarse sin haber repartido. Santa Elena N.o 1888. 8439

SE NECESITAN PINTORES QUE SEPAN patinar. Vicuña Mackenna 37. 85550-30-A

OBRERAS, OBREROS NECESITA — Ofrece. Bandera 669 B. 8582

PELUQUERO SABADO ASEGURO 25 pesos. Providencia 1287.

TEJEDORA MAQUINA LANA, NECESITO. Brasil 6501. 8633

CHOFER PARA GONDOLA O COCHE arriendo, cerrado o abierto, entrega anticipada. Santiago 1131. 8678

BUENAS COSTURERAS ROPA JERSEY, máquina Overlock, necesito. Av. Francia 1151. 8674

NECESITO POSTICERA, COCHRANE 192. Lavandería . 8671

NECESITO PELUQUERO PARA ATENDER taller. Independencia 3336.

COSTURERA SASTRE PARA OBRA grande necesito. Sargento Aldea 1046. Casa D. 30 A

NECESITO POSTICERA. SANTA FILOMENA 194.

COSTURERA SASTRE NECESITO. Agus. 2368. 30 A

SEÑORITA PELUQUERA SEPA ONDULAR, necesito. Av. Manuel Montt 2285.

CHOFER RECOMENDADO, PRACTICO trabajar camión mudanzas, necesito. Maturana 645. 8017

SE NECESITAN ESTUCADORES RECOMENDADOS en Gálvez N.o 158. 8619

PELUQUERO NECESITO. SAMA 1178. 8683

CHOFER ARRIENDO NECESITO. Vergara 624. 8697

NECESITO PLATERO Y TORNERO. Hotel Mundial. 8710

PELUQUERO NECESITO. SAN ALFONSO 71. 8709

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Lira 112. 8707

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Brasil 613.

TUPICERO Y HUINCHEROS MUY competente, necesito. Prat 747.

COMPOSTURERO NECESITO. COCHRANE 1289.

PELUQUERO NECESITO. FRANKLIN 1081.—

NECESITO PELUQUERO. CALLE Victoria 136. A—30

NECESITO APARADORAS, TRABAJO firme. Delicias 2911.

ELECTRICISTAS INSTALADORES, necesito. Delicias 2545.

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Sazié 2235.

NECESITO ZAPATERO COMPETENTE en obra nueva, hombre. Delicias 2670.

NECESITO NIÑO REPARTIDOR CARNE. Unión Americana 409. 30 A

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS, estrecheces, orquitis. Fuera contagios. Glóbulos Kadde. Llegó buenas farmacias, Botica Belga, San Diego esquina Eyzaguirre. Base: Hexametilena tetramita. 31-A

SIFILIS, GONORREA. TRATAMIENTO rápido por diatermia. 1-8, 9-10 P. M., Doctor Cifuentes, Santo Domingo 1352. 8282—29 a.

NOVIOS. LA INCERTIDUMBRE OS acecha. ¡Energiol! El gran tónico para impotencia, mala memoria, debilidad sexual. Energiol llegó. Daube y en todas las boticas del país. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso.

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

FABRICAMOS CASAS DESARMABLES, la construcción más rápida y económica.—Avenida Matta 360. 7-St.

COMPRO CASA DE RENTA HASTA 75,000 pesos, con deuda a Cajas; doy 25,000 al contado.— N. N. R., Esperanza 56. 7785—29-A

COMPRO CASITA, ENTRE BRASIL-Matucana. Prefiero deuda Caja. Precio, datos. Casilla 2142. 8431

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

TRASPASO SITIO $ 4,500, BERTA Fernández 1937. 7361—29 A.

VENDO CASA, HUERFANOS 2860. Verla - tratar: 11 a 1. 7382— 29 A.

VENDENSE CON FACILIDADES SITIO urbanizado, cerrado, esquina Bilbao con Condell, y chalet en Condell cerca Bilbao. Dirigirse: H. A. Casilla 2706. 8096—29—A

$ 47,000 — VENDO BARATO SIN agentes chalet una cuadra Providencia dormitorios asoleados, baño, terraza parrón, huerto. Avenida Antonio Varas 221, verlo 10 - 11.30. 8142-29-A

$ 60,000, VENDO O PERMUTO SITIO grande, buena situación, apropiado para garage, doy grandes facilidades de pago, puede producir 3 mil pesos mensuales. Herrera 125. 29-A

$ 42,000, CASA NUEVA, DE SIETE piezas, grandes facilidades de pago. Moneda 3081. 29-A

OCASION, CASA HABITACION EN Maipú, vendo en cualquier precio, contado. Valor 40,000. Ofertas. San Diego 993. 3-Set.

34,000, ROGELIO UGARTE, MODERNA ladrillo, hall, 5 habitaciones, parrón, renta 3,600. — Carlos Rogers, Huérfanos 1235. 8542

GANGA VERDADERA: $ 30 METRO regalo quinta esquina, 4,100 metros, enorme frente en Avenida Pedro Valdivia. Dueño: Vicuña Mackenna 1337. 8490—31 A.



Año XIV — Núm. 4,975
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1930

EDICION DE 26 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

COMODA CASA-QUINTA, VENDO: Santa Rosa 321. 29-Ag.—8422

$ 120,000 VENDO CASI POR VALOR del terreno chalet un piso, nuevo, gran quinta, grandes facilidades pago. Acepto oferta al contado. Verlo, tratar: Vicuña Mackenna 1337. 8489—31 A.

ESQUINA CON CASA HABITACION en calle muy comercial, vendo. Fanor Santiago. Dieciocho 587. 8588-30-A

QUINTA FRUTAL CISTERNA 6.000 metros esquina, toda o en partes, vendo. Su dueña: Teatinos 446. 8642

VENDEMOS 3 CASITAS DE $ 15,000, un almacén esquina con casa-habitación $ 30,000, y varias casas centrales de 40 a $ 70,000. Guevara Hnos. Morandé 291. Of. 11. 30-A

VENDEMOS CHACRA EN SANTIAGO, 6 cuadras regadas, reglas casas, $ 300,000, con industria productiva $ 500,000. Guevara Hnos. Morandé 291. Of. 11.

VENDO CASA 21,000, ÑUBLE CERCA San Diego, cinco piezas, cal y ladrillos. Eyzaguirre 1020. 8629

VENDO ESQUINA 25,000, WASHINGTON cerca Avenida Matta, 5 piezas. Eyzaguirre 1020. 8628

26,000 VENDO OCASION BUENA casa Rosas 3063, seis piezas, dos patios. Grandes facilidades pago. Tratar Catedral 1636. 8652

28,000, 30.000 VENDO MUY BUENAS casas, construcción primer orden, gran porvenir. Andes 3407 al 3465. Deuda Banco Hipotecario. Grandes facilidades pago. Tratar Catedral 1636.

VENDO PROPIEDAD GRAN PORVENIR. Santa Rosa 1795, esquina Ñuble. Sep—2

Remate Judicial

SANTA ROSA 228

DE LA FABRICA DE BALDOSAS DE DON DANIEL OROSTEGUI

Mañana Sábado 30, a las 11 A. M.

— HAY —

10.000 baldosas de vereda. Tres máquinas fabricar ladrillos, medio amoblado dormitorio. Un amoblado escritorio. MAQUINA ESCRIBIR "ROYAL".

A la vista el viernes, de 9 a 12 y de 2 a 6.

JORGE BALMACEDA Y CIA.
MARTILLERO DE HACIENDA
MORANDE 755-757

U. P.—30-A.

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE LA CASA DE PENSION

POR ORDEN DEL SEÑOR MARTIN OHHELMAN

280.— SANTA LUCIA.— 280

Hoy viernes 29, de 10 1|2 a 12 y de 2 1|2, adelante

— HAY —

SALON.— Lampara eléctrica de 3 luces. Alfombra de una pieza. GRAN AMOBLADO DORADO LUIS XV, de: 1 sofa, 4 sillones y 6 sillas, mesa centro y 2 pedestales dorados, cuatro cortinas de seda con barras de bronce, 2 BONITOS BOULES DE JACARANDA CON MARQUETERIA Y BRONCE, cuadros al óleo, 2 GRANDES ESPEJOS LUNAS CORTADAS Y UNA VITRINA CON MARQUETERIA Y BRONCE.

COMEDOR.— Lámpara eléctrica, amoblado estilo inglés de: 1 aparador y 1 trinche con espejos lunas cortadas, 1 mesa de correderas y otra redonda, 12 sillas tapiz cuero, cuadros, 1 SOFA Y 2 SILLONES CHESTERFIELD TAPIZ FELPA, servicios de loza, cuchillerías y cristalería, manteles, carpeta y diversidad de plaqués nuevos y usados.

DORMITORIO.— Lámparas eléctricas, alfombras, amoblados de dormitorio con roperos con espejo de 1 cuerpo, amoblado de asiento mouquett y otros útiles, mesas de centro, sillas sueltas, 12 peinadores sueltos con mármoles y espejos, 12 veladores con mármol, 6 cómodas con íd., 7 roperos con y sin espejo, 8 servicios de lavatorio, 8 catres de bronce de plaza y media y 9 de fierro, con sommiers, colchones lana, pañeras, perchas.

VARIOS.— Paragüero con espejo, AMOBLADO BAMBU de: 1 sofá, 4 sillones, 1 mesa de centro, una lámpara de pie y 2 pedestales, un amoblado tapiz cuero, 1 escritorio Ministro, 2 sillones Morris tapiz cuero, 2 grandes sillones balance de Viena, gran cantidad de sillas junco y de Viena, 12 mesas chicas sueltas, un amobladito de mimbre, un brasero de bronce antiguo, 2 tinas baño de zinc, 1 calentador a leña, 1 cocina a gas.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL
COMPAÑIA 1480.— TELEFONO 87268

REMATE

VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA

865.— AGUSTINAS.— 865

Mañana sábado 30 del presente, de 10 a 12 y de 14.30, adelante

POR CUENTA DE LA SUCESION ESTER M. VDA. DE DAVIDSON Y VARIOS CONSIGNATARIOS

— HAY —

Piano vertical "Dogganweller", victrolas Víctor de mueble y sobremesa, discos. Amoblados de salón tapizados en brocato y felpa de seda, estilos Bergere, Luis XVI, etc. Mesas de centro con mármol, espejos dorados, columnas, estátuas, figuras, objetos de arte, cortinajes, floreros, cuadros, grabados, etc.

Amoblados de comedor en diferentes estilos, compuestos de aparador, trinche y vitrina, mesas de corredera y fijas, sillas tapizadas en cuero y pergamoid. Servicios de mesa, cristales, cuchillería, manteles, plaqués, jardineras, centros de mesa, bandejas, alcuzas, etc. Aparadores y trinches sueltos, mesa de servicio, relojes de colgar, lámparas, etc.

Amoblados de dormitorio de uno y dos cuerpos. Roperos, guardarropas, cómodas, toilettes, veladores y peinadores sueltos. Catres de bronce y fierro, marquesas con sommier, servicios de lavatorio, colchones, ropa de cama, butacas, divanes, sofás, grabados religiosos, mesas de centro, etc.

Escritorios estilo Ministro, amoblados de asiento tapizados en cuero y pergamoid, estantes para libros, sillones, útiles de escritorio.

Tinas de baño de fierro enlozadas, lavatorios, lluvias niqueladas, calentadores, califonts, estufas a gas, carbón y leña, útiles de toilette.

Cocinas económicas y de gas, estantes para repostero, muebles de fierro para ollas, batería y útiles de cocina, lavaplatos, calderos, etc.

Máquinas registradoras "National", muebles de jardín, idem. al laque, bancas, cajas y baúles para guardar, jardineras para plantas, alfombras, delanteros, columnas, pedestales, etc.

Y MUCHOS OTROS OBJETOS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

U. P.— 30-A.

JORGE BALMACEDA & Cía.

MORANDE 755 - 757

Remate Menaje Casa

Y AUTOMOVIL "BUICK" 7 ASIENTOS DE LA Dra. EN DENTISTICA

Sra. ELVIRA ROSAS S.

(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

76 — BANDERA — 76.

Hoy Viernes 29, a las 14 horas (2 P. M.)

HAY:

SALA: Piano de estudio francés; amoblado estilo inglés, tapiz azulino; dos cortinajes iguales al amoblado; mesa ratona caoba; mesitas de centro; cuadros al óleo, en corcho y acuarelas; alfombra de centro nueva, lámpara de bronce 6 luces; vitrina de pared, etc., etc.

DOS DORMITORIOS estilo inglés de uno y dos cuerpos, compuestos de: ropero, chiffonier, toilet y 2 veladores; mesas de centro; sillas; diván; 2 catres de bronce con sommiers y colchones de lana; tapices, lámparas de 2 y 3 luces, etc.

ESCRITORIO estilo americano imitación roble; amoblado Chesterfield en pergamoid: archivador, sillón escritorio; dos estantes estilo inglés: sofá y 2 sillones tapiz cuero lámpara, cuadros, etc.

COMEDOR: Aparador con vitrina; dos trinches estilo inglés mármol y lunes biseladas; mesa redonda y 6 sillas; servicios de comedor, cuadros al óleo, tapices, lámpara, etc.

UTILES DE DENTISTA: Sillón, mueble gabinete, brack dental, máquina [illegible], lavatorio de patente, etc.

VARIOS: Máquina escribir "Ideal", estufa "Torre" a parafina, [illegible] mesa fija, sofá y silloncitos, etc.

JORGE BALMACEDA PEREZ
Martillero de Hacienda.

29.—PROPUESTAS

PROPUESTAS. — LA CAJA DE RETIROS y de Prevision Social de los FF. CC. del Estado solicita propuestas públicas para la construccion de dos casas en esta ciudad, calle Santa Margarita N.o 1760. Las propuestas se recibirán y abrirán el 3 de setiembre a las 15 horas, en la oficina y ante el jefe del Departamento Técnico de Propiedades. Antecedentes pueden consultarse y retirarse, previo pago, en la oficina citada, de 14 a 18 horas.—El Director. (G)

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Subasta propiedad Municipal. —El jueves 11 de setiembre, a las 3 P. M., en la Alcaldía de Santiago, y ante el Notario don Isaías San Martin, se rematará la extensa propiedad ubicada en calle Arturo Prat N.o 2267 al 2269, en dos lotes, con los mínimums que se indican: Lote I. Arturo Prat N.o 2227-67, que mide 49.90 metros de frente, y una superficie de 4,516 m2., bien cerrado con murallas y con diversas construcciones, minimum: $ 155,000. Lote II. Arturo Prat N.o 2269, que mide 19.60 metros de frente por 30.10 de fondo, y una superficie de 590 m2. con edificio de un piso (casa habitación), minimum 27 mil 623 pesos. El precio de adjudicación de ambos lotes se pagará por terceras partes al contado, 6 y 12 meses con 7 o|o de interés anual. Títulos, bases y antecedentes en la Tesorería Municipal.—El Tesorero Municipal. 30-A

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Subasta de un terreno. De orden de la Alcaldía se rematará el jueves 11 de setiembre, a las 3 1|4 P. M. en la Tesorería Municipal, el terreno sobrante de la expropiación de predio ubicado en Av. Vicuña Mackenna N.o 1961, con el minimum de $ 2,106. Bases y antecedentes en la Tesorería Municipal.—El Tesorero Municipal. 30-A

AVIACION COMERCIAL

ITINERARIOS OFICIALES

LINEA AEREA NACIONAL

Pasajeros, correspondencia, encomiendas: Ahumada esq. Nueva York. Teléfono 84608.

Salida de Santiago: Martes, jueves y sábado, a las 7 horas. Desde Arica, de regreso, los mismos días.

Escalas al norte: Ovalle, Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Potrerillos, Antofagasta, Calama, Tocopilla, Oficinas Salitreras de la región del Toco, María Elena, Iquique, Arica.

CORREO AEREO A EE. UU.

Perú, Ecuador, Colombia, Centro América, Antillas y Canadá.

Santiago-Nueva York, 6 días. Salidas: Miércoles y Sábados. Recepción de correspondencia: Martes y viernes, hasta las 22 horas en el Correo Central.

PAN AMERICAN GRACE AIRWAYS INC.
PANAGRA
Huérfanos 1189, Teléfono 63145
SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. - Remate de mercaderías de construcción.—El lunes 1.o de setiembre, a las 10 A. M., en la calle Vicuña Mackenna N.o 1273, se rematará una gran cantidad de materiales de construcción de fierro, madera, fierro galvanizado, puertas, ventanas, etc.—El Tesorero Municipal. Set. 1.o

[redacted]

Se Vende

DE OCASION UN

MOTOR

fijo Turner de 100 a 120 H. P. efec., con caldera generadora de vapor y calentador de agua, completo.

Por oferta detallada, dirigirse a:

Gildemeister y Co.
CONCEPCION - CASILLA 68 C.

Ult. pág.—G

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

NECESITO SOCIO CINCO MIL PESOS aportar industria establecida, llevar países Sud América. Cartas a Suc. J. A. B., casilla 1069. 1-S

DINERO PARA HIPOTECAS. ROSAS 948. 8042—6 S.

NECESITO SOCIO INDUSTRIAL ELABORACIÓN charqui caballo, con elementos. Aporto capital necesario. — Casilla 124. 8057—29 A.

SOCIO CON $ 20,000 PARA INDUSTRIA lucrativa se necesita. Tratar: calle Manuel Montt 2832. 8118—30—A

DINERO. PRIMERAS HIPOTECAS, facilito partidas $ 20,000, 30,000, 40,000. Casilla 865. 8134 —A 30

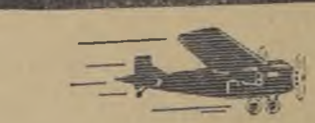
SOCIOS NECESITO O VENDO PEQUEÑA industria. Carmen 1396. 8147-29-A

NECESITO MIL PESOS PRIMERA hipoteca, propiedad avaluado ocho mil ofertas. Huérfanos 2086. 8033-30-A.

NECESITO 5,000 PESOS. PAGO buen interés, doy garantías. Tratar. M. Ramos, Andorno 19. 8[illegible]

CASA INSTALADA NECESITA MAtrimonio con poco capital bien entendido en casa residencial tratar: de dos a cinco en Moneda 782. 851-30-A

NECESITO $ 8,000 CON BUENA GArantía hipotecaria en Santiago.—F. O. D., casilla 450. 8711—31 A.



PANAGRA

PAN AMERICAN - GRACE AIRWAYS INC

— CORREO AEREO INTERNACIONAL —

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS

Mañana

SALDRA EL AVION PARA PERU, ECUADOR, COLOMBIA, CENTRO AMERICA, LAS ANTILLAS y EE. UU.

SE RECIBE

CORRESPONDENCIA EN EL CORREO CENTRAL HASTA LAS VEINTIDOS HORAS

— DE —

HOY

¡APROVECHELO!

INDIQUE EN EL SOBRE "VIA AEREA PANAGRA"

SOLICITE UD. NUESTRO ITINERARIO.

AGENTES: GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.—TELEFONO 63145.—
— HUERFANOS 1189 —

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I. — Santiago (Chile), 29 de agosto de 1930 — Núm. 272

C. N.o 1881. — (Futuro litigante)

TRIBUNAL DEL TRABAJO EN CALAMA.

P.— Sírvase decirme si existe juzgado del Trabajo en Calama, pues me propongo entablar una demanda en esa ciudad, y en consecuencia, me será muy útil esta información.

R.—En Calama hay juez especial del Trabajo. En todo caso habría podido Ud. deducir su demanda ante el Gobernador del departamento que desempeña funciones de juez del Trabajo, cuando no lo hay en la localidad.

C. N.o 1882. — (Un lector de "La Nación")

DERECHOS DE EMPLEADO PARTICULAR. —

P. — Desearía que me diera una idea acerca de si me favorece la Ley de Empleados Particulares en el caso que entro a exponerle.

Por un siniestro se liquidó el negocio en que trabajábamos. Trabajamos todo el mes de junio y el siniestro ocurrió en la noche del último día de ese mes.

¿Nos corresponde derecho a exigir los siguientes beneficios?:

1) Que se nos pague el sueldo del último mes trabajado;

2) El desahucio por años servidos;

3) Que se nos entregue la libreta de empleados particulares;

4) Que se nos paguen las horas extraordinarias de trabajo.

Si el patrón no acepta nuestras peticiones, ¿qué podemos hacer?

Somos varios los empleados que estamos pendientes de su respuesta.

R. — Sin lugar a dudas ustedes tienen derecho a exigir todos los beneficios enumerados en la carta de usted, a excepción del contenido en el N.o 2, que es dudoso, por las razones que le expresaremos.

En todos los casos a que se refieren los otros números, el derecho de ustedes emana de hechos y circunstancias que no tienen relación alguna con el siniestro y que, en consecuencia, no pueden ser afectados por éste. En cambio, la indemnización por años servidos arranca de la terminación del contrato que, según usted, ha derivado de la liquidación del negocio motivada por el siniestro.

Si el siniestro reúne los caracteres legales de una fuerza mayor, podría el empleador de ustedes, asilarse en ella para negarles la indemnización, en conformidad a los principios generales del derecho. Sin embargo, la cuestión no es clara, ni desde el punto de vista legal ni desde el que atañe a los hechos, pues de la naturaleza de éstos y de las circunstancias en que se hayan producido, dependerá el que se les considere o no como fuerza mayor, en el supuesto de que se atribuya a ésta eficacia legal suficiente para privar del derecho a indemnización.

En todo caso, deben ustedes ejercitar este derecho conjuntamente con los demás ante el Tribunal del Trabajo correspondiente, que es la autoridad a quien le corresponde resolver sobre la materia, si ustedes no logran llegar a un acuerdo directo con el empleador.

C. N.o 1883. — (M. S. M.)

CLASIFICACION DE UN EMPLEADO PARTICULAR.

R. — De acuerdo con los deseos de usted, no publicamos su carta. Los datos de ella no son bastantes para que podamos pronunciarnos en el sentido que usted pide. Lo más seguro es que usted confidencialmente ocurra al Consejo de Previsión y se entienda con algún funcionario de ese organismo, a quien usted impondrá detalladamente acerca de la naturaleza, de sus funciones. Si éste le manifiesta que, conforme a ellas, a usted le corresponde regirse por la Ley de Empleados Particulares, puede usted recurrir a la Secretaría de Bienestar Social, respectiva, y pedir en ella, confidencialmente también, la visita de un inspector a fin de que éste requiera de su empleado para que rectifique la clasificación legal que usted tiene asignada.

C. N.o 1884. —(Una afectada)

EMPLEADA PUBLICA SOLTERA. —¿Qué procedimiento debe seguir para acogerse al beneficio de la asignación de casa, por vivir con parientes a quienes sustenta?

P. — Soy soltera, y por lo tanto, afectada por la rebaja del 15 o|o, la que me coloca en crítica situación. Tengo familia que vive de mi exclusivo trabajo. Deseo, señor, que tenga la bondad de decirme en qué forma y dónde debo presentar la solicitud para acogerme al artículo 5.o del Decreto pertinente. Pertenezco a la instrucción primaria.

Agradeceré a usted su benevolencia.

R. — Debe usted dirigir una solicitud al Presidente de la República, por intermedio del Director del establecimiento en que usted presta sus servicios, el que la elevará a la Dirección General de Educación Primaria y ésta, a su vez, al Ministerio de Educación. En la solicitud deberá usted indicar nominativamente a los parientes que viven a expensas de usted, y el grado y clase de parentezco que a ellos la une y las razones por las cuales viven a costa de usted, que podrían ser la escasa o avanzada edad de ellos, enfermedad, etc. Para ésto convendría que usted acompañe el certificado de nacimiento de los parientes a que nos hemos referido o un certificado médico, en su caso.

El decreto a que usted alude y el reciente sobre estatuto administrativo, no determinan procedimiento especial para estos casos; pero el que le hemos indicado es el corriente de toda solicitud administrativa y los documentos señalados son los que lógicamente pueden conducir a comprobar los fundamentos de la petición de usted. Convendría también que usted obtuviera de su jefe inmediato o de algún funcionario de cierta graduación de cualquiera repartición dependiente del Ministerio de Educación, que la conozca a usted, y a su familia, una declaracion escrita que corrobore las afirmaciones en que usted basará su solicitud.

REMATE

DE LAS INSTALACIONES Y EXISTENCIAS DEL HOTEL AYSEN DEL Sr. MANUEL CHAO, POR CONCLUSION DE NEGOCIO

HOY VIERNES 29, A LAS 14 HORAS EN INDEPENDENCIA N.o 580

HAY:

Un amoblado dormitorio nogal estilo Luis XV, 1 amoblado dormitorio estilo inglés, catres de bronce y al laqué, colchones de lana y olympia, sobrecamas, colchas, frazadas, varios juegos de lavatorio de fierro enlozado, y numerosos muebles sueltos de dormitorio; 2 trinches con mármol y espejo, 6 sillas de comedor, tapiz pergamoid, 10 mesas chicas, manteles; 1 Cocina económica grande, especial para hotel, 1 vidriera parada, 1 baño y varios otros muebles y útiles.

NORBERTO CORREA M.
Martillero de Hacienda.
AMUNATEGUI 516 — TELEFONO 83129.

U.P.—29 Ag.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR EMILIO SERVOIN DEL CAMPO

2294 — CATEDRAL — 2294

MAÑANA SABADO, A LAS 14 HORAS

— HAY: —

CUADROS al óleo; Rico piano media cola Bluthner; lindo amoblado francés gris Luis XVI tapizado seda; biombo; mesita dorada; comodita de marquetería con bronces Luis XVI; gran lámpara de sobremesa de cristal Gallé; dos espejos antiguos Imperio; 4 ricos cortinajes de brocato verde; lámpara plato cristal Lagras; alfombra persa fondo verde.

AMOBLADO confortable tapiz terciopelo rojo (Mueblería Cruz Montt); costurero antiguo francés, con bronces; linda tapicería flamenca "Verdure"; mesitas ratonas; candelabro de pie de fierro; chal de seda; lamparitas con lágrimas de cristal, copia de antiguo; dos apliqués iguales.

SOFA Y DOS SILLONES confortables tapiz terciopelo negro; precioso chiffonier escritorio antiguo de raíz de caoba; sofá sillón, mesa de juego, costurero Imperio y mesitas ratonas de caoba; estante bajo para libros; cortinajes de brocato morado; alfombrado gris.

LINDO AMOBLADO estilo Renacimiento español tapizado en brocato rojo Credence y mesita con dorados; cofre italiano; mesa mayorquina; lindo tapiz Repostero español; dos espejitos dorados Regencia con candelabros; panneaux japoneses bordados; galeries persas.

LINDO AMOBLADO DE COMEDOR de raíz de caoba; dos cortinajes y biombo igual; Platería, servicio para té de plaqué; estuche con cubiertos de plaqué; capa de coro antigua de brocato negro con oro; kimono chino bordado; platos de colgar; mesita carro para té.

RICO AMOBLADO DE DORMITORIO de marquetería de caoba con bronces estilo Luis XVI; lit de repos forro terciopelo negro; cortinajes de seda rosado; chal de terneaux; Precioso amoblado de dormitorio antiguo de caoba; Amoblado laqué para niños; otro amoblado completo de bambú; catre de bronce; roperos laqué; silla para guagua.

MAGNIFICA TINA ENLOZADA modelo grande; otro tipo corriente. 2 lavatorios de columna, bidet de desarme; cocina a gas de la Compañía; refrigerador, magnífica canasta de pic-nic, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 14 A 18 HORAS.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

U. P. 30 Ag.

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA
MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319.

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA ATALA ECHEVERRIA DE COURT

22 — Doce de Febrero — 22

HOY VIERNES, A LAS 14 HORAS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY:

HALL.— Rico amoblado Reina Ana de caoba enjuncado con cojinetes de felpa seda granate. Gran mesa de lectura del mismo juego; Paragüero con espejo y asiento. RICO BIOMBO CHINO incrustado en marfil; mesa ratona de caoba, columnas de onix; figuras de mármol; reloj de pedestal. Gran potich chino; jarrones cristal Bacaratt; cortinajes de brocato seda. GRAN ALFOMBRA SMYRNA fondo concho de vino. Alfombra de escala, brin, plafonier de bronce, cuadros al óleo autores extranjeros etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado fileteado tapiz marroquí verde; escritorio de cortinas de roble. Gran biblioteca de 3 cuerpos; archivador de cortinas; mesita roble; máquina UNDERWOOD; grabados; lámpara bronce y cristal. Rica alfombra persa.

COMEDOR.— Lindo conjunto de muebles de raíz de coba con aparador; arrimos, mesa redonda, sillones y sillas. Vitrina de caoba; porcelanas; platería; vajilla de plaqué Reed y Barton. Rica cuchillería CHRISTOFLE en estuche; mantelería de hilo, etc.

DORMITORIO N.o 1. — Magnífico amoblado Luis XVI de roble americano, cristales, espejos y bronces cincelados con ropero de 3 cuerpos, bajo con bandejas. Muebles Emperatriz. Chifonier escritorio, 2 veladores, mesa centro y sillas tapizadas en brocato. RICOS CATRES DE BRONCE CUADRADOS; colchones de lana. Cortinaje brocato. Lámpara plafonier, etc.

BAÑOS.— 2 ricas instalaciones de baño muy completas.

2 DORMITORIOS más con amoblados estilo francés para Sta., en color roble natural con espejos biselados y cristales con roperos bajos. Catres de bronce y acero al laque con bronce. Colchones de lana. Gran divan cama con tapado de brocato. Cojines, lámparas cristal, grabados, etc.

Otro amoblado pintado granate. Marquesas. GRAN MARQUESA DE JACARANDA. Cómoda de caoba, Chifonier de caoba, costurero de caoba. Gran cuadro místico al óleo, etc.

VARIOS.— Chifonier, amoblado confortable, tapiz brocato seda morado. Mesa para bridge; sillas de nogal tapiz marroquí; plantas finas en macetero, biombo tapizado de 5 hojas; choapinos, cocina a gas, estante repostero. Rica mesa repostero cubierta porcelana. Batería de cocina fierro enlozado, etc. Amobladito para niño al laqué celeste. Catre-cuna, coche y demás a la vista hoy de 14 a 18 horas.

GERMAN FUENZALIDA N.
Martillero de Hacienda.

RIVAS & CALVO

Remate del Menaje

DE LA SUCESION DEL SEÑOR DEMOSTENES ARANGUIZ

HOY VIERNES, A LAS 14.30 HORAS, EN 2237 — AGUSTINAS — 2237

— HAY: —

Amoblados de asiento para hall y galerías; 2 amoblados de salón estilo Luis XVI, de jacarandá y otro dorado; espejos y mesas doradas; pedestales y sillas fantasía; LINDO GOBELINO FLORENTINO 2.60 por 2.80 metros; amoblado comedor bombé estilo Luis XVI de roble americano, con marquetería, con aparador, trinche y vitrina; mesa rectangular; 18 sillas de nogal con junco; cortinajes de felpa; objetos varios de comedor; 2 escritorios ministros; estantes seccionales para archivo; amoblado de asiento 8 piezas; LINDO AMOBLADO DORMITORIO completo con ropero, toilette Emperatriz, tocador, chiffonier 2 marquesas y 2 veladores; otros amoblados antiguos; catres de bronce; 24 sillas varias; alfombrados; máquina de hacer mantequilla; limpiadora de cuchillos; y gran cantidad de muebles y útiles de casa; LINDA CABRA DE ANGORA domesticada; aparatos de radio alto parlantes dinamo etc.

A LA VISTA HOY 9. ADELANTE.

Carlos Rivas Vicuña y Arturo Calvo Mackenna
Martilleros de Hacienda
HUERFANOS 1287 — TELEFONO 83593

NOTA —Se vende o se arrienda esta espléndida propiedad.

U. P. X.

REMATE JUDICIAL

Ante el Quinto Juzgado Civil de este departamento, se rematará el 12 de setiembre, a las catorce horas, una propiedad ubicada en la calle Nataniel N.o 125, de esta ciudad, por el minimum de

$ 205,000

El precio se pagará reconociendo deuda primitiva de $ 130,000 a la Caja de Crédito Hipotecario, y deuda primitiva de $ 20.000 a la Caja Nacional de Ahorros, y el saldo al contado.

Boleta de $ 20,500. Bases y antecedentes en la Secretaria del 5.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Salas Ibáñez.

EL SECRETARIO.
U. P.— G.

REMATE JUDICIAL

Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el 9 de setiembre, a las quince horas, el fundo denominado "Trajpo", ubicado en la Comuna y departamento de Temuco, sector K. subdelegaciones rurales 11 y 14, por el mínimum de

$ 1.300,000

El precio se pagará, reconociendo el subastador dos deudas a la Caja de Crédito Hipotecario, primitivas de $ 450,000 y $ 180,000, respectivamente, y el saldo, con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses plazo, y el resto a un año plazo.

Boleta de $ 160,000. Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Maza de Padilla.

EL SECRETARIO.
U. P. —G.